

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ  
Escuela de Posgrado**



**¿No solo espectadores sino actores?: Las experiencias de  
acompañamiento del aborto en un grupo de hombres  
peruanos desde el análisis de las masculinidades**

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Estudios de  
Género que presenta:

*Lizeth Valeria Paredes Guillen*

Asesor:

*Martín Oliver Jaime Ballero*

Lima, 2025

## Informe de Similitud


Yo, Martin Oliver Jaime Ballero, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado ¿No solo espectadores sino actores?: Las experiencias sobre el aborto en un grupo de hombres peruanos desde el análisis de las masculinidades, del/de la autor(a) / de los(as) autores(as) Lizeth Valeria Paredes Guillen, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 04 %.
- Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 12/08/2025
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima 12 de agosto 2024

---

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Jaime Ballero, Martin Oliver</u>	
DNI 10735459	Firma 
ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0001-5103-0638">https://orcid.org/0000-0001-5103-0638</a>	

## Resumen

La discusión sobre el aborto en el Perú, a lo largo de la historia, se ha centrado casi exclusivamente en las mujeres en su diversidad, dejando de lado la responsabilidad y el cuestionamiento del papel de los hombres en los procesos reproductivos. Esta investigación cualitativa analiza, desde una perspectiva de género y estudios de masculinidades, las experiencias de once hombres cisgénero peruanos entre 27 y 68 años en el acompañamiento (o no) en, al menos, un proceso de aborto de sus parejas. Se examinan las experiencias sexoafectivas, las concepciones de masculinidad, el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, así como las creencias sobre el aborto, considerando también cómo sus concepciones religiosas, morales y legales impactan en este contexto. Los testimonios revelan diversas formas de acompañamiento. En algunos casos, se observa una posición de dominio, donde la participación masculina se limita a recursos materiales. Sin embargo, también hay ejemplos de relaciones paritarias, donde los hombres apoyan a sus parejas incondicionalmente, reconociendo sus derechos y decisiones, incluso si difieren de las propias. La calidad de la relación amorosa influye en la asunción de la responsabilidad ante un aborto. Comprender cómo los hombres experimentan el aborto es crucial para dismantlar mitos y fomentar una participación responsable en la salud reproductiva. A través de este análisis, se identifican distintos modelos de masculinidades que desafían el modelo hegemónico tradicional.

Palabras clave: masculinidad, acompañamiento, aborto, sexualidad y concepciones

## Abstract

The discussion on abortion in Peru has historically focused almost exclusively on women, often overlooking the responsibilities and roles that men play in reproductive processes. This qualitative research analyzes, from a gender perspective and studies of masculinities, the experiences of eleven Peruvian men aged between 27 and 68 in accompanying (or not) their partners during at least one abortion process. It explores sexual-affective experiences, conceptions of masculinity, knowledge and use of contraceptive methods, as well as beliefs about abortion, while also considering how their religious, moral, and legal views impact this context. The testimonies reveal different forms of support related to abortion. In some cases, a position of dominance is observed, where male participation is limited to material resources. However, there are also examples of equitable relationships, where men unconditionally support their partners, recognizing their rights and decisions, even when they differ from their own. The quality of the romantic relationship influences the assumption of responsibility regarding an abortion. Understanding how men experience abortion is crucial for dismantling myths and fostering responsible participation in reproductive health. Through this analysis, different models of masculinities that challenge the traditional hegemonic model are identified.

Keywords: masculinity, abortion support, abortion, sexuality, and conceptions.

## Índice de contenido

<b>Resumen.....</b>	<b>III</b>
<b>Índice de contenido.....</b>	<b>IV</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Proyecto de investigación.....</b>	<b>3</b>
1.1. Problema de investigación.....	3
1.2. Justificación.....	8
1.3 Estado de la cuestión.....	13
1.3.1. Desde las perspectivas de las protagonistas: Investigaciones sobre las experiencias de aborto de mujeres en América Latina y Perú.....	13
1.3.2. Experiencias masculinas del aborto: Una breve mirada sobre lo discutido sobre hombres cisgenero y aborto en América Latina.....	17
1.4. Objetivos de la investigación.....	18
1.5. Hipótesis y preguntas de la Investigación:.....	19
1.6. Marco teórico.....	20
1.6.1 Masculinidades y sexualidad.....	21
1.6.2. Masculinidades y derechos sexuales y reproductivos (anticoncepción).....	23
1.6.3. Masculinidades y aborto.....	25
1.6.3.1. Concepciones sobre el aborto.....	26
1.6.3.2. Acompañamiento e involucramiento de los hombres en el proceso de aborto.....	28
1.6.4. Paternidades y masculinidades.....	30
1.7. Aspectos metodológicos y éticos.....	31
1.7.A. Aspectos metodológicos.....	31
1.7.B. Aspectos éticos.....	32
1.7.C. Consideraciones en el trabajo de campo.....	33
1.7.D. Perfil sociológico de los entrevistados.....	35
<b>Capítulo II: Explorando la sexualidad masculina en relación con la anticoncepción y las experiencias sexo-afectivas.....</b>	<b>37</b>
2.1. Educación sexual: Entre conocimiento y el desconocimiento sobre la anticoncepción.....	37
2.1.1. Anticoncepción en los hombres entrevistados: conocimiento, acceso y experiencias.....	37
2.1.1.A. El colegio como primer escenario de aprendizaje o silenciamiento sobre anticoncepción.....	38
2.1.1.B. Lo que se enseña y lo que se omite: el rol de la familia en la educación sexual.....	41
2.1.1.C. Más allá de la familia y el colegio: el rol de otras instituciones en la educación sexual y su relación con las masculinidades.....	43
2.1.1.D. Entre experiencias y silencios: Aprender entre amigos y el descubrir por cuenta propia.....	45
2.1.2. ¿Solo responsabilidad de las mujeres? Prácticas y experiencias de hombres cis en el uso de anticonceptivos.....	49
2.1.2.A. ¿Más allá del preservativo? Prácticas anticonceptivas de los entrevistados y de sus parejas.....	49
2.1.2.B. Responsabilidad compartida o delegada: Obstáculos en la anticoncepción dentro	

de las relaciones sexoafectivas.....	53
2.1.2.C. El método que nadie quiere usar: ¿El aborto puede ser concebido como un método [anti]conceptivo?.....	54
<b>2.2. La sexualidad: Aproximación de la sexualidad de los hombres entrevistados.....</b>	<b>55</b>
2.2.1. El primer encuentro sexual: La validación de la masculinidad.....	55
2.2.2. Un circo de fantasías: Sexualidad masculina y consumo de pornografía.....	57
2.2.3. Comprando placer: Masculinidad y consumo del sexoservicio.....	59
2.2.4. Aproximación a las relaciones con mujeres: Vínculos afectivos, tipo de relación e infidelidad.....	61
2.2.4.A Relaciones de afecto y amor: Experiencias de relaciones de pareja formales.....	62
2.2.4.B Relaciones casuales: Un choque y fuga con cambio de placa.....	65
2.2.4.C ¿Comerme sólo un lomo saltado toda la vida?: Infidelidad institucionalizada en los hombres.....	67
<b>Capítulo III: Concepciones sobre el aborto: Lo legal, lo religioso y los derechos de las mujeres.....</b>	<b>72</b>
3.1. Aprendiendo en el camino: Conocimiento sobre el aborto.....	72
3.2. Aborto: Definiciones y posturas.....	76
3.2.1. Concepciones personales del aborto.....	76
3.2.2. Posturas sobre el aborto: A favor o en contra.....	78
3.3. Conocimiento sobre el marco normativo del aborto.....	81
3.4. Concepciones religiosas y morales: ¿El aborto como asesinato y/u homicidio?.....	83
3.5. Concepción del aborto como derecho de las mujeres.....	87
<b>Capítulo IV: Análisis del involucramiento de los hombres en el proceso de aborto de sus parejas.....</b>	<b>90</b>
4.1. Vínculos y afectos: Sobre las relaciones sexoafectivas de los entrevistados con las mujeres que pasaron el proceso de aborto.....	90
4.2. Entre el acompañamiento y la distancia: El papel de los hombres en la experiencia del aborto de sus parejas.....	94
4.2.1. Estar o irse: La noticia del embarazo.....	97
4.2.2. La decisión: Tú decides y yo acompaño.....	98
4.2.3. Desde la perspectiva masculina: Razones para el aborto.....	102
4.2.4. Formas de acompañamiento: ¿Involucramiento de los hombres en el proceso del aborto?.....	104
4.2.4.A. Estar presente durante el proceso de aborto.....	106
4.2.4.B. Estar presente después del proceso de aborto.....	115
4.2.4.C. Entre la soledad y el acompañamiento: La necesidad de una red de amigas(os) y conocidas(os).....	117
4.2.5. Después del aborto: Soledad y el impacto post-aborto.....	118
4.2.5.A. Impacto del aborto en la relación de pareja: Entre el fortalecimiento y la separación.....	119
4.2.5.B. Huellas del aborto: Consecuencias emocionales para los hombres.....	121
4.2.5.C. Entre el silencio y la ayuda: La búsqueda de apoyo psicológico tras el aborto.....	122
4.2.5.D. Deseo de la paternidad o postergación de la misma.....	123
4.3. La influencia de las creencias en el acompañamiento del aborto: reflexiones finales.....	125
<b>Capítulo V: Conclusiones.....</b>	<b>128</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>131</b>

<b>Anexos.....</b>	<b>144</b>
Anexo 1. Protocolo de consentimiento informado.....	144
Anexo 2. Guía de entrevistas.....	147
Anexo 3. Síntesis general de las experiencias de aborto, entre los entrevistados.....	154

## **Lista de tablas**

Tabla 1. Datos sociodemográficos de los entrevistados.....	36
Tabla 2. Posiciones en torno al aborto, entre los entrevistados.....	78
Tabla 3. Síntesis de los procesos de aborto, vínculos con las mujeres que vivieron la experiencia y métodos anticonceptivos.....	91
Tabla 4. Fases de un proceso de aborto.....	95
Tabla 5. Síntesis de los procesos de aborto y los métodos utilizados.....	96
Tabla 6. Síntesis de la percepción del acompañamiento masculino.....	105

## Introducción

La Policía Nacional del Perú (PNP) en sus redes sociales publicó: “Una mujer fue detenida por efectivos de la comisaría del sector [Andahuaylas], por presentar una requisitoria vigente por el delito de auto aborto” (Giraldo, 2023), acompañada una foto de la mujer junto a la agente policial. Esta publicación refleja la estigmatización y criminalización que enfrentan las mujeres peruanas que buscan un aborto en un contexto donde esta práctica es ilegal. No solo enfrentan consecuencias judiciales, sino que también se ven expuestas al estigma social que no afecta a sus parejas masculinas de la misma manera. Es importante cuestionar el rol de los hombres en este contexto, ya que la gestación no es un proceso que involucre únicamente a las mujeres. Reconocer la participación de ellos en el proceso reproductivo es crucial, no solo en el ámbito de la judicialización y la regulación de leyes sobre el aborto, sino también como agentes que pueden fomentar relaciones más equitativas. Tras una revisión de la literatura, se ha identificado la necesidad de generar conocimiento sobre las experiencias de los hombres en relación al aborto. Es esencial cuestionar su participación para dismantelar mitos y desarrollar estrategias de participación responsable en la salud reproductiva.

En este sentido, esta investigación se pregunta: ¿Cómo es la experiencia y práctica del acompañamiento (o no) –en al menos un proceso de aborto de sus parejas– en un grupo de hombres cisgéneros peruanos desde un enfoque de género y masculinidades? El objetivo es analizar las experiencias de acompañamiento (o no) en al menos un proceso de aborto de sus parejas en un grupo de hombres cisgéneros peruanos de entre 27 y 68 años. Se identificará cómo las creencias religiosas y morales inciden en el involucramiento en el acompañamiento, y se analizará cómo las prácticas sexoafectivas afectan su involucramiento en los abortos de sus parejas.

Con este objetivo, se utiliza un marco teórico que combina elementos de los estudios de género y masculinidades, a partir de cuatro ejes de discusión: sexualidad, anticoncepción, aborto y paternidad. Esto permite abordar las concepciones sobre el aborto en los hombres y facilita la identificación del rol de acompañamiento que desempeñan en un proceso de aborto. Se discute la construcción social de la sexualidad de los hombres desde la masculinidad hegemónica y los mandatos sociales que deben seguir. El presente estudio adopta una metodología cualitativa, buscando interpretar las prácticas y experiencias sobre el aborto de un grupo de hombres cisgéneros peruanos de 27 a 68 años cuyas parejas han tenido al menos un proceso de aborto sin hacer generalizaciones.

No existe un comportamiento universal o predeterminado sobre el acompañamiento que los hombres pueden brindar a sus parejas sexo-afectivas. Sin embargo, se identificaron cuatro formas de acompañamiento, o la falta de este, en los procesos de aborto vividos por los once entrevistados. En algunos casos, los hombres adoptan una posición de dominio, limitando su participación a aspectos económicos. En otras situaciones, desde su posición de poder, pueden ofrecer distintos tipos de apoyo a distancia, con el objetivo de evitar mayores complicaciones, como la paternidad. También se observan casos en los que los hombres, desde una relación de poder, proporcionan diversos apoyos para proteger su propio bienestar y apoyar a sus parejas. Finalmente, hay un tipo de

acompañamiento que se da en un contexto de igualdad entre la pareja, donde los hombres brindan su apoyo incondicional y reconocen los derechos de ellas.

En el primer capítulo, se presenta el proyecto de investigación, que incluye el planteamiento del problema, la justificación, la revisión de la literatura, así como los objetivos, preguntas e hipótesis. Además, se discuten el marco teórico y el metodológico que orientan el análisis de los resultados de esta tesis. En el segundo capítulo, se aborda el conocimiento sobre anticoncepción, las experiencias sexo-afectivas y las prácticas de cuidado en materia de salud reproductiva y sexual que tuvieron los hombres entrevistados a lo largo de sus vidas. En el tercero, se analizan las concepciones sobre el aborto que tienen los entrevistados a través de tres ejes de análisis: el ámbito legal y normativo, el ámbito moral y religioso, y el ámbito de los derechos de las mujeres. En el cuarto capítulo, se analizan las prácticas de acompañamiento de los hombres durante el proceso de aborto, desde el momento en que conocen la noticia del embarazo, pasando por la toma de decisiones, el proceso de aborto, los cuidados post-aborto, y las consecuencias que tuvo este suceso en sus relaciones de pareja. Finalmente, se presentan las conclusiones a las que hemos llegado, resaltando los principales hallazgos y respondiendo a las preguntas planteadas.

## Capítulo I: Proyecto de investigación

### 1.1. Problema de investigación

Durante mucho tiempo se ha creído que la masculinidad era un estado natural (Badinter, 1992), pero esta no es dada por la naturaleza (Stoller, 1968). El hombre no nace hombre, sino llega a construirse por el proceso de socialización, desde la infancia se moldea con los mandatos de la masculinidad de la sociedad y cultura donde está inmerso (Callirgos, 1996; Márques, 1997; Montesinos, 2002). La masculinidad no se expresa de manera universal, pues no se trata de un rasgo social constante, sino de manifestaciones propias de diferencias culturales que coexisten en un momento determinado de la historia (Montesinos, 2002, p.77). Por lo cual, se debe de reconocer la pluralidad y jerarquía de las masculinidades (Connell, 2018; Connell y Messerschmidt, 2021) donde existe un modelo de masculinidad hegemónica, que establece relaciones de subordinación no sólo con las mujeres sino también entre pares, es decir, una subordinación de masculinidades no hegemónicas (Connell, 1997; Kimmel, 1997; Connell y Messerschmidt, 2021).

La masculinidad hegemónica no es la misma en todas partes y/o tiene un carácter fijo, es la que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género y está siempre en disputa; siendo la que es aceptada para legitimar y/o garantizar el patriarcado (Connell, 2003).<sup>1</sup> La masculinidad hegemónica es la “consensuada” por el grupo mayoritario de hombres, pese a que no todos los hombres cumplen con el ideal y no llegan a ser alcanzada plenamente (Connell, 2018; Connell y Messerschmidt, 2021). Se pueden construir modelos de masculinidad hegemónica que no necesariamente reflejan la vida real de ningún hombre. Sin embargo, estos modelos encarnan ideales, fantasías y deseos ampliamente compartidos, y pueden ser analizados en tres niveles: (i) local, (ii) regional y (iii) global (Connell y Messerschmidt, 2021). Por ejemplo, los jugadores de fútbol constituyen un modelo hegemónico masculino en los tres niveles señalados. A nivel global, futbolistas internacionalmente admirados, como Lionel Messi o Cristiano Ronaldo, representan íconos de la masculinidad hegemónica que trascienden fronteras culturales. A nivel regional y local, los futbolistas, por ejemplo en el Perú, tienen un significado cultural específico, simbolizando ideales de la identidad peruana como: el éxito, el espíritu de lucha (Huerta-Mercado, 2024) y la pasión. Además, a nivel local, pueden ser figuras clave en la vida cotidiana, influyendo en diversos ámbitos, como el trabajo y la comunidad.

En la masculinidad hegemónica, socialmente se han construido pilares para mantener el control del poder, que define la masculinidad y al “hombre de verdad” (Heilman, Barker y Harrison, 2017). Un estudio en Estados Unidos, Reino Unido y México han identificado siete pilares de la masculinidad: (i) autosuficiencia, (ii) ser fuerte, (iii) atractivo físico, (iv) roles masculino rígidos, (v) heterosexualidad y homofobia, (vi) hipersexualidad, y (vii) agresión y control (Heilman, Barker y Harrison, 2017). Hay una presión social por cumplir estos pilares y mandatos para ser considerado un “hombre de verdad”, por ejemplo, el 63% de hombres en Estados Unidos está

---

<sup>1</sup> La que garantiza (o se toma para garantizar) la posición de dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connell, 2003, p.42).

muy de acuerdo que la sociedad les dicen que “un hombre de verdad nunca diría no al sexo” (Heilman, Barker y Harrison, 2017). En línea, el modelo hegemónico de masculinidad<sup>2</sup>, plantea que ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar y merecer (Fuller, 2012, p.119), ya que como hombres deben de superar pruebas y cumplir requisitos como: ser fuertes y potentes sexualmente, preñar a una mujer, fundar una familia, proveerla y ejercer autoridad sobre ella (Fuller, 2012, p.119).

El modelo de masculinidad hegemónica aceptada por mujeres y hombres, determina relaciones inequitativas entre los géneros, y uno de los ámbitos privilegiados donde se expresan las relaciones de poder entre los géneros es la sexualidad (Herrera y Rodríguez, 2010, p.168). La sexualidad es entendida como una construcción social y cultural, expresada en roles, prácticas sexuales y estereotipos (Jaime, 2023) donde las relaciones de género son determinantes (Herrera y Rodríguez, 2010). Un elemento fundamental de la identidad masculina es el poder y control de la sexualidad, siendo un eje central que distingue la sexualidad erótica de la sexualidad procreadora (Herrera y Rodríguez, 2010). En el marco de la vida reproductiva, los eventos ocurren en el cuerpo de las mujeres, por lo cual, los hombres tienen privilegio y poder en el control sobre el cuerpo y la reproducción de las mujeres (Guevara Ruiseñor, 2001). Por lo cual, el modelo de masculinidad hegemónica se expresa en embarazos no deseados, abortos y de enfermedades de transmisión sexual (Herrera y Rodríguez, 2010, p.172).

Cuando las mujeres y los hombres negocian sobre la reproducción, se está negociando las relaciones coitales, expectativas de maternidad o paternidad, los proyectos de vida, proyecto de pareja, y su propia relación (Guevara Ruiseñor, 2003). Los hombres están ausentes en la responsabilidad de regular la fecundidad, mientras ejercen control sobre las decisiones relacionadas con la misma de las mujeres (Herrera y Rodríguez, 2010). Los temas ligados a la reproducción son vistos únicamente como responsabilidad de las mujeres frente a los hombres - quienes se pueden desentender de estos temas- ya que ellos no son considerados en la anticoncepción, y terminan distanciándose de las responsabilidades (Zamberlin, 2000). La ausencia de información académica y de datos sobre los comportamientos reproductivos de los hombres ha reforzado el imaginario social de que las mujeres son las únicas responsables de la reproducción biológica, quedando así fuera de la participación e implicación social (Rojas, 2002). Específicamente sobre el aborto, ante la casi nula investigación acerca del papel de los hombres en el aborto, los hombres son percibidos solo como victimarios o víctimas sin considerar los posibles puntos de encuentro entre sus demandas y necesidades de ellos, y entre las necesidades y derechos de las mujeres (Guevara Ruiseñor, 2001).

Los procesos de abortos suelen ser momentos importantes en la vida para –algunos– hombres, influenciando en su trayectoria anticonceptiva o también para seguir o romper una relación (Capriati *et al.*, 2011). Los estudios sobre masculinidades podrían hacer una contribución significativa a estas investigaciones, ya que desconocer el rol de los hombres en los procesos

---

<sup>2</sup> Es importante reconocer que, si bien puede ser reconocido como un modelo de masculinidad hegemónica, eso no significa que es un modelo homogéneo de masculinidad.

reproductivos es una pérdida para generar intervenciones eficaces (Herrera y Rodríguez, 2010). La fecundación en el cuerpo femenino puede interpretarse de manera diferente de acuerdo con el tipo de relación existente entre los genitores, la etapa de la vida en que se encuentran estos y las expectativas que el varón y la mujer tienen respecto al número y momento de tener hijos (Fuller, 2000, p.74). Por ejemplo, en hombres adolescentes y jóvenes de Lima, el embarazo no deseado significa una barrera en el trayecto de su vida y/o puede ser interpretado por ellos como una forma de ser engañados por una mujer que quiere casarse solo por estar embarazada (Cáceres, 1998).

En esa línea, hay investigaciones que indagan sobre la relación entre las trayectorias afectivas y sexuales de los hombres y el aborto. Viveros y Facundo (2012) identificaron que las diferencias de género, clase, generación y momentos del curso de vida influyen en la postura que adopta un hombre frente al proceso del aborto, ya que no existe una sola forma de reaccionar, sino que estas son muy variables. Zamberlin (2000) identificó que el tipo del vínculo sexual con la pareja determina el involucramiento del hombre tanto para la prevención del embarazo como en la asunción de la paternidad, o el acompañamiento (o no) en caso de que la mujer decida abortar. Donde no existe un compromiso afectivo los hombres se desentienden de los posibles resultados de las relaciones sexuales. La mayoría de hombres que se encuentran en uniones estables adoptan la noción de la responsabilidad compartida para evitar embarazos no deseados tanto por las mujeres como por los hombres. El involucramiento y participación de los hombres en el proceso del aborto depende de manera predominante de las modalidades y condiciones de la relación, la cual, puede ser formal o no (Lerner y Guillaume, 2008). En el proceso de aborto se reproducen jerarquías de género, clase y raza. A través de las voces de las mujeres se manifiesta e identifica que su decisión permanece subordinada a las relaciones desiguales de género y poder de los hombres, por situaciones de dependencia económica o social (Lerner y Guillaume, 2008).

Es importante reconocer e identificar que, la relación entre la anticoncepción y el aborto voluntario, no son aislados, se inscriben en lógicas atravesadas por inequidades sociales y relaciones de género a nivel de parejas, familias, instituciones y el Estado (Capriati *et al.*, 2011). Si bien se pueden observar comportamientos similares<sup>3</sup> en los hombres, Capriati *et al.* (2011) advierten que no se tratan de patrones unívocos o bien definidos acerca de la práctica tanto anticonceptiva y del aborto, sino que abarca tanto de percepciones, respuestas y comportamientos diferenciados, según los distintos grupos sociales y los contextos culturales, económicos y sociales en los cuales los hombres se encuentran. En muchas culturas, los hombres toman decisiones sobre la reproducción familiar e inciden en las decisiones de las mujeres (Herrera y Rodríguez, 2010, p.169). Como señalaron Capriati *et al.* (2011) los hombres son protagonistas en la construcción del discurso moral y filosófico sobre el aborto, y son quienes toman las decisiones políticas sobre los marcos jurídicos que las regulan. Es decir, son las voces

---

<sup>3</sup> Como por ejemplo, el deseo de interrupción de embarazo no es por rechazo de la paternidad sino es el querer honrar la paternidad en condiciones aceptables, por lo cual, se evidencia una falta de planificación y/o deseo del embarazo, lo que va a depender del tipo de pareja y el momento de esa pareja en la trayectoria afectiva (Capriati *et al.*, 2011).

moralizantes y generalizadas que producen las significaciones del aborto como asesinato, pecado o transgresión.

Las opiniones de los hombres sobre el aborto está construida sobre los imaginarios y discursos acerca de las relaciones de género entre las mujeres y los hombres, y desde las definiciones de feminidad, maternidad, masculinidad, paternidad, sexualidad y la reproducción (Carril y López, 2012). Por lo cual, entender el rol que desempeñan en el proceso del aborto desde sus perspectivas, discursos, prácticas y experiencias es fundamental. Asimismo, la relevancia de incluirlos en los estudios de género y masculinidades es una alternativa analítica para poder abordar la problemática del aborto y comprenderla mejor. Es crucial para la generación de acciones, programas y políticas que generen cambios sociales a las desigualdades de género entre mujeres y hombres.

La presente investigación comprende al aborto como un hecho social, y por lo tanto nos advierte el proceso histórico, social, político (entre otros) que determina las características de su ejercicio, su penalización y su despenalización. Así, el aborto es una trama discursiva ligada a la infraestructura de la política sexual, a los mecanismos por los cuales se construye la diferencia sexual en una sociedad (Jaime, 2016, p.7). El aborto es un problema público en el Perú, por lo cual, es importante cuestionarnos: ¿Cuál es la realidad del aborto en el país? El aborto es una práctica vetada, estigmatizada y con alto nivel de prejuicios y mitos. El 15% de peruanas(os) considera que el aborto debería permitirse en todas las causales, mientras que un 39% cree que debe permitirse en determinadas circunstancias como en casos de violación (Ipsos, 2021). Al 2023, el 44% de peruanas(os) está a favor de la prohibición del aborto (Statista Research Department, 2024). Asimismo, el 43% de la población cree (equivocadamente) que el aborto no está permitido bajo ninguna circunstancia y el 12% refiere desconocer la normativa sobre aborto (Promsex y Manuela Ramos, 2022, p.10).

El aborto terapéutico se legalizó desde 1924 en el Perú<sup>4</sup>. Sin embargo, no fue hasta el 2014 que se creó el protocolo para estandarizar y/o brindar pautas para su aplicación en los establecimientos médicos nacionales (Promsex y Manuela Ramos, 2022; Leiva, 2022). El Código Penal peruano (1991) señala que se considera como atenuantes del aborto, sancionando con pena privativa de libertad no mayor a tres meses, “cuando el embarazo sea consecuencia de violación sexual o de inseminación artificial no consentida, fuera del matrimonio, siempre que los hechos hubieran sido denunciados o investigados, cuando menos policialmente”. Así como, “cuando es probable que el ser en formación conlleve al nacimiento graves taras físicas o psíquicas, siempre que exista diagnóstico médico” (Presidencia de la República del Perú, 1991, Artículo 120). Salvo el aborto terapéutico, toda otra modalidad de interrupción del embarazo ha sido tipificada como delito por la justicia y también condenada socialmente como pecado por la religión (Motta y Salazar, 2019). Hace más de 100 años, el aborto terapéutico dejó de ser un

---

<sup>4</sup> Sobre el aborto terapéutico el Código Penal indica lo siguiente: “No es punible el aborto practicado por un médico con el consentimiento de la mujer embarazada o de su representante legal, si lo tuviera, cuando es el único medio para salvar la vida de la gestante o para evitar en su salud un mal grave y permanente” (Presidencia de la República del Perú, 1991, Artículo 119).

delito en el Perú; no obstante, en los últimos años, los pocos derechos ganados en materia de aborto se han visto amenazados. Un ejemplo de esto es Milagros Aguayo, congresista del partido Renovación Popular, quien en el 2025 ha acusado al Instituto Nacional Materno Perinatal de practicar supuestos “abortos ilegales” desde 2009 y ha solicitado el cese de los abortos terapéuticos, así como la investigación de estos supuestos actos, omitiendo o desconsiderando la ley que ha estado vigente durante más de un siglo (Epicentro TV, 2025a, 2025b).

La penalización del aborto afecta directamente a los derechos humanos y es tanto fuente y resultado de la discriminación estructural basada en género contra las mujeres (Romero, 2002). El aborto ocurre a pesar de las sanciones legales y sociales que hay en el Perú, y penalizar las prácticas de aborto no permite reducir el número de estos, sólo hace que sea menos seguro. Por la situación de ilegalidad del aborto en el Perú no se cuentan con cifras reales, solo con aproximados. El 19% de las mujeres peruanas entre los 18 y 49 años refiere haberse realizado un aborto (Promsex e IOP, 2019). Esta práctica es transversal a todos los niveles socioeconómicos y no solo se limita a las mujeres con niveles educativos bajos, sino que el 45% de las mujeres lo han practicado cuentan con formación superior de algún tipo (Promsex e IOP, 2019).

El Estado peruano se ha comprometido en asegurar los derechos de salud sexual y reproductiva de sus ciudadanas(os) en las distintas ratificaciones de convenciones internacionales. Se han identificado tres convenciones clave y un comité (Demus, 2009): (i) la Convención Americana de Derechos Humanos, aprobada por el Estado peruano en 1978, (ii) la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer ratificada en 1982, y (iii) la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, aprobada en 1988, y (iv) el Comité contra la Tortura ratificado en el 2006. A raíz de la revisión de dichas Convenciones Internacionales, se advierte que el foco de la discusión estuvo solo en las mujeres sobre la temática de derechos de salud sexual y reproductiva, específicamente, el aborto. Si bien el aborto es un tema que concierne a los cuerpos de las mujeres y a las personas con capacidad de gestar, es importante reconocer que los hombres que las embarazan pueden intervenir o no, y también pueden tener una opinión sobre la tematica, aunque su voz puede no ser vinculante en la decisión final. Por lo cual, es importante preguntarse qué dicen estas Convenciones Internacionales sobre los hombres y el aborto. Por primera vez el tema fue considerado, cuando en 1994 se celebró en El Cairo la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) convocada por Naciones Unidas. En dicha conferencia se dieron recomendaciones a los gobiernos sobre los hombres y su salud reproductiva, estableciendo la necesidad de promover la participación y responsabilidad en todas las áreas de la salud sexual y reproductiva, haciendo énfasis en la planificación familiar, el comportamiento sexual y reproductivo saludables, y la prevención de embarazos no deseados y de alto riesgo; así como la paternidad responsable (Pantelides, 2008; Ipas, 2009; Guevara Ruiseñor, 2005).

Es decir, se ha considerado la necesidad de involucrar a los hombres no sólo como actores en la toma de decisiones o como usuarios de métodos anticonceptivos, sino también como sujetos de derechos y obligaciones en los ámbitos de desarrollo familiar, la sexualidad y la reproducción. De este modo, se busca su participación en la interrupción de los embarazos no deseados ni planeados, con el fin de promover una mayor igualdad de género (Lerner y Guillaume, 2008).

Lerner y Guillaume (2008) advierten que tanto la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing, y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, celebrada en 1995 en Copenhague, hacen hincapié en el tema de la masculinidad y el papel de los hombres como actores en la sexualidad y la reproducción. Además, se ha identificado y señalado las desigualdades en el diseño e implementación de políticas públicas y programas sociales y de salud relacionados a estos procesos donde los hombres no son vistos como sujetos de responsabilidades.

Por lo expuesto, la presente tesis plantea un análisis –desde el enfoque de género y las masculinidades– sobre las experiencias de un grupo de hombres peruanos cisgénero (27 a 68 años) en el acompañamiento (o no) en, al menos, un proceso de aborto de sus parejas. Esta investigación contribuye a comprender el rol y la participación de los hombres en el proceso de aborto que viven las mujeres en su diversidad en el Perú. Además, busca analizar las variables que afectan en el nivel de involucramiento de los hombres en el proceso del aborto de su pareja. En este sentido, se analiza cómo sus prácticas sexoafectivas, sus concepciones de la masculinidad, sus creencias religiosas y morales, y el carácter ilegal de esta práctica, inciden en su involucramiento en los abortos de sus parejas. Esta investigación aporta a la reflexión y al análisis de los modelos de masculinidad en el Perú, reflexionando sobre la masculinidad hegemónica y evidenciando que las masculinidades son diversas y no se limitan a un solo modelo en el país. Conocer la forma en que los hombres viven la experiencia del aborto es fundamental para desterrar mitos, para resignificar el espacio de la vida emocional y generar estrategias de participación responsable en la salud reproductiva (Guevara Ruiseñor, 2001, p.249).

Se entiende por hombres “cisgénero” a hombres que, desde su nacimiento, fueron socialmente contruidos del sexo masculino y han conservado esa identidad y corporalidad a lo largo de su vida. Asimismo, son hombres heterosexuales que han sido y/o son parejas de mujeres que decidieron abortar o quienes se les considera responsables de una relación sexual con una mujer que resultó en embarazo. Autores como Figueroa y Sánchez (2000) señalan que no es tan clara la presencia de los hombres en el proceso de aborto, ya que la información que existe no es suficiente para documentar al respecto. Pecheny (2015), Pantelides (2008) y Lerner y Guillaume (2008), identifican en sus investigaciones que aún persiste una agenda pendiente por investigar ante todos los vacíos existentes sobre la temática en los estudios desarrollados en América Latina y el Caribe sobre la presencia, participación y/o implicación de los hombres en la práctica del aborto. Por lo cual, la presente investigación busca contribuir a generar información, análisis y data cualitativa para el debate del presente tema situado en el contexto peruano.

## **1.2. Justificación**

En América del Sur, 73 millones de mujeres en edad reproductiva desean evitar un embarazo, de las cuales, 11 millones de mujeres tienen una demanda insatisfecha de servicios y acceso a métodos de anticoncepción modernos (Guttmacher Institute, 2021). Existe una brecha significativa entre las mujeres que desean ser madres y la tasa real de fecundidad (Lafaurie *et al.*, 2005). En el Perú, hace cincuenta años, la tasa global de fecundidad era seis hijas(os) por mujer,

lo que implicaba que pasaran tres cuartas partes de su vida gestando hijas(os) y/o criando a niñas(os) pequeñas(os) (Unfpa Perú, 2023). Para el 2021, la tasa de fecundidad descendió a una quinta parte, de modo que en promedio cada mujer tiene 2,2 hijas(os) (Unfpa Perú, 2023). Al 2023, el 65,2% de mujeres peruanas, en su diversidad, de 15 a 49 años de edad, han señalado que no desean tener ningún o más hijas(os), cifra que ha crecido en los últimos 5 años, pasando del 61% en 2018, a un aumento de 4,2 puntos porcentuales en 2023 (INEI, 2024).

Al 2022 en Perú, el mayor proveedor de métodos anticonceptivos modernos fue el sector público: el 53,1% de mujeres, entre 15 a 49 años de edad, señalaron haber utilizado alguna de las fuentes de suministro de métodos de este sector (INEI, 2023). Cifra que al 2023 creció a 55% (INEI, 2024). Según la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) del Fondo de Población de la Naciones Unidas - UNFPA (2020), un 19,9% de mujeres peruanas no lograron obtener un método de anticoncepción al año 2021. Esto representa un retroceso de cinco años de avances en el país, ya que se tuvo una cifra similar en el 2016 (19,1%). Evidenciando así una necesidad no cubierta en materia de acceso a anticoncepción.

Ante un embarazo no deseado, muchas mujeres decidirán continuar su embarazo, pero también muchas mujeres decidirán interrumpirlo. A nivel mundial, entre el 2015 al 2019, hubo en promedio 73,3 millones de abortos anuales, es decir, 39 abortos por cada 1000 mujeres de 15 a 49 años (Bearak *et al.*, 2020). Además, entre el 2010 al 2014, el 45% de abortos provocados a nivel mundial fueron peligrosos y el 97% fueron practicados en países en desarrollo (Ganatra *et al.*, 2017; OMS, 2021). En América Latina, la tasa promedio anual de embarazos no deseados fue 69 por cada 1000 mujeres, de los cuales, el 47% terminó en abortos (Bearak *et al.*, 2020). Ante la ilegalidad del aborto, muchas mujeres se ven expuestas a someterse a abortos clandestinos e inseguros (Riggirozzi y Grugel, 2021), lo que representa un grave riesgo para su salud, siendo una de las principales causas de mortalidad materna en América Latina (Htun, 2010). En América del Sur, entre 2015 y 2019, hubo un total de 11'900'000 embarazos al año, de los cuales, 7'920'000 no fueron planeados y 3'680'000 terminaron en un aborto (Guttmacher Institute, 2022).

De los trece países que conforman América del Sur, solo cinco - Guayana Francesa (1975), Guyana (1995), Uruguay (2012), Argentina (2020) y Colombia (2022)- que permiten el aborto voluntario y seguro (Statista Research Department, 2024). En Perú el aborto está penalizado con excepción del que se practica por razones terapéuticas (Dador, 2012). Se debe precisar que, el aborto terapéutico es un derecho que está siendo limitado por consideraciones religiosas, morales, temor a represalias, entre otros factores (Amnistía Internacional, 2022). Se han dado muestras en contra de la legalización del aborto y se ha puesto en riesgo el derecho del aborto terapéutico con la aprobación del proyecto de Ley 785<sup>5</sup> que reconoce vida en la concepción y no en el nacimiento, por ello, el feto es un beneficiario del derecho en Perú (Mahtani, 2023).

El aborto es una práctica ilegal, vetada, y estigmatizada, sin embargo, es una realidad y continuará siéndolo pese a las restricciones jurídicas existentes en Perú (Távora, 2001). Se estima que el 19% de mujeres, en su diversidad, se ha realizado un aborto, es decir, 1 de cada 5 mujeres, cerca de un millón de peruanas decidieron abortar (Promsex & IOP PUCP, 2019). Cabe resaltar,

---

<sup>5</sup> Con 70 votos a favor y 29 en contra en el Congreso de la República del Perú (Mahtani, 2023).

que, es difícil conocer el número real de abortos por el contexto de ilegalidad. Por lo cual, existe muy poca información y aproximaciones sobre las mujeres que decidieron particarse un aborto; es inexistente con respecto a sus parejas o los hombres que las acompañaron durante el proceso.

Tras la revisión de datos cuantitativos e investigaciones se puede señalar que, la temática del aborto y el acceso a anticoncepción en el Perú está pensado principalmente para las mujeres. Por lo cual, la responsabilidad en materia de derechos sexuales y reproductivos, históricamente, es restringida a las mujeres en su diversidad. Existe una ausencia de datos sobre la salud sexual y reproductiva de los hombres en el Perú en los últimos diecisiete años. Históricamente, el Perú cuenta con dos encuestas sobre salud sexual y reproductiva de los hombres: la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – Endes Varones (INEI, 1998, 2010), llevadas a cabo en 1996 y 2008.<sup>6</sup> Desde ese entonces, no hay información.

Sobre la Endes varones (2008), se identificó que más de la mitad (54.2%) del total de hombres de 15 a 59 años usaba un método anticonceptivo: 39.5% métodos modernos y 14.5% tradicionales (INEI, 2010). El inicio sexual de los hombres es a los 16,8 años, mientras que en las mujeres es a los 18,9 años (INEI, 2010; Aspilcueta, 2013). Asimismo, se identificó que los hombres en relación, mayoritariamente, le atribuyen la responsabilidad anticonceptiva a su pareja; de modo que el más frecuente son los inyectables (aplicados a mujeres), seguido del uso del condón (12,3%). Mientras que en caso de hombres quienes no están en relación emplean en un 48% el condón como método anticonceptivo (INEI, 2010), previniendo un embarazo no deseado. Sobre el deseo del último hijo, se identificó que el 52% de hombres entrevistados manifestó que deseaba ese embarazo en ese momento, mientras que el 12% quería esperar, y más de la tercera parte, 36%, no quería tener más hijos (INEI, 2010), es decir, querían limitar su procreación.

Al año 2024 no se ha hecho otra encuesta de esa envergadura enfocada en hombres y sus derechos sexuales y reproductivos. Por lo cual, se puede señalar que al 2024 en el Perú la data oficial del Estado no recoge datos del acceso a métodos anticonceptivos para hombres. Al 2020, el Ministerio de Salud (Minsa) advierte que solo el 19% de la población peruana utiliza preservativo (Minsa, 2020), haciendo mención a la población en general y no haciendo mención al método anticonceptivo y a su uso por los hombres.<sup>7</sup> Las estadísticas y datos difícilmente pueden ser identificados para los hombres en materia de acceso a anticoncepción y a derechos sexuales y reproductivos. De este modo, los hombres han sido excluidos de responsabilidad sobre la materia, por ejemplo, en relación con la gestación de un embarazo (deseado y no deseado), el rol que cumplen los hombres en el proceso reproductivo, y su participación (o la ausencia de esta) en el proceso de acceder a un aborto.

Sobre el aborto, específicamente, ha sido tratado solo como una problemática exclusiva de las mujeres en su diversidad. Por lo cual, es importante preguntarnos qué se ha trabajado en el ámbito académico sobre la participación de los hombres en relación con el proceso del aborto?

---

<sup>6</sup> Responde al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), celebrada en 1994 en El Cairo y a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) donde se aumentó la conciencia de la necesidad de incorporar y brindar responsabilidad a los hombres sobre sus conductas sexuales y reproductivas, con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres (INEI, 2010).

<sup>7</sup> Como se había hecho previamente en las encuestas del INEI (1998, 2010).

Pantelides (2008) realizó una revisión de los estudios sobre los hombres y su relación con el aborto, y señaló que la mayor producción de textos proviene de Estados Unidos y que ha sido muy poco explorada en países en desarrollo y particularmente en América Latina y el Caribe, ya que el aborto es ilegal, pues se advierten dificultades en la investigación. Asimismo, Lerner y Guillaume (2008) analizaron estudios de América Latina y el Caribe entre los años 1990 al 2005 con el objetivo de abordar la problemática del aborto desde la perspectiva de los hombres. Las autoras señalaron que, en la literatura, los estudios empíricos acerca de la presencia, participación y/o implicación de los hombres en la práctica del aborto son aún insuficientes y escasos.

Pecheny (2015) presentó un estado del arte sobre la participación de los hombres en relación con el aborto en la región de América Latina y el Caribe en el período de 2009 al 2014. El autor identificó que las brechas de investigación sobre varones y aborto son, por así decirlo, totales (Pecheny, 2015, p.12). Existe una falta de conocimiento, por ejemplo, sobre las experiencias de los hombres en relación con el aborto, las modalidades de la toma de decisión respecto a interrumpir o proseguir el embarazo, entre otros temas (Pecheny, 2015). De modo que aún queda mucho por investigar.

¿Qué sucede en el Perú? Desde una perspectiva académica, la temática del aborto ha sido enfocada principalmente en las mujeres quienes decidieron abortar en dos contextos: (i) en la ilegalidad (inseguridad) por la interrupción de los embarazos no deseados y (ii) la legalidad en el acceso al aborto terapéutico. Además, se advierte que la problemática del aborto ha sido analizada principalmente desde las perspectivas: (i) de derecho por la penalización del aborto (Demus 2005, 2009; Dador, 2012), (ii) de salud pública (Távora, 2001; Taype-Rondan y Merino Garcia, 2016), (iii) desde las experiencias vividas de las mujeres peruanas (Barrig, 1993; Movimiento Manuela Ramos, 2023), (iv) desde las consecuencias del aborto (Rondón, 2009), contribuyendo a una valiosa discusión e información sobre la temática del aborto y los derechos de las mujeres en este ámbito. Sin embargo, se evidencia aún una ausencia de investigaciones que analicen la participación de los hombres en relación con el proceso del aborto en el Perú.

Debido al vacío en la literatura, esta investigación analiza, desde el enfoque de género y los estudios de las masculinidades, las experiencias de un grupo de hombre peruanos cisgénero (27 a 68 años) en el acompañamiento (o no) en, al menos, un proceso de aborto de sus parejas. De este modo, se centra en la incidencia de las experiencias sexoafectivas, las concepciones de masculinidad, el conocimiento y aplicación de prácticas anticonceptivas, y las creencias sobre el aborto; así como la incidencia de sus concepciones religiosas, morales y legales sobre el aborto. Sobre la relevancia académica, el presente estudio busca contribuir en el debate académico de los estudios de género, las masculinidades y el acompañamiento del aborto, ya que es un tema poco abordado. Las investigaciones sobre aborto suelen describir las experiencias de las mujeres y resaltan el impacto de la interrupción del embarazo en sus trayectorias sexuales-afectivas, en sus biografías (Pecheny, 2015, p.53). Los hombres aparecen en algunos casos, pero rara vez se examina su experiencia masculina en torno al aborto (Pecheny, 2015, p.53). Por lo cual, el abordaje de esta investigación es novedoso, y busca seguir contribuyendo a incorporar el enfoque de género y masculinidades al campo de la reproducción y la sexualidad.

Es importante cuestionarse sobre los diversos modelos de masculinidad (peruana) prevalecientes en los hombres, ya que pueden influenciar en las prácticas y sus actitudes en el acompañamiento (o no) durante el proceso del aborto de ellos. Los hallazgos de la presente investigación van a contribuir al cuestionamiento de las masculinidades hegemónicas. Por ejemplo, el imaginario del hombre insensible que no muestra sus sentimientos (Guevara Ruiseñor, 2001), puede ser debatido ante la figura del hombre que acompaña en al menos un proceso de aborto. Además, contribuye a la discusión sobre “las nuevas masculinidades” a través del análisis de los casos de hombres que acompañan a sus parejas. También, se pueden identificar aspectos relativos a la masculinidad ligados con la paternidad frustrada (Pecheny, 2015)

Con este trabajo, se busca resaltar la necesidad de realizar trabajos que demuestran y reconozcan a los hombres como actores en todos los aspectos de la reproducción y sexualidad, y no como espectadores secundarios y/o actores que solamente intervienen sobre los cuerpos de las mujeres. Los hombres históricamente han sido quienes han construido los discursos hegemónicos de la sociedad, tanto moral y legal sobre el aborto, y son quienes han estado siempre en la esfera pública y política. Por lo cual, no pueden ser excluidos, ya que en varios relatos de mujeres que han pasado por un proceso de aborto, los hombres están presentes, como la pareja que quiere impedir el proceso, o la pareja que apoya en la decisión, el médico que le realiza el proceso, entre otros. Es importante que, el aborto deje de ser considerado solo como un hecho femenino, ya que, posicionándolo así, impide identificar la forma en que los hombres participan en este procedimiento/suceso. Es necesario, como señala Figueroa-Perea (1998), ver a los hombres como actores claves de la sexualidad, salud, reproducción, y que tienen necesidades concretas a ser consideradas, por sí solos o en interacciones con las mujeres. Por ello, el análisis no puede ser aislado, considerando de un lado a hombres y por otro a las mujeres, sino que se debe de analizar el proceso relacional de ambos para tener una visión más completa de la problemática a abarcar.

Desde mi punto de enunciación, mi acercamiento a los estudios de género fue en mi formación de pregrado a través de las ciencias sociales, específicamente desde la disciplina de la ciencia política y gobierno. Mi interés inició con una investigación relacionada a derechos sexuales y reproductivos, específicamente, al análisis de la formulación de la primera política pública sobre planificación familiar en el Perú. Por lo cual, identifiqué que el foco sobre los derechos sexuales y reproductivos fueron y son las mujeres, y especialmente, el género es algunas veces tomado como sinónimo de “mujer”. Por lo cual, pude concluir que el centro del análisis de la reproducción en el Perú han sido las mujeres, ante lo cual es necesario incorporar a los hombres en esta discusión. Se debe señalar que, como mujer e investigadora, parto del reconocimiento que nosotras –las mujeres– tenemos derecho de decisión sobre nuestras *cuerpas*, aunque los Estados aún no reconozcan estos derechos en su totalidad.

Este estudio lo inicié cuestionándome cuál es la situación de las mujeres con relación al aborto inducido en el Perú. Y encontré que las mujeres son juzgadas tanto por el Estado como por la sociedad por buscar acceder al derecho al aborto (tanto legal como ilegalmente). Tanto en mis vivencias como en la revisión académica que realicé, identifiqué que se argumenta que las mujeres tienen la culpa por quedar embarazadas, de modo que la responsabilidad reproductiva recae netamente en las mujeres. De ahí se señalan algunos argumentos como “por qué ellas no

se cuidan adecuadamente”. En mis propias experiencias encontré la necesidad como mujer heterosexual cisgénero peruana, en edad de poder gestar— de reflexionar y de indagar el rol que tienen los hombres en un proceso de aborto. Durante mi etapa universitaria, conocí el caso de un hombre que denunció a su pareja por querer abortar, y este resonó mucho en mí y me hizo indagar aún más estos hechos. Cabe mencionar que no son casos aislados, hay muchos similares de denuncias de hombres a mujeres, así como a las mujeres que acompañan a otras mujeres a abortar,<sup>8</sup> y por ello, me pregunto aún más cuál es la participación que tienen los hombres en un proceso de aborto.

El aborto es un tema tabú que necesita ser abordado tanto en la sociedad, el Estado pero también desde la academia. Por lo cual, esta investigación busca contribuir con elementos cualitativos para hacer posible el diseño de futuras políticas y/o intervenciones que busquen generar bienestar a las mujeres, incluyendo a los hombres en la problemática del acceso de los derechos sexuales y reproductivos, y en específico en el aborto. Además, aproximarse desde el enfoque de género y los estudios de las masculinidades a la experiencias y prácticas de los hombres en el proceso de acompañamiento de un aborto permiten contribuir a una aproximación más integral al análisis de la decisión del aborto de las mujeres, y así poder comprender que los hombres no son individuos neutros (o negativos) frente a la problemática, sino actores a tener en cuenta.

### **1.3 Estado de la cuestión**

A continuación, se desarrolla la revisión bibliográfica sobre las experiencias de aborto desde las perspectivas de las mujeres en América Latina y Perú. Además, se realiza una revisión de la escasa literatura existente sobre aborto y hombres.

#### **1.3.1. Desde las perspectivas de las protagonistas: Investigaciones sobre las experiencias de aborto de mujeres en América Latina y Perú**

En América latina se han realizado una serie de investigaciones desde distintas disciplinas para abordar y analizar el aborto desde las perspectivas de las mujeres que han vivido dicho proceso. Debido al enfoque de esta investigación, además se hace especial énfasis en el rol que han tenido los hombres en el aborto. En la literatura, se encuentran diferentes dicotomías sobre su papel, evidenciando un rol tanto de apoyo/opositor, activo/ausente, o respeto de sus derechos/violencia para que accedan a un aborto. La presente revisión evidencia que desde las perspectivas de las mujeres, los hombres son una de las razones y/o factores tanto para la continuidad y/o interrupción de un embarazo no deseado.

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, noticias como “Seremi del Ñuble acusada de aborto denuncia a su pareja por VIF: Autoridad sigue en calidad de imputada”(Guerra, 2023); “El hombre que demandó a las mujeres que ayudaron a abortar a su exesposa (y que refleja la dureza de una nueva ley de Texas)”(Kim, 2023).

Bard Wigdor et al. (2017) investigaron el aborto desde el enfoque de las violencias basadas en género, específicamente la (i) violencia adulto-céntrica y (ii) patriarcal en el ámbito de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Las autoras realizaron 15 entrevistas a profundidad a mujeres en Córdoba, Argentina, quienes vivieron un proceso de aborto presionadas o coaccionadas por sus parejas o ex-parejas, o por algún miembro de sus familias. Es importante señalar, que analizan las prácticas de los hombres y del entorno familiar, a través de las voces de las mujeres, identificando que el contexto de ilegalidad es una variable importante para comprender la vulnerabilidad que atraviesan este grupo de mujeres. Por ejemplo, las autoras presentan testimonios de mujeres que han sido víctimas de violencia de género por parte de sus parejas, quienes las han forzado a practicarse un aborto en situaciones en las que ellas no podían defenderse, lo que puso en riesgo su salud.

Además, identifican que en este grupo de mujeres existen dos tipos de relaciones de subalternidad, en las cuales, ellas no tienen decisión sobre sus cuerpos ni el proceso de aborto. Por un lado, la masculinidad hegemónica se reproduce a través de la violencia y la imposición del aborto. En otros casos, el aborto fue decidido y/o implementado por algún miembro de sus familias, especialmente, las madres. Finalmente, entre las principales razones para optar por interrumpir el embarazo se identificó la falta de apoyo de la familia y de la pareja, más las dificultades económicas (Bard Wigdor et al., 2017).

En esa línea, Carril y López (2008) desde los estudios interdisciplinarios de género, exploran las experiencias de 25 mujeres jóvenes y adultas (con y sin hijas/os) entre 19 a 67 años de edad, que han pasado por un proceso de aborto voluntario, en los últimos quince años, en el contexto de ilegalidad en Uruguay. Abordan las dimensiones subjetivas y los aspectos emocionales asociados a la práctica del aborto en las mujeres. Las autoras analizan el proceso del aborto desde la noticia de embarazo no deseado, la práctica del aborto y las consecuencias que tiene este en las mujeres entrevistadas. Las autoras identifican que los procesos de aborto voluntario y el rol que tienen los hombres es un tema poco abordado en la literatura científica. Ellas identifican en el relato de las mujeres entrevistadas no solo a los genitores, sino a otros varones: padres, amigos, hermanos, empleadores, que ocuparon un lugar real o imaginario en la experiencia vivida (Carril y López, 2008, p.55).

Identificaron situaciones en la que los hombres (parejas) apoyaron, respetaron y acompañaron la decisión de la mujer, tanto en el plano afectivo como en el económico (Carril y López, 2008, p.56). En el caso de relaciones ocasionales, las mujeres toman la decisión de no consultar o no compartir la decisión del aborto con la pareja. Además, se evidenció situaciones en las cuales los hombres (parejas estables u ocasionales) se opusieron a la decisión de abortar. Algunos apoyaron la decisión de su pareja de discutirlo, pese a querer la paternidad; mientras que otros generaron sentimientos de angustia y malestar en las mujeres que no querían continuar con un embarazo no deseado.

En Perú, Barrig (1993), desde un estudio cualitativo, narra 5 historias de mujeres - Ana María, Ursula, Julia, Cecilia y Ximena - que han pasado por un proceso de aborto, donde la autora reconoce el derecho a decidir de las mujeres; pero al mismo tiempo señaló que los hombres tienen una responsabilidad compartida, "ya que el hijo es de los dos" (Barrig, 1993, p.17). En los

testimonios de estas mujeres se evidencia la participación de los hombres en el proceso de toma de decisión del aborto para presionar a las mujeres a que se practique un aborto (Ana María, Cecilia y Julia). También se visibiliza la ausencia de la participación de los hombres cuando son parejas más ocasionales (Úrsula). O se ve al aborto como un detonante para que finalice la relación de pareja, cuando la mujer quiere interrumpir el embarazo y su pareja no (Ximena).

En el caso de Ana María, ella narra que la decisión de abortar fue de mutuo acuerdo, debido a motivos económicos, sin embargo, también cuenta que su pareja la golpeó y que “prácticamente él decidió el aborto” (Barrig, 1993, p.20). Esto evidencia los claroscuros en torno a la toma de esta decisión, que puede estar inmersa en relaciones de poder y violencia. Por su parte, Úrsula –que decidió abortar tras una relación casual de una noche– pudo acceder a un proceso de aborto clandestino seguro gracias a su red de amigas, quienes ya habían atravesado por estas situaciones y conocían de alternativas. Por otro lado, Julia tuvo dos abortos por presión de sus parejas, quienes la responsabilizaron de toda la carga reproductiva y el embarazo. Estas experiencias de aborto muestran la importancia del rol que tiene el hombre ante la decisión de tomar un aborto, desde la presión a realizarse el aborto en contra de la voluntad de la mujer, hasta el imaginario que se puede tener de algunos hombres, que pueden ser vistos como “un bueno para nada”, candidatos poco aptos para ser el padre de un hijo(a).

Desde la misma perspectiva, el Movimiento Manuela Ramos (2023) realizó un estudio cualitativo, con el testimonio de 155 mujeres de las regiones de Ayacucho (110), Lima (31) y Ucayali (14) que pasaron por un proceso de interrupción del embarazo. Se abordaron distintos temas en la investigación: (i) circunstancias en las que se dio el proceso de aborto, (ii) las experiencias emocionales durante el proceso, (iii) uso de métodos anticonceptivos, (iv) motivos por los que decidieron abortar, y (v) las consecuencias del aborto (estigmatización). Es importante resaltar algunos hallazgos de la investigación con referencia al uso de métodos anticonceptivos. Las mujeres participantes de la investigación no tenían mucha información sobre métodos hormonales, por ello, no se sentían seguras de utilizarlos. Por lo cual, el método del ritmo<sup>9</sup> era el más reportado, así como el condón masculino por sus parejas. Hay casos de mujeres que no conocían sobre la temática, por ello, la pareja masculina era quien tomaba las decisiones sobre su vida sexual y reproductiva, por ser quien manejaba la información.

Asimismo, en la investigación se identificó cinco principales motivos por los cuales las mujeres deciden abortar, los cuales son: (i) la dinámica de la relación de pareja, (ii) dificultades socioeconómicas, (iii) posibilidad de ofrecer un entorno adecuado al posible hijo/o, (iv) priorización del proyecto de vida, y (v) sentirse en la capacidad de materner. Sobre la dinámica de pareja, se debe de hacer énfasis, que las mujeres se vieron influenciadas a interrumpir el embarazo por el tipo de relación de pareja, así como, la decepción de las mujeres al identificar que su pareja las intentaron manipular para abortar. También, se identificaron situaciones donde la pareja ejerció violencia física y/o psicológica, y/o se percibió a la pareja como una persona no responsable con el futura/o hijo/o, siendo percibido como un posible padre irresponsable.

---

<sup>9</sup> Es un método anticonceptivo natural, también conocido como “método del calendario”, que permite la observación de la fertilidad y ayuda a identificar los días fértiles de una mujer o persona gestante al registrar la duración de sus ciclos menstruales a lo largo de varios meses (Planned Parenthood, s.f.).

Dentro de los hallazgos de la investigación, también se identificó el rol del acompañamiento como clave para brindar seguridad y reducir el sentimiento de soledad de las mujeres. Las parejas fueron identificadas como una persona de apoyo clave, cuando la decisión del aborto es compartida con la pareja y se asume un rol de acompañar, sin juicio ni crítica, que es altamente valorado por las mujeres. Finalmente, dentro de las recomendaciones de la investigación se señaló la importancia de que los hombres se apropien de masculinidades responsables para que puedan asumir roles de apoyo emocional e instrumental en estas situaciones. Así como la necesidad de fomentar la responsabilidad de los hombres al cuidado ante embarazos no deseados, acompañando desde el respeto y considerando las decisiones de sus parejas (Movimiento Manuela Ramos, 2023).

En esa misma línea, Romero (2002) señaló la relación clara entre penalización del aborto y violencia contra las mujeres, ya que cuando un Estado penaliza el aborto, crea una barrera legal que impide a las mujeres decidir libremente sobre tener o no hijos/as, obligando a las mujeres a acceder a abortos en condiciones inseguras y clandestinas. Además, al igual que los estudios previos señalados, identificó las razones por las cuales las mujeres deciden abortar, las cuales son: (i) ya tenía muchas(os) hijas(os), (ii) no era el momento apropiado para tener un(a) hijo(a), y/o (iii) porque no tenía una pareja estable. Evidenciando que una de las razones para interrumpir el embarazo es la relación inestable con la pareja y/o la amenaza de abandono por el resultado de un embarazo no deseado (por él).

En el Perú, la ilegalidad del aborto no ha impedido que ocurran abortos inducidos, dando como resultado que un tercio de los abortos (33.1%) resultaron en hospitalización de la mujer<sup>10</sup>, lo que crea un contexto desfavorable para la salud de ella (Juárez *et al.*, 2023). Juárez *et al.* (2023), desde una perspectiva cuantitativa, exploraron los factores asociados a la realización de un aborto y las condiciones en las que este fue realizado. Los factores asociados con la ocurrencia de abortos inducidos son: (i) tener hijas(os), (ii) ser estudiantes o no estar trabajando, y/o (iii) tener educación universitaria completa o incompleta. Además, identificaron que la relación estable de pareja muestra una asociación negativa con los abortos inducidos entre las mujeres entrevistadas.

Tras la revisión de los textos señalados, se puede hacer énfasis que desde las perspectivas de las mujeres que han participado en las investigaciones de Barrig (1993), Carril y López (2008), Bard Wigdor, *et al.* (2017), y Manuela Ramos (2023), se identifica a sus parejas como actores clave tanto en la decisión, proceso y culminación del embarazo no deseado. Además, se evidencia que el rol de la pareja es un motivo por el cual una mujer decide interrumpir su embarazo (Romero, 2002) y/o continuarlo (Juárez *et al.*, 2023). Así, se sostiene la necesidad de seguir incorporando a los hombres en investigaciones en materia de sexualidad, reproducción e interrupción de embarazos, para conocer sus prácticas de acompañamiento en un proceso de aborto.

---

<sup>10</sup> Estudio cuantitativo, se realizaron encuestas en hogares con 2400 mujeres de 18 a 49 años de áreas urbanas a nivel nacional, entre el 15 y el 29 de octubre de 2018.

Especialmente, cuando son también responsables de un embarazo no deseado, y que pueden estar presentes y/o ausentes en un proceso de aborto.

### **1.3.2. Experiencias masculinas del aborto: Una breve mirada sobre lo discutido sobre hombres cisgenero y aborto en América Latina**

El aborto ha sido tratado principalmente –tanto en el ámbito social y de la investigación– como un asunto exclusivamente de mujeres en su diversidad. En América Latina, las investigaciones sobre las experiencias de hombres y aborto son escasas (Pantelides, 2008; Lerner y Guillaume, 2008; Pecheny, 2015). Por lo cual, diversas(os) investigadoras(es) en la región se han cuestionado (Guevara Ruiseñor, 2001; Viveros y Facundo, 2012; Sotelo et al., 2019) sobre: ¿qué le sucede a sus parejas, sus compañeros? ¿Cómo son las experiencias de los varones respecto del aborto de una mujer con quien están o han estado unidos sexual y/o emocionalmente? ¿Cómo afecta esa experiencia la construcción de su masculinidad, y viceversa? (Capriati et al., 2011, p.3).

En Argentina, Capriati et al. (2011) analizan la decisión, prácticas y huellas de la experiencia de aborto en las trayectorias socioafectivas de hombres que residen en Buenos Aires. Por lo cual, las autoras describen la participación (o la ausencia de ésta) de los hombres en el proceso de interrupción de un embarazo desde el momento de conocer la noticia del embarazo, la decisión de la interrupción del mismo, los motivos por los cuales se toma la decisión, los circuitos de averiguación para el procedimiento (médico y/o por medicamentos - fuera de lo médico) y las huellas después del aborto. Se identificó que los hombres que atravesaron por esta experiencia, no conforman un grupo social (una red), sino individuos que vivieron esa circunstancia de manera casi solitaria y rodeada de secreto; por esto, las autoras identificaron que acceder a entrevistados fue difícil.

La participación de los hombres fue heterogénea, e independiente de su involucramiento en el proceso, identificaron que los hombres reconocen que el sujeto de la experiencia y quien pone el cuerpo es la mujer. Ante lo cual, ellos apoyan –con mayor o menor involucramiento, y en mayor o menor grado– la decisión de la mujer. Se identificó que los motivos para la interrupción del embarazo –donde se presentan matices–, son la edad y el momento que vive la pareja, pues se relaciona que en la juventud y al inicio de la relación sexoafectiva “*no era el momento*”, además que no se cuentan con recursos económicos y emocionales, como la madurez. Mientras que en parejas más consolidadas y en la adultez, se vincula los motivos de interrupción de embarazo a la existencia de hijas(os) previos y a que no está contemplado en los proyectos personales. Además, el aborto, en algunos casos, es la razón por la cual se decide terminar una relación de pareja.

En línea, Guevara Ruiseñor (2001) investigó en Ciudad de México, a través de 56 entrevistas a hombres entre 19 a 44 años, las emociones, experiencias y el rol de ellos ante un proceso de aborto. Identificó que muchos hombres experimentan emociones como culpa, tristeza y ansiedad, en relación con el aborto, que son poco conocidas por la sociedad debido a los estereotipos de género, ya que se espera que el hombre sea indiferente y/o oculte sus

sentimientos, pues mostrarlos puede percibirse como una señal de debilidad o de vulnerabilidad atributos que desafían modelos de masculinidad tradicional. Asimismo, es preciso mencionar que en la decisión del aborto, los hombres sienten que su rol es limitado; mientras que en el proceso del aborto, y en materia del bienestar emocional de la mujer (pareja) el papel de los hombres es crucial. De este modo, se evidencia la necesidad de promover una responsabilidad compartida en la prevención del embarazo y en las decisiones reproductivas.

Por otro lado, desde los estudios de la psicología, Sotelo et al. (2019), también en Ciudad de México, analizan la experiencia de un hombre quien no estuvo a favor del proceso de aborto, así como las implicancias que este tuvo en él. Se encontró una ausencia de uso de métodos anticonceptivos, ya que, según su perspectiva, la sexualidad está ligada a la búsqueda del placer en el acto sexual. Se evidencian valores religiosos tradicionales, culturales y patriarcales que permean los significados sobre la sexualidad y reproducción del entrevistado. Él quería la continuidad del embarazo, sin embargo, su pareja decidió abortar, procedimiento que él apoyó económicamente. En ese marco, las autoras identifican que el entrevistado siente dolor y sufrimiento por la paternidad que no se pudo dar, y se cuestionan el cuestionamiento a los estereotipos de género. Hallazgo que dialoga con las emociones identificadas en el estudio de Guevara Ruiseñor (2001).

Asimismo, Viveros y Facundo (2012) en Bogotá, Colombia, analizaron la influencia de las masculinidades en las decisiones sobre el aborto. Entre los hallazgos se evidenció que frente al aborto no hay un comportamiento *per se* de los hombres, ya que las masculinidades no son homogéneas y varían según contextos y experiencias. Identificaron que la decisión del aborto está mediada por distintos factores como el tipo de relación sexoafectiva (involucramiento, duración y solidez), la edad, expectativas de vida, redes familiares de apoyo y condiciones económicas. Entre sus principales hallazgos se identificó que varios hombres se sintieron excluidos del proceso de la toma de decisión del aborto, lo que se vio reflejado, en que algunos se enteraron cuando ya se dio término con el embarazo no deseado. Al igual que Guevara Ruiseñor (2001) y Sotelo et al. (2019) identificaron que los hombres que pasan por la experiencia de aborto tienen un impacto emocional, sienten culpa y tristeza, lo que no responde a los estereotipos de género atribuidos a la construcción de la masculinidad. Finalmente, en Perú no se han identificado investigaciones en la materia. Por lo cual, es importante abordar desde el análisis de las masculinidades y género las experiencias del aborto en los hombres.

#### 1.4. Objetivos de la investigación

**Objetivo General.** Analizar, desde el enfoque de género y masculinidades, las experiencias del acompañamiento (o no) en al menos un proceso de aborto de sus parejas, en un grupo de hombres peruanos cisgénero (27 a 68 años).

- **Objetivo Específico 1:** Analizar cómo las creencias religiosas y morales inciden en el involucramiento de un grupo de hombres peruanos cisgénero en los abortos de sus parejas.

- **Objetivo Específico 2:** Analizar cómo las prácticas sexoafectivas (tipo de relación, experiencias de aborto anteriores, entre otros) inciden en el involucramiento en los abortos de sus parejas de un grupo de hombres peruanos cisgénero.

## 1.5. Hipótesis y preguntas de la Investigación:

### Pregunta general:

¿Cómo es la experiencia y práctica del acompañamiento (o no) –en al menos un proceso de aborto de sus parejas– en un grupo de hombres peruanos cisgéneros, desde un enfoque de género y masculinidades?

### Preguntas del objetivo específico 1:

- ¿Cómo se vincula la concepción religiosa y/o moral del aborto con su rol y/o papel en el acompañamiento o la negación de este en un grupo de hombres peruanos cisgéneros?

### Hipótesis 1:

- El aborto es, tradicionalmente en el contexto social peruano, una práctica social y legalmente vetada. Está fuertemente relacionado –desde una perspectiva religiosa y moral– con la muerte, asesinato, y tristeza, debido a la fuerte influencia de la Iglesia Católica, así como a las experiencias de religiosidad inculcadas en sus hogares. Por lo cual, en el espectro público, hay un debate ético y/o moral por la vida del no nacido que influencia en las concepciones sobre el aborto de un grupo de hombres peruanos. Principalmente, este conflicto entre (i) lo religioso-moral y (ii) la decisión de involucramiento y apoyo en la decisión de la pareja mujer en abortar, así como en el proceso de aborto, es complejo y no es uniforme. De modo que si se involucra en el proceso de aborto de su pareja, termina teniendo secuelas psicológicas muy fuertes por el componente moral y religioso. Se plantea que los hombres que deciden acompañar un proceso de aborto son aquellos que reconocen a las mujeres como sujetas de derecho a decidir, ya que la experiencia del embarazo –deseado o no– ocurre en sus cuerpos. Por lo tanto, se considera que algunos hombres van a respetar y validar la autonomía de las mujeres para tomar decisiones sobre su cuerpo.

### Preguntas del objetivo específico 2:

- ¿Cómo las prácticas sexoafectivas se vinculan con el acompañamiento (o la negación de este) en un grupo de hombres peruanos cisgénero, en un grupo de hombres peruanos cisgéneros?

### Hipótesis 2:

Los hombres son actores que juegan un papel crucial tanto en el apoyo en la decisión de abortar, como en su impedimento. De este modo, los hombres que han tenido una relación sexo-afectiva

del tipo socialmente formal y por un periodo de tiempo más o menos duradero, suelen acompañar y apoyar el proceso de aborto. El tipo de pareja y el momento de esa pareja en la trayectoria afectiva es crucial para comprender el involucramiento del hombre en un proceso de aborto. Asimismo, las prácticas anticonceptivas, las experiencias previas de aborto con otras parejas, las relaciones de pareja o parejas paralelas y/o concepciones sobre el amor influenciarán, dependiendo el momento de la vida sexual y/o afectiva, en la experiencia y aproximación con el proceso de aborto.

## **1.6. Marco teórico**

En esta investigación partimos de la idea que el género es un sistema de relaciones sociales que se dan en distintos niveles de interrelación, y atraviesa lo individual y las estructuras sociales (Scott, 2013). Donde el sistema sexo/género es el conjunto de normas y estructuras que transforma la sexualidad biológica en roles y relaciones sociales, determinando así como se comportan e interactúan mujeres y hombres (Rubin, 2013). Este sistema establece relaciones de poder asimétricas, donde los hombres tienen mayor poder que las mujeres y disfrutan de derechos que las mujeres no poseen, perpetuando así la desigualdad en estas relaciones (Rubin, 2013). El sistema de género se puede analizar a través de cuatro dimensiones propuestas por Scott (2013): (i) dimensión simbólica comprende los símbolos culturales que evocan representaciones diversas y a menudo opuestas, funcionando como patrones de identificación para mujeres y hombres; (ii) dimensión normativa se refleja en doctrinas religiosas, educativas, legales y científicas que definen de manera categórica y unívoca los significados de mujer/femenino y hombre/masculino; (iii) dimensión institucional se refiere a las instituciones como la familia, la escuela, la iglesia, la política y el mercado laboral; y (iv) dimensión identidad subjetiva implica la interiorización e identificación con roles, normas y mandatos de género, asumidos de manera consciente e inconsciente.

El sistema de género crea sujetos con género, enmarcadas(os) en estructuras de poder, donde “las mujeres” y “los hombres” no son términos estables o constantes, pues la categoría género no tiene ni inicio ni fin, es decir, no es lineal (Butler, 2007). En este entramado es que se crea la categoría de “mujeres” y de “hombres”. La sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser las mujeres y los hombres, lo que es propio de cada sexo (Lamas, 1994). Desde los estudios de género se ha evidenciado que tanto la feminidad como la masculinidad son construcciones sociales que marcan a los cuerpos sexuados. Así, la masculinidad es construida y moldeada de acuerdo a cada sociedad y cultura (Márques, 1997; Guevara, 2002).

En la presente investigación se plantea discutir y analizar la construcción de género y de la masculinidad relacionada con sexualidad, anticoncepción, aborto y paternidad. Por lo cual, en el marco teórico se toman en cuenta los siguientes ejes de discusión:

- A. Masculinidades y sexualidad.** Se aborda la construcción social de la sexualidad de los hombres heterosexuales desde la masculinidad hegemónica y los mandatos sociales que deben de seguir los hombres como sujetos genéricos.
  
- B. Masculinidades y derechos sexuales y reproductivos (anticoncepción).** Se aborda la responsabilidad anticonceptiva y de prevención de embarazos no deseados. Asimismo, se discute la construcción del imaginario social sobre el uso de anticonceptivos por los hombres y las prácticas que se pueden dar en una relación sexual.
  
- C. Masculinidades y aborto.** Se aborda las concepciones sobre el aborto en los hombres y se define el rol de acompañamiento que desempeñan los hombres ante un proceso de aborto.
  
- D. Masculinidades y paternidades.** Se aborda la paternidad desde la discusión de las masculinidades. Además, se plantea la posición del aborto en el marco de la paternidad.

A continuación, se desarrolla cada uno de los ejes temáticos previamente mencionados:

### 1.6.1 Masculinidades y sexualidad

*En las sociedades occidentales modernas hay un sistema de valores sexuales donde existe una sexualidad “buena”, “normal” y “natural”, sería idealmente heterosexual, marital, monógama, reproductiva y no comercial (Rubin, 1989, p.140).*

Partimos desde la premisa de que la sexualidad es una construcción social, cultural e histórica, y no es sólo una cuestión biológica (Rubin, 1989), y está contextualizada en un tiempo y lugar determinado, donde se construyen creencias, relaciones e identidades tanto para mujeres como para los hombres, asignándoles determinados roles y conductas a su cuerpo sexuado (Weeks, 1998; Martínez, 2005). La sexualidad es un elemento de la identidad para mujeres y hombres, de su autoconciencia y autoimagen, que parte de la base del cuerpo (Bejarano *et al.*, 2002). Es una práctica personal que sin embargo es pautada por los parámetros y métodos que aprende en la sociedad e instituciones, como la familia (Weeks, 1998), definiendo así qué deben de hacer tanto hombres como mujeres con ella (Martínez, 2005). La sexualidad se entrelaza con las categorías de poder como el género, clase y etnicidad; obedeciendo a los roles de género socialmente determinados (Martínez, 2005), que se reflejan en las relaciones de poder entre mujeres y hombres (Weeks, 1998). Así, los hombres son la población dominante, siendo el poder un eje básico de la construcción de la masculinidad (Burin, 2003; Montesinos, 2002). La sexualidad ha

sido construida bajo el poder de los hombres, por lo cual, los conceptos que rigen la sexualidad son los masculinos (Weeks, 1998).

Desde el imaginario social, la sexualidad ha sido construida bajo los modelos heterosexuales convencionales, monógamos y exclusivamente reproductivos (Maldonado *et al.*, 2014). Por lo cual, la sexualidad de los hombres es mostrada desde la característica de la homofobia (Kimmel, 1997; Figueroa, 1998), siendo la heterosexualidad un eje esencial en la construcción de la sexualidad de los hombres y de la masculinidad hegemónica (Burin, 2003; Heilman, Barker y Harrison, 2017). De este modo, la heterosexualidad es planteada como “un hecho natural”, siendo la norma y deber ser para ellos, donde se da la relación activo/pasiva; penetrador/penetrada; sexo/amor (Olavarría, 2017, p.51). En el presente análisis nos situamos en el marco de las normas de la heterosexualidad, es decir, la relación sexoafectiva entre hombres y mujeres cisgénero.

Entendemos que la masculinidad está contenida en tres conjuntos de representaciones: (i) la natural, (ii) la doméstica y (iii) la exterior - pública/calle; fundadas en códigos morales diferentes e incluso opuestos (Fuller, 1997a). En el ámbito de la sexualidad, la representación natural de la masculinidad se refiere a la fuerza física y/o a los órganos sexuales de los hombres, donde se les atribuye características supuestamente innatas, ligadas al modelo hegemónico de la masculinidad, donde debe desarrollar fuerza física, control sobre sus emociones y probar que es activo sexualmente con las mujeres (Fuller, 1997a). Un punto clave en la representación de lo natural en la masculinidad, es la virilidad de los hombres, construida gracias a la socialización con la familia y/o grupo de pares, donde lo natural para ellos es la sexualidad activa (Fuller, 1997a), siendo la sexualidad como una prueba de virilidad (Viveros y Facundo, 2012). La sexualidad es una parte intrínseca del lado natural, y por la cual se construye la hombría del hombre, concebida como un producto cultural y una cualidad que debe ser lograda. Esta hombría debe de ser demostrada, por ejemplo, a través del número de experiencias sexuales que un hombre ha tenido a lo largo de su vida (Fuller, 1997a).

La sexualidad de los hombres se construye en función de los estereotipos de género,<sup>11</sup> donde los hombres son asociados a la hipersexualidad, es decir, siempre dispuestos al sexo (Heilman, Barker y Harrison, 2017), a la conquista, al rendimiento sexual y a la penetración (Yon, 1996).<sup>12</sup> La sexualidad es así concebida como la “fuerza irrefrenable” y “la necesidad irresistible”, que viene innata del cuerpo de los hombres, la cual es instintiva “animal”. Asimismo, ese “instinto sexual masculino” (Olavarría, 2017) no está necesariamente ligada al afecto, pues los hombres pueden ser sexualmente excitados por las mujeres, sin tener ellos control, de modo que pueden ser infieles a sus parejas y/o no tener responsabilidad con ellas (Yon, 1996; Burin, 2003). La sexualidad masculina se ha construido bajo la representación natural de lo indomesticable, ya que no puede ser limitada a la vida matrimonial (doméstica), porque ponerla bajo el control de

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, las prácticas sexuales como la masturbación es asociada a los hombres casi universalmente. Sin embargo, estas son más estigmatizadas socialmente en las mujeres (Bejarano et al., 2002).

<sup>12</sup> El deseo sexual del hombre está centrado en su órgano sexual, el pene (Olavarría, 2017).

una mujer podría destruirla (Fuller, 1997b). En el ámbito sexual, el ser hombre está fuertemente relacionado al placer y sensaciones, y no a la responsabilidad en el acto sexual, como el uso de métodos anticonceptivos (Pérez y Fonseca, 2011). Estos mandatos generan grandes presiones, temores y frustraciones en el goce de la sexualidad de los hombres (Yon, 1996), impidiendo que tengan una sexualidad plena.

Finalmente, en el marco de la sexualidad heterosexual, es importante el reconocimiento de la sexualidad en pareja, ya que nutre la vida adulta y ocupa un espacio principal de gratificación y placer en el ámbito de la afectividad (Olavarría, 2017), tanto para mujeres como para hombres. La sexualidad puede ser expresión de amor, donde en las relaciones de parejas estables se busca la satisfacción del deseo y del placer (Olavarría, 2017). En la sexualidad de pareja que ha sido construida bajo conceptos masculinos, se evidencia una relación desigual entre mujeres y hombres. En la presente investigación se reconoce que los hombres tienen mayores recursos, como por ejemplo, económico y/o social, para negociar las prácticas de la sexualidad en pareja (Olavarría, 2017), en específico, en cuanto a la regulación de la fecundidad y/o salud reproductiva.

## **1.6.2. Masculinidades y derechos sexuales y reproductivos (anticoncepción)**

*Todos los embarazos no deseados son causados por eyaculaciones irresponsables. O, en términos más sencillos: Los hombres causan todos los embarazos no deseados (Blair, 2023, p.83).*

Los derechos sexuales y reproductivos se refieren a la libertad de las personas en la decisión y control de su sexualidad y reproducción sin sufrir discriminación, coacción ni violencia (Unfpa, 2013; Maldonado *et al.*, 2014; Amnistía Internacional, 2024; ONU-DH, s.f.). Además, se reconoce el ejercicio de dichos derechos con responsabilidad para que tanto mujeres y hombres puedan disfrutar de una vida sexual sana, responsable, placentera y libre de riesgos (Unfpa, 2013; Maldonado *et al.*, 2014). Se reconoce que la salud sexual y reproductiva entiende que la sexualidad es independiente de la reproducción (Unfpa, 2013; ONU-DH, s.f.). Los derechos sexuales y reproductivos deben garantizar la decisión del número de hijas(os) a tener, así como, la prevención de embarazos no deseados y/o el acceso seguro y libre de la interrupción de los mismos (Unfpa, 2013; Amnistía Internacional, 2024).

A nivel social, debido a los roles de género se ha construido un consenso social que atribuye la responsabilidad en materia de reproducción exclusivamente a las mujeres (Figuroa y Sánchez, 2000; Rostagnol, 2002), donde el centro de análisis en cuanto al ámbito reproductivo son ellas, planteando modelos de análisis opuestos entre mujeres y hombres en la materia (Figuroa, 1998). Las mujeres son quienes han tenido mayor responsabilidad sobre la reproducción porque es en sus cuerpos donde se produce el embarazo. Es así como la responsabilidad por regular la

fecundidad, el control de la frecuencia de las relaciones sexuales y el uso de anticonceptivos ha sido atribuido a ellas (Olavarría, 2017). Los hombres se perciben en el ámbito de la fecundidad como obstáculos o apoyos de sus parejas, pero no como actores que pueden regular su propia fecundidad (Figueroa, 1998). Como se explicó previamente, la construcción social de la sexualidad de los hombres es definida por el impulso “animal”, lo que no se puede controlar, la hipersexualidad, por lo cual, la responsabilidad reproductiva recae en las mujeres (Olavarría, 2017), ya que los hombres tienen un cuerpo menos controlable, siendo percibidos como incontrolables.

Reconocemos que en los procesos reproductivos se ponen en juego proyectos de vida de las personas, por lo cual, se tiene que evidenciar que existe una relación asimétrica de poder entre mujeres y hombres, donde estos últimos son quienes tienen mayor poder (Guevara Ruiseñor, 2003).<sup>13</sup> Hay una visión generalizada sobre el dominio y distanciamiento de los procesos reproductivos de los hombres, donde las mujeres son receptoras y pasivas: “el hombre embaraza y a la mujer la embarazan” (Figueroa, 1998, p.88). En la presente investigación planteamos que los hombres son actores con sexualidad, salud y reproducción, por lo cual, ellos tienen necesidades concretas a ser consideradas en materia de sexualidad y reproducción (Figueroa, 1998), como por ejemplo, información y provisión de métodos anticonceptivos (Olavarría, 2017), así como responsabilidad sobre el cuidado sexual. Partimos de la premisa que los hombres tienen una importante participación y responsabilidad en las decisiones del uso de anticonceptivos para ellos mismos y/o sus parejas (Figueroa, 1998; Olavarría, 2017).

Una importante visión y/o acercamiento de la educación sexual y anticonceptiva para los hombres se da principalmente a través de la pornografía y/o entre pares (Morales *et al.*, 2021). Sobre los métodos anticonceptivos de los hombres, se reconoce el uso del preservativo, la vasectomía, así como los métodos naturales de la abstinencia y el *coitus interruptus* (interrupción del coito antes que termine) (Morales *et al.*, 2021). Sobre el uso del preservativo, existen creencias erróneas, ya que para algunos hombres su uso resta el placer sexual durante las relaciones sexuales (INEI, 2010), pues no permite la eyaculación libre (Rostagnol, 2002), evidenciando que ellos priorizan su placer más que el cuidado en sí mismos y el de su pareja (Pérez y Fonseca, 2011). Para muchos hombres, el uso del preservativo pone en duda su virilidad, ya que se les obliga a ejercer control sobre sus impulsos sexuales, lo que contradice la idea arraigada sobre masculinidad, que se asocia a una mayor libertad en el ámbito sexual (Paiva, 1993). Además, el uso de preservativo puede ser asociado a la disminución de la confianza hacia la pareja, ya que puede ser interpretado como una muestra de desconfianza en la fidelidad (Amuchástegui, 2005; Pérez y Fonseca, 2011). Asimismo, el uso del condón a menudo se asocia, por prejuicios sociales, con la falsa idea de que puede provocar pérdida de erección en los

---

<sup>13</sup> Se reconoce que hay situaciones en las que las mujeres pueden contar con más poder y recursos para protegerse y negociar en un sistema de asimetría de poder en el ámbito reproductivo y de sexualidad (Guevara Ruiseñor, 2003). Sin embargo, los hombres también tienen derechos sexuales y reproductivos, lo que les permite observar los costos individuales de mantener una estructura de dominación masculina, no solo sobre las mujeres, sino también sobre otros hombres y sobre otras personas que no construyen sus identidades de género sobre el sexo biológico (Pettracci, 2011), perspectiva fuertemente ligada con los modelos hegemónicos de masculinidades.

hombres durante el encuentro sexual (Amuchástegui, 2005; INEI, 2010). Este temor está arraigado en las expectativas sociales sobre la masculinidad, vinculada al desempeño sexual.

Por lo cual, los hombres heterosexuales prefieren evitar el uso de preservativo, ya que así, ellos obtienen mayor placer en la relación sexual (Sotelo *et al.*, 2019).<sup>14</sup> Asimismo, se ha identificado que algunos hombres tienen preferencia sexual en el uso del *coitus interruptus* (Facundo y Viveros, 2012). Según los estereotipos de género, los hombres siempre van a estar dispuestos a tener una relación sexual (Figueroa, 1998) porque si se niegan a esta, se puede poner en sospecha su hombría y/o masculinidad (Pérez y Fonseca, 2011). La ausencia del uso de preservativo se vincula a la imagen que puedan tener de la mujer (y/o el “tipo de mujer”) con quien tienen relaciones sexuales. Así, la mujer es sana, higiénica o conocida, hay confianza para no utilizarlo; mientras si la mujer es desconocida, por lo cual, se puede asociar a la idea de promiscuidad, es ahí donde el hombre se ve en la obligación de utilizar el preservativo (Figueroa, 1998; Pérez y Fonseca, 2011).

En el modelo de la masculinidad hegemónica, los hombres deben demostrar en el ámbito sexual “quien tiene el poder y/o manda”, lo que puede influenciar en la ausencia de uso de un método anticonceptivo por ellos y en sus parejas. A los hombres socialmente se les responsabiliza de la compra de preservativos y de traerlos consigo (Pérez y Fonseca, 2011), así los hombres pueden ejercer control sobre el uso de su método anticonceptivo. Para los hombres, el tener un condón demuestra prevención del embarazo (cuidado), mientras que en el caso de las mujeres, es percibido como la búsqueda de actividad sexual (Carmona *et al.*, 2020). En el imaginario social de algunos hombres, el uso de métodos anticonceptivos modernos en las mujeres - como por ejemplo, pastillas anticonceptivas, inyectables u otros - está relacionado con la infidelidad, ya que las mujeres se protegen de quedar embarazadas, y así no podrán ser descubiertas (Aspilcueta, 2013). Si los hombres tienen alguna religión que prohíbe el uso de métodos anticonceptivos, ellos pueden limitar el uso de método anticonceptivo de sus parejas, así como el de ellos (Aspilcueta, 2013). Por lo cual, en la presente investigación se reconoce que las creencias religiosas influyen significativamente en las decisiones y acciones de los hombres en relación con el uso de métodos anticonceptivos, tanto de ellos mismos como de sus parejas. Esto está relacionado con la noción de responsabilidad y su vinculación o desvinculación en el acompañamiento del aborto.

### **1.6.3. Masculinidades y aborto**

Ante un embarazo no deseado, el aborto será visto como la forma de controlar la fecundidad. Este se trata de un recurso para interrumpir el embarazo no deseado y no de un método anticonceptivo (Figueroa, 1998). Por lo cual, el aborto es un procedimiento que pone fin al embarazo en el cuerpo de una mujer y/o persona que esté en la capacidad de gestar. En el

---

<sup>14</sup> Prefieren el uso de pastillas anticonceptivas de emergencia (Sotelo *et al.*, 2019), también conocidas como pastillas del día después. Sin embargo, este método también puede fallar, ya que no es un anticonceptivo regular. Como su nombre lo indica, se trata de un método de emergencia que se utiliza en casos excepcionales.

presente estudio, se aborda tanto el (i) el aborto terapéutico<sup>15</sup>, procedimiento legal en Perú, y (ii) el aborto voluntario<sup>16</sup>, que contiene, el autoaborto, aborto consentido, y aborto sin consentimiento, procedimientos que son ilegales (Presidencia de la República del Perú, 1991, Artículos 114, 115, 116, 119, 120; Dador, 2012). Asimismo, en el marco del aborto voluntario, en la presente investigación se reconoce también la práctica del aborto autogestionado.<sup>17</sup> Este constituye la práctica de conseguir y consumir medicamentos abortivos (mifepristona y misoprostol, o misoprostol solo)<sup>18</sup>, seguido de la autogestión del proceso del aborto fuera del contexto clínico y/o práctica médica, procedimiento que se da especialmente en contextos donde la práctica del aborto es aún ilegal e insegura (Costa, 1998, Erdman *et al.*, 2018; Braine, 2020). Esto constituye una forma de violencia de género, ya que afecta a los ámbitos físico, mental, sexual y moral de las mujeres, a la vez que niega su derecho a la salud y a la vida (Dawson y Weintraub, 2016).

Los hombres cisgénero cuentan con la imposibilidad de vivenciar en sus propios cuerpos la experiencia del embarazo y la interrupción de este. Por lo cual, en el proceso del aborto, los hombres son invisibilizados, sin embargo, ellos tienen poder sobre el cuerpo de las mujeres. El hombre estuvo directamente involucrado en la gestación del embarazo y no se le hace responsable de la interrupción de este, ni que asuma las consecuencias de su acto en el cuerpo de la mujer (Olvarría, 2017; Blair, 2023). En la sociedad occidental, el aborto es percibido como un hecho ajeno y distante de las vidas de los hombres (Guevara Ruiseñor, 2001). En la presente investigación, se propone discutir tanto las concepciones sobre el aborto y el rol del acompañamiento que desempeñan los hombres ante un proceso de aborto, lo que configura en ellos como una experiencia emocional intensa y que impacta significativamente en el trayecto de su vida (Guevara Ruiseñor, 2001).

### 1.6.3.1. Concepciones sobre el aborto

En un contexto de ilegalidad, el aborto se manifiesta como un “sistema de doble discurso”, donde coexisten políticas represivas con prácticas no oficiales, como el aborto ilegal, que se realizan en condiciones de alto riesgo, poniendo en peligro la salud y la integridad de las mujeres (Shepard, 2000 en Raguz, 2000) en su diversidad en el Perú. Se ha discutido la escasa participación masculina en la regulación de la reproducción, lo que responde a los roles sociales genéricos

---

<sup>15</sup> El aborto espontáneo en el Perú tampoco es penado. En caso se dé esta situación los centros de salud privados y/o públicos están en la obligación de atenderlo (Wayka, 2017). Esta modalidad también es incluida en la investigación.

<sup>16</sup> Existen diferentes métodos para llevar a cabo el procedimiento del aborto, que incluyen: (i) el uso de medicamentos, (ii) el método quirúrgico y (iii) una combinación de ambos, es decir, mixto que utiliza tanto pastillas junto con intervención quirúrgica (Manuela Ramos, 2023).

<sup>17</sup> Campos (2015) señaló, desde un marco feminista chileno, que las mujeres al autogestionarse un aborto en sus hogares transgreden y niegan “la naturaleza femenina”, rompiendo así con el paradigma de mujer/madre que es una de las principales construcciones socio-culturales. “Cuando una mujer aborta no sólo aborta un embrión, aborta el miedo, aborta el qué dirán, aborta el mandato de ser madre, aborta la heterosexualidad que nos coloca a las mujeres sólo como madres, putas o santas” (Bat, 2015, como se citó en Campos 2015).

<sup>18</sup> Perú es uno de los países en América Latina que no contempla oficialmente el uso obstétrico del misoprostol y solo es considerado como un producto destinado para el uso gastroenterológico. Además, la mifepristona no está registrada por lo que resulta bastante inaccesible (Gonzalez y Juárez, 2019).

asignados tanto a mujeres y hombres en relación a la reproducción/fecundidad, enmarcadas en relaciones de poder existentes en el sistema de género existente (Raguz, 2000). La interrupción de un embarazo o el aborto se da en un ámbito de relación afectiva y/o erótica, cultural o legal, definida desde la posición de las mujeres y los hombres en la sociedad (Guevara Ruiseñor, 2003). La decisión de abortar está fuertemente normada en la sociedad bajo concepciones religiosas, morales, jurídicas y culturales (Olavarría, 2017).

Se han identificado tres (3) representaciones sociales vinculadas al aborto, estas son (Petracci, 2011)<sup>19</sup>: (i) el aborto como cuestión pública y rechazada moralmente, considera al aborto como un acto inmoral, asociado a la muerte y al asesinato de un ser, así como a la falta de respeto a principios éticos y ausencia de responsabilidad en el uso de anticoncepción. La figura del feto juega un papel central en la argumentación. (ii) El aborto como cuestión privada sin juicio, se refiere a una representación que no sanciona ni aprueba el aborto, es asociado a embarazos no deseados y a la dificultad de tomar decisiones frente a esta situación. Por lo cual, se asocia al aborto con la “tristeza” por “perder una vida”; y están marcadas las circunstancias personales (mujer/pareja), así como la privacidad de las personas. Se reconoce que quien toma la decisión del aborto es la mujer, sin vincularlo a una noción de derechos, sino a que es una situación difícil de afrontar y juzgar. (iii) El aborto como cuestión pública y reivindicación de derechos, se asocia con la noción de justicia, derecho y libertad de elección. Se centra en la persona que debe de tomar la decisión de abortar, no como un drama personal, sino desde la perspectiva real de llevarlo a cabo sin ocultamientos. Reivindica el derecho y la libertad de decidir, así como la intervención del Estado ante un embarazo no deseado.

Asimismo, el aborto puede tener distintos significados asociados a su práctica, Carril y López (2012) identificaron cuatro. El primero es el aborto como un acto de asesinato/homicidio de una persona, ya que existiría vida desde el momento de la concepción. El segundo es el aborto como un acto de desamor/un acto antinatural de la madre, significado fuertemente ligado a roles y estereotipos de género, ya que el aborto rompe con el imaginario social de que una mujer equivale a una madre, y que esa es una relación y destino “natural”. El tercero es el aborto como un mal necesario, ya que es el producto de un descuido y/o irresponsabilidad, siendo percibido como la práctica necesaria que en determinadas circunstancias debe de ser tolerada. Se asocia a una relación contradictoria porque, algunos hombres pueden estar en desacuerdo con la práctica por cuestiones morales o éticas. Sin embargo, ellos buscan justificaciones “objetivas” que les permitan aceptar el aborto como opción válida en ese contexto específico. El cuarto es el aborto como un acto de libertad y ejercicio de derechos para las mujeres, entendiendo que la mujer es una persona con derecho a decidir sobre su cuerpo, y se deben de brindar todas las garantías para que pueda ejercer su decisión.

Tanto las representaciones sociales del aborto (Petracci, 2011) y los significados vinculados a la práctica del aborto (Carril y López, 2012) dialogan entre ellas. Así, la representación social del

---

<sup>19</sup> Petracci (2011) explora las representaciones sociales sobre el aborto, a través de un estudio cualitativo en hombres, que han pasado por una o más experiencias de aborto y hombres que no han pasado por ninguna experiencia, de 25 a 39 años de edad de estratos socioeconómicos medios y populares de la ciudad de Buenos Aires.

aborto como cuestión pública y reivindicación de derechos (Petracci, 2011) se vincula con la noción de aborto como un acto de libertad y ejercicio de derechos para las mujeres (Carril y López, 2012). Por lo cual, en la presente investigación, se analizarán los testimonios de los hombres entrevistados a través de ambas tipologías de asociación del aborto. Esto en un marco de concepciones religiosas, morales, jurídicas y culturales que pueden posicionar la opinión de los hombres a la práctica del aborto en contra o a favor.

### **1.6.3.2. Acompañamiento e involucramiento de los hombres en el proceso de aborto**

El ejercicio de la sexualidad de los hombres tiene consecuencias en los cuerpos de las mujeres, ya que una relación sexual no protegida puede tener un efecto reproductivo, y los hombres son actores con responsabilidad ante un embarazo no deseado (Guevara Ruiseñor, 2005), pudiendo participar o no en la interrupción voluntaria de este. Por lo cual, el proceso de decisión es crucial para que ellos puedan o no involucrarse en el aborto. Las diferencias de género, clase, generación y momentos del curso de vida influyen la posición que adopta el hombre en relación al proceso del aborto, ya que estas no son uniformes y pueden ser muy variables (Viveros y Facundo, 2012).

Se han identificado seis situaciones de decisiones en torno al aborto, las cuales son, según Viveros y Facundo (2012): (i) la decisión solamente es de la mujer, en la cual, los hombres reconocen que no tenían la posibilidad de decidir, ya que el aborto ocurre en el cuerpo de las mujeres, y ellas son quienes tienen derecho a decidir sobre sus cuerpos. “Para algunos hombres, el no tener capacidad biológica de embarazarse parecería ser el argumento por el cual la responsabilidad debería caer en las mujeres” (Viveros y Facundo, 2012, p.151; Petracci, 2011). (ii) Silenciamiento del deseo de paternidad, se da cuando el hombre no comparte sus deseos de ser padre por miedo a ser evaluados de manera negativa en dicho rol por sus parejas y/o cuando sus parejas no son estables; por lo cual, ellos indagan primero el deseo de las mujeres sobre la interrupción de embarazo y no expresan su deseo de paternidad (Viveros y Facundo, 2012). (iii) Presión indirecta, es cuando los hombres no quieren continuar con el embarazo, por lo cual, manifiestan las consecuencias negativas de continuar con el embarazo, y le dan el peso de la decisión a las mujeres (Viveros y Facundo, 2012). (iv) Presión directa, es cuando los hombres obligan a su pareja a terminar con el embarazo, sin importar el deseo de ella, no aceptando su responsabilidad; este se produce en relaciones esporádicas y/o extramatrimoniales (Salcedo, 1999; Viveros y Facundo, 2012). (v) Decisión conjunta, se da cuando los hombres fueron consultados sobre el aborto, y ellos junto a su pareja, acompañandola, discuten la decisión y la evalúan, identificando que no es el momento adecuado para ambos en su vida, decidiendo la interrupción del embarazo (Salcedo, 1999; Petracci, 2011, Viveros y Facundo, 2012). (vi) Situaciones en las que los hombres no son consultados, previo a la decisión de interrupción del embarazo, por lo cual, ellos se enteran de los abortos después de que han ocurrido (Carril y López, 2008; Viveros y Facundo, 2012).

En las decisiones de aborto, se visibilizan los modos de participación en la decisión (y el acompañamiento) que adoptan los hombres, las cuales están vinculadas a una masculinidad desde el poder social y/o autoridad; sin embargo, también se encuentran masculinidades no

hegemónicas (Viveros y Facundo, 2012). Por lo tanto, en esta investigación entendemos que el acompañamiento es la situación en la cual el hombre apoya, respeta y estuvo presente ante la decisión y proceso del aborto, tanto en el plano afectivo, cuidado, médico y económico (Guevara Ruiseñor, 2005; Carril y López, 2008). El tipo de relación amorosa o conyugal que tiene el hombre con su pareja es un factor clave para asumir la responsabilidad ante un aborto inducido (Guevara Ruiseñor, 2001, 2004, 2005; Carril y López, 2012), ya que los hombres expresan su amor en términos del cuidado de la pareja, incluyendo la vida sexual (Amuchastegui, 2005).

En relaciones formales basadas en el amor, existirá un apoyo emocional y preocupación por el bienestar de la pareja, así como un compromiso emocional, compartiendo más responsabilidad por la prevención y el embarazo no deseado con la enamorada, novia o esposa (Guevara Ruiseñor, 2001, 2004, 2005). Los hombres no se sienten indiferentes frente a un proceso de aborto de sus parejas (Carril y López, 2012). Por otro lado, en el caso de relaciones informales o más ocasionales, de amantes, amiga o sin amor, ellos brindarán un apoyo casi nulo, basándose exclusivamente en un apoyo de carácter económico, exclusivo para realizarse el aborto, pero no para la paternidad; donde hubo poca o nula responsabilidad en la prevención de un embarazo no deseado (Guevara Ruiseñor, 2001; 2003, 2005). Depende mucho de la calidad de los vínculos con sus compañeras sexuales o parejas para que los hombres aseguren y se preocupen por realizar el aborto en condiciones seguras para las mujeres (Guevara Ruiseñor, 2005).

Es importante resaltar que no existe un comportamiento universal ni establecido, porque pueden haber distintas razones por las cuales un hombre puede actuar de una determinada manera ante una situación de interrupción de embarazo, y hacer complementemente algo distinto en otra. Esto puede depender mucho del poder y/o la capacidad que tenga el hombre en movilizar recursos y construir las “reglas de juego” en la relación establecida (Guevara Ruiseñor, 2003). Se han identificado razones en las cuales los hombres no van a apoyar las necesidades ni los derechos de las mujeres, y, por ende, evadir sus responsabilidades, las cuales son: (i) cuando le atribuyen a las mujeres la intención de afectarlos o imponerles una decisión; (ii) cuando perciben que su pareja como una persona autosuficiente que no los necesita o que los excluye deliberadamente; (iii) cuando su temor o preocupación por su propio bienestar se impone por encima de los de ella (Guevara Ruiseñor, 2001, p.257). Por lo cual, se puede precisar que la calidad del vínculo que un hombre tenga con su pareja sexo-afectiva va ser crucial para el acompañamiento y/o ausencia de este. Adicionalmente, se han identificado cuatro formas de participación que pueden tener los hombres ante un proceso de aborto (Guevara Ruiseñor, 2005):

- A. Primera forma. Se visibiliza la posición de dominio del hombre, donde su participación es exclusivamente basada en recursos materiales y/o económicos. La responsabilidad de la prevención y resolución del embarazo no deseado recae en la mujer; ya que no existe un vínculo de ningún tipo, ni amoroso, ni institucional ni solidario (p.51).
- B. Segunda forma. El hombre se encuentra en una posición de poder, donde él proporciona distintos apoyos a distancia, buscando evitar mayores problemas, como por ejemplo, una paternidad no deseada. La relación sexo-afectiva con la mujer es esporádica, asociada principalmente con el placer. Hay responsabilidades

asimétricas, donde él proporciona los apoyos instrumentales; y ella acepta la falta de compromiso, al no interferir en la vida de él y no crear complicaciones (p.52).

- C. Tercera forma. Se trata de la unión donde los hombres proporcionan diferentes apoyos para proteger y buscar su propio bienestar sobre los de sus parejas; desde la negociación, pero reconociendo la autoridad y el poder que tiene el hombre en la relación.
- D. Cuarta forma. Es la relación paritaria de pareja, donde los hombres brindan su apoyo sin condiciones. La responsabilidad y cuidado se basa en el reconocimiento de los derechos de su pareja, aceptando las decisiones de ella, aun cuando no coincidan con las de él (p.52).

En la presente investigación se emplearán las cuatro formas de participación que los hombres pueden tener en el proceso de aborto. Este marco de análisis facilitará la identificación de las diversas formas en que los hombres participan, o no, en la experiencia del aborto, así como su construcción de la masculinidad se relaciona con este proceso.

#### **1.6.4. Paternidades y masculinidades**

Los hombres tienen la capacidad de fecundar, pero existe una diferencia en la capacidad y la opción de ejercer la paternidad (Guevara Ruiseñor, 2003). La paternidad es un hecho cultural donde “la más importante regla moral y legal es que ningún niño debe ser traído al mundo sin un hombre que asuma el papel de padre sociológico, es guardián y protector” (Sara-Lafosse, 1995, p.399). Partimos desde la premisa que la paternidad se constituye social e históricamente, marcadas por las jerarquías de edad, género, clase, raza y etnia (Fuller, 2000).<sup>20</sup> La figura del padre es el patriarca, el símbolo que resume el ideal de masculinidad, legitima una posición social y de privilegios en la sociedad del género masculino. Es el eje central en la construcción de la identidad como hombres, y el rol que deben cumplir en el proceso de socialización y al establecer su propia familia, es decir, su descendencia (Fuller, 1997b, 2000, Montesinos, 2002, Aspilcueta, 2013).

La paternidad consagra la hombría adulta, pues es el fin de la juventud (inmadurez) y el inicio de asumir una responsabilidad mayor, siendo la realización personal más importante en la vida del hombre (Fuller, 1997b, 2000, Facundo y Viveros, 2012). Se vuelve la experiencia más valorada en su vida, marcando el inicio de la unión familiar, ya que el hombre pasa de ser hijo a convertirse en padre, desvinculándose de manera preferencial con los amigos, y así fortaleciendo y redefiniendo la relación con la pareja; lo que implica establecer una familia de la cual él asume la responsabilidad (Fuller, 2000). Asimismo, la paternidad es la consolidación de la relación de pareja, ya que deja de ser una relación amorosa – de dos – para convertirse en una unidad

---

<sup>20</sup> Norma Fuller (2000) realizó una investigación sobre los significados y prácticas de paternidad de los hombres de los sectores medios y populares de tres ciudades del Perú; Lima, Cusco e Iquitos. Ella señaló que las prácticas de la paternidad no están dadas por tener hijas(os) sino por “los significados de la fertilidad, la reproducción y los vínculos entre padre e hijas propios de cada cultura y, sobre todo, por el estilo de relaciones de parentesco, familia y género predominantes en cada sociedad” (Fuller, 2000, p.36).

familiar (Fuller, 2000). El ser padre demuestra públicamente que el varón es un hombre pleno, en el sentido de la virilidad y responsabilidad (Fuller, 1997b, p.168).

Junto a la figura de la paternidad, aparece la imagen del aborto en dos situaciones que identificó Fuller (2000): (i) en la infidelidad, cuando el adulto tiene una relación extraconyugal, y no es viable tener un hijo fuera del matrimonio (la imagen de adulto responsable frente a la familia no se puede quebrar), o (ii) cuando se es joven y aún no se tiene la posición de adulto, y aún hay variables como el trabajo, dinero o estudios, de modo que el/la hijo(a) representa un riesgo a su futuro personal y profesional. Es importante resaltar que en el estudio de Fuller (2000), los hombres entrevistados no aceptan la figura del aborto por ser considerado un crimen contra la humanidad, y poner en riesgo la vida de un ser inocente (concepciones religiosas). El hijo es la cristalización de la identidad masculina, y el aborto es el acto que atenta contra esta identidad (Salcedo, 1999). En el presente estudio se utiliza la definición de paternidad planteada por Fuller (1997b, 2000) para comprender las concepciones que tienen los hombres sobre este tema y lo que un aborto puede representar para ellos. Aceptar que su pareja recurra a un aborto desafía los mandatos tradicionales de la masculinidad, dado que la paternidad se considera una manifestación fundamental de lo que significa “ser hombre” o el “convertirse en hombre”. Además de ser un proyecto de vida, esta noción y deseos puede influir en la participación, o no, en el proceso del aborto.

## **1.7. Aspectos metodológicos y éticos**

En el presente acápite, se presentan los aspectos metodológicos empleados en la investigación, se describe el perfil sociológico de los entrevistados, y se señalan los alcances y limitaciones. Además, se detalla el trabajo de campo realizado, brindando recomendaciones para su implementación. Y se señalan las consideraciones éticas que se tuvieron presentes para el desarrollo del presente texto.

### **1.7.A. Aspectos metodológicos**

El presente estudio adopta una metodología cualitativa, ya que permite tener una comprensión de una realidad a partir de la lógica y sentir de sus protagonistas, es decir, desde una perspectiva interna y subjetiva (Quintana, 2006). La investigación cualitativa, por el número limitado de casos, permite el abordaje a profundidad de las prácticas y decisiones en materia de sexualidad y reproducción, permitiendo identificar y comprender las prácticas del aborto voluntario (Carril y López, 2008). Se pretende abordar a profundidad y detalladamente el objetivo principal y específicos propuestos, buscando interpretar, sin dar generalizaciones. En esta investigación, se realiza el análisis de las prácticas y experiencias sobre el aborto de un grupo de hombres peruanos cisgénero (27 a 68 años), cuyas parejas tuvieron al menos un proceso de aborto. Se parte desde el criterio de la heterogeneidad, ya que las experiencias de los hombres participantes en el presente estudio no son homogéneas, y están enraizadas en sus historias

personales, contextos socioeconómicos, el tipo de relación de pareja que tenía con la mujer que se practicó el aborto, y su contextos culturales.

Se empleó como técnica de recojo de información las entrevistas a profundidad (Anexo 2), a un grupo de hombres que habían vivido –cuando menos– un proceso de aborto con sus parejas. Es importante resaltar que; la definición de hombres que se emplea en el presente estudio, es hombres “cisgénero”, es decir, hombres que, desde su nacimiento fueron socialmente contruidos del sexo masculino y han conservado esa identidad y corporalidad a lo largo de su vida. Asimismo, son hombres heterosexuales que han sido y/o son parejas (estables u ocasionales) de mujeres que pasaron junto a ellos por, al menos, un proceso de aborto o a quienes se les atribuye haber tenido una relación sexual que resultó en un embarazo. Por pareja se entiende tanto parejas formales e informales, es decir, en una relación formal puede ser de enamorados, novios, prometida y/o esposa; e informal puede ser de amante, amiga y/o parejas sexuales casuales.

El acceso a los entrevistados se dio por oportunidad, es decir, se contactó con hombres que estuvieran interesados en participar en el estudio voluntariamente, ya que es un tema sensible, tabú e inmerso en la ilegalidad, pues la práctica del aborto sólo es legal si es terapéutico. Por lo cual, la selección de entrevistados no se basó ni fue definida bajo los criterios de representatividad por edad ni zona geográfica. Solo se planteó como criterios de selección que sean de nacionalidad peruana y el haber pasado por una experiencia de aborto terapéutico o voluntario, donde existiese una decisión de dar termino con el embarazo. Además, se empleó un muestreo en cadena o “bola de nieve” (Quintana, 2006) que permitió acercarnos a la población principal del estudio a través del anonimato, por amigas(os), conocidas(os), familiares y referidos de los mismos entrevistados. Se planteó realizar entrevistas tanto presenciales y/o virtuales, viendo la disponibilidad del entrevistado y/o como se sientan más cómodos. Los audios de las entrevistas realizadas fueron registrados con una grabadora y posteriormente transcritos y sistematizados.

### **1.7.B. Aspectos éticos**

El aborto es una problemática controversial y sensible que tiene un fuerte componente estigmatizante en el Perú por el marco de ilegalidad, así como connotaciones morales y/o religiosas que son atribuidas socialmente a la práctica. Se deben tener todos los cuidados éticos en investigaciones sobre aborto, especialmente cuando estas se realizan en contextos de ilegalidad y penalización, ya que involucran los proyectos de vida, la intimidad, la aceptación y/o rechazo social que conlleva, aproximándose a un mundo sensible y complejo, que quizás no ha sido previamente compartido con otras personas (Carril y López, 2008). Esta investigación tiene una base ética, donde se han explicado previamente a los participantes los procesos de respeto a la confidencialidad y anonimato de sus datos personales, para asegurar una participación ética. Asimismo, el uso de la información obtenida a través de la entrevistas sólo será utilizada con fines de la presente investigación.

Antes de realizar las entrevistas, se elaboró un protocolo de consentimiento informado para los participantes (Anexo 1), el cual fue previamente remitido para que puedan participar en la investigación con toda la información sobre la misma, es decir, conociendo los objetivos y la contribución académica y social que busca tener la tesis. Ellos aceptaron voluntariamente a participar y remitieron en algunos casos el consentimiento informado con su aprobación, en el cual, no se pidió información personal, sólo se solicitó que leyeran el consentimiento informado<sup>21</sup> y, en caso tuvieran preguntas previas a la entrevista, las realizaran con libertad. En algunos casos, los entrevistados remitieron el consentimiento con su seudónimo y/o iniciales, o brindaron su consentimiento de manera verbal, tanto previo a la entrevista, así como el mismo día, previo a su realización. Además, se reiteró que la participación en este estudio es voluntario, sin beneficio económico y que si en algún momento querían detenerla, podrían hacerlo en cualquier momento durante la entrevista.

Se garantizó el anonimato de la persona participante y se ha cuidado la información personal, codificando nombres y/o lugares, así como datos para que no puedan ser reconocidos por la situación de penalización del aborto en Perú. Consideramos que los hombres que han ofrecido sus relatos para este estudio lo han hecho por distintos motivos: (i) para algunos fue un espacio para compartir una experiencia que no había sido contada previamente en su vida, de modo que fue un espacio de escucha para ellos, (ii) otros buscaban compartir su experiencia para contribuir en la generación de conocimiento y/o les pareció innovadora la propuesta de la investigación, (iii) y otros quienes se habían sentido juzgados en sus círculos cercanos, esta fue una oportunidad para conversar de su experiencia sin juicios de valor, y poder expresar sus vivencias y sentimientos.

### **1.7.C. Consideraciones en el trabajo de campo**

El trabajo de campo tuvo dos momentos de realización: (i) un primer momento en el cual se realizó entrevistas fue entre mayo y junio de 2023, y (ii) el segundo fue entre abril a junio de 2024. Se entrevistó a 11 hombres cisgénero, entre 27 y 68 años, que vivieron por lo menos un proceso de aborto con una mujer. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de dos horas, en general, duraron entre 90 minutos y 4 horas. Se realizaron dos (2) entrevistas virtuales y se realizaron nueve (9) entrevistas presenciales. En el caso de las entrevistas virtuales fue por la plataforma Zoom y/o Google Meets, una con la cámara de video apagada y otra con la cámara de video encendida del participante. No se les pidió que encendieran las cámaras, ya que la entrevista es voluntaria y anónima, y tenía que darse en las circunstancias más cómodas para los entrevistados.

Las entrevistas presenciales se realizaron dos (2) en el departamento de La Libertad y siete (7) en el departamento de Lima, en Perú. Las entrevistas tuvieron lugar en restaurantes, cafés y/o lugares en los cuales los entrevistados se puedan sentir más cómodos para poder conversar libremente sobre sus experiencias. Es importante señalar que, para el grupo de hombres participantes en la investigación, la entrevista fue una de las primeras veces que conversaban

---

<sup>21</sup> Todos los entrevistados eran alfabetas, es decir, sabían leer y escribir. Asimismo, no tenían discapacidad visual, por lo cual, el formato propuesto de consentimiento informado se pudo aplicar con todos.

abiertamente de la experiencia del proceso de aborto con otra persona que no fuera su pareja/ex-pareja, familiar y/o amigo cercano. En algunos casos, esta vivencia no fue compartida previamente, por lo cual, fue un espacio seguro el poder relatar la historia del aborto desde su perspectiva. Para la mayoría de los entrevistados, la experiencia de acompañar (o no) el proceso de aborto ya había pasado hace algunos (varios) años, por lo cual, fue más sencillo el querer participar y conversar sobre el tema, ya que era un tema del pasado. No se logró entrevistar hombres que han tenido dicha vivencia recientemente (último mes), pero si se logró entrevistar a alguien quien había pasado por la experiencia en los últimos seis meses (previo a la fecha de la entrevista).

Se realizó el contacto con los entrevistados a través de la técnica de bola de nieve. Se debe precisar que el contar con un contacto de una persona que conozca al entrevistado fue crucial para que participaran en la investigación. Especialmente si el contacto entre la investigadora y el participante era un amigo del entrevistado<sup>22</sup> y/o la pareja sexo-afectiva con quien vivió la experiencia del aborto. Se debe precisar algunas lecciones aprendidas para contactar a los entrevistados. En un primer momento, se optó por crear un Google Forms, en el cual no se señalaba abiertamente que el tema era sobre aborto y se solicitaban pocos datos para contactar a las personas quienes pudieran estar interesadas en participar en el estudio. Sin embargo, esa técnica no funcionó para contactar a posibles entrevistados, ya que implementándola un mes, no se logró contactar más que a una persona, quien no cumplía con los criterios para participar en el estudio. Posteriormente, consultando con los entrevistados –contactados por referencias– se encontró que dejar un dato personal de contacto en un Google Forms no generaba seguridad.

Por lo cual, se optó por otra técnica empleada previamente por otros colegas que han realizado investigaciones sobre temas sensibles. Se creó una imagen<sup>23</sup> presentando la investigación y a la investigadora, donde se señalaba de qué trataba la investigación explícitamente, el tiempo que duraría y un correo de contacto para que los posibles entrevistados escriban directamente a la entrevistadora. La invitación fue difundida en grupos de WhatsApp y por correo entre colegas, amigas(os), familiares y/o conocidas(os), quienes replicaron esta acción, logrando así conseguir un mayor número de personas alcanzadas. Empleando este método, se logró contactar a más de diez personas; sin embargo, no se pudo concretar entrevistas con todos ellos por distintos motivos, como el tiempo y/o porque no cumplían con los criterios para ser incluidos en la investigación.

Sobre las limitaciones que tuve en mi experiencia de contacto con los posibles entrevistados, asumo las limitaciones que, desde mi vivencia como mujer cisgénero, tengo para hablar acerca de los hombres y las masculinidades (Yon, 1996). Reconozco que mi género, etnicidad, edad y otros aspectos como investigadora han incidido, afectado y moldeado el trabajo de campo que he realizado desde mi punto de enunciación. Especialmente, reconozco que mi sexo biológico en algunos casos fue un motivo para que algunos hombres, pese a que el estudio les pueda parecer

---

<sup>22</sup> Si el amigo era de sexo biológico masculino, el entrevistado se sentía más cómodo y no cancelaba la entrevista.

<sup>23</sup> Se empleó una web gratuita de diseño gráfico “Canva” que contiene plantillas para diseñar folletos y/o imágenes amigables que pueden ser socializadas como una fotografía por WhatsApp (celular) y/o correo electrónico.

interesante, no quieran participar en él, por ser una investigadora mujer. Un hombre contactado señaló: “interesante el tema, pero ni cagando si la investigadora es mujer”. Para algunos hombres, tal vez sea más cómodo hablar sobre sexualidad y aborto si es con otro hombre (desde el contacto hasta la realización de la propia entrevista). Además, en un par de casos, que las personas contactadas me conocieran fue también un factor disuasor para su participación. Así viví cómo el anonimato es crucial en la realización de entrevistas en temas sensibles.

#### **1.7.D. Perfil sociológico de los entrevistados**

Por la temática abordada, en donde existe una situación de ilegalidad y sanción social ante un aborto, en la presente investigación se optó por dos criterios de inclusión de los entrevistados: (i) que hubieran pasado por la experiencia del aborto y (ii) que fueran de nacionalidad peruana. Por lo cual, se reconoce que el grupo de entrevistados es heterogéneo, pues solo tienen en común tres variables: (i) nacionalidad, (ii) sexualidad heterosexual, y (iii) haber vivido un proceso de aborto con una pareja sexoafectiva. Como se mencionó previamente, se logró entrevistar a once hombres adultos cisgéneros entre 27 a 68 años que vivieron al menos una experiencia de acompañar (o no) un proceso de aborto de una mujer con quien tuvieron un vínculo sexual-afectivo en distintos momentos de su vida. El promedio de edad de los entrevistados fue de 44 años y siete entrevistados son mayores de 40 años.

De los once (11) entrevistados, siete (7) se autoidentifican como mestizos y cuatro (4) no se identifican con algún grupo étnico. El lugar de nacimiento de seis (6) entrevistados es la región de Lima, tres (3) de La Libertad y dos (2) de Junín. Sobre la religión de los entrevistados seis (6) son católicos<sup>24</sup>, cuatro (4) no tienen religión y uno (1) es budista y cree en Dios. El grado más alto de educación alcanzado por los entrevistados es universitaria completa (5), seguido de universitaria incompleta (3), maestría completa e incompleta (2) y doctorado (1). Además, siete (7) entrevistados son padres y cuatro (4) –al momento de la entrevista– no tenían ningún hijo. Sobre su estado civil, cinco (5) de los entrevistados son solteros, tres (3) convivientes y tres (3) casados.

Con relación al nivel socioeconómico (NSE) de los entrevistados se ha reconstruido en base a los cargos y/o trabajos que desempeñan al momento de la entrevista y a los ingresos mencionados durante la entrevista (por algunos entrevistados). En general, los entrevistados pertenecen a los niveles-socioeconómicos B, C y D (Apeim, 2024).<sup>25</sup> A través de la construcción del perfil de los entrevistados, se plantea desde la heterogeneidad de sus vivencias, poder realizar el análisis de las prácticas y experiencias en al menos un proceso de aborto, desde la interseccionalidad. Así se reconoce que cada experiencia está influenciada no solo por su género, sino también por otras variables como la etnicidad/raza, clase y sexualidad, en donde los hombres tienen posiciones sociales jerarquizadas que suponen tanto privilegio (dominación frente a las mujeres) como exclusión social (subordinación de la masculinidad hegemónica) (hooks, 2004).

---

<sup>24</sup> Mencionaron en algunos casos que no son practicantes, pero creen en Dios y han sido bautizados.

<sup>25</sup> La metodología propuesta por la Asociación Peruana de Empresas de Inteligencia de Mercados (Apeim) señala que para el 2023, del total de hogares del Perú, el 10,6% pertenecen al nivel B, 30,3% al nivel C y el 26,2% pertenecen al nivel D (Apeim, 2024).

Tabla 1. Datos sociodemográficos de los entrevistados

Datos	Entrevistado <sup>26</sup>	Ramón	Héctor	Manolo	Flavio	Pier	Milan	Rocky	Cobra	Miguel	Angel	Giorgio
<b>Edad</b>		30	27	40	46	35	52	50	52	35	49	68
<b>Región de nacimiento</b>		Lima	Junín	Lima	Lima	Lima	Lima	La Libertad	La Libertad	Junín	Lima	La Libertad
<b>Región de residencia</b>		Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	Lima	La Libertad	La Libertad	Junín	Lima	Lima
<b>Migración</b>		No	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	No	No	Sí
<b>Grupo étnico</b>		Mestizo	No se identifica	No se identifica	Mestizo	No se identifica	Mestizo	Mestizo	Mestizo	No se identifica	Mestizo	Mestizo
<b>Religión</b>		Católico	No tiene	Católico no practicante	Cree en Dios, budismo	No tiene	No tiene	Católico	Católico	Católico	No tiene	Católico
<b>Nivel más alto alcanzado en educación</b>		Superior universitaria	Superior universitaria	Maestría incompleta	Superior universitaria	Superior universitaria	Doctorado	Técnico / Universitario incompleto	Universitario incompleto	Superior universitaria / Diplomados	Maestría	Universitario incompleto
<b>Ingresos propios</b>		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Estado civil</b>		Soltero	Soltero	Conviviente	Soltero	Soltero	Conviviente	Casado	Casado	Soltero	Conviviente	Casado
<b>Hijas/os</b>		No	No	1	No	No	1	1	3	1	1	4
<b>N° de abortos</b>		2	2	1	1	2	1	3 <sup>27</sup>	3	1	2	1 <sup>28</sup>

Fuente: elaboración propia

<sup>26</sup> Los nombres empleados en la investigación son seudónimos que decidieron los entrevistados siguiendo los criterios de confidencialidad y anonimato.

<sup>27</sup> Cuando se le consulto por los procesos de aborto señaló que había vivido 4 con 4 mujeres, sin embargo, cuando íbamos conversando, no tenía una idea clara qué implicaba un aborto, ni cuantos había vivido en realidad por el desconocimiento del mismo [lo que será analizado en el capítulo IV de la presente investigación]. Tras el análisis del relato de su historia se han identificado 3 procesos de aborto en 2 relaciones que pueden ser clasificados como abortos porque la pareja sexo-afectiva de ese momento se realizó un test de embarazo y salió positivo.

<sup>28</sup> Cuando se le consultó si solo había vivido esa experiencia de aborto señaló que en el marco de la investigación sólo una y me pidió que no le consulte más sobre el tema.

## Capítulo II: Explorando la sexualidad masculina en relación con la anticoncepción y las experiencias sexo-afectivas

A través de las voces de los hombres entrevistados, se ha identificado que desde una edad temprana han tenido acceso a información sobre métodos anticonceptivos y sexualidad. Por ello, en el presente acápite se detalla su conocimiento sobre anticoncepción, sus experiencias sexo-afectivas y las prácticas de cuidado en materia de salud reproductiva y sexual que tuvieron con parejas a lo largo de su vida. Estas variables son clave para entender cuál es el perfil de los hombres entrevistados y así entender el involucramiento (o no) en el acompañamiento de un proceso aborto de alguna pareja sexoafectiva.

### 2.1. Educación sexual: Entre conocimiento y el desconocimiento sobre la anticoncepción

*Bella: ¿Qué deseas?*

*Damien: Mis hijos están en edad de recibir educación sexual. Se los demostraré (Lanthimos, 2023,1:40:34)<sup>29</sup>*

En el presente sub acápite se aborda el conocimiento y las prácticas acerca del uso de métodos anticonceptivos, entre los cuales es considerado –por los mismos entrevistados– el aborto.

#### 2.1.1. Anticoncepción en los hombres entrevistados: conocimiento, acceso y experiencias

Las instituciones sociales como la familia, el colegio o la Iglesia no son neutras al género, sino que son clave para la construcción y reproducción de las diferencias de género que existen en la sociedad (Scott, 2013). Desde las voces de los entrevistados, se ha podido identificar que las instituciones del colegio y la familia han sido clave para el acercamiento y conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos, ya sea desde una edad temprana o tardía, con poca o mucha información. Por esto, en el presente acápite se realiza un análisis desde la dimensión institucional propuesta por Scott (2013) del colegio y familia. Asimismo, se han incluido otras instituciones, como por ejemplo, ONGs y postas médicas en tanto espacios donde también se adquiere conocimiento. Finalmente, si bien no es una institución como tal, se ha identificado al grupo de amigos como una red informal de socialización, que influye en la construcción del conocimiento y/o desconocimiento sobre la anticoncepción.

---

<sup>29</sup> El diálogo expuesto pertenece a una secuencia que se desarrolla en un prostíbulo en la película *Poor Things*. En esta escena, Damien acude con sus dos hijos para enseñarles sobre 'educación sexual', según sus propias palabras. Allí, Bella, quien trabaja como sexo-servidora en el establecimiento, “participa” en la “lección” teniendo actos sexuales con Damien frente a sus hijos, quienes toman notas durante toda la “sesión de aprendizaje”. Esta escena, de manera satírica, puede ser interpretada como la forma en que algunos hombres comparten el conocimiento 'entre pares masculinos'. Aquí el padre es responsable de enseñar y compartir este saber con sus hijos, quienes desde una edad temprana deben tener conocimiento sobre el sexo.

### 2.1.1.A. El colegio como primer escenario de aprendizaje o silenciamiento sobre anticoncepción

Al indagar sobre el primer acercamiento de los entrevistados a los temas relacionados con la anticoncepción, se identificó que las instituciones educativas juegan un papel crucial, ya que son uno de los primeros espacios formales donde se trata sobre sexualidad y anticoncepción. En el colegio se define qué conocimientos son válidos y cuáles no, delimitando qué temas pueden discutirse dentro del espacio de aprendizaje. A raíz de las entrevistas, se ha identificado que este entorno se menciona repetidamente como el primer espacio donde se inició la discusión y el aprendizaje sobre este aspecto fundamental de la sexualidad. Los hombres entrevistados aprendieron sobre anticoncepción principalmente en su adolescencia. Los cursos de psicología, ciencias, educación cívica o familiar, y orientación básica sexual, funcionan como uno de los primeros acercamientos a la temática.

Habían guías del colegio pero no como que, llevamos psicología también un año, en cuatro [de secundaria], un año y te explicaba un poco cómo es la vida en pareja, y demás, pero era central el tema moral y religioso debes estar con una pareja. Siempre para tener relaciones debe de ser con tu novia, algo más formal, eso. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Desde el colegio, empecé a tener esa información ... Creo que fue un curso que llevamos, creo que el de psicología, de ciencias sociales, todo un tópico acerca de ... donde te explicaban qué cosas, que tenías que tener cuidado, ¿no? ... ¿Con qué cuidarte? ¿Cómo cuidarte cuándo es que querías o no querías tener un hijo? ¿cómo copular? ¿qué cosas hacías? (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Bueno en el área del curso de, yo creo que en esos años se dictaba el curso de educación familiar o educación cívica. Pero no tanto de los anticonceptivos, ¿eh? Los anticonceptivos, digamos que me he autoinformado, ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

Como se evidencia en las entrevistas, los conocimientos compartidos en estos cursos fueron limitados y estaban condicionados por valores morales y religiosos, como se encuentra en las vivencias de Hector y Flavio. De esta forma, el colegio como institución, no solo transmite conocimientos, sino que también regula qué información se considera válida y cómo debe interpretarse. Es allí donde se priorizan discursos que no necesariamente garantizan el acceso a información científica y libre de prejuicios sobre la anticoncepción. En esa línea, se identifica que no hay una formación integral sobre la anticoncepción y/o la sexualidad. Además, el acceso a la información fue desigual, pues como menciona Rocky, él tuvo que *“auto-informarse”*.

El carácter de la información que se comparte, va a depender mucho del tipo de institución educativa en el que estudian; en el caso de los entrevistados, fueron formados en colegios católicos y no laicos. Por lo cual, los informantes señalan que era un tema tabú y marcado por un componente fuertemente religioso, por lo que la información fue muy escasa o inexistente, y desde una perspectiva con muchos prejuicios.

Te contaban un poco del tema, pero más lo mencionaban en cursos de religión ... En los cursos de religión, ¿no? Cuando te decían, en primaria, cuarto y quinto año, no te abordaban con tanto detalle, pero, este, sobre todo eso, vincularlo al tema del pecado, el pecado original, pecados, eh, hay dos tipos de pecados, los leves y los severos, los severos como que estaba la lujuria, en fin, era eso. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

De ese colegio fíjate, yo paso a otra región a un colegio católico, a un colegio mercedario, que acá en Lima ... yo estoy en el colegio un año o totalmente opuesto, ¿no? hay un trato de los estudiantes y demás cosas. Ahí, sí el sexo era tabú, tabú, tabú nada ... no se mencionaba, absolutamente, absolutamente no, no recuerdo yo. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Además, la educación sexual, y en particular el tema de la anticoncepción, estaba fuertemente influenciada por la labor de los docentes, ya que este asunto podía ser abordado desde diversas perspectivas. Así, no hubo un conocimiento integral, sino que dependía mucho de los profesores: “te decían como cosas bien directas, como, por ejemplo, usa condón, protégete, no la cagues, pero no era, si era un trato bien vertical, no era un acercamiento cercano a las personas” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Al tratarse de un docente varón, la figura es de autoridad, así que los conocimientos que traslada sobre la anticoncepción tienen una validez y respeto por parte de sus estudiantes varones.

En línea, también se identificó que los colegios nacionales y sólo de hombres fueron un espacio netamente masculino, desde donde se abordaba la temática por medio de la burla, “la chacota” o el morbo. Manolo cuenta que su profesor de ciencias naturales también les hablaba sobre sexualidad, pero que este era un docente respetado entre los alumnos, porque era un “profesor achorado”. Pues él llevaba en su maleta una cadena (como la que se usa en rejas) para defenderse de los ex alumnos delincuentes que vivían en el barrio y le buscaban “bronca” (pleito). En este caso, es importante hacer énfasis a lo que señala Olavarría (2001), que para hacerse un hombre adulto heterosexual hay mandatos como el uso de la fuerza cuando sea necesario, lo que es evidenciado en la *performance* del docente, otorgándole admiración de sus estudiantes. El profesor “*achorado*” se mueve en una frontera entre la docencia y la violencia normalizada e institucionalizada en los hombres, lo que refuerza la idea de que para ser un hombre respetado se debe demostrar dureza y fuerza (Connell, 1997), reforzando estereotipos de género. De este modo, la aproximación sobre la anticoncepción, viene de una fuente probada. Él se encarga de desmitificar algunos discursos que puedan haber escuchado sus estudiantes, como por ejemplo, las vivencias de otros hombres de “*tres al hilo*”. Estos relatos lo que buscan reforzar son roles rígidos de género vinculantes a la hipersexualidad del hombre:

... por ejemplo, lo que yo aprendí fue que, le dice profe, profe, yo he visto en mi barrio que un tío le dice a otro que él siempre hace tres al hilo. Tres al hilo...

Entrevistadora: ¿qué es tres al hilo?

Tres al hilo es que un hombre tiene la fortaleza sexual para iniciar una relación sexual con una mujer eyacular y no perder la erección, y tiene la capacidad de eyacular tres veces, o sea, tener tres orgasmos seguidos sin perder la capacidad de erección. Y él decía, mentira, falso, pero mira, un hombre por más alimentado que esté, por mejor alimentado que esté, no puede, pero ya era una discusión así de categoría pues, ¿no? Es falso, eso no es y los chibolos la dudaban, ¿no? Entonces él empieza a explicarnos cómo es, que en qué

consiste una relación sexual. Yo hasta ahí, claro, yo ya había visto los videos de los amigos, pero no había mayor reflexión sobre eso. O sea, no, no, ... sabía lo que había visto, ¿no? El por qué ¿por qué se erecta un pene? ¿Por qué se lubrica una vagina? ¿Qué es lo que pasa en el cuerpo de una persona cuando se excita? [Eso] No sabía y él nos empieza a explicar. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Esta clase de “educación sexual” fue valorada en el entorno de Manolo, por él y sus pares. Sin embargo, se evidencia el reconocimiento de la falta de información sobre anticoncepción, ya que no se enseñaba en sí sobre métodos anticonceptivos y/o prevención de embarazos adolescentes, sino que se generaba miedo al contagio de enfermedades de transmisión sexual (ETS): “No recuerdo que nos haya recomendado el uso de preservativo, no recuerdo que lo haya hecho. Solo recuerdo que era una, o sea desde el miedo y el temor justificado de repente a esta enfermedad que nos daba sus consejos, sus historias a modo de consejo” (Manolo, 40, Lima, abril, 2024).

Por otro lado, si la clase era dictada por una docente mujer, se asoció al sexo con el amor y la familia: “La profesora preguntaba, recuerdo chicos, ¿qué es un beso? Ya los chibolos ya sabían que era un beso, bueno ¿qué es un beso? ¿Qué es el amor? y reforzaba esos conceptos, ¿no?, de familia, por detrás de la familia” (Manolo, 40, Lima, abril 2024). De este modo, las(os) docentes reproducen estereotipos de género cuando dictan sobre la temática de anticoncepción y/o sexualidad.

Al depender de los docentes, quienes no contaban con profesores que abordaran el tema, quedaban con muchos vacíos, por lo que los estudiantes –curiosos– debían investigar por su propia cuenta. Como cuenta Miguel:

Donde aprendí prácticamente todo eso fue en la secundaria, que más o menos a partir del segundo año nos enseñan, si no me equivoco a más detalle ... Se hablaba fácil, pero más guiado a lo morbo, porque mi colegio era de varones. Es que las clases prácticamente eran, prácticamente chacotería, como era un colegio nacional, o es un colegio nacional. Era prácticamente chacotería hablar de estos temas. Haciendo alusión. Haciendo alusión a burla, al sexo, netamente, más no sexualidad. Fue algo teórico hablado, ..., tampoco eran las clases tan dinámicas para mostrarte un preservativo y que, oye, ¿cómo se usa? No, no, no, solamente era solamente hablado. Y frente a ello yo trataba de imaginarme cómo eran, ¿no? Pero aprovechaba esas pequeñas situaciones de burla o de chacota en ese momento y trataba de indagar con mi cuenta. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Conviene precisar que los entrevistados perciben que recibieron información sobre métodos anticonceptivos en el colegio, especialmente en el curso de tutoría, desde que “tenían la edad para salir con chicas”. Esto es así pues la mayoría de los alumnos ya empezaban a tener enamoradas e iniciarse en el ámbito sexual (o, al menos, plantearse la posibilidad) (Héctor, 27, Junín, junio 2023). Asimismo, la enseñanza impartida asumía que las relaciones se dan exclusivamente en parejas heterosexuales, siendo un “hecho natural” y la norma en las relaciones sexo-afectivas de los hombres (Burin, 2003; Maldonado *et al*, 2014; Heilman, Barker y Harrison, 2017; Olavarría, 2017). No se ha identificado en ninguno de los testimonios de los hombres participantes que se concibiera otro tipo de relación sexo-afectiva.

Se identificó que los temas que se abordaron fueron: (i) la prevención del embarazo adolescente, (ii) la anticoncepción y (iii) prevención de las ETS, dentro de muchas limitaciones, sesgos, estereotipos de género y ausencias de información. Es fundamental comprender el limitado conocimiento sobre anticoncepción que tenían los entrevistados, ya que muchos de ellos no han recibido información integral sobre educación sexual, específicamente, sobre la prevención del embarazo. Esta falta de educación impacta directamente en sus conductas sexuales y en las decisiones que toman en sus relaciones sexuales, lo que permite posteriormente entender el acercamiento que tendrán a la temática del aborto. Cabe resaltar que, los entrevistados adquirieron conocimientos sobre anticoncepción posteriormente en otra etapa de sus vidas, en la universidad, identificándose como un espacio clave donde pudieron acceder a mayor información sobre su sexualidad.

#### **2.1.1.B. Lo que se enseña y lo que se omite: el rol de la familia en la educación sexual**

La familia fue la segunda institución más mencionada por los entrevistados como fuente de datos sobre anticoncepción. Esta es crucial en la enseñanza u omisión de conocimientos sobre anticoncepción y educación sexual. La familia puede ser un espacio en donde se eduque y se brinde información en un diálogo abierto, así como, dependiendo de la religión, creencias y la propia historia familiar los contenidos puede estar llenos de tabúes o silencios dejando a los hijos la responsabilidad de buscar por sí mismos datos a través de otros medios.

A partir de las historias familiares de los entrevistados, se identificó que su acceso a información sobre anticoncepción estuvo marcado por “el trauma de ser papá”, lo que se debe a que presenciaron embarazos adolescentes y/o tempranos en su entorno familiar. Estas historias de vida les permitieron aprender sobre el tema a través de la experiencia de otros.

Yo soy trauma de que no quería ser papá ... En mi familia había bastante embarazo adolescente, a tal punto que, tenía un primo que es promoción de [Arturo] y han jugado juntos, y mi primo destacaba demasiado, pero, estando en 5to de secundaria, embarazó a una chica de 3ero. Entonces se acabó su carrera. Siempre he tenido esa ... he crecido con eso, he crecido con la idea de que, en cierta parte un hijo es un atraso para los planes que te tienes trazados, sobre todo hoy claramente eso es un embarazo adolescente, pero he crecido con eso. Y en verdad siempre he estado con el pie en el freno, salvo esa vez, salvo esa vez [del embarazo no deseado], por ahí que todo, todas mis relaciones han sido hasta que, generaban un tipo de ansiedad alrededor de ella [pareja con quien vivió el proceso del aborto]. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

La educación sexual en la familia varía según quién la imparte, ya que no es lo mismo recibirla de la madre que del padre, pues hay diferencias por la construcción de género. Para algunas madres, por ejemplo, en el caso de Ramón, era un tema complejo pero necesario, pues el informante tiene un primo que había tenido un(a) hijo(a) durante la adolescencia:

Mi mamá. Ósea como te explico, somos tres hijos hombres, ya entonces, el filtro con nosotros nunca ha existido, a raíz de tanto embarazo adolescente en mi familia, mi vieja siempre tomó esa política, “yo no te voy a decir que no hagas nada, pero entérate que hay estas cosas, no seas como tu primo, no te arruines el futuro” [alusión a relato de su madre] algo así entonces, siempre fue por ahí. Claro está que para mi mamá no era fácil y decir que hay estos métodos, pero era el método de decirnos “cuídate, hay bastantes formas, hay bastantes formas de eso, hay bastantes formas, cuídate”. Ahora más bien está que ruega ser abuela, ya que se friegue, todavía (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

De esta forma, su madre siempre les mencionaba el método de “cuidarse e informarse”, sin hacer referencia a un método anticonceptivo específico. Ella es descrita como un poco “conserva” (conservadora) por su hijo, pese a que siempre intentó conversar y explicar el tema desde su propia perspectiva.

En contraposición, la figura paterna es la autoridad y se le asocia con consejos sobre la “viveza” y la “criollada” en la “educación sexual”(Manolo, 40 años, Lima, abril 2024), relacionada al placer y satisfacción sexual de los hombres, incluso el “gileo”, pero no al cuidado y/o anticoncepción. El padre alienta a que el hijo deje de ser “virgen” y tener varias “conquistas” o mujeres (Yon, 1996), así como siempre aprovechar cualquier oportunidad sexual que se les presente, reafirmando conceptos de la masculinidad como la hipersexualidad del hombre (Heilman, Barker y Harrison, 2017; Olavarría, 2017).

[Recordando un consejo de su padre] Aprovecha ¿qué?, weón. Aprovecha ¿qué? Oye, pero si la chica está ahí, la chica se ofrece, pues, entonces, ¿por qué no? Y mira esta, ¿eh? Decía. Total, el poto no es gente. Tú dale nomás. Esa expresión de “no es gente” refiere mucho de la concepción. En ese momento era, ja, ja, ja, ja, ¿no? Después te queda eso. Bueno, eso no es gente. No es gente, ¿no? Dale nomás. Y claro, o sea, el sexo se vuelve un fin en sí mismo, ¿no? El sexo es valioso por ser sexo. ¿Con quién? Bueno, eso pasa a segundo plano, ¿no? Total, si es algo así, sin ataduras, eventual, casual, como quieras llamarlo, bien, pues, ¿no? (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

... para un hombre creo yo, creo yo que el machismo<sup>30</sup> reina en los hombres, el papá se alegra que su hijo tenga pues que sea prematuro en el caso mío, mi papá me inducía que yo que esté con alguien, bueno es mi experiencia, bueno yo con mi hijo pues tengo un poquito más de de cautela, le digo pues que se enamore pues a su tiempo ¿no? pero los papás de antes parecen que eran más machistas. (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024).

En el hogar, los padres son los principales incentivadores para que sus hijos ejerzan una sexualidad sin restricciones, pero también sin cuidados frente a embarazos o ETS. Por otro lado, como cuenta Rocky en base a su propia experiencia como padre, él considera que los tiempos

---

<sup>30</sup> Rocky señaló que el machismo es cuando un hombre “tiene que ser así, tiene que ser él la cabeza del hogar, pero ahora en los tiempos creo yo es mitad mitad ¿no es cierto? han cambiado ¿no? en hogares la mujer que está formada al machismo que la mujer no tiene que dar nada, osea eso me me ha pasado a mi ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Asociándose al machismo con el rol proveedor económico donde la economía del hogar solo depende del hombre.

han cambiado y ya no son pertinentes ese tipo de consejos, sino que él muestra mayor cautela cuando aconseja a su hijo.

En ausencia de la figura paterna, se ha identificado que el hermano mayor puede asumir un rol clave en la transmisión de conocimientos sobre educación sexual y anticoncepción. Siendo la figura referente para sus hermanos menores, compartiendo información basada en su propia experiencia o en lo aprendido a través de sus pares. Algunos entrevistados cuentan que sus hermanos mayores les aconsejaban cómo “enamorar” a las potenciales conquistas sexuales, siendo educado (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Otros sí los aconsejaban en materia de prevención: “me decía, oye, ten cuidado. No vayas a ... date cuenta, que mejor toma..., la clásica primera compra de condones, cuídate y con eso, como que te da cierta confianza para poder afrontar las cosas con responsabilidad” (Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Se ha identificado que dentro de las familias de los entrevistados la anticoncepción y educación sexual resultan ser temas tabúes y silenciados del espacio del hogar. La responsabilidad de educar sobre sexualidad y anticoncepción para los hijos varones –en una familia tradicional– recae en la figura del padre, a quien, debido a distintos factores, le puede resultar un tema incómodo y difícil de abordar, por lo cual, es omitido o rara vez señalado. En consecuencia, la falta de diálogo y enseñanza sobre la temática reafirma prejuicios sobre la sexualidad y anticoncepción. Esto lleva a que los propios hombres (cuando eran adolescentes) busquen la información por su propia cuenta, que puede resultar en datos sesgados o falacias, en caso no tengan fuentes seguras a su temprana edad, siendo un factor de riesgo para embarazos no deseados.

Finalmente, se debe precisar que aparte de la figura materna, no se ha identificado a ninguna otra mujer que brinde información sobre anticoncepción dentro de la familia. Esto refuerza la idea de que, en la socialización entre hombres, son principalmente las figuras de autoridad masculinas quienes transmiten este tipo de conocimiento. La socialización entre pares es esencial para la construcción de la masculinidad de los hombres entrevistados, ya que culturalmente se valora la autoridad masculina.

#### **2.1.1.C. Más allá de la familia y el colegio: el rol de otras instituciones en la educación sexual y su relación con las masculinidades**

Si bien la familia y el colegio son instituciones clave en la educación sexual, no son los únicos espacios donde se transmite información sobre sexualidad y anticoncepción. Desde la perspectiva de Joan Scott (2013), otras instituciones, como las instituciones de salud y las organizaciones no gubernamentales (en adelante, ONG), también cumplen un rol fundamental en la difusión de conocimientos y la formación de discursos sobre la sexualidad. En el caso de Rocky (50), quien proviene de la región de La Libertad, identificó además del colegio a las instituciones de salud, como las postas médicas, siendo un espacio donde se brindaba información y se ampliaban los conocimientos básicos sobre la temática. Se debe precisar que, en las provincias, en los años noventa como relata Rocky, ante la falta de un hospital, la

existencia de campañas de salud a nivel distrital fueron clave para la transmisión de conocimientos sobre la educación sexual y anticonceptiva.

En la experiencia de Manolo, él cuenta que un familiar trabajaba en una ONG y le pasó la voz para un estudio, y terminó trabajando como promotor de pares: “Pero estando ahí en el ONG sí recibo capacitación ya de profesionales, ya pues formados en el tema, ¿no? médicos y hasta psicólogos, recuerdo un psicólogo que nos dio una charla muy bonita. Entonces, yo ya tenía más, más conocimiento sobre las ITS y demás, ¿no?” (Manolo, 40, Lima, abril 2024). Las ONG suelen abordar la educación sexual desde un enfoque más integral, proporcionando información accesible y derribando tabúes que otras instituciones no siempre abordan, como por ejemplo se ha visto en la escuela o la familia.

El testimonio de Manolo refleja lo señalado, ya que él no tuvo una educación sexual integral tanto en el colegio ni en el ámbito familiar, sino que es a través de la ONG que recibe información estructurada y científica, aprendiendo así sobre ETS y otras enfermedades:

[En la ONG] Resulta que, escucho un comentario de un médico que dice así, toda mujer que ha tenido cáncer de cuello uterino tiene VPH sin excepción y el VPH causa cáncer y yo me quedo así y digo mi mamá murió de cáncer y el médico dice ¿y quién es el vector? el vector es el hombre. Entonces yo digo claro mi papá entonces cuando voy con esto que me tiene muy contrariado la información, ¿no? le digo a mi papá oye, mira los médicos han comentado esto, mi mamá murió de cáncer de cuello uterino y tu esposa, la señora que actualmente está contigo acá y con quien estamos viviendo también tuvo el mismo cáncer solo que ella sí se salvó. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Él identifica cómo las decisiones de prevención impactan sobre la vida de las personas, dándose cuenta que los hombres tienen un rol de acción en el ámbito de sexualidad y reproductivo (Figueroa, 1998). De ahí, la importancia del compromiso para la prevención de enfermedades, como se evidencia en la reflexión que hace sobre lo vivido por su madre y madrastra, y el rol que tuvo y tiene su padre. Asimismo, su testimonio revela que se ha dejado fuera a los hombres del ámbito de la educación sexual y prevención, ya que los programas de vacunación contra el VPH siempre han estado más enfocados en las mujeres. Del mismo modo, no hay tanta información para los hombres, reforzando la idea de que las ETS son un “problema femenino”. Por esto, la labor que realiza la ONG es fundamental, ya que trabaja desde un enfoque que busca involucrar a los hombres a través de promotores, por medio de la educación entre pares. Lo que puede impulsar cambios en la difusión de la educación sexual, con el objetivo de ser más efectiva.

Además, en su vivencia de promotor, Manolo refiere a aspectos de la salud sexual y reproductiva de los hombres:

Es más fácil que una mujer vaya a un ginecólogo y acepte, o ginecología, que acepte que la revisen. Pero un hombre, que te revise otro hombre... qué te va a hacer, qué te va a mirar y te va a tocar... si la revisión del médico era revisar toda la zona perianal, desde los genitales pasando por el pene, testículos, el ano. Tenía que revisarte todo eso y no solo eso, tenía que tomarte una muestra con un hisopo y con unas limitas. Uy, los chicos tomaban conciencia de que si era importante, que esto, que el VPH, que la verrugas

pero... ¿qué?, me vas a tocar, me van a ver, no, no, no y no, y se iban, se paraban los niños y se iban. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

En su testimonio, se puede identificar que existen tabúes sobre el chequeo regular de los hombres por un urólogo, debido a que estas revisiones implican exámenes físicos invasivos, como el tacto rectal para evaluar la próstata. Y esto puede ser asociado erróneamente por algunos hombres, como un peligro y/o amenaza a su masculinidad o con prejuicios sobre su sexualidad, relacionándolo como un posible acto homosexual. Según Kimmel (1997) y Figueroa (1998), la sexualidad de los hombres heterosexuales está marcada por la necesidad de reafirmar su orientación a través del rechazo a cualquier acto que pueda cuestionarla. En este proceso, no solo deben demostrar su heterosexualidad ante los demás, sino también convencerse a sí mismos de que “no son homosexuales” (Badinter, 1992). La visita al urólogo atenta ante los mandatos de la masculinidad tradicional donde se promueve la idea de que los hombres deben ser fuertes y resistentes, pues ellos no pueden mostrar debilidades en su salud (Fuller, 1997a). Se identifica que las mujeres están más acostumbradas a tener conductas preventivas, por ejemplo, los chequeos que se hacen con las(os) ginecólogas(os), mientras que los hombres no suelen ser educados sobre la importancia del cuidado preventivo de su salud. No se identificaron conductas preventivas ni se mencionaron visitas al médico relacionadas con la temática, y la figura del urólogo no era un tema presente entre los entrevistados. Finalmente, se debe reconocer que no es una cuestión individual el rechazo a asistir a chequeos con los urólogos, sino entender que se debe a los mandatos de género, la construcción social y cultural sobre la masculinidad de los hombres; donde la prevención y el cuidado no es un comportamiento interiorizado, lo que se refleja en las experiencias que han tenido respecto al aborto.

#### **2.1.1.D. Entre experiencias y silencios: Aprender entre amigos y el descubrir por cuenta propia**

En el Perú, existen expresiones ampliamente conocidas que refuerzan ciertos mandatos de masculinidad, como "macho peruano que se respeta" (Huerta-Mercado, 2024). Esta frase sugiere que, para ser considerado un "verdadero hombre", es necesario cumplir con expectativas sociales específicas sobre la masculinidad hegemónica (Connell, 2018) como la sexualidad activa, la fuerza física (Fuller, 1997a) y virilidad (Viveros y Facundo, 2012). Los hombres aprenden comportamientos, valores y normas sobre qué significa “ser hombre” dentro de cada contexto determinado. De modo que buscan la validación de sus pares para demostrar que cumplen con los mandatos de la masculinidad (Kimmel, 1997), especialmente en materia de sexualidad. En la socialización masculina, el aprender entre pares, quienes son tus “iguales”, es clave, y dentro de los testimonios de los hombres entrevistados se ha identificado que ellos suelen obtener información sobre su sexualidad y anticoncepción a través de conversaciones con amigos, como es también señalado por Morales *et al.* (2021).

Desde las voces de los entrevistados, se ha identificado que la socialización de los hombres es descrita como una relación fuertemente marcada por la violencia, la agresión y el control (Connell, 1997; Heilman, Barker y Harrison, 2017). Esta se manifiesta a través de insultos y el lenguaje sexual entre pares, por medio de los cuales se establecen jerarquías entre ellos

(Connell, 2018), en espacios masculinos (Fuller, 1997a) como el barrio, la cancha de fútbol o lugares de consumo de alcohol: “en el vocabulario diario con los chicos del barrio, no sé pues, te insultaban, tu mamá tal cosa, tu hermana tal cosa, en fin. Jugando partidos, ¿no? Ahí se hablaba de penes y vaginas, se hablaba del tema, pero no es que hubiera una educación sexual” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). El lenguaje sexual es usado como medio de humillación y coerción, donde se evidencia que se refuerza la idea de que la masculinidad debe demostrarse a través del poder sobre otros (Connell, 2018):

[en primaria] los chibolos decían “te voy a ... te voy a cachar un tanto”. Entonces es esa amenaza del acto sexual como coerción para que el otro se disminuya pues, ¿no? para el otro se asuste se amedrente, o el tema es de degradar a la madre del otro, no sólo con el insulto de ándate a la concha de tu madre, ¿no?, sino era tu mamá es prostituta tu mamá es puta, tu mamá que no sé cuánto, tu mamá con tantos hombres, tu mamá así. Claro esa era un insulto, o sea referirse a la mamá era un insulto imperdonable, aún para niños de primero de primaria hasta cuarto. Era una invitación a la pelea, tal cual, y tú no podías rechazar una pelea ahí, así te peguen, tenías que mecharte y además de eso, ese colegio se identificaban por barrios. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

En estas interacciones entre iguales, hay connotaciones claras de amenaza de un acto sexual, como se evidencia con Manolo, el decirse "*te voy a cachar*". Esto no solo denota dominación de uno sobre otro, sino que también carga con un fuerte sentido de homofobia implícita, pues implica feminizar o subordinar al otro, queriendo posicionarlo como “menos hombre” en la dinámica de poder. Así, como el señalar que tenías que recurrir a una pelea, el *mecharte*, es la prueba constante del deber de reafirmar su masculinidad a través de la prueba de tu hombría, el tener que demostrar tu honor y fuerza en la pelea (Kimmel, 1997). Como señala Héctor, no es que exista una educación sexual sino que en esos espacios pueden reproducir información sesgada en la materia y estereotipos de género, donde el conocimiento sobre el sexo surge como insulto, amenaza o humillación. Es importante resaltar que en ambos testimonios, se utiliza a la figura materna como herramienta de ofensa, ya que asociar a la madre con la sexualidad es una degradación a su imagen, y atenta también a los pilares de la feminidad como la castidad y la pureza (Stevens, 1973).

Por esto, se puede señalar que la falta de educación sexual formal en instituciones educativas y/o en un entorno familiar conlleva que los hombres adquieran conocimientos sobre sexualidad a través de sus pares, aprendiendo informalmente sobre la educación sexual (Olavarría, 2001). Como se observa en la forma en que Manolo se entera de la existencia de los condones:

Yo me entero de que existe el preservativo por dos cosas, un amigo que le había choreado a su papá, tendría pues ¿cuánto? ya tendría igual 12, 13 años tendría, justo por esas épocas del primero y segundo de secundaria, ya iba a pasar a tercero que el amigo le ha choreado a su papá un condón, esto es un condón ¿y cómo es un condón? y el condón tenía en la parte de atrás un instructivo un dibujito de un pene erecto, paso uno. Paso dos se desenrollaba el preservativo, entonces ya había, ya había esté digamos esa información. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

De esta forma, la primera aproximación de Manolo a los preservativos fue por las indicaciones del envoltorio del preservativo, es decir, solo sobre el uso. En un tono similar, Miguel, quien era molestado por el resto de sus compañeros como “niño”, por ser el menor del salón, también aprendió de modo informal: “yo aprovechaba esas bromas y preguntaban, oye, ¿inflaban preservativos en el salón? Y yo decía, oye, ¿y por qué, cómo es, cómo se usa, no? Y algunos se reían, pero mis mejores o los amigos que tenía me comentaban a groso modo, pero no tampoco a detalle, a groso modo” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). Al igual que Manolo, Miguel aprende sobre preservativos y sobre sexo a través de sus pares, por el día a día, de manera lúdica, cuando sus compañeros inflaban preservativos; y es ahí donde aprovechan para poder consultarles y aprender un poco más de ellos informalmente y de manera general.

En contraste, se encuentra la experiencia de Pier, quien por medio de sus amigos cercanos se informa sobre métodos anticonceptivos modernos, lo que se debe también a que él se encontraba en una edad reproductiva, y sus amigos cercanos acceden a métodos modernos: “Desde pastillas a preservativos para hombre y para mujer. Un amigo hace poco, será hace seis años, practicó vasectomía, así que ya, me informe de eso, no puede tener hijos así que por allí se quedó” (Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Los hombres entrevistados suelen recibir información de figuras masculinas percibidas como poseedoras de “mayor conocimiento” (Olavarría, 2001). Aquí la edad se convierte en un factor determinante, ya que ser mayor otorga un estatus de autoridad en el saber, incluso cuando quienes transmiten la información no necesariamente poseen conocimientos formales en la materia. Como cuenta Rocky: “Bueno, siempre uno se junta, pues, con personas mayores de uno, este, con jovencitos, pues, que tienen más edad, que ya han tenido sus experiencias y ya, pues, te informan (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Además, la experiencia personal es altamente valorada: “me acuerdo, como cuarto, quinto de media, muchos chicos de la promoción estaban con chicas de la mañana. Entonces se hablaba, eso es total, bueno, me cuidé, no sé, cosas así. El ritmo. Y te contaban, claro” (Flavio, 46, Lima, abril 2024).

En el caso de Flavio, se advierte que este tipo de aprendizaje puede ser parcial o erróneo, ya que se da dentro del marco de la masculinidad hegemónica, donde demostrar experiencia sexual es valorado. Esto se refleja en la mención del “ritmo” como método anticonceptivo natural (Morales *et al.*, 2021), lo que evidencia cómo la educación sexual entre pares puede basarse en información limitada o poco confiable, y poco efectiva en la prevención de embarazos y ETS. Lo que puede reforzar la idea de que los hombres priorizan su placer más que el cuidado de sí mismos o el de su pareja sexo-afectiva (Pérez y Fonseca, 2011).

Un caso atípico fue el de Pier, quien no tuvo intercambios de información entre pares, debido a que ellos aún no habían tenido experiencias sexuales. No hablan del tema como consecuencia de la vergüenza por “no cumplir” con las expectativas de lo que significa “ser un hombre” o por el miedo de ser “menos hombres”. Aún cuando ellos tenían interés de conversarlo: “todo el mundo quería hablar, pero nadie quería reconocer que no tenía experiencia ... va relacionado a que muy pocos de mis compañeros realmente tomaron o iniciaron sus experiencias sexuales” (Pier, 35, Lima, mayo 2024).

El conocimiento que los entrevistados tenían sobre prevención de ETS, métodos anticonceptivos o educación sexual, dependió también de la búsqueda que realizaban ellos mismos. Asimismo, reconocen que era difícil acceder a información de calidad cuando uno se educa sólo, como lo señala Héctor: “bueno uno empieza buscando en Internet y encuentras pornografía, también bastante, pero al menos, de lo que yo recuerde, era como que, eras casi tú mismo buscando información y a ver si tenías suerte” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). De este modo, es un proceso autodidacta que depende mucho de cada quien, pues hay otros entrevistados que logran acceder a mayor información:

Y también he estado revisando, bueno, en lo personal he estado revisando, si es que nuevos métodos están saliendo. Sé que por ahí hay un tema de la T de cobre, que hay un nuevo dispositivo que lo reemplaza y también sé que están desarrollando actualmente pastillas anticonceptivas para el hombre. Entonces, me parece que por ahí hay bastantes herramientas. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Es importante reconocer que hay modelos hegemónicos masculinos, como por ejemplo, las estrellas del deporte (Connell y Messerschmidt, 2021) como del fútbol masculino (Huerta-Mercado, 2024), quienes pueden terminar siendo modelos y referentes para aprender sobre anticoncepción. Como se observa en el testimonio de Ramón, quien en su adolescencia se enteró de la vasectomía por el fútbol: “nunca me han hablado de vasectomía, por ejemplo, no. La vasectomía me enteré, todo lo relaciono con fútbol, pero me enteré porque Ronaldo se hizo una. Ronaldo se hizo una vasectomía, ahí ya pues, tenía 13 años, y ya buscas ya, me puse a buscar y eso era una vasectomía” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023).

Finalmente, como reflexión sobre lo expuesto, es importante destacar que el conocimiento compartido entre pares juega un papel fundamental en la construcción de su masculinidad y conductas sexuales. A través de este proceso, interiorizan ciertos mandatos sociales, entre los cuales se encuentra la notable ausencia de temas relacionados con el cuidado anticonceptivo y responsabilidad en la prevención de embarazos. No se trata de casos aislados, sino de una construcción social que se manifiesta en su socialización, influenciada por los mandatos de género y la construcción hegemónica de la masculinidad peruana, tal como lo evidencian estudios como los de Fuller (1997b y 2001) y Cáceres et al. (2002). Más adelante se analizará cómo la experiencia de aborto de sus parejas fue consecuencia de la falta de responsabilidad en el cuidado y de la ausencia en el uso de anticonceptivos por su parte, así como de una preferencia por métodos naturales y/o el método del ritmo, los cuales resultaron ineficaces en la práctica. Y esta noción de responsabilidad se reflejará también en su comportamiento y accionar en el momento de la práctica del aborto de sus parejas. Esto está vinculado con la decisión de estar presentes y con la manera en que se involucran en el proceso del aborto.

## 2.1.2. ¿Solo responsabilidad de las mujeres? Prácticas y experiencias de hombres cis en el uso de anticonceptivos

A raíz de las entrevistas, se encontró que todos los entrevistados han accedido en algún momento de sus vidas a información sobre algún método anticonceptivo, sin embargo, ello no significa que dicho conocimiento sea aplicado en su día a día. Esto es así porque los roles rígidos de género atribuyen la responsabilidad de la anticoncepción exclusivamente a las mujeres (Figueroa y Sánchez, 2000; Rostagnol, 2002). Por lo cual, en el presente acápite, se abordan las prácticas anticonceptivas que tienen los hombres entrevistados con sus parejas sexo-afectivas, así como algunas creencias y/o concepciones sobre el uso de algunos métodos anticonceptivos. Finalmente, se cierra este sub-acápite con una reflexión acerca del aborto percibido y/o practicado como un “método anti-conceptivo”.

### 2.1.2.A. ¿Más allá del preservativo? Prácticas anticonceptivas de los entrevistados y de sus parejas

Los once (11) entrevistados han señalado principalmente que el método anticonceptivo que emplean es el preservativo y/o condón masculino (Morales *et al.*, 2021). En sus palabras: “Preservativo ... Porque es el que me he habituado usarlo y porque no hay otros más para hombres” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). Y “sí, usando preservativo lo normal, lo compraba antes de estar con ella” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). Sin embargo, hay algunos que disponen de más información y conocen de otros métodos, aún cuando siguen prefiriendo el condón: “Utilizó principalmente el condón, he utilizado otros, bueno, el parche, el aro, este, y que más, inyecciones”<sup>31</sup>. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Asimismo, Pier relata: “Preservativo. Es el método, me parece a mí que es el menos invasivo, se que las pastillas por el lado del hombre es el más sencillo, pero también haciendo conciencia genera una carga hormonal enorme en la mujer y eso cambia su estado de humor” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Por otro lado, ninguno de los informantes reportó haberse sometido a una vasectomía.

La masculinidad hegemónica no solo se reproduce a través de la imposición de normas (Connell, 1997), sino también por la falta de corresponsabilidad y la pasividad en ámbitos como el uso de anticoncepción. Desde el testimonio de Pier, se evidencia cómo los hombres pueden reflexionar y reconocer ciertos problemas en materia de uso de anticonceptivos de las mujeres. Sin embargo, se evidencia que no necesariamente estas reflexiones vienen acompañadas de acciones que puedan corregir la desigualdad de carga de las mujeres en la materia—(Guevara Ruiseñor, 2003; Olavarría, 2017). Por lo cual, se puede señalar que los hombres se benefician de las desigualdades de género sin cuestionarlas activamente (Connell, 1997). En este caso, Pier tiene alternativas, como por ejemplo, el realizarse la vasectomía, pero este procedimiento médico no es “menos invasivo”, pues implica una intervención médica en su cuerpo.

---

<sup>31</sup> Nota: el entrevistado hace referencia a uso de métodos como pareja, los métodos de mujeres, los señala como si él los utiliza.

De manera similar, Ramón tiene la misma percepción sobre los métodos anticonceptivos: “están hechos para que ustedes [las mujeres] los consuman, para nosotros, sólo necesitan preservativos. Entonces de hecho, decirle a alguien, oye toma esto, es asuuu, qué latón, sí o sea, un poco de culpa también por eso” (Ramón, 31, Lima, mayo 2024). Negociar el cuidado de las relaciones sexuales con alguien, en específico, quién debe utilizar un método anticonceptivo, puede ser percibido como “*un latón*”, es decir, un trabajo pesado, ya que la carga anticonceptiva siempre ha estado y está en la responsabilidad de las mujeres. Como se encuentra en este testimonio, esto también puede generar “*culpa*” en algunos hombres como Ramón, pero no hacen nada para cambiar dicha inequidad.

Adicionalmente, la “doble protección” es concebida como una medida más “segura”. En el caso de Miguel: “lo hacíamos con uno o dos preservativos<sup>32</sup>, para mayor seguridad, y como te digo, eran bien controlados, eso” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). La idea de doble protección; fue erróneamente vinculada a la necesidad del uso de dos condones, para “asegurar” su protección principalmente para prevenir embarazos. Al contrario, usar dos preservativos juntos vuelve su uso ineficaz por la probabilidad de la ruptura, así como la incomodidad e irritación, entre otros riesgos que puede sufrir la mujer en dicho encuentro sexual.

A raíz de esta experiencia, se evidencia la necesidad de seguir generando espacios donde los hombres tengan un lugar seguro para discutir abiertamente sobre su sexualidad y recibir información científica y correcta sobre anticoncepción, sin el temor de ser juzgados. Se resalta aún más la necesidad de contar con una educación sexual integral y cuestionar ciertos mitos sobre prácticas sexuales “seguras”, ya que ponen en riesgo tanto a mujeres como a hombres.

Por otro lado, se identificó que todos los hombres entrevistados tienden a emplear también métodos naturales como la abstinencia, el *coitus interruptus* (interrupción del coito) (Morales *et al.*, 2021) y el método del ritmo (como lo conocen algunos, el método del período o calendario). Además, se identificó en un entrevistado, Giorgio, que tener relaciones sexuales durante la menstruación es considerado un método de anticoncepción. En algunos entrevistados, el uso de preservativo o condón masculino no es una práctica continua, como por ejemplo, Rocky: “Pocas veces, en sus días que estaban pues fértiles ¿no? en sus días que ovulaban las parejas ¿no? no siempre ¿no? mayormente en los días que estaban pues, en sus días peligrosos” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Así, él señala que lo emplea pocas veces y sólo en los días fértiles de sus parejas sexoafectivas, reforzando roles rígidos de género donde el tema de cuidado reproductivo y/o anticoncepción es exclusivamente responsabilidad de las mujeres (Figuerola y Sánchez, 2000; Rostagnol, 2002), ya que la tarea de la regulación de fertilidad es una tarea “femenina”.

Desde la dimensión subjetiva de Scott (2013) se refleja en los testimonios como las creencias individuales y culturales sobre género y sexualidad influyen en la participación y entendimiento sobre la anticoncepción y el uso de métodos naturales con sus parejas. Este es el caso de Manolo (40, Lima, abril, 2024), quien dependiendo del tipo de relación en la que se encuentre, emplea el preservativo: si es una relación casual, con una amiga, usa condón. En contraposición, en el caso de una pareja más estable, él experimentó con otros métodos (el ritmo). Evidenciando así cómo

---

<sup>32</sup> Nota: Se consultó al entrevistado si utilizaba dos preservativos, y él señaló nuevamente “Sí, sí, para asegurar. Claro”. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

se construye una percepción del riesgo, donde la prevención está asociada a relaciones esporádicas y menos planificadas, que no se dan en una “relación de confianza” con una pareja.

En línea, se identificó que también en las relaciones casuales o informales, va a depender de la cercanía para evitar el uso de preservativos y condón masculino, como cuenta Miguel: “un tema casual con una persona que yo conozca de muchos años, de un círculo social que yo tenga y que nunca haya pasado nada y que pasó en ese momento, no ... No utilicé. Claro. No utilicé” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). Al igual que Manolo, Miguel señaló que él sí utiliza preservativos en encuentros más casuales, cuando conoce a chicas en distintos espacios de socialización como fiestas, la universidad, entre otros; con quienes no hay un acercamiento o confianza. En contraste, con las amigas a las que conoce de su círculo social cercano o las conoce de años, en esos casos, el uso de preservativos no es visto como una necesidad, ya que hay un nivel de cercanía y de seguridad con esa persona. Esto evidencia, al igual que como Manolo, que la percepción del riesgo ante el encuentro sexual y la necesidad de cuidado es asociado a relaciones más informales donde no se conoce a la otra persona. En cambio, si hay un nivel de “confianza” o de relación, como una amistad, el cuidado anticonceptivo queda relegado, porque el peligro de contagio –por ejemplo de ETS– no es percibido en esos encuentros.

Además, se ha identificado que las parejas sexoafectivas de los entrevistados emplean métodos modernos como el uso de pastillas anticonceptivas. En sus palabras, “tuvimos intimidad ¿no? pero ella como era [del sector salud] se cuidaba con sus métodos ... Con los preservativos y con las pastillas” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). O “pero también he estado con chicas, ... estuve con dos chicas ... [que] tomaba pastillas anticonceptivas” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). Sin embargo, este hallazgo también evidencia una tendencia en la que la responsabilidad del cuidado anticonceptivo recae mayormente en las mujeres (Figuerola y Sánchez, 2000; Olavarría, 2001; Rostagnol, 2002), y no se trata de una decisión conjunta de la pareja. En el caso particular de Rocky la profesión de la pareja sexo-afectiva influyó el uso de doble protección (preservativo + otro método anticonceptivo), ya que ella tiene mayor conocimiento sobre salud y reproducción, así que ella “*sabe cómo cuidarse*”.

De manera similar, sus parejas emplean métodos de emergencia, como la pastilla del día siguiente, como un método regular en algunas relaciones con parejas, tanto formales como casuales, descritas como enamoradas (Rocky y Miguel), y como amigas (Flavio). Esto revela la falta de involucramiento activo en la planificación y prevención del embarazo, y de ETS, reforzando patrones de género que evaden las responsabilidades reproductivas. Sin embargo, estas prácticas pueden ser cuestionadas con mayor acceso a información, como fue el caso de Miguel, quien describe el consumo irresponsable de pastillas del día siguiente –por parte de su entonces pareja– como un “acto criminal”:

Lo cual también es muy dañino para las mujeres, es criminal la pastilla. Recién me enteré hace... ¿Cuánto? Dos, tres años ... Porque en muchas personas, no sabe uno cómo puede arreglarse. No sabe cómo puede reaccionar tu cuerpo frente a esta pastilla y que la mayor parte de las mujeres tiende a inducir hormonas femeninas para formar tumores internos, y tengo entendido que solamente pueden tomar dos pastillas como máximo anualmente. Y usarlo de una manera irresponsable, como te digo, es criminal. Igual, uno no sabe cómo puede reaccionar. Tal vez no pasa nada. Tal vez sí. [...] Te lo digo porque justo la última

enamorada que tuve, nunca se podía embarazar. No sabíamos y tenía un mioma, un mioma gigante del tamaño de una pelota de básquet y que lo extirparon junto con el parto de mi hija. Es muy probable, o el diagnóstico, o la hipótesis, que es muy probable por el tema de estas pastillas que tomaba de manera descontrolada. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Miguel cuenta esto porque la pareja que ahora es madre de su hija, vio su salud afectada por el supuesto consumo excesivo del método de emergencia; por ello, él considera el consumo excesivo de la pastilla del día siguiente como un acto irresponsable. Y esto trajo como consecuencia el cambio de responsabilidad en el uso de métodos de emergencia en su relación sexual-afectiva.

Por otro lado, se identificó un único caso (Rocky) que no ha usado métodos anticonceptivos, ya que él describió que nunca necesitó protegerse con su esposa: “Bueno nosotros nunca hemos utilizado ningún método anticonceptivo y nunca hemos cuidado y ha existido el amor ¿no? y lo que Dios, digamos nos dé ¿no? tenemos un solo hijito, pero sin nada de métodos conceptivos ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). En el relato de Rocky, se evidencia una concepción tradicional de la sexualidad y la reproducción donde no existe la necesidad de regular la fecundidad en la pareja, y tampoco la necesidad de la prevención de embarazos y/o ETS, mostrando la priorización de su placer más que el cuidado en sí mismos y el de su pareja (Pérez y Fonseca, 2011). Está presente la idea del “amor” y la “voluntad de Dios”, que sustituyen la responsabilidad compartida de la reproducción, revelando construcciones culturales y religiosas asociadas al rol femenino como madre. Por ejemplo, en el Perú, el 52,7% de la población considera que las mujeres deben cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después, realizar sus sueños; así como, el 16,2% cree que la mujer debe acceder a todo lo que el esposo o pareja le pida sexualmente (INEI, 2020).

Finalmente, se encontró que solo un entrevistado, Giorgio, considera el sexo anal como un método anticonceptivo. Según su testimonio, “hay otro que me da vergüenza decirte ... yo tuve una pareja que me decía sabes que para no tener hijos este como ... viste la entrevista que hizo Bayly, a la chiquita, [¿sexo anal?], sí. Bueno ella me invitó para evitar que salga embarazada ... No vino de mí, vino de ella ... Me sorprendió un poco, pero tampoco tuve escrúpulos” (Giorgio, 68, La Libertad, junio 2024). Lo que evidencia la falta de educación sexual integral, así como los mitos y creencias erróneas sobre la reproducción. Esta concepción puede estar relacionada con la idea de que, al no existir una penetración vaginal, no existe riesgo de embarazo, lo que lleva a la falsa creencia de que se trata de un “método de anticoncepción”. La construcción de masculinidad se ve reflejada en esta práctica, ya que el hombre no limita su placer con el uso del condón, en esta “práctica de cuidado” que propuso su pareja de ese momento, él aún obtiene placer en el acto sexual por ello, él describe que “no tuvo escrúpulos”. Además, no se reconocen otros temas importantes como la prevención de ETS, ni se aborda la responsabilidad asociada a la anticoncepción en general.

### 2.1.2.B. Responsabilidad compartida o delegada: Obstáculos en la anticoncepción dentro de las relaciones sexoafectivas

En todo encuentro sexual existe la posibilidad de que se dé un embarazo no deseado, por lo que la responsabilidad de prevenirlo es tanto de hombres como de mujeres. Sin embargo, como se ha mencionado previamente, en materia reproductiva, el deber de emplear métodos anticonceptivos ha sido exclusivamente atribuido a las mujeres porque es en sus cuerpos donde se produce el embarazo (Olavarría, 2017). Existen únicamente dos métodos anticonceptivos aprobados para hombres: el uso de preservativos y la vasectomía (Modii, s.f.). Dentro de las relaciones de parejas que tienen los hombres entrevistados, se encontró que algunas de sus parejas sexoafectivas no podían utilizar determinados métodos anticonceptivos hormonales por distintas razones, como por ejemplo, irritación, alergias o por un diagnóstico médico:

Ella sufre de tiroides, tiene un problema de hipotiroidismo, entonces el consumo de hormonas es algo que hay que tomar con cuidado. Entonces ella no se estuvo cuidando porque las hormonas le hacían daño y yo usaba preservativo pero también nos guiábamos por el método del ritmo que hasta había funcionado muy bien. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

En el caso de Manolo, él cuenta que buscaron combinar métodos modernos con naturales, como el método del ritmo. Caso contrario, Ramón quien su pareja optó por ponerse el implante hormonal subdérmico, popularmente conocido como “la barra” o “la varilla”:

[Ella] tiene alergias [al preservativo] entonces la idea como ¿qué hacemos? o sea estamos con una pastilla pero ella me dijo en algún momento que no se sentía muy cómoda, hablamos y surgió de ella ... fue decisión de ella ponerse eso ... [Ella] es alérgica, por ejemplo a tomar ciertas pastillas, entonces ... estamos un poco complicados. De hecho la idea surgió de ella, entonces sí y siempre le dije, hay que evaluarlo bien, fuimos a consulta y sí todo bien ... Parte del diálogo que tuvimos con mi pareja actual era también cuidarnos, sí, porque ella también tiene planes de no [ser madre] no, o sea no, no, pero no ahorita, entonces como yo. Entonces decidimos optar por métodos anticonceptivos que nos deje tranquilos por el menos tres años ... La vara, ah ya entonces fue ya una decisión de los dos, porque efectivamente si veo futuro en ella, si veo futuro con ella, ella también veo futuro conmigo. (Ramón, 31, Lima, mayo 2024)

Ramón señaló que optaron por ese método de larga duración debido a que quieren planear un futuro juntos, y su proyecto de paternidad. La opción de utilizar ese método anticonceptivo fue conversada por ambos, siendo iniciativa de su pareja. El implante hormonal subdérmico, conocido por Ramón como la vara, fue percibida como la opción que les permitía estar tranquilos en cada encuentro sexual. Cabe mencionar que Ramón señala la palabra “cuidarnos”, pero la única que está empleando un método anticonceptivo en su relación es su pareja, pues él no consideró la opción de la vasectomía. Este entrevistado solo fue un apoyo en el proceso de la toma de decisión sobre el control de la fecundidad de ella (Figuerola, 1998).

Por otro lado, Rocky delega toda la responsabilidad del cuidado reproductivo a sus parejas, reforzando roles de género, en el cual la anticoncepción es solo responsabilidad de la mujer

(Figuroa y Sánchez, 2000; Rostagnol, 2002). En sus palabras: “La verdad que no me molestaba porque ya éramos jóvenes en esa época ¿no? y ya pues este me parecía responsable de su parte ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Como se aprecia, este informante no menciona su responsabilidad en el tema, de ahí se entiende que no considere intervenir en la regulación de su fecundidad.

Finalmente, solo se identificó en dos entrevistados (Miguel y Flavio) el tema de la infertilidad, asociada a la dificultad y/o imposibilidad de concebir. Flavio relató diversas experiencias sexuales con distintas mujeres, en las cuales él no identificó su responsabilidad en materia de cuidado sexual, debido a su imposibilidad de embarazar a sus parejas. De igual manera, Miguel, al creer que era infértil, optó por no protegerse durante sus encuentros sexuales con mujeres que conocía. Por ello, es importante preguntarnos por cómo los hombres perciben su responsabilidad de cuidado frente a ETS y de prevención de embarazos, en el caso de hombres con diagnóstico de infertilidad.

#### **2.1.2.C. El método que nadie quiere usar: ¿El aborto puede ser concebido como un método [anti]conceptivo?**

¿El aborto puede ser visto como un método anticonceptivo? En la investigación de Viveros y Facundo (2012) se presenta el caso de Luis Alberto (49 años), quien es uno de sus entrevistados y se encontraba casado al momento del estudio, que señaló tener muchas compañeras sexuales y múltiples relaciones simultáneas. Él tiene tres hijos: dos hombres y una mujer. En su investigación, las autoras señalaron que él ha tenido ocho experiencias de aborto, de las cuales una fue decidida por la mujer sin consultarle, seis fueron decididas por presión directa de él, y otra fue decidida conjuntamente con su pareja. Las autoras nunca mencionan que él veía el aborto como un método anti-conceptivo, pero si mencionan que él no se cuidaba y que tenía diversas tácticas para inducir a las mujeres a practicarse el aborto, en varios casos contra su voluntad. Por lo cual, me pregunto: ¿el aborto puede ser visto como un método de anticoncepción?

Se identificó que el aborto puede ser percibido como un “método anticonceptivo”, una noción que es contradictoria, ya que la anticoncepción se refiere a la prevención del embarazo. Sin embargo, esta falsa percepción se manifiesta en un entrevistado define al aborto como: “es el método que no quieres utilizar, es el método que no quieres utilizar para decidir si quieres tener un hijo o no, porque ya credo aparte e ideología aparte, se hace cuando aún no se genera vida” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Si bien Ramón refiere que es una decisión que la mujer debe tomar, que no debe ser una imposición, siendo además una responsabilidad compartida; en un momento dice que fue toda su responsabilidad.

Pese a haber tenido ya dos experiencias de abortos seguidos, continuó sin tener cuidado en su salud sexual y reproductiva, pues el condón irritaba a su pareja actual (aún cuando sabía que el aborto era lo último que iba a querer usar). De esta forma, el aborto es el método que el empleaba ante un embarazo no deseado; pues sus experiencias abortivas no hicieron que cambie sus prácticas sexuales, sino que hicieron que defina al aborto como un método

anti-conceptivo. Sin embargo, en una entrevista posterior al año siguiente, se encontró que sus prácticas en anticoncepción con su pareja actual han cambiado y emplean métodos modernos de anticoncepción y de larga duración por decisión de ella.

Respecto a las ideas sobre la legalidad del aborto, se encontró que si este era legalizado, hombres ni mujeres tendrían que cuidarse, pues ya tendrían este método para evitar embarazos no deseados: “Porque hay mujeres que pueden tener un montón de abortos. Te vas a Rusia y en el aborto está permitido. Ajá. Y muchas se abortan varias veces, ¿no? Están con uno o con otro. Y es normal, siguen su vida” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). Este es un discurso que está ligado al ámbito más conservador –político y religioso–, según el cual si se aprueba la legalización del aborto, este sería empleado como método anticonceptivo. Esta idea ha sido difundida en los medios de comunicación a fin de evitar que el aborto sea legal. Finalmente, estos discursos sobre el aborto como método “anti-conceptivo” pueden influir en las conductas sexuales y en la responsabilidad que asumen los hombres respecto a la prevención de embarazos. Los hombres pueden adoptar conductas de desentendimiento sobre la temática perpetuando dinámicas desiguales de poder.

## **2.2. La sexualidad: Aproximación de la sexualidad de los hombres entrevistados**

En el presente sub acápite se aproximará a la sexualidad de los hombres entrevistados a través de (i) la iniciación sexual y/o primera relación sexual, (ii) el consumo de pornografía, (iii) el consumo de sexoservicio, (iv) experiencias de relaciones sexo-afectivas en el trayecto de sus vidas, (v) el rechazo a la homosexualidad; y (vi) noticias sobre falsos embarazos y supuestos abortos. Estas variables son clave para comprender cuál es el perfil del grupo de hombres entrevistados, para entender el tipo de relaciones sexoafectivas que han tenido con sus parejas (con las que han pasado un proceso de aborto), y cómo eso impactó en el acompañamiento (o no).

### **2.2.1. El primer encuentro sexual: La validación de la masculinidad**

*Con la primera relación sexual se le abre a los varones el mundo de las mujeres, ya podrán acceder a otras y poseerlas, penetrarlas; las mujeres están al alcance. (Olavarría, 2001, p.50)*

Como es descrito por Fuller (1997b), el inicio sexual *y/o debut* sexual es un evento importante dentro de los mandatos de masculinidad en la sociedad peruana, donde se atraviesan mandatos de los roles y estereotipos de género vinculados a la prueba de la virilidad a través del sexo. Además, la “primera vez” puede ser considerada para algunos hombres como una demostración de su capacidad sexual frente a sus pares (Fuller, 1997b) y una conducta masculina esperada (Cáceres *et al.*, 2002). Del mismo modo, tener una sexualidad activa permite a los hombres reafirmar su identidad como “hombres”, ya que responden a mandatos de género sobre la masculinidad (Olavarría, 2001).

En esta línea, se consultó sobre el inicio sexual de los hombres entrevistados, de los cuales algunos señalaron que comenzaron su vida sexual en la edad socialmente esperada, entre los 14 y 17 años. Por ejemplo, Giorgio señaló que inició a los 13 años y Rocky a los 14 años, mientras que Ramón y Héctor señalaron haber iniciado sexualmente a los 16 años. Por otro lado, se identificó un grupo de hombres quienes señalaron que empezaron su vida sexual de manera “tardía”, entre los 19 años como Pier, Miguel y Manolo, o 20 años como Flavio.

Es importante resaltar que-los hombres entrevistados consideran –Héctor y Ramón lo indicaron explícitamente– sólo la penetración o coito como el acto sexual. Asimismo, en sus primeras experiencias contaron tener desconocimiento sobre el acto sexual (muchas dudas y poca orientación), lo que es descrito por Flavio como “inocencia”. En sus palabras: “... pero creo, por ejemplo, la segunda vez o la primera estábamos haciendo en perrito por ejemplo y mira era tan estúpido yo pensé que le estaba dando por el ano por ejemplo ¿no? Ósea lo increíble, la inocencia diría yo ¿no? la inocencia y está bien, pero no pues, había cosas que que no ¿no?” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). Es en la experiencia que estos hombres van adquiriendo información, sin una adecuada educación y/u orientación sexual. Esto contrasta con los estereotipos de género que asumen que el hombre “sabe” y es “experimentado”.

Se debe de resaltar que el inicio de la experiencia sexual varía, ya que esta se puede haber dado tanto con parejas formales, descritas como enamoradas o novias, así como, más informales y/o casuales, quienes son mujeres denominadas “amigas”, encuentros de una noche y/o por sexo-servicio. En el caso del inicio sexual con parejas más formales, como enamoradas, se identificó que la experiencia fue abordada desde la perspectiva de responsabilidad y cuidados, como fue la experiencia de Miguel:

Tenía, si no me equivoco, 19 años aproximadamente y casi en el cuarto o quinto año, con la enamorada que tuve, fue recién que tuve la primera vez de intimidad, y para que pase la primera vez, pactamos creo que como tres, cuatro meses antes. Cómo tenía que protegerse, qué es el plan B, qué iba a pasar si llegaba a fallar el preservativo, si iba a usar ampollas o una pastilla, pero tampoco sabía en ese momento la pastilla del día siguiente que existía. Pero aplicamos controles. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Este informante describe su vivencia desde la perspectiva de la planificación y prevención ante el encuentro sexual, ya que se planificó con meses de antelación el encuentro sexual. Ellos realizaron una búsqueda de información sobre métodos anticonceptivos con el fin de cuidarse adecuadamente, y se conversó como pareja; sobre las posibilidades en caso el método pueda fallar, lo que evidencia un compromiso y preocupación por parte del entrevistado. Miguel señaló que fue la primera experiencia sexual de ambos, por lo que ambos fueron aprendiendo en el camino, y por ello había bastante preocupación en el cuidado: “Comenzamos de cero, ambos. Comenzamos de cero” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). Sin embargo, también se identifica que, pese a que intentaron informarse, igual hubo vacíos en el conocimiento conseguido, como por ejemplo, el desconocimiento de métodos de emergencia (como la pastilla del día siguiente).

En el caso del inicio sexual con parejas más informales, como fue la experiencia de Rocky, quien inició su vida sexual a una edad esperada socialmente por medio del sexoservicio (Olavarría,

2001): “estamos hablando de 14 y 15 años, ¿no? Ya pues, teníamos relaciones, digamos, pagando, ¿no? Como todo hombre que descubre que, es su, digamos, que es normal, ¿no? defender el apetito sexual, ¿no?, hacia una mujer, ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Así, se identifica la búsqueda de relaciones sexuales desde la preconcepción que los hombres tienen un “apetito sexual” que debe de ser saciado.

Como lo describe Olavarría (2002), el deseo sexual es descrito como un instinto determinado “biológicamente”, donde la conquista y la penetración a mujeres son necesarios para satisfacer y cumplir con el mandato de la naturaleza. Debido a esto, los hombres ven la necesidad de dar inicio a su sexualidad a través de la prostitución, ahí la importancia de la “prueba de virilidad”, que puede poner en situaciones de riesgo a los hombres, ya que las relaciones pueden ser sin protección y/o sin mucha información al respecto. Como lo describe Rocky y se abordará en el punto 2.2.3., en el acápite sobre el consumo de sexo-servicio, se ha identificado que no hay uso de preservativos al inicio de sus experiencias sexuales. Y esto se debe a preceptos sobre “el hombre tiene este apetito sexual”, deseos, fantasías, que suelen ser interpretadas como “incontrolables”.

Finalmente, se identificó un solo caso de un entrevistado - Giorgio- que inició su vida sexual a los 13 años con la mujer que trabajaba en su casa en labores domésticas. Si bien no se reconoció como una pareja informal, esta relación encaja en esa categoría por las dinámicas de poder presentes. Se debe precisar que este tipo de relaciones suelen estar marcadas por desigualdades de poder entre jefe y trabajadora, especialmente, en un contexto como el peruano en los años sesenta cuando las trabajadoras del hogar aún no tenían ningún derecho. Aunque no se mencionó explícitamente en la entrevista, también pueden estar asociadas a situaciones de violencia este tipo de prácticas.

### **2.2.2. Un circo de fantasías: Sexualidad masculina y consumo de pornografía**

La construcción del género se da desde la dimensión subjetiva (Scott, 2013), es decir, la interiorización e identificación con roles, normas y mandatos que tienen cada género asumido, tanto consciente como inconscientemente. En el ámbito de socialización de los hombres, se ha identificado –a través de las voces de los entrevistados– que la pornografía fue una fuente del conocimiento acerca de su sexualidad en la adolescencia. Cabe precisar que la pornografía, también conocida como *porno*, reproduce roles y mandatos acerca de la sexualidad de los hombres, la cual debe de ser activa e hipersexualizada, que presenta un desempeño sexual irreal. Además, debe performar la figura de hombre viril, disponible siempre para el sexo heterosexual, y sin emociones y/o sentimientos, como lo señalan autoras como Hernández y González (2015). Esto normaliza y reproduce que el acto sexual está vinculado sólo al placer de los hombres, es decir, un placer unilateral, invisibilizando el placer de las mujeres.

Se identificó que la pornografía es una fuente de “conocimiento” para los hombres sobre su sexualidad. Como señaló Ramón: “Tengo que confesar que, de manera no convencional, ya, antes de recibir cualquier tipo de educación, bueno, estaba las chapas del colegio, porno,

[ininteligible<sup>33</sup>], entonces, la primera información que la mayoría de hombres recibe de la sexualidad es a través de eso. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)”. El consumo de pornografía es una práctica común en la socialización masculina, pues como señaló Olavarría (2001), es un rito de iniciación de la masculinidad en la adolescencia. Se identificó, en los testimonios de los entrevistados, que el acceso a la pornografía no es una experiencia individual, sino es vista como un material compartido en el grupos de pares:

Ahora, este, ya en la adolescencia es con los amigos, ¿no? Con los amigos, es donde se tiene información, este, y donde yo por primera vez, este, puedo presenciar en video un acto sexual, ¿no? La clásica. Todos los papás de los amiguitos del barrio, que tenían VHS, en esa época era VHS, el papá tenía una cinta de video escondida por ahí, con un nombre raro. Basta que uno lo, lo, lo encuentre, uy, y eso ya se arreglaba, o sea, no, todo el mundo terminaba viendo el, el bendito video ese, pero sí, así más o menos fue. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Es necesario considerar los contextos tecnológicos de la época, pues a diferencia de hoy, la pornografía no era de fácil acceso para los entrevistados: “Yo era un poco más chico, la pornografía no era tan accesible como es ahora. Ahora cualquiera puede acceder a la cantidad de pornografía que quiera con solo un celular” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). El acceso dependía de la distribución física, como a través de revistas, series de televisión, VHS, DVD o de cabinas de Internet. Y en esto también se activaban las redes de pares, quienes se avisaban de estos contenidos: “Entre los chicos se pasaba la información de que a tal hora en tal canal de televisión hay una serie, ¿no? En ese tiempo era la serie Rosa, que eran relatos eróticos, pero en ese tiempo, eso era, pues, ¿no? Fuertísimo” (Manolo, 40, Lima, abril, 2024). O, el caso de Flavio (46, Lima, abril 2024), cuyo primo tenía un VHS pornográfico y lo compartió un par de veces con él. Así mismo, el acceso era más complejo para algunos, dependiendo de la influencia de la religión católica en sus familias. Como se evidencia en la experiencia de Miguel, cuyo amigo lo llevaba a las cabinas de Internet a ver porno, este consumo en su entorno familiar es considerado un pecado: “mi mamá como que, de una u otra manera indirectamente, me decía que eso era pecado o algo así, y trataba de alejarme o separarme de eso” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024).

Como se menciona en el presente texto, las masculinidades no son estáticas, si bien puede existir un modelo hegemónico, hay distintas construcciones que pueden cuestionar este modelo (Connell, 1997). Este es el caso de Pier, quien cuestiona la artificialidad de su contenido: “Una relación sexual no es, no me parece que sea como el porno, el porno me parece un circo de fantasía, es algo súper bizarro, ¿ya? Pero es más que nada la conexión que hay con otra persona en el mundo, en el arte. Es decir, no solamente sexo, no es lo que uno busca” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Frente a esto, él busca experiencias más auténticas dentro de su sexualidad y que respondan a la realidad. Al afirmar que “no solamente sexo, no es lo que uno busca”, se cuestiona la construcción hegemónica de la sexualidad masculina, desafiando estereotipos de género como la conquista, la penetración y la idea de que los hombres deben estar siempre dispuestos al sexo.

---

<sup>33</sup> Nota: Baja la voz el entrevistado, lo que se puede interpretar como una manifestación de vergüenza por señalar que aprendió sobre sexualidad a través del porno.

Finalmente, se identificó que existen estereotipos de género en torno a la masculinidad esperada, que pudieron haber sido contruidos debido al consumo de la pornografía. Por ejemplo, el rendimiento sexual y el hecho de estar activo en la cama, lo que puede llevar a algunos hombres a consumir sustancias como el viagra. Esto puede desembocar incluso en riesgos a la salud, como cuenta Manolo:

[Mi papá] puso su vida en riesgo dos veces. Abusó del viagra en dos ocasiones y acabó en la emergencia del hospital las dos ocasiones. Tratando de... una de ellas trató de sobornar al médico para que diera un diagnóstico... que no esté asociado al consumo del viagra. Pero entre colegas, o sea, entre mis dos hermanos que son médicos y este médico, este doctor, este... Se dijeron las verdades. Mira, su papá entró aquí porque tiene una taquicardia muy fuerte, ha abusado de la pastilla, este... (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

En esta anécdota, Manolo cuenta cómo su padre arriesgó su vida por el consumo del viagra para responder a “expectativas sexuales”, en línea con los mandatos de masculinidad hegemónica como “resistencia”, “virilidad” y “potencia”. Pareciera que ser “viril” valdría más que la propia vida, en algunos casos.

### 2.2.3. Comprando placer: Masculinidad y consumo del sexoservicio

En el terreno de la sexualidad, la masculinidad hegemónica exige el tener muchas parejas, ser sexualmente activo y no desperdiciar la oportunidad de involucrarse en una relación sexual casual (Cáceres et al., 2002, p. 178). Por lo cual, se establecen relaciones de uso sexual con prostitutas (o sexoservidoras), quienes son definidas netamente como un “desfogue de fluidos sexuales, satisfacción, o de confirmación de virilidad” (Fuller, 2001). La relación sexual con la prostituta es una prueba a través de la cual los jóvenes cruzan el umbral de la infancia, se separan de la casa e ingresan al período juvenil en el que se independizan de la madre (Fuller, 2001, p.259).

En línea, el consumo de la prostitución o sexoservicio es un tema percibido como común: “aunque parezca mentira, es algo que pasa mucho en familias de todas las clases sociales. Y si no te llevan, es como que... Conozco un pata, por ejemplo, que le pedía plata a su papá para ir y su papá le daba” (Ramón, 31, Lima, mayo 2024). Es una práctica que es ampliamente aceptada y normalizada entre pares, incluso con el padre, a quien se le puede pedir dinero para contratar servicios sexuales. Para Rocky, la adolescencia es una edad en la que ya se puede hablar de ello: “Común, o sea común, era cuando ya teníamos, ya creo yo, la mayoría de edad, de 16 a los 18, como que ya no había ninguna timidez de conversar del tema, pero 14 y 15 no, pero 16 a los 18, ¿por ahí no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Ir al prostíbulo es tan “normal” como salir a jugar fútbol o a tomar: “Tengo patas también que, o sea, como te digo, que se juntaban para eso, o sea, así cómo te juntas para ir a chupar, para ir a jugar pelota, se juntaban para eso también” (Ramón, 31, Lima, mayo 2024). El prostíbulo se convierte en un espacio donde se reafirma la masculinidad.

Es en la edad de la adolescencia, que figuras de autoridad (como el padre o el tío), o sino los pares (como el primo o amigo), son quienes acompañan y/o promueven que vayan juntos a prostíbulos:

Mi tío me llevó una vez ... Cuando era chibolo [a los 17 años]. No me gustó ... Siempre me hablaba y me hacía huevón, pero todo fue que yo entrenaba en [un club], en [un distrito] y por ahí están [un prostíbulo], entonces un día me llevó. [...] O sea y tampoco es una experiencia que le haría pasar al chibolo, si lo tengo, no la hago. (Ramón, 31, Lima, mayo 2024)

Ramón cuenta esta experiencia desde la incomodidad, que no se la haría pasar a su hijo. Es importante señalar que el tío le dice *“atiendete, chibolo”*, ejemplificando estereotipos opresores de género, según los cuales, los hombres siempre tienen esa necesidad “natural” de desfogue sexual. Asimismo muestra cómo existen familiares que fomentan este tipo de prácticas, ya sea como un rito de iniciación a la vida adulta, la necesidad de demostración de la virilidad o el tener experiencias sexuales con múltiples mujeres. No obstante, también hay casos donde estos temas no los compartieron sus padres con ellos, este es el caso de Manolo, quien recordando lo que escuchó de niño, puede intuir que su papá acudía por estos servicios:

Yo recuerdo conversaciones de él con los señores de la quinta, en los que se tocaban temas de mujeres, temas sexuales, referías a mujeres. Yo creo que hacían referencia a trabajadoras sexuales. Este, claro, yo no lo entendía en ese momento, pero ya cuando he crecido, he podido asociar esos recuerdos con la información que voy conociendo ya de joven, y digo, sí, pues, este hombre, cuando él me iba al colegio, seguramente se iba por ahí, ¿no? Pero directamente no se habló del tema, nunca. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Retomando el tema de la incomodidad, para Ramón es algo que además le causa asco. Él cuenta que luego de un juego de fútbol, sus amigos le sugirieron ir al “chongo” (al prostíbulo), pero él declinó la invitación: “me empezaron a joder porque yo no quería ir [él tenía enamorada], pero no, no, no es mi onda, no es mi fútbol, ya, no es, no es algo que me llame la atención. Este, es más, me parece un poco, un poco asco” (Ramón, 31, Lima, mayo 2024). Según él, este es un lugar que excede sus límites, ya que él puede socializar en el fútbol o con alcohol, pero no en los prostíbulos. Especificando un rechazo a la forma de relación que se da en esos espacios, pero no cuestiona la posición en la que se coloca a la mujer (Fuller, 2001), ya que es percibida como un espacio de recreación y de consumo por sus pares hombres.

Al igual que lo encontrado por Fuller (2001, p. 264), se identificó que la prostitución o el sexoservicio es concebido desde lo sucio, por la posibilidad del contagio de enfermedades:

El profesor... me acuerdo, este, pero él dice, ¿no?, que no deben ir ustedes con prostitutas, no deben meterse con las putas, porque las putas son, tienen enfermedades, tienen enfermedades, tú te puedes contagiar y te mueres. Uy, los chiquillos ahí prestando atención, este, no recuerdo si es que especificó alguna enfermedad, pero salvo, salvo, el VIH, le decía SIDA, salvo el SIDA y él dijo “yo he conocido unas chicas con SIDA que están trabajando... y por diez soles, no sé cuánto de la época, les están contagiando a los policías que trabajan cerca de ahí”. Él decía que esta chica les contagiaba a ellos por tanto, y él decía, por diez soles, mira, que pierden su vida, que no sé cuánto. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

En el relato de Manolo, se evidencia cómo se refuerzan estereotipos estigmatizantes sobre las trabajadoras sexuales, ya que son asociadas a la transmisión de enfermedades, como por ejemplo, el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH), que a menudo por prejuicios y falta de información se señala su etapa avanzada el SIDA, en el cual el contagio es una responsabilidad unilateral, siendo la única causante la trabajadora sexual. Así, excluyen del panorama la responsabilidad de los consumidores del sexoservicio, tratándose de una responsabilidad compartida en la prevención de las ETS. Tampoco se abordan las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las trabajadoras sexuales, ya que terminan siendo marginadas y viviendo bajo violencia debido al estigma, el prejuicio y la discriminación asociados a su actividad (Gutiérrez, 2024). Cabe resaltar que la anécdota fue compartida por una figura de autoridad (el docente de Manolo), transmitiendo valores y conocimiento –con un alto nivel de prejuicio– en una institución educativa. No se abordó desde la prevención de ETS, sino desde el transmitir miedo y/o temor en el consumo de sexoservicio, sin mucha información en materia de cuidado y/o prevención. Reforzando historias estigmatizantes, donde las trabajadoras sexuales no tienen valores, y por un monto pequeño de dinero pueden matar a alguien, como un policía, generando y reforzando imaginarios sociales negativos sobre determinadas prácticas consideradas de riesgo e inmorales, como es el consumo de sexoservicio.

En ese sentido, el tema de responsabilidad del uso de métodos anticonceptivos por hombres es un tema ausente en algunas experiencias. Como el caso de Rocky, quien cuenta (a manera de justificación):

La prostitución, este, en aquellos años, hablemos de nuestra tierra, que es país donde digamos, había pues, digamos aerotaxis, ¿no?, avionetas. Y habían chicas, pues, que se prostituían por conseguir un pasaje ¿no? Y cobraban a los jovencitos y, en esa época, no se usaban los preservativos. Hablemos de los años 88, 87, 87, 88. Si lo restas a mi edad, estamos hablando de 14 y 15 años, ¿no? Ya pues, teníamos relaciones, digamos, pagando, ¿no?, como todo hombre que descubre que es su, digamos, que es normal, ¿no?, defender el apetito sexual, ¿no?, hacia una mujer, ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024).

Hay una posibilidad alta de contraer enfermedades cuando no se usa preservativo, y en este caso, Rocky muestra una ausencia de responsabilidad y/o preocupación. Esto puede ser descrito como experiencias sexuales de riesgo (Cáceres *et al.* 2002), sin embargo, no es concebido así por Rocky. Al contrario, es entendido como lo esperado y común; vale considerar además que él no suele emplear preservativo en sus encuentros sexuales ni con sus enamoradas, esposa o sexoservidoras.

#### **2.2.4. Aproximación a las relaciones con mujeres: Vínculos afectivos, tipo de relación e infidelidad**

A raíz de las entrevistas, se ha identificado que los once (11) entrevistados han tenido –en algún momento de sus vidas– diversas experiencias sexo-afectivas con distintas mujeres. Es importante señalar que cuando se consultó a los entrevistados cuántas parejas sexuales habían tenido en sus vidas, algunos no recordaban a todas las mujeres con las que habían podido estar sexualmente, tanto a un nivel formal como casuales.

Casi todos los entrevistados brindaron un número aproximado de las relaciones sexo-afectivas que han podido tener. Algunos señalaban el número de sus enamoradas (Miguel), otros añadían unas cuantas más que sus parejas formales (Ramón, Héctor, Manolo, Angel y Pier, entre 10 a 15 mujeres), otros precisaron no recordar el número exacto de parejas sexuales, ya que no llevaban un conteo, pero aún así proporcionaron un número aproximado (Milán, Giorgio y Flavio), otro indicó que fueron 30 parejas aproximadamente (Cobra) y uno señaló entre 50 y 100 parejas sexuales (Rocky). En esto se puede entrever la necesidad de señalar números altos de mujeres con quienes han estado para mostrar la virilidad y la capacidad de conquista, características propias de la masculinidad hegemónica.

Se ha identificado que los entrevistados han tenido tres tipos de relaciones que pueden clasificarse como: (i) amorosas, (ii) de seducción, (iii) de uso sexual (Fuller, 2001). En el caso de las relaciones amorosas, estas se caracterizan por el establecimiento de una relación de pareja, en la cual las mujeres son denominadas enamorada, conviviente<sup>34</sup>, novia y/o esposa. En las relaciones de seducción, la relación es establecida alrededor de la atracción sexual (Fuller, 2001), y son caracterizadas por ser encuentros esporádicos sin un compromiso, que se pueden dar con mujeres de una sola noche, con amigas y/o “flacas<sup>35</sup>”.

Es importante destacar la necesidad de identificar los tipos de relaciones sexoafectivas y el vínculo que han tenido los hombres entrevistados con las mujeres a lo largo de sus vidas. La variable de tipo de relación y el momento de la relación amorosa son fundamentales para analizar cómo se han relacionado posteriormente con las mujeres que han atravesado un proceso de aborto.

#### **2.2.4.A Relaciones de afecto y amor: Experiencias de relaciones de pareja formales**

Las relaciones amorosas descritas por los entrevistados están relacionadas con sentimientos de amor y seguridad con sus parejas formales (enamoradas, esposas, novias y convivientes), con quienes comparten apodos cariñosos y proyectos de vida en conjunto: “En las parejas formales, lo que pasa es que es... Yo lo compararía más a una maratón, ¿no? Es que algo es reconfortante, es lindo, construyes, avanzas. No es que vas tan rápido que quemas todo en el proceso, sino que... vas trabajando entre amor y seguridad. Y eso es cierto” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). En estas relaciones, el acto sexual no está sólo asociado al placer o al desempeño viril, sino a los sentimientos y afectos; rechazando la idea de la separación y la incompatibilidad del sexo y los afectos (Fuller, 2001). Tradicionalmente el mundo de los afectos y las emociones están asociadas a figuras femeninas (Fuller, 2001), por lo cual, el testimonio de Pier permite el cuestionamiento de los estereotipos de género masculinos tradicionales:

Creo que muchos creen que el sexo solamente, la relación es solo sexo, hasta que realmente llega a un nivel más de relación. Y cuando uno explora ese nivel extra de relación, pues ahí es cuando entran a entender, oye, esa es la experiencia de tener afecto antes, durante y después de la relación es importante. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

---

<sup>34</sup> Nota: vinculadas con la idea de formar un proyecto de vida, como por ejemplo, el caso de Pier, Milan Miguel, y Manolo.

<sup>35</sup> Nota: es un término que se emplea para despersonalizar la relación, refiriéndose a mujeres con quienes se puede tener encuentros casuales.

Las parejas formales son asociadas a la idea de “sentar cabeza”, vale decir, a conformar una familia propia: buscar una unión para así dejar de ser un adolescente y convertirse en un hombre joven (que deja su familia de origen) y aspira a conformar una unión conyugal (Fuller, 2001, p.259). Se debe considerar el tema etario, ya que si el hombre —a cierta edad— no tiene una pareja estable con quien se va a “plantar” (establecerse), genera preocupaciones de su entorno, ante la posibilidad de quedarse solo y desprovisto de cuidados. Como cuenta Manolo:

Hasta el día de hoy, tuve varias enamoradas, como cualquier persona, relaciones que no llegaron a buen puerto, que se quedaron en el camino. Y cuando estás en tus 20, chévere, ¿no? Normal, ¿no? Nadie te dice nada. Llegas a los 30, 35, este, ya empiezan ciertas preocupaciones, ¿no? Te ves con, te ven con una chica y te dicen, oye, ya te vas a plantar, ¿no? Es hora de dejar la fiesta, apagar la luz, ¿no? Ya de, ya de sentar cabeza, pues, ¿no? ¿Qué proyectos tienes a futuro? ¿Por qué? ¿Por qué esto? Este, mi viejo tenía... un gran miedo a la soledad ... en ese sentido valora mucho la compañía de alguien. Decía, tienes que buscarte una chica buena, una chica que te comprenda y que te atienda. Esas dos palabras, siempre, siempre las recuerdo ... Yo me voy a morir tranquilo ... voy a estar tranquilo el día que tú conozcas a alguien con quien tú te quedes, para que no estés solo. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Por otro lado, el hecho de que un hombre busque “oficializar” a su pareja es un peligro, pues lo pone en una situación de vulnerabilidad, ante la posibilidad del rechazo (de la mujer) a formar una relación: “Yo como hombre, cuando me hago esa pregunta, me expongo a que me digan que no es un gesto que es bien recibido por la otra persona. Dicen okey vamos a hacer algo, necesito que tú te arriesgues, y ese es el primer paso que te ponen a seguir en el riesgo de querer estar conmigo” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). En cambio, existen otras situaciones en las que este riesgo no se presenta, pues es algo que se va dando sobre “la marcha”:

En su gran mayoría, todo se ha ido dando sobre la marcha y claro, y es como que, oye, la pasamos muy chévere juntos y yo creo que me empiezas a importar tanto que, no sé, no me gustaría o me pondría yo muy celoso si tú sales con alguien más. ¿No? Considero que debemos quedarnos solamente los dos como pareja exclusiva. ¿No? Y ahí empezaba, pues, la cuestión. Ya, bacán, exclusivos, pero, ¿qué? Como enamorados. Sí, pues, como enamorados, ¿no? Ajá. Ya, chévere, bacán, jiji, todos felices. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

En el testimonio de Manolo, él asoció la oficialización de la pareja con el sentimiento de celos ante la posibilidad de verla con alguien más. Como es descrito por Fuller (2001), en el cortejo de la pareja, los celos y la desconfianza pueden aparecer como un tema frecuente debido a la posibilidad de potenciales rivales. Además, lo económico —el de proveer y las finanzas dentro del hogar— es un tema fundamental en el establecimiento de una relación formal:

Este, y sí, para esto yo soy bien preocupado ... de la parte económica. No es que para mí sea lo fundamental de una persona que tenga plata, sino es que, si me voy a enrollar con alguien, ya, bacán, sentémonos y hagamos matemáticas. A ver, cuánto esto, cuánto el otro nos da, no nos da. Este, que me ha traído problemas ahora en mi relación actual, por ejemplo, ¿no? Ajá. O sea, mi, mi pareja actual, ella es más como que ya, es más, más emotiva en las finanzas. Es así, chévere, vamos, ¿no? (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Como este entrevistado cuenta, él se preocupa por las finanzas de su relación, mientras que su pareja es más emocional. Esto refuerza estereotipos de género, según lo cual, el hombre sería más racional, la cabeza y proveedor del hogar; mientras que la mujer, más emocional. Además, se ha identificado la doble moral sexual (Fuller, 2001), en donde hay normas diferenciadas para hombres y mujeres en el comportamiento sexual y afectivo; siendo las mujeres asociadas a las figuras de pureza y virginidad (Stevens, 1973). En el caso de la virginidad, no es necesaria, pero si es una variable preferible y altamente valorada (Fuller, 2001; Cáceres, 2002). Por ejemplo, Rocky cuenta que nació en un hogar conservador, donde le enseñaron que la mujer debía llegar virgen al matrimonio: “tuve la suerte de tener una novia que es a la fecha de mi esposa virgen ¿no? fui su primer enamorado, novio y esposo a la vez ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Rocky conoció a su esposa en el colegio, a los 16 años, luego estuvieron como enamorados y se casaron a los 20 años.

Caso contrario son los mandatos sobre la sexualidad de los hombres, quienes son libres de experimentar sexualmente, y se les atribuye normas de masculinidad hegemónica como la hipersexualidad. Si bien Rocky fue el único hombre en la vida de su esposa, aquí se evidencia una doble moral, pues él ha señalado haber tenido 100 parejas sexuales, de las cuales recuerda con afecto a unas 30 o 40 mujeres. Él vive su sexualidad desde la experiencia, la conquista y la virilidad; mientras “su mujer” debe de vivirla desde la castidad y fidelidad; representando ambos espectros de masculinidad y feminidad hegemónica.

Además, describe la relación de su esposa como un amor sincero: “Yo creo que mi esposa me quiso como persona, ¿no?, no como la parte material, nunca hubo interés, hubo digamos un amor sincero, a mí como persona, ella con sus más que todo virtudes, más que defectos, una chica de un hogar bien construido, igual que yo” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Él resalta que ella –cuando la conoció– era una mujer de un hogar constituido, “la chica de su casa”, donde su sexualidad está controlada por su esposo, por lo que hubo intención de constituir un futuro juntos (Fuller, 2001).

Por otro lado, se ha evidenciado en los testimonios de los entrevistados que el poder y control de la relación no necesariamente están atribuidos a su sexo masculino, ya que en algunos casos, como por ejemplo, el de Flavio, se identificó que –por celos– su ex enamorada (con quien tuvo la experiencia de aborto) lo controlaba cuando tenía planes con amigos: “me acuerdo que cuando yo tenía que, a veces yo tenía que... hablarle, y estaba en la calle, [...] tenía que utilizar el teléfono de enchufe año 2001, por ahí te das cuenta... pero es miedo porque no es una relación más dictatorial, ¿no?” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). Así, él describe la relación como “dictatorial”, asociándola al miedo. Del mismo modo, otros entrevistados también refieren a la violencia ejercida hacia ellos por sus parejas mujeres:

Y así, de las siete enamoradas formales que habré tenido, cinco han repetido eso.<sup>36</sup> Una que sí acabó con un momento violento. Era una chica que yo estuve, ya hace bastante

---

<sup>36</sup> Nota: La experiencia que describe es de la incomodidad cuando sus ex parejas se presentan en su casa a reclamarle porque él terminaba la relación. Él contó otra experiencia en donde le pedían que luche por “ese amor” pese a que sus parejas de ese momento habían sido infieles o había sospecha de infidelidad por parte de ellas. Experiencias que calaban a situaciones violentas con insultos.

tiempo, ella se fue a hacer [sus estudios]... Habíamos decidido mantener la relación a distancia. Además, hasta yo fui a verla... Bueno, terminamos porque yo me enteré de que ella se había enrollado con un compañero que tenía allá ... Ni para negarlo, ni para negarlo. Cuando ella vino a Perú, me vino a buscar. Y yo no quería saber nada de ella, y ella me dijo, si no me das cara, yo me voy a meter a tu casa y te voy a romper todo. Yo me asusté y vine corriendo a mi casa ... Llego, veo que no está y estoy por salir y está ahí en la puerta... Ella entró. Para empezar, ella es más alta que yo ... Entró, me empujó. Yo todavía tenía el cabello largo. Y me agarró el pelo de la parte de la nuca y me golpeaba. Me dio contra la pared y me golpeaba la cabeza contra el muro, contra la pared. Y me decía, ¿por qué no luchas por este amor? Y pa, pa, pa. Ósea, una pelea al final. En fin. Duró lo que duró. Y así como entró, se paró y se fue. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Desde la vivencia de Manolo se observa cómo desafía los estereotipos de género tradicionales asociados a la masculinidad como la agresión y la violencia. Él se sitúa en una situación incómoda y compleja donde reconoce que sus relaciones terminan escalando a momentos marcados por insultos y violencia física por las construcciones sociales del amor romántico. A los hombres se les atribuye esta idealización de la responsabilidad de “luchar por el amor” por ideales masculinos, como por ejemplo, príncipes o héroes que van al rescate de su amada. Por las normas de género se espera que en una relación heterosexual el hombre sea quien tome la iniciativa de luchar, conquistar y tenga los esfuerzos románticos para no perder a su pareja frente a otro hombre.

#### **2.2.4.B Relaciones casuales: Un choque y fuga con cambio de placa**

El acápite se titula “un choque fuga con cambio de placa” porque describe de una forma “cómica” cómo son las relaciones casuales de una noche, como lo señaló Manolo:

... no se ha usado mucho el término como para clasificar o categorizar el grupo de mujeres, sino como que, en torno a chistes, he tenido, o te dicen, has tenido, o he tenido, un choque y fuga con cambio de placa.

Entrevistadora: Sí he escuchado choque y fuga, pero, ¿con cambio de placa?

Claro, con cambio de placa para que no traigan seguimiento, pues. Claro para que no te rastree. Entonces, ya no te llamas Manolo, no te llamas Carlos, te llamas, no sé, Felipe, Juan, Pepe, no sé, así. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

La burla y la broma es un mecanismo que establece lo que se espera de un hombre heterosexual, en este ejemplo, logrando institucionalizar comportamientos que refuerzan normas y estereotipos de género opresores de la sexualidad masculina, en la cual el deseo sexual está desligado de afecto y/o emociones (Cáceres et al., 2002). La frase sugiere que se espera tener un encuentro sexual breve y sin compromiso, desde el anonimato para evitar consecuencias, donde los hombres tienen libertad sexual sin asumir responsabilidades afectivas (Fuller, 2001).

Las relaciones de seducción son concebidas por los entrevistados como relaciones casuales, las cuales están en el marco de la informalidad con parejas esporádicas, que pueden ser descritas

como amigas, donde no existe un vínculo afectivo, sino que está marcada por su objetivo (el acto sexual): “Como a alguien casual, es alguien con quien tu vínculo está mediado por el sexo. Y es un sexo que no es recurrente. Es un sexo esporádico. Es un encuentro de una vez al mes, de una vez a las quinientas, y eso sí, yo sí lo manejo como una especie de norma, ¿no?” (Manolo, 40, Lima, abril 2024). El fin de este tipo de relación es el placer sexual y no busca una relación afectiva, ya que está destinada a terminar rápido, por lo que suele ser vivida con intensidad: “Cuando es una pareja casual, es más intenso, ¿no? Siempre, hay un tema de mayor intensidad, ¿no? Es un coqueteo de intensidad. Y así, y así como se genera ese tema de intensidad, es que se acaba más rápido” (Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Sin embargo, debido a que son relaciones esporádicas y casuales, se ha identificado en un entrevistado (Manolo), que no hay expectativas en esta clase de encuentros, ya que en algunos casos pueden ser situaciones incómodas y el sexo puede ser descrito como “no bueno”:

A veces tienes, tienes así una, una noche de locos con alguien y no va bien y no hay química, no... o sea, es una situación de movimientos torpes, no hay, no se llega a generar una, una lectura bien del otro, de la otra. Y dices, uy, qué desastre. O sea, a mí me han tocado situaciones en las que he estado echado de lado a una persona y te juro que me quería ir. Me quería agarrar mi ropa y decir, ¿sabes qué? Lo siento, me voy, ¿no? (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Así mismo, Manolo también fue el único entrevistado que comentó y afirmó que él no es quien siempre conquista, sino que las mujeres también pueden hacerlo: “Y otra chica también, que fue ella quien rápidamente me buscó un beso, quien rápidamente me buscó tener una noche loca, este, y no fue mérito mío en absoluto, ¿no? Yo estuve como, vamos a llamarlo así, como beneficiario, pues, no sé” (Manolo, 40, Lima, abril, 2024). Manolo señaló que no fue “mérito suyo” y que simplemente fue “beneficiario” de la situación, donde la iniciativa de la conquista y quien tuvo el deseo sexual fue la mujer que lo “sedujo”. Esto visibiliza que las mujeres también pueden tener iniciativa para tener encuentros casuales y no solo los hombres, como se presupone que es un intercambio sexual. De esta forma, las mujeres también pueden iniciar los encuentros casuales, cuestionando así estereotipos opresores de género, que obligan a los hombres a siempre tomar la iniciativa sexual, negándoles una posición pasiva en esta relación de conquista. Se debe reconocer que los hombres tienen derecho a ser flexibles en su nivel de iniciativa en una relación, sin que se cuestione su sexualidad (Cáceres et al., 2002, p.199).

#### 2.2.4.C ¿Comerme sólo un lomo saltado toda la vida?: Infidelidad institucionalizada en los hombres

No es lujurioso, es picaón<sup>37</sup> (Lanfranco, 2024, p.72)

¿El hombre es infiel por naturaleza? Una cadena de radio peruana, La Exitosa, comunicó que más del 70% de hombres peruanos admitió que engañaron a su pareja en algún momento de su relación (Exitosa Noticias, 2024). La infidelidad masculina está profundamente arraigada en las construcciones sociales de la masculinidad en el Perú,<sup>38</sup> identificando que el ser infiel es algo que forma parte de la esencia del ser hombre (Cáceres et al., 2002, p.91). En palabras de uno de los entrevistados: “Como te digo parece que está institucionalizado. Eso es lo que más me *thrillea*, porque es una falta de respeto, porque dentro de todo, es una falta de respeto. Supongo, porque lo tienen normalizado ellos, sienten que no es una falta de respeto” (Ramón, 31, Lima, mayo 2024). Si bien la infidelidad es vista como una práctica común, Ramón la cuestiona, llegando a decir que “*es lo que más me thrillea*”, haciendo alusión a que le asusta como es tan normalizada entre pares. Es más, en muchos casos, es esperada y alentada entre los hombres, siendo percibida como un mecanismo para reforzar y demostrar su virilidad ante sus pares:

Hay como una llamada de atención entre amigos, al menos de mi edad, una llamada de atención que es: [...] ¡oye idiota! o sea ¿qué estás haciendo? o sea, te estás, no te das cuenta que, te estás, vamos a llamarte, estás encariñando, que estás viendo esto ya como una necesidad ¿no? o sea, para ser infiel usando ese término, este, o para enrollarte con otra persona tienes que estar, tienes que ser, como dicen, frío, frío de fríos. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

En esa línea, Manolo reconoce que entre pares es importante establecer los límites con las mujeres con las que ellos son infieles, ya que la práctica tiene que ser asociada solo al placer. Él señaló ser “*frío, frío de fríos*”, ya que no se puede esperar algo en dicho intercambio fuera del sexo. El romantizar o encariñarse con la persona con quien se es infiel, suscita un llamado de atención de parte de los amigos. Como se evidencia en su testimonio, el grupo de pares masculinos comparten sus experiencias sexuales, y entre ellos se brindan consejos en la materia, así como sobre relaciones. Y es en esta interacción que se produce la normalización de la infidelidad, percibiéndola como inevitable y comprensible dentro de las relaciones monógamas, como lo señaló Ramón:

---

<sup>37</sup> Haciendo referencia al hombre pícaro y picante, lascivo o lujurioso (Lanfranco, 2024), esta frase coloquial peruana muestra como la infidelidad puede ser aludida desde un enfoque gracioso, en el cual, es posicionada en lo aceptable en la sociedad. Se muestra como sinónimos las palabras lujurioso y “picaón”, siendo el picaón un dulce peruano. Esta simbolización presenta el atributo de “lujurioso” como algo simpático del “ser masculino”. Lo cual desde un imaginario social, se pueden reforzar estereotipos de género en donde existe un poder desigual en las relaciones sexoafectivas, en el cual, la infidelidad es aceptada en los hombres, mientras en las mujeres deben ser castigada. El 71 % de peruanas(os) justifica, por ejemplo, que el hombre agrede físicamente a la mujer en caso ésta le sea infiel (Ipsos, 2020).

<sup>38</sup> Según Cáceres et al. (2002) que se realizó en cuatro ciudades de Perú: Lima, Chiclayo - Santa Rosa, Ayacucho e Iquitos.

Sí, o sea un punto que me dijo un pata es: “tengo 14 años de relación” y es como que me puse a pensar... y tú tienes un año sí, espérate a que pasen los 5... Y yo agarré y me quedé mirándolo... o sea, medio que te hace dudar... Hay una frase de Tony Blake de La Gran Sangre que dice: “una cosa es comer lomo saltado un día y otra cosa es comer lomo saltado todos los días”... No sé si las otras parejas que se aburren a los 14 años sea porque te gustan otras cosas ahora, entonces más o menos, no te puedo mentir que, no me plantó el bicho, pero yo digo, o sea, no me voy a preocupar por algo que pase acá 5 años, entonces paso a paso. (Ramón, 30, Lima, mayo 2024)

Ramón cuenta cómo un amigo que tiene una relación larga, le hizo cuestionarse que tal vez la infidelidad sea inevitable, ya que el hombre siempre debe buscar la novedad sexual, lo cual es visto como “natural”, pues se da por instinto (Cáceres *et al.*, 2002). Si bien este entrevistado cuestiona la infidelidad señalando que es “una falta de respeto”, el compartir con su amigo también genera una duda que puede ser percibida como una especie de presión entre pares, sugiriendo que su visión actual de la fidelidad podría cambiar con el paso del tiempo. El señalar “paso a paso” es una muestra de la influencia que pueden tener los amigos “con experiencia” sobre uno, ya que la idea de infidelidad no es rechazada por completo, sino que el tiempo lo dirá.

Así mismo, es importante resaltar la frase citada por Ramón para contextualizar el consejo de su amigo: “una cosa es comer lomo saltado un día y otra cosa es comer lomo saltado todos los días”. Esta expresión proviene de una serie –La Gran Sangre– emitida en 2006, hace casi 20 años, con un público en su mayoría masculino y juvenil (Cebreros, 2020), lo que evidencia su impacto y cómo los medios de comunicación, así como la socialización entre pares construyen, desde una dimensión simbólica (Scott, 2013), los significados culturales y representaciones de género. Aquí la infidelidad es asociada a los hombres, ya que ellos necesitan variedad y emoción en sus vidas, mientras las mujeres son cosificadas y deshumanizadas con la metáfora, ya que son comparadas con un plato de comida que se puede “comer” y “disfrutar” momentáneamente, pero que, con el tiempo, pierde atractivo y se requiere cambiar. Esta metáfora refuerza mandatos de masculinidad hegemónica donde los hombres tienen la necesidad casi biológica de tener diversidad de parejas sexuales, de modo que la fidelidad puede ser experimentada como una condición extraña (Cáceres *et al.*, 2002).

Asimismo, se percibe una complicidad entre hombres, ya que ellos conocen la infidelidad de sus pares, pero jamás la revelarán a las parejas de sus amigos. Si bien es cierto que el acto de la infidelidad puede llegar a ser juzgado críticamente –“Más o menos ya uno va midiendo a las personas” (Ramón, 30, Lima, mayo 2024)–, tampoco se rompe el “pacto” de silencio ante esas situaciones.

La familia es una institución clave para el aprendizaje de normas de género, en donde la normalización de la infidelidad puede ser aprendida dentro del hogar. El mandato de tener varias parejas sexuales como una prueba de masculinidad (Cáceres *et al.*, 2002) es un conocimiento que puede ser compartido por el padre, el tío, el hermano, el primo, entre otros miembros masculinos. Igualmente, dentro de las familias pueden haber historias de infidelidades, como hechos que han marcado en la vida familiar, siendo percibido como lo “natural” y “normal” en su época.

Como que me la quiero dar de sano, así. Sano, sano no soy. Solamente no me gusta. Entonces, la masculinidad es tan, por así decirlo, no sé si frágil, no sé si retrógrada, que siguen con la costumbre de nuestros abuelos, por ejemplo. Entonces, que, tener dos familias está bien ... Obvio, nos enteramos en el velorio. En el velorio nos enteramos que mi abuelito tenía otros hijos ... entonces, o sea, no es chévere. O sea, no te hace más bacán sacarle la vuelta a tu flaca, no te hace más bacán pulsear cuando tienes flaca. [...] Mi tío, este, tenía una empresa, mi tío estaba casado con mi [tía], pero mi tío salía con su secretaria, entonces por pendejo, la secretaria se juntó con otro y lo embaucó y le quitó la empresa a mi tío. Entonces mi hermano también cuando se la quiso dar de, de bacán, de Domínguez<sup>39</sup>, la fueron a buscar a la jato, se la echó. Entonces es como que o sea cuando te quieren joder así, a que tú eres tú eres vivo, a que tú eres vivo, te la quieres dar de vivo tú. (Ramón, 31, Lima, mayo 2024)

Así como el abuelo de Ramón, Manolo también cuenta que su padre –un hombre ya mayor– le era infiel a su pareja hasta sus últimos años de vida, llegando incluso a involucrarse con la esposa de un vecino suyo; hecho que terminó con una gresca en el vecindario. Estas experiencias evidencian cómo miembros de sus familias han sido infieles y toda la familia se ha enterado del suceso. En el caso de Ramón señaló que son “costumbres” antiguas, y seguir con esas prácticas podría ser calificado como retrógrada y/o que el hombre que es infiel tiene una masculinidad frágil, cuestionando lo vivido en su hogar. También, se evidencia que existe riesgo y castigo cuando el hombre “se la quiere dar de bacán” o “de vivo”, ya que puede traer consigo pérdidas económicas o peleas en el entorno familiar, lo que posiblemente desestabiliza la posición de poder del hombre.

Manolo describe a su padre como un hombre quien fue abiertamente infiel. Por lo cual, él demostraba constantemente su virilidad y era un actuar conocido por su familia y amigos, así como el vecindario donde vivían. Como señaló Fuller (1997b), el barrio y la calle son espacios de construcción de la masculinidad peruana, donde se reafirman los mandatos de la conquista y de la infidelidad. La figura de la trampa representa cómo la sexualidad masculina puede satisfacerse fuera de la relación estable, en el espacio de la calle (Cáceres et al., 2002). En el caso del padre de Manolo, no es un impedimento “ser un hombre mayor”, incluso para irse a los golpes contra el marido de la mujer con la que era infiel. El “escándalo” provoca violencia entre pares, ya que la pareja de la mujer tuvo que hacer respetar su orgullo y su virilidad, y la alternativa que encuentran es a través de los golpes, por lo cual, debe de construir su hombría y demostrarla ante otros en el espacio público.

La familia de Manolo no le pide al patriarca que deje de ser infiel, solo le solicitan un poco de discreción para evitar conflictos en el vecindario:

O sea, los términos están bien o está mal no existían. No se juzgaba la acción o el accionar de mi viejo. Lo que se le pedía era medida y que sea más disimulado. Nadie... O sea, me

---

<sup>39</sup> Haciendo referencia a Christian Domínguez, cantante de cumbia peruano, quien se ha visto envuelto en varias polémicas de infidelidad, recibiendo distintos apodosos y calificativos, como por ejemplo, "Te están diciendo 'perro fino' porque cuando sales de casa te pierdes" (ATV; 2019). Siendo conductas esperadas y normalizadas socialmente. Por ello, en Perú cuando se quieren referir a un hombre infiel, coloquialmente se le dice “Domínguez”, como el apellido del cantante.

acuerdo de un hermano que dijo... Nadie te dice que te evites de atender tus cosas. Nadie te dice que dejes de hacer lo que estás haciendo. Solamente te pedimos que no lo hagas en el barrio. ... mientras nosotros no nos enteremos... Normal, ¿no? No existe. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Como este entrevistado refiere, no hay juicio moral a los actos de su padre, por lo que no se le da una sanción por actuar así; de modo que la infidelidad es ampliamente tolerada (Cáceres et al., 2002). Más bien, el reclamo viene por el lado de la discreción, porque es un acto público en su barrio. El chisme, el *"ampay"*, de la infidelidad en el espacio público se vuelve una institución de vigilancia (Huerta-Mercado, 2024), por ello, para evitar el escándalo, sólo se solicita la *mesura*.

Es curioso el papel que se le asigna a la esposa del papá (la madrastra del informante) en esta historia: "ya sabemos que ellos están separados de cuerpo durante muchos años. Aquí ya no hay relación. Viven en la misma casa porque ninguno tiene otro lugar donde irse. Y aún cuando lo tuvieran esa posibilidad, hay una dependencia, hay un apego muy fuerte" (Manolo, 40, Lima, abril 2024). Aquí se evidencia la desigualdad estructural de poder en las relaciones de pareja, ya que ella debe tolerar esa situación, sin considerar el daño que le puede causar la infidelidad, por más que lleven años "separados de cuerpo", aún cuando conviven en la misma casa. Asimismo, esto podría esperarse por los años que llevan juntos, como fue señalado en los consejos del amigo de Ramón. La frase de *"viven en la misma casa porque ninguno tiene otro lugar donde irse"* es muy reveladora, ya que evidencia también relaciones económicas desiguales, donde hay una dependencia de la mujer que le impide irse a vivir a otro lado. Manolo, como su hijastro, se posiciona como un tercero y/o ajeno a la situación, sin hacer nada; aún cuando reclama a sus hermanos por qué no les fastidia el actuar de su padre con su madre.

Además, los entrevistados han sido infieles a sus parejas, y esta experiencia es vivida como ambigua, pues es *"rica"*, pero también tiene un *"alto precio a pagar"*. Como cuenta Manolo:

Sí, y además, mucha como te he contado yo he sacado los pies del plato, yo sé lo que es tener una relación paralela así sea una aventura paralela ... y es andar con el corazón en la mano, nadie dice y nadie va a negar y va a decir que el sexo no es bacán, que no es chévere, que no es rico. Lo es, sí lo es y a quién no le gusta sentirse deseado y sentirse atractivo y sentirse así ¿no? Pero mira el precio que considero que se paga por tener una, por tener esas cositas así, es muy alto y ese es otro punto que me conlleva a ver a recordar a mi viejo. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Así, mientras él describe su infidelidad como *"rica"*, *"bacán"*, *"sentirse deseado"* o *"sentirse atractivo"*; también reconoce que es complicado (*"andar con el corazón en la mano"*) y lo asocia a vivencias familiares negativas, como la de su padre. Conviene recordar el caso antes mencionado de Rocky, quien se casó con su enamorada de la adolescencia: *"he tenido la suerte de tener una novia, enamorada y esposa, digamos, este, solo para mí, ¿no?, este, virgen y quiero decirte que también, esté, fui, soy su único en su vida ¿no?"* (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Pese a esto, él refiere también que ha tenido *"enamoradas unas 100 podría decirse"* (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Durante la entrevista, él enfatizó en sus conquistas y la virilidad, mientras que a la vez insistía en que él había sido el único hombre en la vida de su esposa. Esto refleja la relación desigual que existe, ya que las mujeres deben reservar su sexualidad solo para

el esposo, reproduciendo mandatos tradicionales como castidad y pureza (Stevens, 1973), mientras a él no se le aplican las mismas normas que a ella.

En otro fragmento de la conversación, él señaló: “no soy machista, pero para mí, porque el hombre siempre, pues, utiliza a la mujer, a veces, ¿no?, quizás finge, miente y ya pues, se burla de los sentimientos, ¿no?, la mujer a veces da todo... y bueno el hombre es el que falla, ¿no?, mayormente, ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Cuando él dice “el hombre utiliza a la mujer”, refleja que él no se siente parte de este grupo; sin embargo, durante la entrevista narra las relaciones paralelas que ha vivido con distintas mujeres a quienes llama “enamoras”, pese a tener una relación con quien es su esposa y madre de su hijo. También, él señaló que quiere enseñar y transmitir este conocimiento con su hijo: “yo, para mí, creo, una mujer, yo eso le inculco a mi hijo, ¿no?, de que una mujer debería experimentar esas cosas lindas que Dios ha creado para, digamos esposa, esposo, para su pareja, ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Por lo narrado, él le transmite a su hijo valores tradicionales sobre la virginidad con un componente religioso, ya que él siempre señaló que cree en Dios y que es católico.

Por otro lado, también se identificó que los hombres pueden ser “el otro”, es decir, con quien la mujer es infiel:

Me acuerdo que mi segunda enamorada ... Ella tenía novio en [otro país], pero yo comencé como si fuera el amante.

Entrevistadora: ¿Eso cómo te hacía sentir?

Normal, porque no estaba... claro, normalmente tiene que haber una empatía a la otra persona, imagínate que si me hubiera pasado a mí, ¿no?, pero también, pues, ahí tenía 26, no, no tenía remordimiento, que eso te da la experiencia de vida al final y por eso yo creo que con las primeras... bueno, no sé, pero lo explico, una persona que recién tiene relaciones con la primera persona y se enamora es... es un poco, o sea, creo que lo mejor es que no terminan juntos para que conozcan más cosas de la vida y al final ya pueden... porque hay casos que están y ahí regresan. (Flavio, 46, Lima, abril 2024)

Como lo señaló Flavio, es propio de la edad experimentar diferentes vivencias (entre ellas, la infidelidad) sin sentir necesariamente empatía por quien es el engañado. Pero es algo propio que se tiene que vivir, más aún considerando las condiciones en que se dio esa relación (con un enamorado fuera del país y siendo la primera relación amorosa de la chica), normalizando la infidelidad como experiencia de vida.

Se identificó que entre los consejos que se brindan entre pares (amigos) o por figuras de autoridad (como el padre), se recomienda acudir a “centros especializados”, vale decir, prostíbulos, para tener encuentros sexuales con mujeres. Por ejemplo, el padre de Manolo le recomendaba no arruinar su relación por una calentura: “Mi viejo decía ‘¿qué es lo que quieres?, ¿quieres un momentito de satisfacción?, ¿eso es lo que buscas?, pues entonces, agarras y te vas a un centro especializado, y te vas a un centro especializado, que te atienda en esos temas y dejas de joder, y dejas de joder’ (Manolo, 40, Lima, abril, 2024).

Desde la broma, la burla o el “chiste”, la infidelidad es un comportamiento esperado en la socialización de los hombres (Cáceres et al., 2002). En este sentido, Ramón intenta cuestionar el acto de su amigo, burlándose de él al llamarlo “Coyote de Looney Tunes” porque “gasta todo en trampas”. Si bien puede ser vista la broma como una forma de reflexión por el entrevistado, la burla también puede interpretarse como una manera de justificar comportamientos, ya que se percibe como una validación entre pares que refuerza dichas acciones. Esto puede conducir a la normalización de la infidelidad en lugar de promover un cuestionamiento real.

Finalmente, es crucial abordar la temática de la infidelidad en los hombres entrevistados, ya que sus experiencias relacionadas con el aborto con sus parejas están vinculadas a relaciones de infidelidad de algunos de ellos, lo que resulta clave para entender su ausencia o presencia en el proceso.

### **Capítulo III: Concepciones sobre el aborto: Lo legal, lo religioso y los derechos de las mujeres**

En el presente capítulo, se aborda cómo los entrevistados han aprendido acerca del aborto, reconociendo la importancia de identificar sus conocimientos sobre el tema, ya que estos influyen significativamente en sus concepciones al respecto. Asimismo, se explora qué entienden los entrevistados por un embarazo no deseado y un aborto, así como su posición frente a la legalización del aborto. Con el fin de analizar las concepciones que tienen los once entrevistados, se han identificado tres ejes de análisis: (i) ámbito legal y normativo; (ii) ámbito moral y religioso, y (iii) ámbito de los derechos de las mujeres. Es importante partir de la premisa que las concepciones no son aisladas, sino que se relacionan entre sí; y es en esta interacción de concepciones que los entrevistados emiten sus posiciones en torno al aborto. En última instancia, esto permite comprender su involucramiento (o no) en el proceso de aborto de sus parejas.

#### **3.1. Aprendiendo en el camino: Conocimiento sobre el aborto**

Aprender sobre el aborto se puede dar a través de distintas fuentes donde se puede tener un mayor o menor acceso a información, ya sea científica o con sesgos. En esa línea, se han identificado cinco ámbitos en los cuales los entrevistados han tenido algún conocimiento sobre el tema del aborto. Estos son: (i) educación formal en el colegio o universidad; (ii) familia; (iii) amigas y amigos; (iv) búsqueda de información y/o experiencia propia; (v) medios de comunicación.

En primer lugar, sobre las instituciones educativas (el colegio y la universidad), se identificó que algunos de los entrevistados accedieron a información sobre el aborto de manera limitada y con un enfoque religioso o moral.

Sí, porque dentro de tantos embarazos adolescentes, habían bastantes abortos adolescentes también. Claro está, siempre, que sabía que era un aborto por definición, sabía que era un aborto por definición... Pero en el cole, nunca se explicó cómo se hacía, eso ya me enteré mucho después, cuando se empezó el debate en mediático, si el aborto debería de ser legal o no, y eso fue cuando entro a la universidad ... Aprendí de estas cosas cuando salí, obviamente si sabía que si no querías ser padre, abortabas, si sabía, pero no sabía cómo era, no sabía nada. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

... en el colegio te enseñan qué es el aborto ¿no? Que es un tema central sobre todo en cuarto, tercero, la gente ya empieza tener relaciones, y lo refuerzan. Siempre desde un tema moral, como pecado, pero no te explican el procedimiento, cifras ni consecuencias. Te ponen documentales, te ponen historias, te cuentan un poco el alma que hay en el feto, en fin, ese tipo de *approach*. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Por ejemplo, se encuentra el caso de Ramón, quien no sabía sobre el tema, pese a que conociera de varios embarazos y abortos adolescentes, alegando que sólo tenía un conocimiento limitado (su definición). Sin embargo, es al entrar a la universidad que conoce más sobre el aborto, en el contexto de la discusión sobre su ilegalidad y legalidad, pero tampoco “sabía cómo era, no sabía nada”. Por otro lado, hay entrevistados con mayor información. Héctor identificó que la educación escolar que tuvo sobre el aborto se encontraba sesgada por valores morales y religiosos como el “pecado”. Asimismo, consideró que no tenía mucha información sobre procedimientos, cifras ni sus consecuencias; por lo que lo único que se conocía era desde los prejuicios, el estigma y el tabú. Es más, Héctor cuenta que “en algún momento nos contaron recuerdo como que hay normativa, que existe normativa pero no deberíamos de estar de acuerdo por la vida y demás” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). De este modo, el entrevistado evidencia cómo en su contexto escolar hay una suerte de adiestramiento en torno a la imposición de ideas opuestas al aborto.

[En el colegio] El acercamiento era bien drástico ¿no? O interrumpías el embarazo con el anticonceptivo de emergencia o había una intervención quirúrgica de la chica para extraer el resto ¿no? El feto, pero no había ¿no? Otras cosas, la pastilla, el inducirte al aborto ¡ah! Perdón, otro método tradicional, era como el, lo exotizaban bastante, era el tema de las hierbas que eso lo mencionan, te digo lo mencionan porque, me acuerdo, nos pasaron un video de una niña que había sido, había estado con su novio, no sé si era el de la virgen de Guadalupe, no sé, pero me late que era de esos programas que se rotan en contextos religiosos. Un poco la niña quería abortar, pero no sabía cómo, va a un mercado y compra como que hierbas. Le dan las hierbas, pero le caen mal, y luego va, le hacen un legrado, sé el término ahora porque lo aprendí, pero va que le hagan un raspado ¿no? Pero ósea son esos tres aspectos para ponerlo más sencillo el anticonceptivo de emergencia, te vas donde la casera del mercado o que te hagan un raspado. Y luego ya en la universidad aprendí que hay métodos que son seguros, confiables, que no son nada agresivos, pero eso lo aprendí después no en ese momento. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

En la entrevista con Héctor, se aprecia que ha sido socializado en un contexto que ha facilitado la información, pero cargada de prejuicios morales contra el aborto: como los videos que refiere serían del programa La Rosa de Guadalupe, que emplean falacias para generar miedos y aversión contra ciertos productos. Nótese que este entrevistado considera que la anticoncepción oral de

emergencia (AOE) es abortiva. En el contexto peruano, la confusión y desinformación sobre el AOE se explican por la difusión de información errónea en la esfera pública y los medios de comunicación, que en su momento afirmaron que este método interrumpe un embarazo. Como ejemplo, en 2009, el Tribunal Constitucional decretó que el Minsa no distribuya gratuitamente la AOE como política pública, debido a que “no se ha demostrado la inexistencia del efecto abortivo” (Paredes, 2021). Estas ideas, que las instituciones educativas deberían discutir, se ven reforzadas en el contexto descrito por el entrevistado. Al igual que Ramón, Héctor accede a mayor información en la universidad, específicamente en su caso, cuenta que se informó sobre métodos más confiables para realizar un aborto.

En segundo lugar, la familia también fue un espacio crucial para conocer sobre el aborto, desde las propias experiencias de seres queridos. Este es el caso de Ramón, quien vio a su hermano llorar ebrio por el aborto de su pareja: “cuando yo estoy en el colegio, mi hermano llega borracho a mi jato, y se empieza a lamentar porque también había abortado [...] con su flaca de ese momento, se le habrá escapado borracho porque nunca más lo dijo” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Así que desde pequeño él se enteró “qué tanto emocionalmente puede afectar a alguien”. Se debe resaltar que fue un tema abordado como un secreto, ya que se le “escapó” por el consumo de alcohol y el estado de embriaguez que tenía; ya que como señaló Ramón, nunca más volvieron a hablar sobre eso. Pantelides (2008) identificó que a menudo los hombres no comparten su(s) experiencia(s) sobre el aborto con nadie, siendo un proceso solitario y cargado de emociones reprimidas como consecuencia de las normas y estereotipos de género (Viveros y Facundo, 2012). Se puede dar situaciones donde ellos se sienten incapaces de expresar su deseo por ser padres o el dolor tras esa experiencia de aborto (Viveros y Facundo, 2012). Por ello, la experiencia del hermano de Ramón ejemplifica este silencio, ya que él no quiere ser vulnerable, una característica contraria a la masculinidad hegemónica, debido a las expectativas sociales. El único espacio donde puede desfogar ese sentimiento es el alcohol, un ámbito masculino donde se permite soltar esas emociones reprimidas.

Tercero, los hombres entrevistados también conocen sobre el procedimiento de un aborto por las experiencias de amigas y amigos. En algunos casos, conocen de estas experiencias porque sus amigos les cuentan; pero en otros casos, llegan a involucrarse en el mismo proceso, incluso acompañándolos a buscar pastillas.

El primer, o sea, las primeras informaciones que yo tengo es cuando acompaño a un amigo del colegio. Del colegio, mi amiga también está embarazada, y empezamos a buscar las pastillas. Y era el año 2001, no, 2000-2001, y terminamos por [avenida], por [una plaza], y por ahí, este sitio, un X, el tipo le vendió las pastillas, o algo que no recuerdo exactamente qué ahora, pero algo nos dijo. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Yo tenía amigos que habían hecho, ¿no? Sí. Que habían hecho con su pareja, ¿no? ... Claro, entre los hombres se conoce. Claro. ¿Sabes qué? En todas las ciudades existen, hasta les ponen su nombre, que ahorita no me acuerdo, ¿no? Hay cinco o seis médicos que se dedican a eso. (Giorgio, 68, La Libertad, junio 2024)

Debido a estas experiencias de sus pares, algunos entrevistados terminan accediendo a información sobre cómo se practica y qué métodos se pueden emplear, específicamente se

refieren al aborto por medio de pastillas. En el caso contado por Manolo, en el que él llega a involucrarse, narra que las pastillas no funcionaron, por lo que la enamorada de su amigo tuvo que contárselo a su mamá: “la mamá la llevó a un médico que se practica un aborto, y la relación con mi amigo se acabó. Después de eso, en la ONG, ahí me dieron orientaciones, no cómo hacerlo, sino, oye, mira, no tienes que llegar a esta situación, cuídate” (Manolo, 40, Lima, abril, 2024). Este entrevistado fue el único que refirió que una ONG le brindó información sobre prevención de embarazos y la importancia del cuidado de la salud sexual y reproductiva.

Cuarto, los entrevistados también acceden a información sobre el aborto a través de sus propias experiencias, ya sea acompañando y/o viviendo un proceso de aborto con sus parejas sexo-afectivas:

Y luego, y luego ya por experiencia misma de vida, ¿no? Yo tuve una pareja, que no era una pareja, digamos, era una pareja informal, con quien nos veíamos esporádicamente, y un día, este, decidimos no cuidarnos, porque ella dijo que iba a tomar la pastilla del día siguiente. Y efectivamente se tomó la pastilla del día siguiente. Se la tomó a las horas. Pero no funcionó la pastilla. No funcionó. Embarazada. Por suerte nosotros teníamos, sí, los recursos económicos para, bueno, solventar un aborto, pero el desconocimiento nos llevó a descargar el manual de la OMS. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Como cuenta Manolo, él aprendió desde su propia vivencia, cuando él se vio ante la necesidad de que su pareja sexual ocasional tuviera un aborto. Debido a la ausencia de conocimiento sobre el tema, refiere que tuvo la idea de descargar un manual de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para informarse un poco. Asimismo, Flavio cuenta que vivió el atraso menstrual de una expareja suya (que resaltó no estar embarazado), con quien planteó la opción de usar la ruda como método abortivo: “la ruda en la colonia, en las épocas coloniales, tomaban las mujeres, las prostitutas, cuando se embarazaban y tomaban ruda para abortar. Claro, una vez, no, no, no, una vez” (Flavio, 46, Lima, abril 2024).

Por otro lado, es importante resaltar que solo un entrevistado (Héctor) acompañó abortos de sus parejas sexoafectivas y también de sus amigas (con quienes no tenía ningún vínculo sexual). En sus palabras: “yo he participado de manera directa o indirecta en 5 procesos de aborto y 2 con parejas. Tres acompañando chicas, amigas, amiga que he estado acompañándole y 2 con pareja. Y esas 2 con parejas uno ha sido un aborto voluntario y el otro ha sido un aborto involuntario” (Héctor, 27, Junín, junio 2023).

Se debe precisar que casi todos los entrevistados accedieron a información sobre el aborto únicamente cuando vivieron esta experiencia de manera directa o a través de alguien cercano que la enfrentó. Antes de este contacto, el tema del aborto no era una cuestión que investigaran, ya que no se trata de una experiencia que sucede en sus propios cuerpos o que sea asociada directamente a ellos como hombres cisgéneros. Por ello, la falta de conexión personal con el tema puede llevar a una desinformación y a una ausencia de diálogo sobre este. Siendo una temática que, como hemos señalado en toda la investigación, impacta directamente en la vida de las mujeres y en la dinámica de las relaciones de pareja.

Finalmente, el quinto ámbito de información son los medios de comunicación, como por ejemplo, “las noticias, la televisión, el Internet” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Gracias al

Internet, Pier (35, Lima, mayo 2024) considera que es mucho más fácil acceder a información, ya sea “para bien o para mal”, a diferencia de cuando él estaba en el colegio. Asimismo, también pueden obtener información en las calles, por medio de los anuncios sobre “retrasos de menstruación”: “Yo me acuerdo que había en *stickers* y también había en lugares, lugares así por que decían que se atrasó la menstruación en un lugar con el centro médico” (Flavio, 46, Lima, abril 2024).

### **3.2. Aborto: Definiciones y posturas**

En este sub-acápite, se abordan dos elementos esenciales para comprender las posturas de los once entrevistados frente al aborto. En primer lugar, se aborda lo que los entrevistados entienden como embarazo no deseado y aborto. En segundo lugar, se señalan las distintas posturas que tienen los entrevistados respecto al aborto: (i) quienes están a favor del aborto ante cualquier causal, (ii) a favor pero en algunas situaciones, y (iii) en contra de la práctica y legalización del aborto. Estas definiciones personales y posturas permiten comprender su involucramiento (o no) en el proceso de aborto de sus parejas.

#### **3.2.1. Concepciones personales del aborto**

Debido a que estos hombres han atravesado directa o indirectamente por, al menos, una experiencia de aborto, se consideró necesario preguntarles que entendían ellos por un embarazo no deseado:

Quando tú estás con alguien de forma formal e informal, eventual, esporádica, a corto o largo plazo, y no se cuidaron por la irresponsabilidad de ambos. Ahí no hubo una conversación previa, no hubo un acuerdo previo, ni siquiera se preguntaron ¿Qué pasaría? Nada de eso y embarazada la chica y ya pues, ese es un embarazo que no estuvo ni contemplado, ni planificado, ni mínimamente se tocó el tema. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Un embarazo que no estás preparado, porque en ese momento ni siquiera habías definido quién es la persona que está delante de ti. ¿No? Bueno, en ese momento no estás en las capacidades. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Las respuestas están vinculadas a la falta de: (i) cuidado en las relaciones sexuales, (ii) planificación, (iii) preparación; (iv) deseo de maternidad y paternidad. Estas ideas se asocian a la concepción del aborto como un “mal necesario”, que es producto de un descuido/irresponsabilidad (Carril y López, 2012). Por otro lado, solo se evidenció el caso de un entrevistado (Rocky) que no proveyó una definición, sino que automáticamente lo vinculó a sus propias experiencias personales. Y en su respuesta, señaló la falta de deseo de sus parejas por ser madres, lo que puede ser asociado a la idea del aborto como un acto antinatural de la mujer,

ligado a roles y estereotipos de género (Carril y López, 2012), donde lo “natural” es el deseo de la maternidad.

Además, se les consultó sobre su definición personal de aborto, un grupo de ellos alegaron que era una “interrupción del embarazo” (Angel, Pier, Manolo y Héctor). Esta definición que tienen los entrevistados se puede asociar a la construcción de la masculinidad en donde los hombres abordan temas sensibles como el aborto desde un enfoque que prioriza la lógica y la razón (Pettracci, 2011). En las propias palabras de Héctor:

Qué es, me iría más al procedimiento en sí, que es la interrupción del embarazo, pongámosle unas semanas, dependiendo el número de semanas que tú quieras, pero hay un número de semanas que podamos establecer y que es un procedimiento que puede ser, lo que tú quieras, las pastillas, el legrado, el raspado, lo que tú quieras, que consiste en interrumpir el embarazo, física y hormonal también, porque hay un proceso hormonal. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Por otro lado, solo un entrevistado (Ramón) se refirió al aborto como “el método que no quieres utilizar” haciendo referencia al aborto como un método anticonceptivo. En un contexto como el peruano de desinformación y estigmatización en torno al aborto, existe la creencia errónea de que este puede considerarse un método “anticonceptivo”. Esta idea ha permeado los discursos anti-derecho sobre el aborto. Hay una lógica: los métodos anticonceptivos previenen un embarazo y el aborto interrumpe uno ya existente. Por lo tanto, esta definición del aborto como una forma de anticoncepción difunde información incorrecta. Otro entrevistado define al aborto como “no querer un nuevo ser que viene”:

Lo describiría como... Es no querer... Bueno, un nuevo ser que viene de la unión de los espermatozoides con el, lo uno. Y bueno, que va a formarse un nuevo ser, pero lo cortan porque no es querido. No es querido porque... Porque no es lo que se desea, se desea pasar un buen momento y pasa eso. (Flavio, 46, Lima, abril 2024)

Esta idea de “lo cortan porque no es querido” puede estar asociada a un juicio moral donde se puede estigmatizar a las mujeres que deciden abortar, ya que ellas son a quienes se les atribuye la responsabilidad de la concepción, que a menudo no se extiende a los hombres involucrados en esta. Así como, señalar que “se desea pasar un buen momento y pasa eso” refleja la construcción social de la masculinidad, ya que el acto sexual no es asociado y/o abordado desde la idea de responsabilidad, sino desde el placer. Además, la frase “lo que se desea” sugiere que los proyectos de vida de la persona no se alinean a las expectativas sobre la maternidad y paternidad, siendo un punto clave, ya que el entrevistado no quiere ser padre y no lo es.

Finalmente, desde una concepción más moral, se asocia al aborto con un acto de asesinato/homicidio a una persona (Carril y López, 2012), como se evidencia en los testimonios de Milan, Cobra, Rocky y Miguel:

Para mí, el aborto es, digamos, es un crimen, ¿no?, es un asesinato, creo yo, quitar la vida a un ser indefenso, ¿no?, que no puede defenderse, ¿no?, que no tiene la culpa, porque como viene este mundo, ¿no?, entonces eso es fatal, ¿no?, es terrible, ¿no?, quitar la vida a un ser indefenso, ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

Estos entrevistados señalaron que el aborto es acabar con una vida que está en proceso de gestación, un crimen, un asesinato y el quitarle la vida a un ser indefenso. En esta definición el aborto es concebido como un acto inmoral basándose en la creencia de que interrumpir un embarazo implica "quitar la vida" a un ser que está en desarrollo y es indefenso. En este discurso se posiciona la vida del feto como sagrada, percepción que está ligada por creencias religiosas y culturales (Petracci, 2011) como se evidencia en el testimonio de Rocky. Sin embargo, de los entrevistados, quienes tienen la definición del aborto como asesinato, Milan está a favor del aborto, y él señaló que por decir que el aborto es “acabar con una vida que está en proceso de gestación ... no estoy diciendo que esté mal como acabo de decir hace un momento” (Milán, 52, Lima, mayo 2024); ya que él también reconoce las implicaciones morales que este acto conlleva, permitiendo una reflexión profunda del tema, ya que durante la entrevista el abordó el aborto poniendo como ejemplos el debate sobre la eutanasia y la autodefensa. Él estaba tratando de mostrar y argumentar las complejidades éticas del debate entre la vida y la muerte. Y en este contexto, él reconoce que la mujer puede verse afectada por un embarazo no deseado y toma en cuenta tanto las aspiraciones y proyectos de vida de las mujeres evidenciando masculinidades no hegemónicas donde los hombres respetan los derechos reproductivos para formular su definición y postura sobre la temática.

### 3.2.2. Posturas sobre el aborto: A favor o en contra

El tema del aborto genera una amplia variedad de posturas tanto a favor como en contra, así como una gama de posturas contradictorias entre sí. Se identificó que cinco entrevistados están a favor del aborto ante cualquier causal, cuatro están a favor bajo algunos supuestos (como por ejemplo, ante casos de violación), y dos están en contra en cualquier situación.

Tabla 2. Posiciones en torno al aborto, entre los entrevistados

A favor del aborto ante cualquier situación	A favor bajo algunas causales	En contra del aborto
Héctor Ramón Manolo Angel Milan	Pier Flavio Giorgio Miguel	Rocky Cobra

Fuente: elaboración propia

El grupo de entrevistados que señalaron estar a favor del aborto, tienen una noción de derechos de las mujeres, señalando que el aborto debe de ser legal, seguro y libre ante cualquier causal. Además, indican que la decisión de decidir cuántos hijas(os) se quiere tener, pertenece a las mujeres. Del mismo modo, consideran que el Estado tiene la responsabilidad de brindar

acompañamiento luego del aborto, debido a las consecuencias psicosociales que tiene este. Como indican algunos entrevistados:

Yo creo que el aborto debe de ser libre, seguro y legal. O sea es mi postura que me costó formar, de hecho, ¿no? ... yo estoy a favor, soy pro-choice, para ponerlo en términos gringos ... pero el tema de cómo se decide llegar a un aborto es, creo que es, por decir polémico, una palabra, porque claro, yo soy bien, abierto a que sobre todo la mujer es la que decida. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

A favor. Ante cualquier causal. ¿Por qué? Porque simple, llanamente, es una decisión que parte de la persona que está embarazada. Si la persona que salió embarazada decide no tener el hijo, nosotros no somos quienes, para decirle, oye ten. O si la mujer quiere tener el hijo, y el papá, no, el papá quiere obligarlo, tampoco, o sea, como te repito, si por a o b, mi pareja de ese momento hubiese decidido tener el hijo, yo hubiera tenido que aceptar y quedarme callado, entonces, la decisión de tenerlo o no, corre por parte de ustedes, ante cualquier situación. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

En cualquier causal, es más, o sea, yo estoy a favor del aborto, y exigiría que esto venga acompañado de algo más, porque mira, de lo que yo he podido conocer de amigas que han abortado, amigos que han tenido sus parejas que han abortado, o en mí mismo caso que también tuve una pareja que abortó, no he conocido a nadie que aborte como deporte, que aborte y al día siguiente esté como si nada hubiera pasado, o que al mes esté como si nada hubiera pasado. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Por otro lado, entre el grupo de entrevistados que señalaron estar a favor del aborto bajo ciertas causales, se identificaron distintas razones por las cuales consideran que el aborto debería ser legal, pero con ciertas limitaciones. Entre estos informantes, se encontró aquella opinión presente en el imaginario social y que considera que la legalización del aborto puede llevar a que obliguen a las mujeres a practicarlo: “Yo creería que debería ser legalizado, más no debería estar obligatorio, o sea, que sea gratuito, esto es un tema que una persona toma la decisión y tiene que asegurarse de las mejores condiciones posibles” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Asimismo, también se ubicaron ciertas restricciones sobre el procedimiento:

Con restricciones ... Yo pienso que debería, es un poco complejo, porque no es fácil decir que debe ser legal o ilegal. Tiene que tener bastante sustento social, psicológico, y también el tema de la salud, no encuentro el término, esos tres aspectos que podrían evaluarse para hacer un aborto como tal. Hasta yo diría también, tal vez hasta cierto tiempo, ¿no? Porque ya sería bastante cruel ver un embarazo de cinco meses, o en ese promedio de tiempo, e inducirlo al aborto, ¿no? Sería bastante doloroso. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Pero claro, si lo vemos desde. Yo como siempre pensé que la mujer es la que tiene. Pero ahora, cuando él me dijo eso. Claro. Ya mi, mi pensamiento cambió un poco, ¿no? Pero claro, porque uno. Porque yo no me hacía mujer, por ejemplo, porque yo, ¿no?, nací hombre. Entonces, la mujer en eso tiene mucho más afectación, la mujer. Entonces, entonces ahí ya, pues, en la vez que. Ya, fíjate tu karma de. Sí, pues, una chica la han violado, sí. Tienen que abortar. Pero dicen que, ¿cómo habrá sido el karma anterior? Pero bueno, ya, olvidando el karma anterior, estamos en este. Si lo vemos en esta vida, la mujer

sí tiene derecho a abortar, por supuesto. La cuestión es que todo al final te va a dar un karma también. Esa es la cuestión. No es la. Por eso tendríamos, tendría que romper la cuestión. Si lo vemos en el mundo material, la mujer decida sobre su cuerpo. (Flavio, 46, Lima, abril 2024)

Así se encuentra que un entrevistado señaló el límite alrededor del número de semanas en las cuales una mujer pueda acceder a este, siempre con sustento psicológico, de salud y social, como lo señaló Miguel. Por otro lado, en el caso de Flavio, él considera que desde una perspectiva material –dejando de lado sus creencias espirituales– el aborto debe de ser legal, por ejemplo, ante casos de violación. Sin embargo, la postura encuentra contradicciones cuando se considera el ámbito espiritual, con lo cual, se evidencia la influencia de las religiones.

Finalmente, hubo un par de entrevistados que señaló estar en contra del aborto. Por ejemplo, un entrevistado muestra su rechazo: “Mira, por mí que no aborten, de verdad. En cualquier causa” (Cobra, 52, La Libertad, mayo 2024). En su caso, está en contra por el acto en sí mismo y no lo justifica en ninguna causa. Mientras en el caso de Rocky, su postura se debe a la idea de “incentivar el sexo irresponsable”: “creo yo sería una irresponsabilidad, porque hay tantos jóvenes que lo practicarían, no tendría para ellos, creo yo que no darían valor a la vida, ¿no?, lo practicarían como si fuera, si esta pues normado me parece que nadie se cuidaría, ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024). Esta perspectiva puede estar profundamente influenciada por sus experiencias personales y prácticas en sus relaciones sexoafectivas. El entrevistado no tiene un cuidado anticonceptivo con sus parejas, práctica que se alinea con las características de una masculinidad hegemónica donde los hombres deben de ser activos sexualmente y sin considerar los riesgos de la salud de sus parejas y la de ellos mismos (Cáceres et al., 2002). La percepción de Rocky está basada en una construcción social de la masculinidad que prioriza la actividad sexual sobre la responsabilidad. Sin embargo, en un momento posterior de la entrevista, su postura se matiza, admitiendo que sí estaría a favor del aborto en casos de violación, aunque siendo estricto respecto al tiempo:

Creo, yo violaciones, para mí, apenas se consuma el acto, ¿no?, creo yo que debería ser interrumpido, ¿no? y la mujer debería denunciar automáticamente, debería haber un ministerio, pues de las mujeres, que están violadas de repente han concebido y automáticamente pues, en su momento, todavía no es, este, digamos, que es, no es, todavía no es un ser, pues puede ser una concepción, pero todavía no está en camino, ¿no?, no tiene vida a los pocos tres días, cuatro días, ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

De esta forma, el entrevistado considera que sería pertinente solo realizar el aborto ni bien se produjo la violación, poniendo límites de días de tres a cuatro días. Esto sugiere que podría haber una falta de información sobre los aspectos relacionados con la reproducción y la gestación, así como sobre las realidades que enfrentan las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual.

### 3.3. Conocimiento sobre el marco normativo del aborto

Desde 1924, en el Código penal peruano se penalizó todas las modalidades del aborto, con excepción del aborto terapéutico (Dador, 2012). La mayoría de los entrevistados (9 de los 11) carece de conocimiento acerca del marco normativo relacionado con el aborto en el Perú. Por un lado, un grupo de entrevistados señaló que no conocía el marco legal peruano sobre el aborto: “En Perú todavía no está legalizado, ¿no?, no está normado, creo que es ilegal, ¿no?, el aborto es clandestino, ¿no es cierto?, no conozco pues que sea legal, ¿no?” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024); “La verdad que no, o sea, lo puedes bajar por Google, puedes verlo pero no, no, no lo conozco realmente no” (Flavio, 46, Lima, abril 2024).

Otro grupo de entrevistados señaló que es ilegal en su totalidad, sin hacer diferencia sobre el aborto terapéutico (que si es legal en el Perú): “Sí, ilegal” (Pier, 35, Lima, mayo 2024); “Acá es ilegal” (Cobra, 52, La Libertad, mayo 2024); “Sé que es ilegal” (Giorgio, 68, La Libertad, junio 2024). Por su parte, otros señalaron que conocían la normativa, en diferentes niveles de profundidad y según sus propias vivencias:

Bueno está el debate, me parece que es legal en ciertos aspectos, en violaciones, etcétera, me parece que es un tema, que se debería de discutirse entre las personas afectadas, me parece que la, que muchos podemos partir de diferentes puntos y decir que, si está bien o no, al final tú no, te estás jugando tu futuro, tú decides si tenerlo o no, en el caso de las mujeres ... (Ramón, 30, Lima, mayo 2023).

Sí, sí la conozco. No recuerdo la norma exacta, pero sí tengo supuestos, por ejemplo, el aborto está penado tanto para quien lo realiza, el médico que lo hace ... y la persona que solicita el servicio y lo lleva a cabo, en este caso, pues, la mujer. Te pueden denunciar por eso y no hay un protocolo, hasta donde yo tengo entendido, un protocolo aprobado que se aplique en caso una mujer llegue pues, o quiera o desee practicarse un aborto. No sé si es en el caso de violaciones, creo, no estoy seguro ahí. Creo que sí había un protocolo. No estoy seguro. Pero, no estoy seguro si es que se referían a la pastilla del día siguiente o a realizar un legrado, creo que no se usa el legrado, creo que es el AMEU. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Frente a la ilegalidad del aborto en determinadas circunstancias, Manolo planificó estrategias para afrontar posibles complicaciones en caso de que su pareja (informal) tenga que ir a una clínica y puedan denunciarla. Esta preparación y preocupación por el bienestar de ella refleja una masculinidad deconstruida, en la que asume la responsabilidad compartida en la toma de decisiones relacionadas con el término del embarazo. Su disposición a informarse y a planificar ante un escenario complicado y delicado sugiere un reconocimiento de la importancia de apoyar a su pareja, cuestionando normas de la masculinidad hegemónica que muestra a los hombres desde un papel pasivo en cuestiones de responsabilidad reproductiva.

En esa línea, otros informantes señalaron que, pese a no haber revisado la norma, ni saber el detalle de la ley, tienen algo de conocimiento, lo que se debe a su formación profesional y a la experiencia adquirida en su trabajo:

No, no lo tengo, no he leído las leyes. O sea, sé que hay tal. Tengo una idea de que está permitido el aborto terapéutico, ¿no? Este, tengo una idea de que hay también, eh, algunas situaciones de excepción para casos de violación. Pero eso está realizándose, pero quieren bajarlo completamente, ¿no? Esas son las dos referencias que tengo. Y entiendo que el límite son los 4 meses. (Milán, 52, Lima, mayo 2024)

No a nivel de detalle ... Lo que sé es que se puede solicitar el aborto en situaciones específicas y especiales. Doy un acceso libre. Estaban peleándose por el tema del reglamento con el Minsa hasta hace muy poco. Igual los médicos, entiendo, no están listos para... Antes estaba prohibido. Es más, hay mujeres que han entrado a la cárcel solo por abortar ... pero bueno eso nada más. (Angel, 49, Lima, mayo 2024)

Solo se encontró que dos entrevistados conocían la normativa sobre el aborto en el Perú: “Bueno, en el Congreso hay un proyecto de ley que está jodido ahorita, pero hay una excepción que es el terapéutico, y los demás si están penados” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). Por su parte, Miguel muestra un nivel detalle bastante específico, ya que se informó tras haber vivido un proceso de aborto y ante la experiencia cercana que tuvo con su pareja actual, quien tuvo complicaciones en el embarazo que casi los llevaron a considerar un aborto terapéutico:

Hasta donde sé, es un delito, salvo que este aborto le salve la vida a la persona, que puede ser por un tema de salud, un tema ginecólogo, algo que va a influir su vida o también, si no me equivoco, que el embrión muestre signos de decadencia, o baja frecuencia cardíaca, o que va a morir y que esto le va a proyectar algo a la mamá, ahí sí es viable, pero mientras no tengas ese sustento, es un delito. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

A pesar de que algunos entrevistados la consideran una práctica ilegal, no creen que sea un tema crucial para impedir su ocurrencia: “Hay muchas cosas que son totalmente ilegales, pero igual se practican” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Esta percepción se basa en sus experiencias, ya que, a pesar de la ilegalidad, no les impidió experimentar el proceso de aborto junto a sus parejas. En Perú, las mujeres en su diversidad que deciden abortar enfrentan una sociedad que las criminaliza y estigmatiza. Por ejemplo, 908 mujeres fueron denunciadas por cometer el delito de autoaborto y 77 de ellas fueron condenadas entre el 2016 y el 2021 (Ascarza y Torres, 2022). Se identificó que dos de los entrevistados no consideran que el aborto sea un delito, por lo que no arrestarían a una mujer que se sometió a un procedimiento de aborto: “mandas a la cárcel cuando han cometido un delito, pero decidir sobre tu cuerpo no es un delito, pero, no amerita, es una decisión que se respeta y ya, y punto, no hay más vuelta que darle (Héctor, 27, Junín, junio 2023). Del mismo modo, comenta Ramón:

No lo considero un delito penal. Confronto el código penal, créeme que es yuca. Porque, así como te digo, así, creo que es la percepción y la crianza que yo he tenido, más que la crianza en sí, porque mi hermano lo han criado igual, y mi hermano no piensa así. Creo que es la mezcla y el cruce de varias experiencias que me han llevado a pensar así y creo que respeto al otro también. Creo que parte de ahí. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

En ambos casos, ellos han tenido un acercamiento a mujeres que han vivido procesos de aborto, ya sea a través de la experiencia de acompañar a amigas como Héctor o mediante la conexión con mujeres cercanas al movimiento feminista, ha sido fundamental para construir la percepción

de que el aborto no es un delito sino un derecho. Estas experiencias han permitido desarrollar una comprensión más profunda de las realidades que enfrentan las mujeres, desafiando como en el caso de Ramón la crianza tradicional que recibió y permitiéndose generar una propia percepción crítica sobre el tema.

### **3.4. Concepciones religiosas y morales: ¿El aborto como asesinato y/u homicidio?**

Las instituciones –como la familia, escuela, Iglesia, entre otras (Scott, 2013)– son clave para establecer significados y representaciones sociales con relación al aborto. El Estado peruano, pese a ser laico, está fuertemente vinculado con la religión católica, que juega un papel crucial en la difusión de concepciones morales y religiosas en torno al aborto. El tema del aborto no solo es atravesado por creencias religiosas, sino también por valores éticos que son compartidos socialmente, y establecidos por las instituciones en cada contexto social y cultural. Los entrevistados identificaron que las concepciones religiosas tienen un fuerte impacto en la construcción de los significados en torno al aborto. Por ejemplo, como indica Pier: “Siempre hay un tema de señalar, de qué es lo bueno y lo malo, y ese miedo constante de que mientras hagas algo bueno vas a ir al cielo, y mientras hagas algo malo vas a ir al infierno. Es como un dedo que ya te preseñala a tomar cualquier decisión” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Existe el miedo al castigo eterno (al infierno), precisamente porque se encuentra intrincado con el tema religioso. Sin embargo, también podría haber un matiz más laico o científico, hoy en día:

Yo sí creo que la religión tiene un fuerte impacto, así seas tú creyente o no, yo creo, por eso decía yo, mi respuesta rara. No es que todos los católicos... Una persona no creyente también puede estar en contra del aborto, ya, eso es también porque la religión ha formado mucha de nuestra moral social. Por ejemplo, este, el hecho, es algo más interesante y sobre todo queda más claro los últimos años, por cómo se ha *frameado* [enmarcado] el tema del aborto, antes era como el... o sea para ponerlo en términos un poquito académicos, el debate del aborto ha pasado a un plano más religioso, a un plano más laico, ¿no? Ha pasado de un plano, el bebido era un angelito, un hijito de Dios, ahí está la semillita del amor, no sé qué, a un frame más del derecho a la vida, el derecho al concebido, es un ser humano en sí mismo que tiene derechos, entonces este cambio, me parece que quita el peso del debate al tema religioso, pero tiene fundamentos religiosos detrás de todas maneras. Si es central, pero tiene muchas formas de manifestarse. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Así, como indica Héctor, estos discursos religiosos cambian con el tiempo. Mientras que antes estaban vinculados con representaciones del "angelito" o un "hijito de Dios"; ahora –en un mundo más secularizado– han adoptado connotaciones más cercanas a los derechos y la misma ciencia, como el "derecho a la vida", “el derecho del concebido” y la consideración del feto como un ser humano (con derechos). De esta forma, su discurso se enmarca de un modo que pueda ser entendido por creyentes y no creyentes, a fin de que adopten una postura contraria al aborto.

En el contexto de otorgar derechos al concebido o al feto, el aborto se asocia con un acto de asesinato u homicidio, ya que se considera que hay vida desde el momento de la concepción (Petracci *et al.*, 2008; Carril y López, 2012). Como lo expresa Cobra: “haciendo una retrospectiva

en el tiempo digo, pucha madre, ¿no?, porque ya es un ser humano que ya lo tienes ahí dentro, y que creo que, por pequeñito que sea, o minúsculo que sea, es un ser humano que ya lo tienes ahí dentro ya, ya, ¿no?, ya tiene vida” (Cobra, 52, La Libertad, mayo 2024). Este otro entrevistado sí lo enuncia como un asesinato directamente: “Y si este ser vivo, o niño no nacido, o niña no nacida, ya tiene una frecuencia cardíaca, tiene células en su cuerpo que generan vida, tienen también todo el mismo derecho de vivir, ¿no? Y es por eso que te comento, que lastimosamente sería un asesinato” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024).

En estas concepciones el aborto es rechazado moralmente, pues se le vincula con la muerte y el asesinato, donde el feto juega un papel importante en la argumentación (Petracci, 2011). En este punto también se entremezclan los discursos religiosos, vinculando este “asesinato” al pecado: “Bueno, si es que nos regimos a lo que dice la Biblia, sí, pues es un pecado, ¿no?” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). Pese a esto, es curioso que este entrevistado justifica la práctica, en función de su propia experiencia, reconociendo que hay circunstancias complejas y merecen comprensión en lugar de juicio:

Sin embargo, cuando tú evalúas cómo actúa Jesús frente a situaciones difíciles, no necesariamente hizo lo que dijo la Biblia, el Antiguo Testamento, y que tal vez de una u otra manera hacer un tipo de acción de paliativo<sup>40</sup>, como te dije, frente a una situación caótica o bastante más crítica, podría ser entendible. Pero en términos generales, como dices, blanco es blanco, negro es negro, y sí sería un pecado. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

En relación con lo señalado por el entrevistado, también se identificó a otro entrevistado que está a favor del aborto bajo algunas causales, y considera que el aborto es un pecado. Sin embargo, la magnitud varía en relación al momento que realizas el aborto. Esto se vincula a su propia experiencia, ya que el proceso que vivió con su pareja ocurrió durante las primeras semanas del embarazo:

Bueno, si nos atenemos a la Biblia, casi todo es pecado. Aunque Jesús dijo... o Génesis, pues, diez mandamientos, todo es un pecado, todos los días, ¿no? Entonces, eso debe ser un pecado. No sé en qué magnitud, pero debe ser un pecado, ¿no? Sí. Ahora, yo creo que porque es un pecado, digamos, que si interrumpes un embarazo de unas cuatro semanas, cuatro semanas, es diferente que interrumpas, pues, un embarazo de, como yo he visto, que de cuatro, no sé, de seis, o de ocho, diez semanas, ¿no? Yo creo que tiene que ver con eso también. (Giorgio, 68, La Libertad, junio 2024)

Al asociar el aborto con la figura del pecado, su práctica trae consigo consecuencias negativas y un “castigo divino”:

Se frustra [la maternidad y paternidad] cuando hay el aborto, digamos, provocado, creo que sí. Tienen el castigo de Dios que ya no pueden ser papás a veces. Yo he visto casos, hay mujeres que, digamos, que el aborto pues, con tiempo se debilita el útero y no pueden ser mamás, ¿no?, y sufren, o pueden tener un hijito con malformaciones

---

<sup>40</sup> Hace referencia a las tres situaciones por las cuales él considera que el aborto puede ser legal, por temas vinculados a la salud, psicológico y social.

genéticas, ¿no?, y es un castigo pues de, de provocarse el aborto. (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

En la concepción de Rocky, se evidencia el valor que le otorga a la maternidad y paternidad, donde engendrar hijas(os) es un aspecto fundamental de la identidad. A través de esta concepción religiosa, se puede evidenciar la estigmatización del aborto, pues esta acción es condenada y castigada. De esta forma, muestra a las mujeres que se practicaron un aborto como potenciales “víctimas de un castigo”, que incluyen consecuencias negativas, tanto físicas (como el debilitamiento del útero o el nacimiento de un(a) hijo(a) con malformaciones) como emocionales (la frustración de la maternidad posteriormente). Este entrevistado tiene concepciones tradicionales sobre la procreación, ya que el destino tanto de hombres como de mujeres es el concebir hijas e hijos “con responsabilidad”.

Bueno, la Iglesia está en contra del aborto, ¿no?, creo yo que nos han creado hombre y mujer para procrear, obviamente con responsabilidad, ¿no? Yo creo que la mujer debe ser más responsable, digamos, de procrear cuando está, pues, preparada, quiere ser madre, tiene la edad adecuada, es independiente, por todo eso, ¿no? Si es que hace, si es que tiene relaciones, pues, tiene que hacerlo con mucha responsabilidad, ¿no?, ahora con los métodos conceptivos, cuidándose, ¿no?, nadie está en contra de eso, pero es cada quien responsable de su vida ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

Sin embargo, la responsabilidad es sólo atribuida a las mujeres, reproduciendo roles tradicionales de la sexualidad masculina, donde las mujeres tienen la carga reproductiva por ser quienes gestan.

En contraste, se identificó que todos los entrevistados que están a favor del aborto ante cualquier situación, tienen concepciones críticas sobre que el aborto sea percibido como pecado o no identifican que el aborto es un pecado. Como lo señala Manolo: “Yo, honestamente, honestamente, no, no conozco mucho de cuál es el, el catálogo oficial de pecados y no pecados, ¿ya? Pero de, por ejemplo, respecto a los diez mandamientos, ¿no? Me parece que eso no es, no es real” (Manolo, 40, Lima, abril 2024). Sin embargo, cabe resaltar que todos los entrevistados reconocen que el aborto es percibido como un problema moral y que su práctica trae consigo una afectación en la vida de las personas involucradas:

Si está muy inmersa en lo que es la religión católica, por ejemplo, sí supondría un problema moral, muy complejo, te cuento, porque una de las personas allegadas que ha sufrido de esto, era catequista, entonces, claramente, él no quería y sabía que... Entró en un juego moral muy feo, al final lo hizo, no sé cuántas Ave María habrá rezado, ¿no? Pero siento que la religión te hace sentir culpable de un hecho que, o sea, hace que te saque, disculpa la expresión, hace que te saque la mierda emocionalmente, por decidir sobre tu futuro. Me parece bien injusto. A mí, en cierto punto, me entró un juicio moral, en cierto punto te digo, me ponía a pensar en el yo, 7 años más, esa persona tal vez hubiese tenido más juicio moral, porque esa persona hubiese querido. En este caso, no quería. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

La afectación puede ser distinta dependiendo de las creencias que tengas, como se evidencia en la experiencia del amigo de Ramón, quien está vinculado a una religión y ha sufrido un profundo remordimiento por haber practicado un aborto. La expresión de que la religión "saca la mierda emocionalmente" destaca la carga emocional que los hombres pueden experimentar ante estos eventos. Además, la culpa es resultado de la percepción de un crimen cometido, ya que la religión también impone mandatos de cómo deben comportarse los hombres en contextos reproductivos, ya que se les asocia los roles de proveedor de la familia. Así como la imagen del padre es sagrada, la cual debe de ser siempre deseada.

También, se identificó que uno de los entrevistados se confesó con un Monseñor, quien le explicó que por su grado de autoridad en la Iglesia Católica, tiene el poder de absolver ciertos pecados, lo que le permitió absolver su falta relacionada con el aborto. El entrevistado encontró alivio en la figura comprensiva del Monseñor quien lo animó a confesarse: "Yo creo que él sí le dije casi todo, creo que le conté todo, de repente, luego sentí alivio, ¿no? [...] Monseñor sí me dijo eso, me dijo así, entonces él fue el que me ayudó en esa parte, es bonito, es una experiencia linda que tengo" (Giorgio, 68, La Libertad, junio 2024). La confesión del entrevistado revela su vulnerabilidad y el conflicto emocional que experimentó en relación con el aborto. En esta situación se evidencia cómo permea la religión en el sentir y vivir de las personas, ya que él solo pudo encontrar la paz cuando tuvo el perdón de alguien que tenía ese nivel de autoridad.

Es interesante como en la confesión se desafía la masculinidad hegemónica, que promueve estos imaginarios de hombres fuertes que no pueden mostrar debilidad. Es importante destacar que el entrevistado mencionó: "Yo creo que le dije casi todo", refiriéndose a que, antes de la confesión, no había tenido la oportunidad de hablar libremente sobre el tema. Sin embargo, el uso de la palabra "casi" sugiere la posibilidad de la existencia de más experiencias vividas que prefiere no compartir. Además, al preguntarle cuántos abortos ha vivido, respondió que, para mi investigación, solo uno. Esta respuesta podría indicar que tiene más vivencias, que, debido a sentimientos de culpa derivados de sus creencias religiosas y morales, pueden ser consideradas como una carga y decide mantener en silencio.

Finalmente, en relación con el tema de la moralidad, se identificó que el contexto en el cual se llevan a cabo los abortos voluntarios frecuentemente se percibe como inmoral, en lugar de la práctica del aborto en sí. En el caso de dos entrevistados, quienes están a favor del aborto en todas las causales, se encuentra una crítica a la "inmoralidad" de las condiciones materiales (económicas y sociales) que rodean la ilegalidad de la práctica:

Es un problema inmoral por el contexto que rodea a esta persona que está buscando una opción para abortar, porque te encuentras en la calle con todo tipo de gente: estafadores, aprovechadores, todo tipo de delincuentes ahí, ¿no? Ni siquiera encuentras orientación digamos, confiable, ¿no? De repente alguna institución puede tener un servicio de asesoría psicológica que te dé ciertas orientaciones, pero no, o sea, no es inmoral desde la persona que decide, sino es en el proceso de llegar, de buscar la opción de abortar hasta realizarla, eso sí es inmoral, que alguien se aproveche de una mujer que está en ese proceso. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

### 3.5. Concepción del aborto como derecho de las mujeres

La representación social del aborto como cuestión pública y reivindicación de derechos es asociado a la noción de justicia, libertad de elección y derecho brindado por el Estado (Petracci *et al.*, 2008; Petracci, 2011). Como indica Héctor: “es exigir un derecho, lo que para mí es un derecho. Y por definición un derecho tiene que ser protegido por el estado, a mi ¿no?” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). De este modo, se plantea que ante un embarazo no deseado, las mujeres tengan la opción de ejercer su derecho (Carril y López, 2012):

Yo estoy a favor del aborto, pero... porque el aborto en realidad encubre una situación muy particular y delicada, o sea, si tú lo prohíbes, que es lo que está pasando ahorita, las mujeres que tienen el deseo, el interés y están decididas en realidad a abortar se están yendo a clínicas clandestinas, y muriendo una a una, porque esa cifra nadie te la comenta, y eso ya de por sí es lamentable, por eso es que estoy de acuerdo con el aborto, porque por más que tú lo prohíbas, esa persona igual se va a ir, y se va a ir a lugares donde realmente corre demasiado riesgo, yo como Estado prefiero brindarle todas las facilidades porque al final lo va a hacer. (Angel, 49, Lima, mayo 2024)

Como se evidencia en los testimonios de Angel y Héctor, el aborto es concebido como una cuestión pública, es decir, como un derecho que deben tener las mujeres, donde el Estado es responsable de ofrecer apoyo y felicidades, y de garantizar dicho derecho, en lugar de criminalizar el acto. Además, se reconoce que la prohibición no elimina los abortos, sino que atenta contra la salud de las mujeres, quienes prefieren poner en riesgo su vida que continuar con un embarazo que no desean. Héctor evoca las experiencias de abortos ilegales que han tenido sus amigas y amigos, por lo que aboga por el reconocimiento de este derecho, y se pueda trabajar en derribar el tabú institucionalizado: “Hay a parte demasiado tabú en torno al tema, que hace que, que no se aborde el tema con la complejidad que se debería, empezando desde los colegios” (Héctor, 27, Junín, junio 2023).

En este sentido, el aborto es asociado a un acto de libertad y ejercicio de derechos, vinculando el derecho a decidir de las mujeres (Carril y López, 2012): “simple, llanamente es una decisión que parte de la persona que está embarazada. Si la persona que salió embarazada decide no tener el hijo, nosotros no somos quienes, para decirle, oye ten” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). O en palabras de Héctor: “el aborto es un punto último, de una serie de derechos que han sido negados antes, ¿no? Educación sexual básica, el hecho sobre poder decidir sobre su cuerpo y finalmente el aborto” (Héctor, 27, Junín, junio 2023).

Ramón reconoce que las mujeres son las que gestan el embarazo en su cuerpo, por lo tanto, deben ser ellas quienes tomen la decisión al respecto, sin la influencia de terceros. En esa línea, Héctor plantea tres condiciones esenciales que marcan la libertad en la toma de decisión y acceso a un aborto: “legal, gratuito y seguro”. Su concepción está asociada a distintos discursos públicos, como por ejemplo, la conmemoración del 28 de septiembre como el Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Es más, cuando se analiza el aborto desde una cuestión pública, se debe tener un enfoque interseccional, ya que como señaló Héctor:

Un escenario donde el embarazo no deseado, buscas interrumpirlo, ¿no? Y buscas interrumpirlo y si tienes una situación de privilegio y acceso económico, en fin, o redes de soporte, bueno, puedes sobrellevarlo, el embarazo. Hay otras chicas que no tienen la misma suerte y el embarazo no deseado, y al final, tienes al bebé, tiene un impacto muy fuerte en las mujeres, cómo van a llevar su vida a futuro. Por ponerte de ejemplo a mi mamá, mi mamá interrumpió su carrera universitaria para tenerme a mí. Yo tuve más o menos la suerte de que mi papá tiene un trabajo, en fin. Pudimos migrar ... conseguir un buen empleo, sus tías la apoyaron, en fin. Finalmente, yo siento, ella nunca me lo ha dicho así, ella me ha dicho, hijo te quiero mucho, pero probablemente con más información, como hubiera sido su vida, ella seguramente hubiera abortado. Pero ya, digamos la maternidad, el deseo de ser madre le ganó y me tuvo a mí y tuvo la suerte de que gente la acompañara. Pero hay gente que tiene embarazos no deseado y no planificados, que realmente no tiene la suerte ni redes de apoyo, que finalmente, les frustra muchos de sus planes y las condena a la pobreza, en fin. Hay situaciones que no te afecta igual. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Como señala Héctor, la noticia de un embarazo no deseado y acceder a un aborto no afecta por igual a todas las mujeres, pues hay condiciones sociales, económicas y culturales, que diferencian y permiten terminar con un embarazo en mejores condiciones. Por ejemplo, el acceso a recursos por pertenecer a una determinada clase social, o la ubicación geográfica (urbano o rural) marcará el proceso, de modo que la experiencia no será la misma. Mucho menos aún los servicios que se puedan acceder, aún en un marco de ilegalidad.

Además, quiero resaltar el ejemplo que pone sobre el sacrificio que hizo su mamá de dejar sus estudios por tenerlo a él. Se evidencia que él reconoce la complejidad de las decisiones reproductivas, ya que con la frase “con más información como hubiera sido su vida”, da a entender que su madre probablemente habría considerado abortar. Sin embargo, él reconoce que su madre tuvo el deseo de la maternidad que puede ser asociada a roles tradicionales de género impuestos a las mujeres. Este ejemplo permite visibilizar la reflexión que pueden tener los hombres sobre la carga emocional y decisiones de proyectos de vida que atraviesan las mujeres ante una situación de un embarazo no deseado. En este sentido, Héctor destaca la importancia de las redes de apoyo, ya que son cruciales para que las mujeres puedan continuar con sus proyectos de vida. Esta experiencia pudo haber influenciado en Héctor a participar en el acompañamiento de procesos de aborto de amigas y/o personas cercanas, reafirmando así su postura de que el aborto debe ser un derecho para las mujeres. De este modo, su deconstrucción de la masculinidad tradicional le permite contribuir a relaciones más equitativas, desafiando las normas de género impuestas en el aborto.

En contraste con este ejemplo, Ángel, cuando era niño, presenció la experiencia de una mujer que carecía de redes de apoyo y quería practicarse un aborto. Al someterse a maniobras abortivas inseguras, ella terminó muriendo, como se evidencia en su testimonio:

Mi papá era [personal de salud] y recuerdo que un día vino una chica [a mi casa]. Por ahí ponían ampollas y mi papá gracias a Dios, mi papá como siempre quiso estudiar medicina

siempre se andaba educando en temas médicos. [Él] mira la inyección, [y le dijo] yo no te puedo poner esto. [Ella le dijo] No, yo le pagó. [Él] no te lo puedo poner, disculpa hija ... en la noche la chica había fallecido era una inyección abortiva. Nos enteramos porque en la noche había fallecido y ahí nos enteramos de todo. Yo era chico y no entendía muy bien, nunca pregunté así con detalle, pero era lo que yo escuchaba, yo sabía. (Ángel, 49, Lima, mayo 2024)

Esta experiencia le permitió a Ángel comprender que, a pesar de la ilegalidad, las mujeres seguirán practicando estos actos, poniendo en riesgo su vida. Además, el hecho de que tuviera personas cercanas a él que abortaron durante su tiempo de sus estudios universitarios también influyó en su perspectiva. Por esta razón, él cree que el aborto debe ser un derecho y estar regulado por el Estado.

Por otro lado, se identificaron entrevistados que, pese a manifestar que las mujeres tienen derecho a decidir sobre la interrupción del embarazo, limitan este supuesto derecho al referir que las mujeres deberían continuar con el embarazo:

Yo creo que las que tienen que decir es la mujer ... Yo digo, me da pena... por ejemplo, lo más cercano que me pongo a mis hijas, ¿no? [...] Pero a mí me da pena de que una práctica lo lleve a, digamos, a las situaciones nefastas psicológicas, esas cosas, ¿no? Eso es hoy, ¿no? Ahora, bueno, pues eso se mezcla con la ética, la moral, la religión, ¿no? Realmente es un tema bastante complicado. Yo, francamente, no. Yo respetaría, respeto la decisión de las mujeres. Pero, por ejemplo, si mi hija, ahorita, claro, ahorita mi hija, mi hija, papá, estoy embarazada, ¿qué me aconseja? Yo le diría, ten, mi hijita. Ay, si tú no quieres un hijo, dámelo, lo criaré hasta donde pueda, ¿no? Esa sería mi respuesta. (Giorgio, 68, La Libertad, junio 2024)

En el caso de Giorgio, él puso de ejemplo una situación hipotética, en la cual su hija está ante la decisión de abortar o no. Él afirma que respetaría su decisión de interrumpir el embarazo, pero en su rol de padre, señala que igual le aconsejaría tener al bebé, haciéndose el responsable de su cuidado. La idea de "dar a la hija o el hijo" está fuertemente enraizada en las distintas instituciones peruanas, donde se señala que las mujeres pueden dar en adopción, en vez de tener acceso al derecho a decidir.

Por ejemplo, en el 2024, la congresista Milagros Jáuregui –de la bancada conservadora y pro-familia Renovación Popular, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Mujer y Familia del Congreso– presentó un proyecto de ley, N°7349/2023-CR, que propone la Ley que Autoriza la Adopción desde el Vientre en casos de Embarazos no Planeados (CR, 2024). Esta propuesta contribuye a la estigmatización del aborto, pues además busca controlar la autonomía de las mujeres ofreciendo “una alternativa” a la decisión de abortar que ignora las diversas realidades que enfrentan muchas mujeres, que dicha solución no es una opción a su derecho a decidir por distintos factores, como: clase social, etnicidad, edad, entre otras. La adopción es situada en la esfera pública como la "opción correcta" y que el aborto es una “decisión incorrecta”, reforzando el tabú social que existe en el Perú sobre el aborto, ya que es visto como un hecho inmoral e inaceptable en la sociedad. Con este proyecto de ley se minimiza la importancia del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. De esta manera, se cambia el enfoque de la

discusión hacia el derecho del concebido, en lugar de centrarse en la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y en el apoyo que el Estado debe brindar para que ellas puedan tomar decisiones informadas sobre el aborto, si así lo desean.

Finalmente, es importante señalar que Giorgio vincula el aborto con el sentimiento de pena, derivados de la percepción que tiene él sobre la dificultad de tomar esta decisión (Petracci, 2011); influenciada por sus experiencias personales. Debido a su religión y vivencias, no le gustaría que su hija tuviera que pasar por una situación similar, ya que este proceso lo vincula a la culpa, tal como se analizó previamente.

## **Capítulo IV: Análisis del involucramiento de los hombres en el proceso de aborto de sus parejas**

En el presente acápite, se aborda las prácticas de acompañamiento de los hombres durante el proceso de aborto. Para lo cual, primero se aborda el tipo de relación que tuvieron con la(s) pareja(s) con quienes vivieron la experiencia del aborto y métodos de anticoncepción que emplearon. Luego, se analiza la experiencia del acompañamiento del proceso del aborto desde las voces de los entrevistados. Se parte desde el momento en que conocen la noticia del embarazo, la toma de decisión, el proceso de aborto, los cuidados post-aborto, así como las consecuencias que tuvo ese suceso en sus relaciones de pareja.

### **4.1. Vínculos y afectos: Sobre las relaciones sexoafectivas de los entrevistados con las mujeres que pasaron el proceso de aborto**

En este apartado, se analiza el tipo de relación que los entrevistados mantuvieron con las mujeres que experimentaron un aborto. La relación erótica es un aspecto central en la vida de los hombres, ellos aprenden a separar los afectos del placer, la reproducción del erotismo, el amor del deber, y la responsabilidad del encuentro erótico, afectando la manera como se vinculan con las mujeres (Guevara Ruiseñor, 2005). Por ello, es esencial el tener presente la variable del tipo de relación sexoafectiva/amorosa para comprender y analizar el involucramiento y responsabilidad de ellos frente a un proceso de aborto (Guevara Ruiseñor, 2001, 2004, 2005; Carril y López, 2012). Se ha identificado que los hombres expresan su amor a través del cuidado abarcando también el ámbito de la vida sexual (Amuchastegui, 2005).

Hay diferencias en el comportamiento y cuidados, de acuerdo al tipo de relación que mantienen con la mujer. Dentro de las experiencias de los hombres entrevistados, se han identificado dos tipos de relaciones: (i) relaciones formales con enamoradas y novias (así como ex parejas), y (ii) relaciones informales o más ocasionales con amantes, amigas o sin amor. Mientras que en las relaciones basadas en el amor, descritas como formales, existe la preocupación por el bienestar de su pareja y el apoyo emocional; en relaciones de un corte más informal u ocasional, basadas en la falta de compromiso, el apoyo por parte de los hombres puede ser casi nulo, y la

responsabilidad en materia de prevención de embarazo inexistente (Guevara Ruiseñor, 2001, 2004, 2005). El aborto puede manifestarse en diferentes momentos de la vida afectiva y sexual (Capriati *et al.*, 2011), y los hombres no serán indiferentes frente a la experiencia de sus parejas (Carril y López, 2012).

De los diecinueve procesos de aborto —tres espontáneos y terapéuticos, y dieciséis voluntarios—, trece fueron vividos con enamoradas, novias y exparejas; mientras que seis ocurrieron con parejas informales, tales como amigas, parejas extramatrimoniales o parejas sin amor. Es importante señalar que solo un entrevistado, Rocky, llamaba pareja o enamorada a las dos mujeres con quienes vivió los tres procesos de aborto, a pesar de que estas relaciones eran paralelas a su noviazgo, y —posteriormente— a su matrimonio. Por lo tanto, estas experiencias se clasifican como relaciones informales, ya que no implican un compromiso oficial y coexisten con un noviazgo y matrimonio formal.

A continuación, se presenta una sistematización de diecinueve procesos de aborto, detallando el tipo de relación de la mujer y el momento de la relación en que tuvieron la experiencia. Además, se incluye información sobre el método anticonceptivo empleado antes de la situación del aborto.

Tabla 3. Síntesis de los procesos de aborto, vínculos con las mujeres que vivieron la experiencia y métodos anticonceptivos

Entrevistado	Proceso(s) de aborto(s)	Tipo de relación	Momento de la relación	Método anticonceptivo empleado
Ramón	2	Formal: pareja de ese momento	1 año y meses	Sin método
Héctor	2	Formal: ex-pareja Formal: novia	Primer proceso: Había terminado la relación Segundo proceso: 5 años y 6 meses	Primer proceso: inyecciones trimestrales y después mensuales Segundo proceso: condón masculino
Manolo	1	Informal	Encuentros casuales y sexuales	Condón masculino (uso no constante)
Flavio	1	Formal: enamorada	Habían terminado la relación	Condón masculino y ritmo
Pier	2	Formal: enamorada Formal: enamorada	Primer proceso: 1 año y medio Segundo proceso: 2 meses saliendo	Primer proceso: condón masculino Segundo proceso: sin método

Entrevistado	Proceso(s) de aborto(s)	Tipo de relación	Momento de la relación	Método anticonceptivo empleado
Milan	1	Formal: pareja	3 años y medio	Condón masculino y <i>coitus interruptus</i>
Rocky	3	Informales	Primer y segundo proceso: 1 año Tercer proceso: 1 año	Primer y segundo proceso: sin método Tercer proceso: sin método
Cobra	3	Primer proceso: enamorada Segundo proceso: enamorada Tercer proceso: enamorada	Primer proceso: más de 1 año Segundo proceso: 1 año y medio Tercer proceso: menos de 1 año	Primer proceso: sin método Segundo proceso: sin método Tercer proceso: cuidado ocasional (sin método específico)
Miguel	1	Informal	1 mes y medio	Sin método
Angel	2	Primer proceso: enamorada Segundo proceso: informal	Primer proceso: más de 1 años con proyección a futuro Segundo proceso: salidas ocasionales	Primer proceso: sin método Segundo proceso: sin método
Giorgio	1	Formal: pareja	4 a 5 años	Naturales: ritmo, <i>coitus interruptus</i> , sexo anal

Fuente: elaboración propia

En el caso de las relaciones formales, se debe considerar el momento de la relación en el cual se enteraron del embarazo, ya que los momentos no son iguales. Así se identificaron cuatro momentos en la relación cuando pueden enterarse del embarazo: (i) cuando recién están saliendo, es decir, tienen una relación de un par de meses; (ii) cuando existe una relación de más de un año; (iii) cuando existe una relación más duradera de más de cinco años; (iv) cuando han terminado la relación, es decir, con sus ex-parejas.

Sobre las relaciones iniciales, cuando aún son salientes, se ha identificado a la segunda pareja de Pier, con quien vivió el proceso de aborto: “Bueno, recién estaba comenzando la relación, tal vez. Tal vez como recién estábamos comenzando, no conocimos el lado más de pareja de cada uno ... Dos meses” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Ellos recién estaban conociéndose e iniciando su relación y aún no se conocían mucho.

Sobre las relaciones de más de un año, se ha identificado a los entrevistados Ramón (entre 1 año y medio, y 2 años), Pier (año y medio), Milan (3 años y medio), Angel (a punto de casarse) y Cobra (con una pareja, 1 año; con la segunda, 1 año y medio). En todos los casos, se identificaron relaciones basadas en el afecto y el amor, en las cuales existía una proyección y planes a futuro. Como en el caso de Ramón: “Una relación formal que en su momento tuvo proyección ... de un espectro de dos años o un año y medio, maso menos para ahorita, ya poder mudarnos, por ejemplo, se hablaba del hecho de estudiar afuera los dos de repente” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Es importante precisar que en el caso de Ramón, ambas experiencias de aborto ocurrieron de manera paralela, con un intervalo de dos meses entre cada una: “en el mismo tiempo lineal. Date unos meses, date unos meses ... Fue mía la responsabilidad total de eso”. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

Sobre las relaciones más duraderas, se identificó dos entrevistados, Héctor (casi 6 años) y Giorgio (4-5 años), quienes tuvieron una relación de 5 años a más. Héctor tiene una relación de cinco años, a quien denomina como novia y con quien vivió su segunda experiencia de aborto. En el caso de Giorgio, con su pareja más estable, a quien conoció en la universidad, y que evolucionó de una amistad a algo romántico: “cuatro o cinco años. La verdad es que la relación, ella empezó de un... Fue una relación amical que tuvimos, y yo me, yo no me había dado cuenta que ella se había enamorado de mí” (Giorgio, 68, La Libertad, junio 2024).

Respecto a las relaciones sexoafectivas que ya habían terminado, pero que por distintas circunstancias, mantenían el contacto sexual-romántico, se identificó la primera experiencia de Héctor y la única Flavio:

Era mi ex novia, era mi ex, sí, era mi ex. O sea, en ese momento ya no estábamos, pero claro nos veíamos y hacíamos cosas, ella estaba con otro chico, pero, una cosa rara, pero sí, en ese momento fue como que, oye, fue bien duro porque esa chica sufría de depresión y había que estar presente para ella, pero al mismo tiempo, yo no quería involucrarme más de lo que ya quería, porque supuestamente estábamos terminando y ya, ahí la vamos a dejar y por esto tuvimos que seguir un tiempo más, nos alejábamos y volvíamos, medio complicado eso. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Pero con ella estuve como 5 años, 5 años, 5 años y medio. A veces, terminábamos un mes, regresábamos y así, pero en sí, empezamos diciembre de un año, terminamos agosto de otro año ... Y ella me cuenta el 2004 que me veo con ella. Ya, ya no estábamos como, casi un año, un poco menos. (Flavio, 46, Lima, abril 2024)

En el contexto de las relaciones informales, se identificaron las experiencias de Manolo, Rocky, Miguel y Angel. (i) Manolo vivió su único proceso con una amante: “Lo que sucede es que yo me enrolló con ella, cuando yo tenía una pareja que ya estaba, mi relación estaba de idas y vueltas acabando” (Manolo, 40, Lima, abril, 2024). (ii) Rocky mantuvo una relación con dos amantes, con la primera vivió dos procesos de aborto, incluso quiso dejar a su esposa por estar con ella, pero se vio desanimado por sus “mentiras”, vale decir, porque ella inicialmente ocultó que había tenido varias parejas sexuales. Respecto a la segunda amante, con ella vivió un proceso. (iii) Miguel vivió el proceso con una amiga de la infancia, con quien estaba iniciando una relación, pero él perdió el interés porque ella “tal vez pueda haber tenido situaciones de libertinaje, de

tener una vida un poco open mind, o no lo sé” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). Por lo que él describe esta “relación” como sin amor ni formalización, tal vez solo deseo. (iv) Angel vivió su segunda experiencia de aborto con una pareja sexual, con quien vivió “momentos de intimidad muy furtivos” (Angel, 49, Lima, mayo 2024).

En sus relaciones con las mujeres con quienes vivieron la experiencia del aborto, se ha identificado que cinco (5) entrevistados no han empleado ningún método de anticoncepción, tanto en relaciones formales como informales. Un solo entrevistado utilizó únicamente métodos naturales para la prevención de embarazos. Esto indica que el cuidado anticonceptivo queda relegado ante la ausencia de un peligro de contagio de ETS (Olavarría, 2017). Solo se identificó que cuatro (4) de los once (11) entrevistados usaron un método anticonceptivo, específicamente el condón masculino. En algunos casos, esto se combinó con métodos naturales, mientras que en otros su uso no fue constante. Esto evidencia que la responsabilidad en la fecundidad se atribuye principalmente a las parejas mujeres, tanto formales como informales, sin una diferencia clara en el cuidado en estos casos. En muchas de estas situaciones, se prioriza el placer sobre el cuidado propio y el de las parejas (Pérez y Fonseca, 2011). Solo se identificó a un entrevistado cuya pareja utilizó métodos anticonceptivos modernos, como inyectables de tres meses y mensuales para prevenir embarazos.

A modo de reflexión, la investigación comenzó con la premisa de que en una relación formal, los hombres mostrarían mayor cuidado y compromiso en la prevención del embarazo y el acompañamiento durante el aborto. Sin embargo, como se demostró en el capítulo II, tanto en instituciones formales (escuela) como informales (pares), los hombres no han recibido una adecuada educación sobre responsabilidad anticonceptiva, lo que se evidencia en sus conductas sexuales y anticonceptivas riesgosas. Al contrario, se ha identificado que la confianza en la pareja permite prescindir de medidas de cuidado, ideas que se pueden vincular a la imagen de mujeres “limpias” donde no hay un riesgo de contagio de alguna ETS. En su imaginario, el tema del embarazo no se percibe como una responsabilidad suya, sino más bien como una responsabilidad compartida con su pareja sexual-afectiva o exclusivamente de ella en cuanto al cuidado.

#### **4.2. Entre el acompañamiento y la distancia: El papel de los hombres en la experiencia del aborto de sus parejas**

Los hombres no son individuos neutros al género frente a la decisión del aborto. Sus aprendizajes y experiencias de género los posicionan y actúan desde su contexto sociocultural y de su historia personal (Estellano, 2015). En la decisión del aborto la participación de los hombres es muy variable ya que depende de diversos factores, tanto externos como subjetivos. Un mismo hombre puede tener distintas formas de participación en estas decisiones a lo largo de su vida (Viveros y Facundo, 2012, p.156). Por lo cual, en el presente estudio se ha identificado distintas fases en las cuales los hombres están presentes o ausentes en el proceso de toma de decisión y práctica de un aborto. Se debe precisar que, aunque algunos participantes afirmaron haber

acompañado a sus parejas durante el proceso del aborto, al profundizar en sus relatos, se evidenció que sus contribuciones eran, en realidad, mínimas.

A continuación, se coloca un resumen de estas fases, en las cuales el hombre puede estar o no junto a su pareja sexoafectiva:

Tabla 4. Fases de un proceso de aborto

1	2	3	4	5
Conocimiento sobre el retraso de la menstruación	Prueba de embarazo y conocimiento del embarazo de la mujer	Decisión sobre la interrupción del embarazo	Estar o no estar en el proceso del aborto*	Conocimiento sobre la culminación del embarazo

\*Puede funcionar a la primera o pueden haber más de un proceso

Fuente: elaboración propia

En el marco del procedimiento de la interrupción del embarazo, se han identificado tres métodos utilizados por las mujeres, desde las perspectivas de sus parejas sexo-afectivas: (i) aborto con medicamentos, (ii) aborto quirúrgico, (iii) mixto y (iv) maniobras abortivas inseguras. Sobre el aborto con medicamentos, se hace referencia a los casos donde se optó por la interrupción del embarazo a través de medicamentos, identificando pastillas como misoprostol (Manuela Ramos, 2023) y cytotec. Respecto al aborto quirúrgico, se alude a las experiencias de las mujeres que realizaron una intervención quirúrgica para dar fin con el embarazo, ya sea en consultorios o centros privados (Manuela Ramos, 2023). Sobre el mixto, se refiere a la combinación de pastillas e intervención quirúrgica, ya que el aborto con medicamentos no dio resultado, por lo que se tuvo que recurrir a una intervención (Manuela Ramos, 2023, p.26). En referencia a las maniobras abortivas inseguras, se trata de los métodos o procedimientos utilizados que carecen de condiciones médicas adecuadas, la supervisión profesional y la atención sanitaria necesaria (Manuela Ramos, 2023, p.28), mediante la aplicación de inyecciones en consultorios privados (Manuela Ramos, 2023, p.29).

En el presente acápite, se van a analizar un total de diecinueve (19) procesos de aborto –tres espontáneos y dieciséis voluntarios–, en los cuales, los once (11) hombres entrevistados han participado (o no) en el acompañamiento antes, durante y después del proceso del aborto a sus parejas sexoafectivas. Cinco (5) entrevistados han pasado por un proceso de aborto, cuatro (4) entrevistados por dos procesos de aborto, y dos (2) entrevistados por tres procesos de aborto. De los once (11) entrevistados, nueve (9) de los ellos señalaron que las mujeres con las que pasaron, al menos un proceso de aborto, fueron sus parejas formales (enamoradas o novias) o sus ex-parejas.

Respecto a los métodos empleados: tres (3) de las experiencias fueron aborto con medicamentos; seis (6) fueron abortos quirúrgicos; cuatro (4) fueron con método mixto; mientras que tres (3) no conocieron del procedimiento que pasó la mujer con quien vivieron el

proceso del aborto; y la pareja de uno (1) empleó maniobras abortivas inseguras (que fracasó). De estos procesos de aborto, tres (3) de los procesos fueron espontáneos y terapéuticos. Asimismo, se identificó que sólo un entrevistado de los once vivió un proceso de aborto espontáneo en la adolescencia.

A continuación, se presenta una tabla con los datos relevantes – y para un análisis más detallado, se puede consultar el Anexo 3, donde se proporciona información adicional – sobre cada uno de los entrevistados que han tenido una o más experiencias, ya sea acompañando o no, en el proceso de aborto.

Tabla 5. Síntesis de los procesos de aborto y los métodos utilizados

Entrevistado	N° Total de aborto(s)	Tipo de aborto(s)	Método(s) utilizado(s)
Ramón	2	Ambos voluntarios	Primer proceso: mixto Segundo proceso: quirúrgico
Héctor	2	Primer proceso: espontáneo Segundo proceso: voluntario	Primer proceso: no aplica. Se utilizó legrado para eliminar restos Segundo proceso: Mixto
Manolo	1	Voluntario	Mixto
Flavio	1	Voluntario	No sabía el método
Pier	2	Ambos voluntarios	Primer proceso: medicamentos Segundo proceso: mixto
Milan	1	Voluntario	Quirúrgico
Rocky	3	Primer y segundo proceso: voluntarios Tercer proceso: espontáneo	Primer y segundo proceso: medicamentos Tercer proceso: no aplica. Se utilizó legrado para eliminar restos
Cobra	3	Todos fueron voluntarios	Todos fueron quirúrgicos

Entrevistado	N° Total de aborto(s)	Tipo de aborto(s)	Método(s) utilizado(s)
Miguel	1	Voluntario	No sabía el método, pero se señalaron maniobras abortivas inseguras
Angel	2	Primer proceso: espontáneo Segundo proceso: voluntario	Primer proceso: no aplica Segundo proceso: no sabía el método
Giorgio	1	Voluntario	Quirúrgico
<b>Resumen</b>	<b>19</b>	<b>3: espontáneos</b> <b>16: voluntarios</b>	<b>3: medicamentos</b> <b>6: quirúrgicos</b> <b>4: mixto</b> <b>3: no sabía el método</b> <b>3: no aplica porque fueron espontáneos y terapéuticos</b>

Fuente: elaboración propia

#### 4.2.1. Estar o irse: La noticia del embarazo

Para las mujeres, un retraso menstrual puede ser la noticia de un embarazo, ya sea deseado o no. Dado que los hombres no viven físicamente el embarazo, dependen de las mujeres para obtener información sobre el retraso menstrual o un posible embarazo. Por la construcción tradicional de la masculinidad, la reproducción está en el ámbito de las mujeres, según estos preceptos, los hombres no tienen la responsabilidad de conocer sobre el ciclo menstrual de sus parejas sexo-afectivas. Consultar o no sobre su ciclo no es una preocupación que tengan presente, de modo que pueden estar presentes o ausentes en momentos clave, como, por ejemplo, la realización del test de embarazo. Esto tiene como consecuencia que ellos puedan enterarse de la noticia en distintos momentos, a diferencia de las mujeres, quienes son las que viven el momento de manera directa y constante.

Se ha identificado que el involucramiento de los hombres en el proceso de un aborto inicia en distintos momentos, siendo la noticia del retraso menstrual y la toma del test de embarazo un punto inicial. A partir de ese hito, se han identificado tres situaciones vividas por los hombres entrevistados: (i) conocimiento compartido del embarazo; (ii) comunicación del resultado del embarazo; (iii) conocimiento simultáneo del embarazo y del aborto.

Sobre el “conocimiento compartido del embarazo”, se da cuando las parejas se enteran juntas sobre la posibilidad de un embarazo, ya que experimentan simultáneamente la noticia del retraso menstrual y se acompañan en la realización del test de embarazo: “Nos enteramos juntos. Sí, es verdad. Nos enteramos juntos... Ella lo pensó, se tomó un par de días, quería asimilarlo antes de ver, si es que cómo llevamos la noticia” (primer proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024). O el caso de Héctor, quienes se encontraban de viaje sin acceso a las pastillas anticonceptivas diarias: “al mes y semanas, vimos, no me viene, no sé qué, esperamos varias semanas más, y test y sale. Test de orina y sale positivo, y tomamos otra ya de sangre, para reconfirmar para saber, ya, ya habíamos tenido en la cabeza no lo vamos a tener, pensábamos entonces” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). En esta situación se involucra a los hombres, de modo que la responsabilidad y vivencia es de la pareja, y existe un compromiso de ambos: “la verdad es que en ese momento era como pase lo que pase, y salga, estamos juntos, y todos participamos y todo va bien” (primer proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Respecto a la “comunicación del resultado del embarazo”, esta se da cuando el hombre se entera del posible embarazo después de que la mujer se ha realizado el test de forma individual, y a él sólo le comunica los resultados. Por ejemplo, el caso de Pier: “Esta vez, ella se hizo la prueba. No, pero siempre es así, se hace una prueba regular, y se hizo, y me dijo, okey ya esta la prueba, y salió positivo” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). O Miguel, quien recibió la noticia con sorpresa: “yo estoy trabajando, en un momento me llama y nos dice, ¿sabes qué? Estoy embarazada. Me echó la prueba. Estoy embarazada de un mes y una semana, cinco semanas, ¿sabes? Y me agarró como un baldazo de agua” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). Es importante señalar que, hay solo un caso, Rocky, que no sabe cuántos embarazos han tenido sus parejas sexuales-afectivas, especialmente en una de sus relaciones, en la cual ella utilizó 4 o 5 veces las pastillas cytotec, pero solo se realizó un test en dos ocasiones, y en ambas le comunicó que salió positivo.

El “conocimiento simultáneo del embarazo y del aborto” se refiere a las situaciones en las que el hombre se entera tanto del embarazo como del aborto de su pareja al mismo tiempo. Este conocimiento puede darse después de varios años que la pareja se realizó el aborto, como se lo contó la enamorada de Flavio con lágrimas en los ojos: “ella me dice que un día, pues ... bueno no le venía unos días y va, estaba embarazada, pero nosotros ya habíamos terminado unos días antes esto, y ella pensó que ya no íbamos a volver y lo que dice es que bueno, hace un procedimiento” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). También puede darse ante abortos espontáneos, donde se enteran de ambas sucesos al mismo tiempo: “Eso estaba teniendo mucho sangrado, vamos a la clínica. De hecho, nos enteramos los dos cuando ella fue al tópico de la [universidad], ahí le dicen [...] y me llega el mensaje, y dije mierda”. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

#### **4.2.2. La decisión: Tú decides y yo acompaño**

Los hombres participan en la toma de decisiones frente a un aborto de diferentes maneras. Viveros y Facundo (2012) tipificaron la diversidad de roles y actitudes de los hombres frente al aborto, identificando cómo pueden variar desde la colaboración hasta la imposición de este; permitiendo un análisis desde las relaciones de poder y de género. Las autoras identificaron seis

formas: (i) decisión solamente femenina; (ii) silenciamiento del deseo de paternidad; (iii) presión indirecta; (iv) presión directa; (v) decisión conjunta; (vi) los que no son consultados.

Para el análisis de las entrevistas, emplearé la tipificación propuesta por las autoras, ya que da un marco claro para entender las diversas formas en que los hombres pueden participar en la decisión del aborto. Sin embargo, se debe precisar que dentro de los testimonios de los entrevistados no se identificó una forma de presión directa, vale decir, cuando los hombres presionan para que sus parejas interrumpen el embarazo, pese al deseo de las mujeres de continuarlo; más común, en relaciones extramatrimoniales o esporádicas (Viveros y Facundo, 2012, p.153). Esto se puede explicar tanto por deseabilidad social, pues es posible que ellos quieran presentar una imagen más favorable de sí mismos, evitando mencionar comportamientos de presión tanto indirecta como directa por temor a ser juzgados. Asimismo, podría deberse a que los informantes que participan de este estudio tienen un interés voluntario para hablar sobre el tema, debido a que tal vez tienen prácticas más igualitarias con sus parejas.

Primero, la “decisión solamente femenina” (Viveros y Facundo, 2012, p.151) se da cuando los hombres consideran que no tienen la posibilidad de decidir porque es una decisión que involucra un cuerpo ajeno (de la mujer), así que la responsabilidad recae en las mujeres. En esta situación es donde se encuentra la mayoría de experiencias de los entrevistados, tanto Rocky, Milan, Pier y Ramón. Se identificó que un entrevistado (Rocky) atribuye la responsabilidad a sus parejas, ya que ellas tomaron la decisión de forma independiente: “Yo apoye la decisión. Nunca surgió de mí un aborto [...] Fue decisión más de ella, fue decisión de ella” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Es importante señalar que, aunque las decisiones fueron tomadas por sus parejas, en los testimonios de los entrevistados se evidencia que ellos brindaron su apoyo ya que reconocían que el su cuerpo es de ellas y su derecho decidir. Un ejemplo de esto es la experiencia de Milán: “era obvio para nosotros que la decisión era suya, primero que nada y luego en segundo lugar, ¿qué hago yo ante esa decisión?” (Milán, 52, Lima, mayo 2024).

De manera similar, la experiencia de Pier ilustra cómo su pareja tomó la decisión. Pier comparte cómo su experiencia previa con el aborto influyó en su forma de abordar la situación de su segundo proceso. Él recuerda que, en su primera experiencia, su enamorada de ese momento tomó la decisión sola y decidió alejarse, lo que influyó en su percepción de relacionamiento con sus parejas. Por ello, en su relación actual, él considera crucial estar presente en todo el proceso, él reconoce que la decisión es de su pareja, así como es consciente de que el cuerpo que será afectado es el de ella. A continuación, cito sus palabras:

Bueno, ella no era la misma persona de antes [refiriéndose a su nueva pareja con quien vivió el segundo proceso del aborto], pero sí me importaba, lo que me importaba principalmente era la decisión de ella, porque si bien es cierto, dicen que es la decisión de dos, pero el cuerpo que va a ser afectado por las proyecciones de quienes también son afectadas son las de ella, y yo a ese momento le dije, okey, que es lo que quieres hacer, ya somos adultos, ya no se vería mal, ya no es un embarazo adolescente Pier. Siento que ella estaba muy decidida, pero no pretendía que me vaya a sacar del [proceso], no quería repetir ese mismo escenario. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Algunas veces, la decisión es compartida con alivio, como refiere Ramón: “le agradecí porque de verdad en ese momento, no estaba, no era el momento, fue un baldazo de agua fría para mí” (Ramón, 31, Lima, mayo 2024). En otros casos, es algo que perturba: “Yo me sentí mal, pero en realidad, pues ella tomaba la decisión, eh, por sí sola, ¿no?, yo nunca la inducía a eso, ella tenía pleno conocimiento de lo que hace, y yo como bueno, pues un poco que desconocía pues [...] en realidad, me causó digamos, un poco de miedo que le pueda pasar algo” (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024).

Segundo, el “silenciamiento del deseo de paternidad” (Viveros y Facundo, 2012, p.151) se da cuando los hombres optan por acoger el deseo de la mujer sin mencionar su deseo propio de paternidad. Sucede en situaciones cuando las relaciones no son estables. Como se muestra en el siguiente fragmento:

Estuvimos juntos, o sea, viéndonos, dándonos soporte. Bueno, creo que nos dábamos soporte, porque cuando yo le dije si quería tenerlo, le pregunté si quería tenerlo, ella me dijo así, para empezar, era un contexto difícil. Ella era la sobrina de [una persona con poder] en ese momento. Y me dijo, mira, mi familia no se puede enterar de esto. Yo estoy, este, todavía en veremos con el papá de mi hija. Él me ha propuesto llevar una terapia para retomar la relación. Y yo le he dicho que sí. Así que yo no puedo, o sea, no puedo arriesgar todo lo que tengo hasta ahora, porque todavía creo que hay una oportunidad, ¿no? De mantenerlo. Así que yo no puedo tener este bebé. Lo siento mucho. Yo no puedo, mi hijo. Y yo no insistí más. Yo no insistí. O sea, de repente, de repente pude haber sido un poco más persuasivo. De repente pude haber insistido y decir, oye, pero piénsalo, ¿no? No. Opté por el camino más fácil, que era, era aceptarlo. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Esto se evidencia en el caso de Manolo, quien estaba con una pareja con esposo, aunque separados, pero en proceso de retomar la relación. Él deseaba la paternidad, sin embargo, la mujer con quien vivió la experiencia de aborto no veía viable ese embarazo, y él ya no insistió más en su deseo. Como él lo señaló, optó por el “camino más fácil”.

Además, esta forma de decisión puede ocurrir cuando los hombres son evaluados negativamente como potenciales padres, como se evidencia en la tercera experiencia de Cobra quien no tenía la aprobación de la madre de su enamorada de ese momento, siendo un factor clave en la decisión de ella de no continuar el embarazo:

Y la madre le dijo que no. Aparte su mamá no me veía bien a mí, pues, ¿no? No sé, por X razones, ¿no? No sé, qué de repente sus pretensiones eran mayores para su hija, de repente sus expectativas eran mucho más grandes, ¿no? Entonces, ella, influenciada, porque a veces vivimos muy influenciados también, ¿no? Sí, de los padres, sí. Entonces, no, dijo, no, Oscar, no puedo todavía, ¿no? Pues, mira que tengo miedo. (Cobra, 52, La Libertad, mayo 2024)

Cabe precisar que Cobra describe a su tercera pareja como carente de la valentía y determinación ante la decisión que tomó de abortar: “Esas mujeres de antaño sí que tenían ese coraje, esa valentía y esa determinación. Pero ahora no. Se le viene el mundo... No, que, no puedo y tal y tal. No, que no que mira por esto y por lo otro” (Cobra, 52, La Libertad, mayo 2024). Él describe a su enamorada utilizando estereotipos de género basados en la figura de la mujer

sacrificada de antaño, guiándose por la imagen de su madre, a quien considera una guerrera, ya que se encargó de criar a sus hijos sola.

Tercero, la “presión indirecta” (Viveros y Facundo, 2012, p.152) es cuando los hombres dejan la decisión final de la interrupción del embarazo a las mujeres, pese a que ellos no tienen deseo de continuarlo. Debido a esto, ellos a menudo señalan las consecuencias negativas de continuar con un embarazo para que sus parejas decidan terminar con este:

Y de ahí yo le pregunté y le dije, ¿no? A ella, oye, ¿tú qué quieres hacer? ¿Qué hacemos? ¿Procedemos? ¿No procedemos? ¿Qué es lo que quieres hacer? [...] Sinceramente no sé qué hacer, no sé qué hacer ... Que va ser de ti, que va ser de mí, cómo vamos a hacer, si nos vamos a juntar y lo tenemos, pero yo no tengo cabeza para comenzar, no te quiero aún, amarte peor y si asumimos tengo entendido que viviremos juntos ... Me dice, yo lo que siento por ti, no lo sé tampoco, pero si me da la curiosidad de qué se sentiría ser mamá, porque yo también tengo ya una edad más o menos pertinente ... y bueno, le volví a depositar dinero [para el aborto], yo obviamente indirectamente quería eso, por algo le estoy depositando si no, no le depositaría y dije no, sabes qué, me tengo que cerrar en esto. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Como se evidencia en el caso de Miguel, quien ejerció presión indirectamente sobre su pareja, ya que él le confesó que no la quería y que tampoco veía pertinente continuar con el embarazo. Así, ella es cargada con la responsabilidad, dándole una supuesta libertad para que decida. Sin embargo, ella quería continuar con el embarazo por sentir curiosidad y estar en una “edad” de ser madre. Pero ante la ausencia de soporte en continuar con el embarazo y el hecho que él le envió del dinero para la realización del aborto, así como la ausencia de participación durante el proceso y la falta de comunicación, ella decide dar término con el embarazo.

Cuarto, la “decisión conjunta” (Viveros y Facundo, 2012, p.153) es cuando la decisión del aborto es el resultado de una negociación entre la pareja; en esta, el hombre es consultado y –en algunos casos– acompaña a la mujer en el proceso: “Claro fue un tema compartido, llegamos a la, a la misma conclusión los dos, tampoco pude estar porque estaba con covid” (segundo proceso de Ramón, 30, Lima, mayo 2023). En estos casos, las partes conversan y consideran sus proyectos de vida antes de tomar la decisión, como se evidencia en el caso de Héctor: “Obviamente estaba triste por el hecho ... de haber pasado por el proceso, no por la decisión. Creo que la decisión los dos estamos no contentos, pero sí seguros que era lo mejor, que nadie nos tenía que convencer para hacerlo” (Héctor, 27, Junín, junio 2023), donde ambos consideraron oportuno recurrir a un aborto.

Quinto, “los que no son consultados” (Viveros y Facundo, 2012, p.154) son los hombres que se enteraron después de que las mujeres decidieron abortar. En algunos casos, como el de Flavio, la decisión es recibida de buen modo, pues no tenía deseos de paternidad, y tampoco se le consultó porque ya no eran pareja en ese momento. En cambio, otros entrevistados pueden percibirlo negativamente, ya que va en contra de sus deseos, como fue el caso de Rocky:

Bueno yo particularmente este, yo como Rocky, tuve unas cuantas experiencias de que ellas no querían ser mamás, las parejas que he tenido, ¿no?, llegando a este tema, pero yo jamás, les digo he propiciado, digamos el aborto, ¿no?, nunca yo he dado, digamos, esa

iniciativa que aborten, ¿no?, ellas han sido ¿no? y si es que digamos, han abortado o han interrumpido, ha sido por ellas mismas, ¿no? de mi parte no, yo siempre quería tener más hijos ¿no? bienvenidos son, unos niños, unos angelitos ¿no? que, que vienen por amor ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

Finalmente, en el caso de los abortos espontáneos, no aplica la decisión del aborto, ya que no hay una decisión de continuar o terminar un embarazo. En esta situación, se encuentran Héctor con la primera experiencia de aborto con su ex-pareja, Ángel con la experiencia de aborto con su primera pareja y la experiencia de Rocky con su pareja extramatrimonial. Ante estas situaciones, la toma de decisión queda como una experiencia anecdótica: “Habré tenido 20 años, estaba más mal, y dije mierda podría ser papá y yo no quería obviamente ser papá. Y ella me preguntó alguna vez si es que no tenía el espontáneo que hubiera pasado ¿no? Lo conversamos, y yo le dije que no, y ella me dijo que sí” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). En estos casos, resulta irrelevante el deseo de la pareja, aún cuando hubieran compartido o no la decisión.

### 3.2.3. Desde la perspectiva masculina: Razones para el aborto

Las razones por las cuales las mujeres toman la decisión de practicarse un aborto no son en ningún sentido triviales, sino que están marcadas por situaciones difíciles y complejas, agravadas por el contexto de ilegalidad (Romero, 2002). Estas pueden variar dependiendo de la dinámica de la relación de la pareja, la priorización del proyecto de vida, el no contar con suficientes ingresos para mantener a un(a) hijo(a), o el miedo al rechazo social (Romero, 2002; Manuela Ramos, 2023). Por otro lado, entre las razones señaladas por los hombres se ha identificado: (i) priorización del proyecto de vida, (ii) la falta de consolidación de la pareja, (iii) la toma de decisiones unilaterales de las mujeres; (iv) la falta de explicación de razones (Petracci, 2011; Capriati *et al.*, 2011; Viveros y Facundo, 2012); (v) deseo de la no paternidad.

Sobre la razón de priorizar el proyecto de vida, se encuentra que detrás de la frase “el momento no era el adecuado”, hay diferentes dimensiones que reflejan el deseo de no querer ser padre(s) en ese momento (Capriati *et al.*, 2011), y se priorizan otros aspectos de sus vidas personales, como, por ejemplo, el crecimiento profesional, como lo señaló Ramón. En sus propias palabras: “no estábamos en el momento profesional para serlo. Ella en pleno ascenso y yo empezando algo nuevo, y entonces, realmente hubiese significado un gran golpe, no golpe, sino economía, un shock. Un gran choque” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). En otros casos, los proyectos de la mujer son los que se imponen en la decisión de postergar la maternidad, al querer terminar sus estudios o crecer profesionalmente, como se evidencia en las experiencias de Pier y Rocky. Tanto en el primer como en el segundo proceso de aborto de Pier: “Ella estaba terminando la universidad, último año de la universidad, y ella me dijo, sabes que no lo deseo, creo que no la pude ver unos tres días y cuando me enteré ya lo había hecho” (primer proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024).

En el marco de proyectos de vida, Fuller (2000) señaló que la paternidad es el eje central en la construcción de la identidad como hombres. Sin embargo, en el testimonio de Héctor se identificó que esta proyección no está en su decisión de vida:

Es que yo no sé si quiero ser papá, ese es el problema ¿no? No está y por muchas razones, primero porque, o sea, no sé qué mundo le dejaría a mi hijo o hija, está difícil ¿no? Uno ve las proyecciones que hay a futuro y cómo cambia el tiempo y las dificultades que hay, no le desearía eso a mi hijo. Dos las posibilidades económicas, o sea, de acá a 10 años, nada me asegura que mi futuro sea mejor. Tres creo que mi rutina de vida, y mi proyecto de vida, no concibe un hijo, tal cual, quizás después pueda replantear y repensar la decisión, y ahora mismo no me veo en eso. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Esto tal vez pueda explicarse por el cambio generacional, quizás el deseo ya no sea la paternidad y consagrar una familia tradicional heterosexual para lograr sentirse una persona para realizada. Al contrario, en esta investigación se encontró el “deseo a la no paternidad”, como se evidencia también en el caso de Flavio, quien tampoco lo tiene en su proyecto de vida. De los once entrevistados, solo Héctor y Flavio son los únicos que no quieren tener descendencia.

Otra razón identificada fue por la falta de consolidación de la pareja (Petracci, 2011), donde se dan situaciones de término de relación, infidelidad o cuando la relación recién iniciaba. En el caso de Flavio, se identificó que se había terminado su relación, y ante la imposibilidad de volver su pareja toma la decisión unilateralmente: “pensó que ya no íbamos a seguir, así que... y ella decidió” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). La experiencia de Manolo se da en un contexto de infidelidades múltiples:

Lo que sucede es que yo me enrolló con ella, cuando yo tenía una pareja que ya estaba, mi relación estaba de idas y vueltas acabando. Entonces, esta chica con la que yo estaba, le había encontrado ahí unos temas con un pata y ya te... es una relación bien jodida, ¿ya? ... yo ya, intuyo, no voy a echarle la culpa así tal cual, pero tengo elementos para creer que ella había estado con... había tenido un encontrón con su ex. Pero más allá de eso, también había encontrado elementos ya más fuertes que me hicieron pensar que ella había tenido algo con otro chico de su trabajo. Entonces, bueno, en mi inmadurez y mi tontería, yo decidí enrollarme con esta otra chica que tenía una hija y que también estaba en proceso de separación con el papá de su hija. Estaba casada, pero también se estaba separando. O sea, yo nunca le pregunté si todavía te acuestas con el papá de tu hija o estás con el papá de tu hija. Nunca le pregunté. Ella tampoco me preguntó. Sabía que tenía una pareja. Ella sabía que tenía una pareja. Nos enrollamos. Estuvimos así varios meses viéndonos de forma muy esporádica, muy eventual, hasta que pasó esto. Se dio todo el proceso, culminó el proceso. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

En el caso de Manolo, se identificó una relación marcada por la infidelidad, es decir, parejas paralelas, ya que la mujer con quien vive el proceso de aborto estaba casada pero separada (y luego volverá con su pareja, después de realizarse el aborto). Además, él tenía también una relación sexo-afectiva en ese momento y ambos estaban engañando a sus parejas. Por otro lado, Pier estaba en el inicio de su relación: “recién estaba comenzando la relación, tal vez. Tal vez como recién estábamos comenzando no conocimos un lado más de pareja de cada uno.

Entonces, era como que ella solamente me conocía y yo la conocía fuera del entorno familiar” (segundo proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Otra razón identificada para decidir interrumpir un embarazo es la percepción de que la pareja no es vista como una madre ideal para el cuidado de las(os) hijas(os). Ante este panorama, no hay una voluntad de hacer un proyecto de vida conjunto, menos aún de cumplir con el deseo de paternidad junto a ella. Así se produce en el caso de Miguel, quien considera que su pareja sexual era muy “libertina”, lo que la invalidó para proseguir en el proceso de conformar una relación seria a largo plazo. Según él, esta pareja era asociada al “libertinaje” por haber tenido una relación sexual muy rápida con él. Esto evidencia que los estereotipos de género influyen para la toma de decisión, ya que por esa imagen negativa hacia su pareja (por tener una sexualidad más “rápida”).

Finalmente, los entrevistados señalaron que variables como la edad (Ramón), o la estabilidad económica y familiar (Pier), no fueron razones para que sus parejas tomen la decisión de dar fin al embarazo. En el caso de Pier, él refiere que él tenía “buenas circunstancias económicas y familiares”. Por su parte, Ramón considera que ya está en edad en que podría ser padre, incluso su papá le ha comentado ya que a su edad, él ya era padre. Eso incluso lo lleva a bromear: “Como siempre me dicen en mi familia cuándo vas a ser papá, yo digo cuando la U campeone la copa de libertadores. Cuando la U campeone libertadores, ahí te traigo tu chibolo” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023).

#### **4.2.4. Formas de acompañamiento: ¿Involucramiento de los hombres en el proceso del aborto?**

La investigación parte de la premisa de que el acompañamiento en un proceso de aborto implica que el hombre se involucra apoyando, respetando y estando presente en la decisión y en dicho proceso, abarcando aspectos emocionales, de cuidado, médicos y económicos (Guevara Ruiseñor, 2005; Carril y López, 2008). Por lo mismo, no hay un comportamiento universal o predefinido sobre qué implica el involucramiento. Las razones por las que un hombre reacciona de cierta manera –ante la interrupción de un embarazo– varían, por lo que podrían comportarse de manera completamente diferente en otra situación (Guevara Ruiseñor, 2003), como se evidencia en las experiencias de algunos de los entrevistados. Es fundamental señalar que la calidad de la relación con su pareja sexo-afectiva juega un papel crucial en determinar el grado de acompañamiento presente o su posible ausencia (Guevara Ruiseñor, 2001; 2003).

Ocho (8) de los once (11) entrevistados señalaron que –al menos– en un proceso de aborto cumplieron el rol de acompañamiento con sus parejas sexo-afectivas, descrito como “estar presente” y “engreír” durante y después del aborto. A continuación, se aborda críticamente el involucramiento de los hombres, a través de cuatro formas: (i) posición de dominio del hombre, (ii) situación de poder donde se proporcionan distintos apoyos a distancia, (iii) proporción de diferentes apoyos para proteger y buscar su bienestar en sus parejas, y (iv) relación paritaria de pareja. De las cuatro formas de participación identificadas, la cuarta refleja un compromiso e

involucramiento más profundo del hombre con su pareja sexual-afectiva. Por esta razón, las experiencias que sean tipificadas son las formas de acompañamiento desde la responsabilidad compartida que tienen los hombres en el proceso del apoyo emocional y bienestar físico, durante la experiencia de aborto de alguna de sus parejas.

A continuación, se presenta una tabla que sintetiza la percepción de los entrevistados respecto al acompañamiento en el aborto, reflejando cómo ellos sintieron su involucramiento en este proceso. Cabe precisar que esta percepción no implica necesariamente que hayan acompañado el proceso.

Tabla 6. Síntesis de la percepción del acompañamiento masculino

Entrevistado	N° Total de aborto(s)	Percepción del involucramiento en el proceso de aborto	Continúa con la relación
Ramón	2	Sí. En la medida que pudo	No
Héctor	2	Primer proceso: sí Segundo proceso: sí	Primera pareja: no Segunda pareja: sí
Manolo	1	Sí. Sin embargo, considera que pudo hacer más	No
Flavio	1	No	No
Pier	2	Primer proceso: sí. Hasta donde se lo permitieron Segundo proceso: sí	Primera pareja: no Segunda pareja: sí
Milan	1	Sí	No
Rocky	3	Primer y segundo proceso: no Tercer proceso: no	Primera pareja (con quien vivió dos abortos): no Segunda pareja: no
Cobra	3	Primer proceso: sí Segundo proceso: sí Tercer proceso: sí	Primera pareja: no Segunda pareja: no Tercera pareja: no

Entrevistado	N° Total de aborto(s)	Percepción del involucramiento en el proceso de aborto	Continúa con la relación
Miguel	1	Sí	No
Angel	2	Primer proceso: sí Segundo proceso: no	Primera pareja: no Segunda pareja: no
Giorgio	1	Sí	No

Fuente: elaboración propia

Es importante señalar que sólo un entrevistado, Manolo, expresó sus dudas con respecto al uso del término "acompañar":

Mira, este para mí, el, para mí no, yo no, no sé, me queda cierta duda el usar el término acompañar, ¿sabes?, porque no lo veo como un, ah, ¿cómo decirlo?... no es como un servicio externo, ¿sabes?, es como una, es como tu responsabilidad ahí, ¿no? De repente, usaría mejor el término soporte, soporte, o hacerse cargo, ¿no?, porque, o sea, es un tema de los dos, y tienen que, tienen que estar, estar ahí los dos poniendo el hombro, ¿no? (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Así, el término "acompañar" le suena a un servicio externo. Para él, es esencial visibilizar la responsabilidad compartida en el proceso de aborto. Por esta razón, propuso que se describa mejor como "soporte", ya que es un tema que involucra a ambas partes.

#### 4.2.4.A. Estar presente durante el proceso de aborto

Una forma de participación, se evidencia la posición dominante del hombre, cuya intervención se limita exclusivamente a la provisión de recursos materiales y económicos (Guevara Ruiseñor, 2005). La responsabilidad de prevenir y resolver un embarazo no deseado recae como responsabilidad única de la mujer. En este nivel de participación se ha identificado las dos experiencias de aborto de la primera pareja de Rocky:

... cuando se le atrasaba la regla, ella sí utilizó la cytotec ... Cuando se atrasaba usaba la cytotec, pero unas 4 veces, ¿no?, nada más ... Claro, fue un atraso de pocos días, ¿no?, de unas semanas puede decir ... Ella sabía, yo no, porque ella era estudiante de salud. Yo sí se la compré, no puedo negarlo y, bueno, pues ella, pues sabe eso, ¿no? [...] Yo lo compraba, yo, ingenuamente, yo no sabía, digamos, la consecuencia de esa pastilla ... Ella me comentó, pues digamos, que era un método normal, ¿no?, luego me entero que era un método abortivo, yo me entero por un familiar que es médico, que era prohibido eso en su venta, ¿no?, y ella pues tenía pleno conocimiento de eso como estudiante de salud que era. (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

Como refiere entrevistado, él solo se dedicó a comprar las pastillas, afirmando incluso su desconocimiento (no sabía cuál era la consecuencia de su ingesta ni que su venta estaba prohibida). Al contrario, culpa a su pareja de ser ella la única responsable de dicho consumo (y, por ende, del aborto), pues ella era la que tenía el saber en salud. Cabe resaltar que; ella se hizo dos pruebas de embarazo donde salió positivo, y él compró las pastillas luego de esa noticia, tampoco es que no pudiera intuir la función de tales pastillas, que además dice comprar un par de veces.

En esta experiencia narrada por Rocky, se identifica que hay un apoyo casi nulo, que solo se limita a lo material y con nula responsabilidad en la prevención del embarazo (Guevara Ruiseñor, 2001; 2003 y 2005). Así mismo, es importante resaltar que Rocky señaló que no estaba a favor de la decisión del aborto, por lo cual, estuvo ausente en otro tipo de soporte emocional. Rocky no asume la responsabilidad del embarazo, ya que se apoya de la narrativa de que sus parejas eran quienes *“no querían ser mamás”* y que él no ha incentivado esas conductas (*“ella tomaba la decisión, eh, por sí sola, ¿no?, yo nunca la inducía a eso”*). Sin embargo, tampoco hizo nada para impedir los abortos, al contrario, él participó consiguiendo el método abortivo y ha culpado a su pareja de ese momento por ello, evidenciando una ausencia de empatía con la mujer *“culpable”* de dicha práctica.

Otra forma de participación, el hombre mantiene una posición de poder, proporcionando apoyo a distancia con el fin de evitar complicaciones mayores, como una paternidad no deseada (Guevara Ruiseñor, 2005). Se identificó el caso de Miguel:

Y yo le dije, ve, a ver, averigua, que es como, pero para comenzar, ve, evalúa tú, ¿cómo te sientes? ¿Qué es lo que quieres hacer? Porque créeme que yo ahorita no sé qué hacer, le decía eso. Y le deposité dinero, y fue a ese lugar, y no le hicieron nada prácticamente, porque trabajaron al miedo. Yo me encontraba en mina y ella fue con su, que le habían indicado ese lugar y no pasó nada, no le hicieron nada. Solamente le cobraron el dinero, le, creo que le inyectaron agua oxigenada, no sé yo, pero no pasó nada ... Hasta pensaba, mira, porque no la conocía mucho, hasta pensaba de que ella me estaba, estaba sacando dinero, y hasta que me mandó fotos de ecografías, bueno, yo no sé leer ecografías, y las fotos me decían, hacíamos círculo rojito, mire una mancha negra, este es el embrión, está en tal lugar de su cuerpo, de su sistema reproductor, y le dije, pues mira, yo sinceramente no sé qué hacer, no sé qué hacer. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Miguel no tenía deseos de continuar el embarazo, ya que con la pareja con quien estaba en ese momento, era una relación principalmente enfocada en el placer, así que fue considerada momentánea. Por lo cual, las situaciones de riesgo a las que ella se sometió para terminar con el embarazo, solo fueron cuantificadas por él en términos económicos y de posibles engaños, pues no se lograba el término del embarazo y él afirmaba no conocerla mucho. Es importante resaltar que él no se encontraba cerca de ella (trabajaba fuera de la ciudad), por lo que las comunicaciones principalmente se daban por teléfono.

En ese contexto, se evidencian las responsabilidades desiguales, ya que él se encarga de brindar apoyos instrumentales, netamente económicos, mientras la pareja debe aceptar la falta de involucramiento, así como encargarse de dar fin al embarazo. De este modo, la mujer debe evitar

interferir en la vida de Miguel, quien, por el tipo de trabajo que desempeñaba, no podía estar presente; aunque tampoco intentó ir a verla o buscarla:

... bueno le volví a depositar dinero yo obviamente indirectamente quería eso por algo le estoy depositando si no, no le depositaría y dije no, sabes que me tengo que cerrar en esto de que fue algo tonto basarme en una situación o experiencias pasadas de que tal vez yo podía ser infértil y que no podía pasar nada me confié demasiado fallé como persona fallé como ser humano pero tal vez más adelante el que va a sufrir va a ser ese ser pero también me estaba dando cuenta que peor, lo estaba matando y cerré los ojos y tomé esa decisión y le di el dinero y de ahí pasó la caja negra que te digo no sé cómo fue el proceso dónde fue, qué hizo no lo sé, solamente me enteré después de cuatro días, me dijo que estaba en reposo que no podía hacer movimientos y que ya había pasado. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Él entrevistado no preguntó más sobre cómo se dio fin al embarazo, tal vez considerar que “lo estaba matando”, lo disuadió de involucrarse. La experiencia del aborto quedó netamente a cargo de la mujer, quien tuvo la suerte de contar con un amigo suyo que la apoyó en todo el proceso. La responsabilidad del embarazo no deseado es reconocido por Miguel, ya que él señaló la ausencia de cuidado anticonceptivo. Sin embargo, justifica su conducta irresponsable por pensar que era infértil, debido a que en una relación pasada, su pareja no había quedado embarazada, pese a no utilizar métodos anticonceptivos. La responsabilidad, tanto de la anticoncepción como de la terminación del embarazo, recae completamente en la mujer. Pese a reconocer que él fue irresponsable, él no hizo nada para cambiar su posición de poder, y la vivencia del aborto fue a distancia –física y emocional– de la mujer; además de presionarla indirectamente para abortar, porque él no tenía una proyección a futuro con ella, no la imaginaba como la madre de sus hijos o hijas.

Pese a lo contado, él interpreta que estuvo en el proceso del aborto: “yo pienso que estaba en gran parte, ¿no?, 50-50” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024), y que sí participó en igual proporción que ella; cuando este “apoyo” fue netamente como facilitador económico. Sin embargo, se hace evidente la falta de acompañamiento cuando él comenta: “Me enteré cuatro días después de que ocurrió” y “no quise saber más sobre el tema”. La experiencia de Miguel ejemplifica cómo en las relaciones informales caracterizadas por la falta de amor, el “apoyo” para abortar (y evitar la paternidad no deseada con esa mujer) no trasciende de lo económico (Guevara Ruiseñor, 2001; 2003; 2005).

La tercera forma se caracteriza por una relación en la que los hombres ofrecen diversos apoyos para proteger y buscar el bienestar de sus parejas (Guevara Ruiseñor, 2005), aquí se identifican dos experiencias, las de Ramón y Pier. En el caso de Ramón, ambos procesos de aborto ocurrieron de manera consecutiva. A pesar de haber vivido una experiencia de aborto inmediatamente antes, Ramón y su pareja no tomaron las precauciones necesarias, y solo dos meses después del primer aborto, se produjo nuevamente un embarazo no planificado ni deseado. Ramón describe su rol en el proceso de aborto como: “El rol en este proceso fue, creo que el rol que me tocaba, el rol de acompañar” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023), vinculando el acompañar desde el rol del cuidado, estar pendiente de ella, atenderla y engreirla:

El rol de acompañar. El rol de estar atento. El rol de atender. El rol de que, hasta cierto punto, no sé, esté, cocinarle o no sé, de que descanse, de estar con ella los fines de semana. ¿No?, el rol de hasta cierto punto, engreírla, porque la está pasando mal, la está pasando mal, el rol de estar ahí. Es el rol de estar ahí pendiente a ver si algo necesita. Estar para ella. Claramente, en la primera no estuve para ella, si hacía falta de algo, me lo hacían saber. (segundo proceso de Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

A nivel económico, su pareja sexual-afectiva de ese momento tenía el poder económico en la relación, por lo cual, ella tomaba la decisión sobre qué tanto permitía que él esté presente:

*Yo en ese momento no pasaba por mi mejor momento económico, sin embargo, si hablamos de porcentajes, me habían despedido justo en ese momento, entonces, estaba con mi liquidación y creo que no lo habían pensado ... Esteee estaba con mi liquidación, gratificación y bueno, mi último mes de sueldo. No me quedaba de otra que asumir hasta donde pude y ella sí, bueno, estaba en las capacidades de poder solventarlo. Pero, digamos que en porcentajes sí [inaudible] ... En porcentaje, di hasta donde podía dar. Claramente si hubiese podido dar más, daba más. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)*

Ella puede ser percibida desde un rol más independiente, por ello, por ejemplo, Ramón no estuvo presente acompañándola en la realización de los procedimientos para la interrupción de ambos embarazos. Su ausencia en ambos procesos se dio por distintos motivos: (i) en la primera, ella decidió no tenerlo cerca por discusiones que habían tenido como pareja; mientras que (ii) en la segunda, él se encontraba enfermo con coronavirus. Así, ella asumió la responsabilidad y logró poner fin a ambos embarazos por sí sola, gracias a los privilegios sociales y económicos de los que dispone, así como sus redes de soporte.

Debido a este contexto en el que él se encontraba sin trabajo, Ramón identificó que el apoyo que dio a su pareja de aquel momento fue de cuidado, a través de comida, apoyo en el hogar, o cualquier otra necesidad que ella pudiera tener. Si bien no estaban físicamente juntos por las distintas circunstancias previamente explicadas, él señaló que gestionó estar presente a través de las amigas de ella: “A su amiga yo le he preguntado oye qué necesita necesita pastillas, necesita tal, oye ya comió, entonces esas cosas entonces sí de hecho era un poco estresante no poder estar ahí claro” (Ramón, 31, Lima, mayo 2024). Esto lo hizo mediante consultas constantes para identificar sus necesidades o por atenciones que lograba tener con ella, como mandar *deliverys* de medicamento o comida. Él resalta que este tipo de atenciones las aprendió en su hogar, pues ha tenido que acompañar a adultos mayores con enfermos.

Por otro lado, en la experiencia de Pier, aunque existen intentos y deseos de acompañar y negociar desde la posición de poder que tiene el hombre en la relación, no siempre se le permite hacerlo: “La verdad, en ese momento fue el facilitador de...que todo lo que ella quisiera, se haga, y más que nada, me tenía ahí expectante, o sea, de dos cosas, quería hacer otra cosa, pero más allá de eso no” (primer proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024). Él sintió que fue el facilitador económico y la apoyaba en todo lo que ella quisiera materialmente, pero ella lo dejó a un lado emocionalmente.

Asimismo, Pier refirió que después de que su pareja le comunicó su deseo de dar fin al embarazo, junto a la amiga que la acompañó en el proceso, no tuvieron posibilidad de hablar al respecto los dos solos: “no la pude ver, unos tres días y cuando me enteré ya lo había hecho” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Esto evidencia el distanciamiento –como pareja– en torno a la decisión de seguir o no con el embarazo, puesto que Pier tenía deseos de continuar con este. Él sintió que a su pareja lo culpó por el embarazo, lo que percibió como la razón de distanciamiento de él.

Durante toda la entrevista, él señaló el deseo que tenía de estar junto a ella y de continuar la relación, pero su enamorada de ese momento no dejaba que él participara del proceso o se acercara a ella, limitándose a un rol de proveedor económico o material. En su mente, el deseo de ser parte del proceso y apoyarla se vio frustrado por la falta de reciprocidad y el rechazo que percibió de su pareja:

Sí, todo, todo lo que necesitas, se hizo ... Sí, todo lo material, pero emocionalmente, ella no quería que estemos juntos. Sentía el resentimiento de ella hacia mí ... No, no, bueno, ante todo, eso era como que, okey, no salió nada de las cosas como yo esperaba. Entiendo y lo respeto todo esto, pero era como que, oye, estoy muy preocupado, quiero participar, quiero estar ahí... sentir esa distancia y ese como que aire a desprecio, porque entiendo que pueden ocurrir muchas cosas. No lo sentí muy justo. También había otro lado que yo también quería participar, ayudar, estar ... (primero proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024)

En la cuarta forma la relación se establece sobre una base de igualdad, donde los hombres ofrecen su apoyo incondicionalmente a sus parejas (Guevara Ruiseñor, 2005). La responsabilidad y el cuidado se fundamentan en el reconocimiento de los derechos de la pareja, aceptando sus decisiones, incluso cuando no coinciden con las propias. Las experiencias consideradas en esta forma son la de los entrevistados: Pier (segundo proceso), Héctor (segundo proceso) y Milan con sus parejas formales, así como Manolo con su pareja informal.

Sobre la segunda experiencia de Pier, esta se dio con su pareja actual y asumió un rol de soporte y cuidador de ella, ya no fue solo un facilitador, como en su primer proceso. Por lo tanto, él sintió que la experiencia reforzó su lazo afectivo:

Esta vez, no fui tanto el facilitador, sino que esta vez ya daba soporte y cuidado, ya que estuve, esta vez, presente ahí en todo el proceso, cuidar a la persona, tomar su necesidad. Entonces, siento que se generó un mejor vínculo en el proceso y, creo que, a la larga, está reforzando, reforzó el lazo. Algo muy diferente de lo que era antes. Anteriormente me sentía apartado, ahora me sentía en los pies, dando soporte, abrazos. (segundo proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Sobre el gasto económico, él sintió que fue compartido, pues si bien ella asumió el costo del aborto quirúrgico, él se encargaba de sus otras necesidades básicas de cuidado para su recuperación:

Ella al inicio lo cubrió [aborto quirúrgico], y yo le di todo el cuidado, la comida, todo lo que ella necesitara estaba cubierto ... Alimentos, pastillas, masajes porque tenía que estar en cama, si es que tenía que ayudarlo en el hogar, con la limpieza del hogar, no sé, incluso

revisar temas de temperatura, porque si en A o B ocurría algo, tenías que revisar, consultas, y cuando empieza a retomar el tema de trabajo es más susceptible aún. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

De este modo, él termina encargándose de los trabajos de cuidado y labores del hogar, que tradicionalmente, por los roles de género, son atribuidos a las mujeres. En su experiencia, se evidencia cómo se rompen estos estereotipos, demostrando que los hombres también pueden desarrollar y desempeñar eficazmente estas tareas. En esta línea de cuestionamiento a los mandatos de género, él comenta: “Yo, por ejemplo, en la relación soy el llorón...” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). Esto se da pues Pier se siente libre y seguro dentro de su relación. Es más, tras la experiencia del aborto –vivida y sentida como compartida por la pareja–, comenzaron a convivir y a tener planes a futuro. Él enfatizó mucho en el tema del cuidado, ya que a comparación de su primera experiencia, en esta, él sintió que sí pudo participar y no ser aislado del proceso, aún cuando tampoco en este caso compartió la decisión de interrumpir el embarazo. Pese a esto, él respetó su voluntad: “Claro, y de hecho, creo que eso fue el inicio de que ella esté más comprensiva, de que yo quiero cuidarla, y eso hizo más fácil el proceso de que yo empezara a vivir con ella” (Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Del mismo modo, también se encuentran las experiencias de acompañamiento de Héctor y Manolo. Ellos cuentan la experiencia vivida junto a sus parejas, a nivel emocional y de conocimiento de los procedimientos que pasaron ellas (en ambos casos fue método mixto, es decir, primero les falló el aborto por medicamento, por lo que debieron recurrir a un aborto quirúrgico). Ellos estuvieron presentes en todo el proceso, desde el momento en que se informaron sobre los métodos más seguros para interrumpir el embarazo de su pareja, hasta conversar sobre el reparto de los gastos económicos. Los dos refieren que priorizaron el bienestar emocional y físico de sus parejas, anteponiéndolo al suyo propio.

En sus relatos, estas experiencias se narran con un nivel de detalle que refleja una vívida preocupación, como si los eventos hubieran ocurrido ayer. Se describen minuciosamente las vivencias, incluyendo los lugares, las horas y los minutos que duró el procedimiento, así como los sentimientos de nerviosismo que experimentaron cuando sus parejas salieron del aborto quirúrgico, contemplando qué debían hacer en caso ellas hubieran requerido atención médica post-aborto. Esto evidencia el rol responsable y compartido en la experiencia que vivieron con sus parejas. Considérese la experiencia de Héctor:

Allí ya estaba con una carrera universitaria, con mi novia estaba bien, entonces el punto de partida es totalmente distinto, tenía mucha más información, y una red de amigos y amigas que conocían del tema, y creo que eso facilitó el conversar con mi novia, y decir oye ... O sea, digamos que es compartido, en ese momento digamos, los dos trabajábamos, teníamos dinero, y tampoco es que sea demasiado dinero. Era manejable, no era, el asunto principal no era el dinero, eso es una super ventaja, para nosotros era un montón ¿no? En fin, hay tantas personas que deben preocuparse por qué comer y nosotros buscando pastillas. Pagamos, regresamos al lugar ya con más información, de hecho, nos acompaña una amiga en el proceso, la receta la teníamos ahí, las dos pastillas introducirlas cada cuanto tiempo, llevamos dulces, en fin. Para esto, solo sabían las

amigas, y mis cercanas, nadie más. Ni la mamá ni mi papá sabía. (segundo proceso, Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Héctor señala que los gastos fueron compartidos, reconociendo que si bien no tenía el mayor capital económico, sí estaba en una situación aventajada por los contactos y redes de amistades que los apoyaban, así como la información de la disponía para poder realizar un aborto ilegal de la manera más segura. Cuando su pareja practicó el aborto por medicamentos, él refiere que la acompañó durante el procedimiento, describiendo dónde lo realizaron, cómo y los sentimientos que tenía su pareja durante el proceso. Además, recuerda cuando se realizaron la ecografía y aún quedaban restos, indicando que el aborto por medicamentos no había funcionado. Debido a esto, tuvieron que recurrir a un aborto quirúrgico:

No y hasta ahora que ya ha pasado un huevo de tiempo, casi 4 años. Eso, luego nos dijeron que a los días va tener más sangrado, va a seguir bajando, fue una noche complicada, por dolores, gritos, llantos, nervios, miedos, traté de estar ahí de soporte, acompañar. A los 4 días, debe de ser que el sangrado no paraba, tocó hacer ecografía, quedaban restos, lo cual era un problema, porque tocaba hacer una intervención un poquito más agresiva, era algo que nosotros no pensábamos que íbamos a ir, a un lugar clandestino para hacer una intervención. [...] Quirúrgica, pero una intervención, finalmente clandestina que no está normada ni legada, ni legal ¿no? No hay un médico que te diga, ven a mi consultorio, te vamos a hacer esto, públicamente, en tu orden médica. Clandestino porque... en fin, así se manejaba esa cosa. Era clandestino, pero tenía estándares ¿no? No era un depósito, en un lugar sin higiene. Era clandestino, pero si era una doctora que tenía experiencia, que había tratado a varios pacientes, que estaba confiable, nos la habían recomendado bastante, entonces. Clandestino, pero confiable, pero clandestino, para reforzar la idea que hemos conversado antes, de por qué debería de ser un derecho. O sea, pasa y tienes que ir a un centro médico y atenderla. Fuimos, la intervención duró en total los 45 minutos, nos dieron indicaciones para los chequeos posteriores, felizmente salió todo bien. (segundo proceso, Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Sobre la intervención quirúrgica, Héctor también acompañó a su pareja a realizarla, en este caso, describió que si bien era un lugar clandestino (pues no es un acto normado), consiguieron un lugar confiable. El entrevistado aún recuerda el tiempo de duración de la intervención y señaló que se encargó de hacer seguimiento y acompañar en los chequeos posteriores a la intervención. Héctor describe que su responsabilidad en la experiencia vivida, en conjunto, fue la de cuidarla, engreírla, y apoyarla emocionalmente:

... yo siempre respondo en lo que hemos conversado, pensando siempre en la pareja, en mi novia, en mi responsabilidad era cuidarla, estar para ella y tratar de engreírla, que no tenga shocks emocionales. Fue bien duro, viéndola, tú como novio, sufres también, ¿no? Que tu novia esté mal, esté llorando todo el día, que te diga estoy nerviosa, estoy encerrada en un baño llorando ahorita en el trabajo, oye puedo ir a verte, creo que no me prestas mucha atención. Sentía como mayor demanda de estar presente, y había momentos de que no sabía qué hacer, literalmente, no sabía qué hacer, porque era todo el día, todos los días y casi 5 meses más o menos, de estar presente, ¿no? Por ejemplo, tenía chamba y era una chamba un poco densa, me desconcentraba, por momentos tenía que atender el teléfono, tenía que estar pensando ahora. (segundo proceso, Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Por otro lado, la experiencia vivida por Manolo tiene muchas coincidencias con la de Héctor. Sobre el tema económico, él asumió que iba a correr con todo el gasto, pero no fue así:

Fue mitad-mitad el gasto de todo, si, yo implícitamente pensaba que lo iba a asumir yo, enteramente yo y si, y si, y sin problema lo iba a hacer y sin chistar lo iba a hacer, pero ella me dijo esto lo pagamos los dos así, ah. No, pero yo, no no, o sea, entiendo que lo decía como yo no quiero deberle nada a nadie, así, yo creo que el tema ha sido por ese lado, y si, y pagó la mitad y pagó la mitad. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Los tres casos descritos (Pier, Manolo y Héctor) muestran situaciones de privilegio relativo, pero también se parecen en que compartieron los gastos con sus parejas. Esto muestra la ruptura de estereotipos de género tradicionales, donde se espera que el hombre sea el único proveedor económico. Esta acción refleja una colaboración que busca ser equitativa y una redefinición de roles, promoviendo la igualdad y el apoyo mutuo en la relación.

Manolo resalta porque en su testimonio cuenta su responsabilidad en la búsqueda de información para conseguir el método de aborto a realizar. Así, describe las redes y contactos que empleó para poder conseguir las pastillas:

Leerlo y buscar el famoso misoprostol. Entonces, este, uno de mis familiares es médico, me facilitó seis pastillas, creo. Y el resto, las conseguí yo. Las compré, compré dos al frente del hospital con una receta falsa de un médico urólogo, y la otra sí, fue a negociación directa con un farmacéutico, que yo considero que me estafó. Fue al frente del hospital ... ahí había una bodega, una botica que funcionaba en una ventanita de una casa. Él me las vendió. Él me las vendió sueltas y me las vendió Pfizer todavía, ¿no? Pfizer, Pfizer. No funcionaron. No funcionaron. Y terminamos recibiendo consejería de [la clínica]. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

En su relato se puede apreciar la descripción detallada que hace de su experiencia, desde la calle y espacio físico del lugar, así como nombres de hospitales para lograr conseguir las pastillas. Del mismo modo, también asumió la responsabilidad tras la realización del procedimiento, lo que incluía conocer qué hacer en caso algo saliera mal, evidenciando el rol de cuidador y de soporte que cumplió:

Yo estuve con ella en el momento de las pastillas, yo había, yo imprimí una hojita que era así como un formatito donde yo controlaba su temperatura cada media hora y tenía el carro en la puerta del edificio listo para salir disparados a cualquier clínica, tenía efectivo, tenía eso tenía la referencia a dónde llevarla y tenía las recomendaciones que me dieron en [una clínica]. Ósea me dijeron va a venir la enfermera que te va a decir que te va a denunciar que te va a decir que te encontraron las pastillas ahí, si vamos [al hospital] donde te van a decir por qué has abortado voy a llamar a la comisaría y te van a encontrar las pastillas ahí en el cuello uterino te van a encontrar las pastillas tú, hijita, tú dices yo no sé nada, yo no sé nada y no dices más que eso van a llamar a un policía te van a meter miedo pero tú no digas otra cosa. Nadie va a poner una denuncia, ninguna enfermera se va a dar el trabajo de ir a denunciarte, de ir a las citaciones y demás cosas. Hasta donde entendí la policía no actuaba de oficio si no tenía que haber un denunciante, entonces tú te cierras y te niegas. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Al igual que en la experiencia de Héctor, el método falla y deben de recurrir a una intervención quirúrgica. Cabe resaltar que al momento de acudir a orientación en consejería, el lenguaje utilizado por la psicóloga está marcado por discursos moralizantes y religiosos:

[La clínica] nos mandó una ecografía y se le había generado un hematoma al embrión. Cuando fracasó el primer uso del misoprostol, fuimos a consejería y llevamos la ecografía, donde se veía el hematoma y lo dimos a la doctora, a la psicóloga, dijo, ese ángel era un hematoma, pero este hematoma se reabsorbe, o sea, el hematoma, en el saco, en la base, ahí se vio un hematoma, se reabsorbe y nos miró y le dijo a ella. Este tu hijito, se está aferrando a todo, tu hijito se está aferrando a todo, algo así como a nacer, a la vida o algo así, y me pareció un comentario muy; desafortunado, muy impertinente, nos quedamos ok, ya gracias, nos vamos, y nos fuimos de ahí. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Al referirse al hematoma como un "ángel" y al feto como "tu hijito que se está aferrando a la vida", se introduce una narrativa que puede ser percibida como juzgadora o cargada de connotaciones religiosas. En su testimonio, se evidencia la necesidad de que profesionales de la salud adopten una postura imparcial y respetuosa, ofreciendo apoyo e información científica, sin imponer sus juicios personales, sobre todo en situaciones que pueden ser dolorosas, así como delicadas e íntimas, como la decisión de seguir adelante o interrumpir un embarazo.

Al igual que en la experiencia del aborto por medicamentos, Manolo describe como él se encargó de conseguir un lugar seguro para acceder al aborto quirúrgico. Este fue un evento que lo marcó, pues recuerda claramente lo que pasó antes, durante y después, así como las emociones que sintió y por las que atravesó:

Y le hablé a un amigo ... Este amigo le habló a su mamá. Su mamá tenía un conocido. Su mamá me dio una tarjeta que decía, atender a mi sobrino tal, el sello de la señora ... Y ese era mi ex barrio, donde yo había crecido con mi papá. Entonces, fuimos para allá, con toda la garantía de que estábamos, yo me sentía ... Seguro. Seguro. Sí. Y le practicaron a ella un Aneu. Yo. Me acuerdo clarísimo. Tres minutos, dieciocho segundos. Tres minutos, dieciocho segundos duró el Aneu. [...] Sí lo recuerdo, lo recuerdo muy claro lo recuerdo, muy claro, porque el doctor no me permite estar al lado de ella, el doctor me deja en la puerta de la sala, pero yo veo desde la puerta el procedimiento este, y cuando lo hizo, yo me puse a llorar un rato, sin que ella me vea, sin que el doctor me vea. Luego, la asisto a ella para que vaya al baño y mientras ella está en el baño, yo me acerco al doctor, y el doctor me dice, ven, y me dice, quiero que veas el producto, porque ese es el término que utiliza el doctor, este es el producto y lo está así y le digo, no lo quiero ver. Me miró así, como sorprendido, porque él me lo iba a mostrar y me dijo, ok, está bien y luego ella salió, nos dio, se cambió, nos dio unas recetas de antibióticos y demás, fuimos a una farmacia, luego compramos comida, fuimos a su casa, ella se quedó dormida, y yo me fui y así fue, y cuando estuve aquí en mi casa, ahí sí pues, yo me, me deshice un rato, ¿no?, era un papel mojado aquí, muchas emociones, muchas emociones juntas en ese momento, pero claro, aquí en la confianza de mi casa yo sí podía despacharme a llorar, lo que sea, porque nadie me veía. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Manolo aún recuerda la interacción con el doctor y cómo acompañó a su pareja informal durante todo el proceso. Al finalizar el día, se desmoronó emocionalmente en la seguridad de su hogar.

Héctor y Manolo son los únicos entrevistados que señalaron cuánto duró los procedimientos que pasaron sus parejas, así como el proceso –paso a paso– de acompañamiento a ellas. Sin embargo, se debe de resaltar una variable clave que diferencia las dos experiencias: el tipo de relación y el deseo de la paternidad. En el caso de Manolo, esta vivencia se dio con una pareja informal y él quería ser padre; a diferencia de Héctor, quien no tiene deseos de paternidad y la experiencia vivida fue con su novia. Estas variables influyen más para entender cómo Héctor continúa la relación de su pareja, e incluso se fortaleció con el tiempo, mientras en el caso de Manolo, la experiencia trajo consigo el fin de esa relación: “Estuvimos juntos. Tuvimos unas semanas juntos. Y este, luego decidimos separarnos” (Manolo, 40, Lima, abril 2024).

Finalmente, hay casos donde no se toma la decisión de abortar, sino que se produce un aborto espontáneo, por lo que se debe acceder a un aborto terapéutico. En estos casos, se ha evidenciado que los entrevistados pueden igualmente participar y acompañar dichos procesos incondicionalmente, y teniendo una responsabilidad compartida. Por ejemplo, el primer proceso de aborto con la expareja de Héctor:

Por dos lados, por un lado, por el tema médico, era ver los chequeos, que fueron dos, la verdad, uno que era para que le quiten el pequeño rastrito que había quedado, y para esto, un dato importante era que ella estaba en la semana, le habían calculado que estaba en la semana 7, más o menos, había riesgo que le quede algo, le sacaron y quedó un rastrito chiquito, y ya. Luego, viene el apoyo emocional que fue más complicado ahí, porque no estábamos, y ella ya estaba con otro chico, que él nunca se enteró. (primer proceso de Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Héctor describe que estuvo presente tanto para poder realizar el legrado a su pareja, así como apoyándola en la contención emocional. Esta situación fue descrita como compleja, pues su relación para ese momento ya había terminado. Cabe resaltar que Héctor tuvo esta experiencia cuando era adolescente, así que los recursos económicos y las redes, no fueron los mismos que tuvo en su segunda experiencia.

#### **4.2.4.B. Estar presente después del proceso de aborto**

El acompañamiento de los hombres en el proceso post aborto es crucial para el bienestar emocional y físico de su pareja sexo-afectiva. El acompañamiento al proceso de un aborto no debe de ser sólo exclusivo durante el procedimiento, sino que debe extenderse a las etapas posteriores, tanto a nivel de recuperación física como emocional. Esto reconoce la necesidad de adaptación a los cambios que podría traer consigo la experiencia en las dinámicas de la pareja. Es importante destacar que el tipo de relación es fundamental para que el acompañamiento y el cuidado puedan llevarse a cabo post-aborto: mantener una relación sólida y comprensiva permite que este apoyo continúe de manera efectiva.

Este es el caso de Héctor, especialmente en su segunda experiencia de aborto, quien comprende que el aborto quirúrgico es más invasivo, por lo cual, el impacto que su pareja vivió es mayor: “por un tema de ponderación, el impacto es siempre mayor en la mujer, por todo el tema médico y más aún que te hacen un legrado que, o sea, te han metido una cosa dentro de tu cuerpo para

sacar el rastro, en un lugar clandestino” (Héctor, 27, Junín, junio 2023). Ante lo cual, reconoce la necesidad del apoyo emocional a su pareja: “El acompañamiento post-proceso, oye, ¿cómo estás?, oye, ¿cómo te sientes?” (Héctor, 27, Junín, junio 2023).

Así, reconoce que tiene un rol importante para apoyar emocionalmente a su pareja, y estar presente para hacerle seguimiento después de la experiencia vivida. Él es consciente que tenía un papel fundamental donde debía ofrecer comprensión, escuchar sin juzgar y generar un ambiente seguro para ella, donde pueda expresar sus sentimientos. Él reconoce que las dinámicas de la pareja cambian, ya que requería más atención, puesto que su novia se sentía mal y nerviosa. Frente a esta situación, él sabe su responsabilidad y apoya el proceso de sanación de ella, conociendo bien el lugar que le toca, dado que mencionó que el foco no estaba sobre él. Aún cuando también sabe que el proceso lo afectó a él en otras dimensiones, como lo laboral: “bueno en esos meses, yo estaba con varios proyectos que tuve que renunciar para chambear, claro tampoco es que haya dejado de trabajar o hacer cosas, felizmente puede seguir con mis cosas, logré mis metas que tenía para mi chamba, pero si afecto como en mi trabajo” (Héctor, 27, Junín, junio 2023).

En esta línea, se identificó que los entrevistados reconocen que deben estar más presentes luego de la experiencia del aborto. Por ejemplo, Pier describe el ámbito emocional, en donde él destaca el cuidado y el sentir compartido en la pareja, siendo un proceso de sanación conjunto: “mientras que yo la cuidaba, ella se ponía triste o feliz de acuerdo como yo me sentía también. Entonces, era una cosa, que era como que, si tú estás tranquilo, yo estoy feliz y, si tú no estás feliz, yo no soy feliz, y así, es una cosa que se retroalimenta” (segundo proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Hay otro grupo de entrevistados que, tras el proceso del aborto, ya no continuaron con la relación, ya sea esta formal o informal, como se evidencia en los casos de Pier y Manolo. Debido a la ruptura, ellos ya no tuvieron oportunidad de acompañar el proceso post-aborto: “En algún momento, solamente ella me comentó de que ella no se sentía bien, y de que no se sentía más cómodo a mi lado, y era como que, si no quiere conversarlo, no hay forma de trabajarlo” (primer proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Otros entrevistados que tampoco estuvieron en el cuidado póstumo, son quienes se se enteraron del aborto años después. En estos casos, la experiencia del aborto queda como una anécdota sentida como lejana: “Nada, cero, cero, es que había pasado cuatro años” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). En este caso también la noticia de la interrupción del embarazo fue tomada con alivio: “la verdad dije, qué bueno que pasó, o sea, la verdad, ¿no? Qué bueno que pasó porque, bueno, después este, como te digo, hoy ahí es, ahí es, creo que ahí estaba ya con mi segunda enamorada” (Flavio, 46, Lima, abril 2024).

### 3.2.4.C. Entre la soledad y el acompañamiento: La necesidad de una red de amigas(os) y conocidas(os)

Durante el proceso de acompañamiento del aborto, se evidenció que algunos de los entrevistados tuvieron una red de soporte para poder vivir y sobrevivir dicha experiencia. Estas redes fueron amigas, amigos, familiares y amigas de la pareja; siendo necesarias en materia de información, así como contenciones emocionales para ellos y sus parejas. Por un lado, se identificaron las experiencias de Manolo y Ramón, quienes tuvieron apoyo y presencia de amigos, como un soporte emocional para procesar su vivencia de acompañamiento. Como cuenta Manolo: “Tuve un grupo de buenos amigos, quienes estuvieron conmigo ese tiempo, uno de ellos es X, es un amigo que me acompañó, que me dio el soporte, el apoyo con su presencia, o sea, no me dio la charla de la vida, pero su presencia fue muy, muy buena, me ayudó” (Manolo, 40, Lima, abril, 2024). En su testimonio, él también cuenta que hubo un amigo que lo ayudó, pero le dijo que no le pidiera más apoyo. En general, los amigos cercanos tienen un rol más de escucha atenta para que los entrevistados puedan desahogarse sin ser juzgados; por esto mismo, es muy valorado por ellos.

Por otro lado, se destacó la importancia del apoyo brindado por las amigas, tanto del entrevistado como de la pareja que vivió el aborto. En el caso de Ramón, las amigas de su pareja pertenecían a redes de apoyo a mujeres que deciden abortar, siendo una fuente de información y de cuidado a sus parejas: “por fortuna, el círculo cercano de mi pareja, en ese momento, pertenecía a estas redes que apoya a chicas que van a abortar, entonces, hubo guía simple, ella tampoco nunca estuvo sola” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Por su parte, las amigas de la pareja de Héctor eran miembros de colectivas feministas: “habían amigas que sabíamos nosotros que habían pasado por ese proceso, que también estaban en colectivas feministas, en colectivas pro aborto y eso nos ayudó bastante, la verdad, y me ayudó a mí un montón” (Héctor, 27, Junín, junio 2023).

En algunos casos, los entrevistados también recurrieron a familiares, como hermanos, primas y primos, para consultarles sobre información para acceder a un aborto, o simplemente para que les dieran un consejo ante la situación que atravesaban:

Y le pregunté a personas qué podía hacer, y en ese momento, con mi prima teníamos mucha confianza. Y le pregunté, le pregunté qué es lo que podía hacer y mi prima en su momento me dijo que, oye, Miguel, tienes que ser responsable y punto, no tienes nada que hacer. Ok. Y eso fue por lado mío, ¿no? ... le comenté a otra prima, le comenté a otra prima y me dijo que oye, ¿sabes qué?, tenía una doctora, tengo una doctora que tiene referencia de eso y es más, pero es muy costoso, pero obviamente no la van a hacer daño a ella, la van a hacer con todo lo pertinente, porque es una doctora que conocía, pero ahora ya no tengo contacto con esa doctora, no sé, yo no te puedo ayudar en ese aspecto, pero te recomiendo que puedas preguntar en tal lugar, así es, pero vía teléfono, y que era distinto, no se podía, nadie te va a decir por teléfono, oye, sí, pero vamos a hacer, no. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Es más, en otras situaciones, la reacción de las personas a quienes los entrevistados les comentaron la situación por la que estaban pasando, no siempre fue la mejor. Por ejemplo, Miguel comenta: “sí, de hecho, me he sentido juzgado [por su entorno cercano]” (Miguel, 35, Junín, mayo 2024). Ante esto, él ya no quiso comentarlo en otros círculos sociales cercanos.

Incluso en entornos más abiertos al tema (“progresistas”), que consideran que el aborto debería ser un derecho, algunos de los entrevistados lo vivieron como un proceso muy solitario, como es el caso de Héctor:

Son amigas que, nuevamente, piensan que el derecho debería de ser gratuito, abierto, que lo provea el Estado, en fin. Que se debería de hablar más del tema, progresistas, pero sobre todo, centrado en la mujer, ¿no? Entonces el tema es que, sabía que estaban para mí, pero sí me sentí solitario por mucho tiempo, que, voy a llamarlo carga, porque si tiene un impacto en ti, emocionalmente, acompañar a la otra persona, sin tener herramientas para esto, porque no te preparan para eso, sobre todo, la información centrada en la mujer. Lo cual no es un reclamo, puede sonar un reclamo, pero no es un reclamo, es lo que es, es lo que toca. (segundo proceso de Héctor, 27, Junín, junio 2023)

En el caso de Héctor, la atención se centraba en su pareja quien vivió el aborto, ya que todos los cuidados debían dirigirse hacia ella. Ante esta situación, Héctor carecía de las herramientas necesarias para brindarle apoyo emocional y para afrontar la situación desde su propia experiencia, puesto que toda la información disponible estaba enfocada en las mujeres. De este modo, Héctor sabe que no debe ser el centro de la discusión, pero pone también a consideración la salud mental y emocional de los hombres que viven de cerca el proceso.

Por otro lado, Pier vivió su primer proceso en soledad, ya que nunca compartió esa experiencia con nadie. No fue hasta su segunda experiencia de aborto, con su actual pareja (a quien refiere como “mi mejor amigo”), que decidió contarle a ella lo que estaba sintiendo: “Se lo confío a mi mejor amigo que es mi pareja... Sí, me ayudó a quitarme muchos temas tras las responsabilidades de no querer participar y el miedo de que te dejen y, de hecho, el poderme acercar tanto, me ha generado cierta seguridad en la vida” (primer proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024).

#### **4.2.5. Después del aborto: Soledad y el impacto post-aborto**

La masculinidad tradicional a menudo limita el ámbito emocional de los hombres, ya que está asociado a la debilidad y al mundo femenino, donde los hombres deben reprimir sus emociones (Fuller, 2001). Tras un suceso de aborto, sus consecuencias no son pensadas ni relacionadas a los hombres, siendo invisibilizados del ámbito emocional o afectivo, pese a que ellos también podrían verse afectados por la experiencia (Pecheny, 2015). Las secuelas son significativas en el ámbito emocional y tienen un impacto el resto de su vida (Guevara Ruiseñor, 2001). De los once entrevistados, diez señalaron que tuvieron una afectación posterior al aborto. Por ello, en el presente sub-acápite se indagan sus consecuencias en los hombres entrevistados, luego del acompañamiento en, al menos, un proceso de aborto. Se destacan cuatro ámbitos: (i) impacto

en la relación de pareja, (ii) afectación emocional, (iii) búsqueda de apoyo psicológico, y (iv) deseos y postergación de la paternidad.

#### **4.2.5.A. Impacto del aborto en la relación de pareja: Entre el fortalecimiento y la separación**

El aborto se considera una variable desencadenante para la separación de la pareja (Petracci, 2011), ya que tras la experiencia vivida, puede tener un impacto significativo en la dinámica de la relación por distintas razones, como, por ejemplo, la falta de comunicación o tensiones previas existentes. Frente a estos problemas, una opción es terminar la relación sexo-afectiva. De los once entrevistados, nueve de ellos no continuaron la relación con las parejas que vivieron el proceso de aborto. Dentro de este grupo, cuatro entrevistados señalaron que el aborto fue el motivo de la separación y ruptura de la relación, tanto formal como informal:

Como pareja, sí, nos ha afectado bastante. Creo que el hecho, creo que en su momento no lo entendíamos, pero creo que no lo pensamos bien sobre las implicancias que esto podía llevar. Al final nos generó como que una división de posiciones y esto al final lleva, no sé si, no creo que llamarlo odio, pero sí algún resentimiento entre ambas partes. (primera relación, Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Entonces, después del, después del procedimiento, a me sale un [trabajo] de un par de días en [una provincia] y yo me voy y esos días no le llamo y ella se sintió muy herida porque yo no le había llamado nos vimos en un sitio conversamos, estaba molesta me dijo que esto quedaba hasta ahí nomás. Entonces ya ahí nos, nos despedimos. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

En algunos casos, se evidenció que existían sentimientos de arrepentimiento por terminar tan rápido con la relación, como en el caso de Pier: “Siempre se considera, siempre se puede hacer una visión post, norte de lo que pasó y siento que se pudo haber hecho más, pudimos haber conversado, pero para eso se requería la voluntad de ampararnos” (Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Solo se encontró un caso en que el entrevistado refiere que el aborto tuvo el impacto de dificultar su habilidad para entablar nuevos vínculos sexoafectivos con otras mujeres: “No, es que de hecho, después de eso fue mi impacto, yo después de eso, me costó más, hace poco, más de dos años de salir con alguien” (Pier, 35, Lima, mayo 2024).

Por otro lado, se identificó que dos de los entrevistados –quienes además consultaron con sus parejas si podían participar de la investigación– continuaron la relación con sus parejas formales, incluso la experiencia del aborto terminó fortaleciendo su relación hasta la actualidad:

Sí, sí, sí, no, después pudimos hablar del tema pero, primero, era el tema físico y luego, que se recupera, luego, empezamos a tener nuestras pequeñas ventanas de poder conversarlo... Pero ahora último ya no lo vimos necesario, igual, siempre lo tenemos presente porque, a raíz de todo lo que pasó en estos meses, nos conocimos más,

empezamos en los últimos meses, a presentarnos en nuestros círculos, conocimos a nuestros padres. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Que se haya seguido con la relación, no quiere decir que haya sido fácil. Héctor describe la dificultad de continuar con la relación ya que se vio afectada emocionalmente, pues se trata de lidiar con una experiencia que es entendida como traumática:

Sí, sí, sí continuo, que quede registrado que continuo con mi pareja. Claro, no era tanto, o sea, había muchas decisiones previas que ha hecho que, entre comillas, sea sencillo lidiarla, pero a pesar de eso, pero, mejor dicho, aún contando con eso, ha sido jodidazo". [...] De ahí viene todo el tema emocional que sí es bastante duro, ¿no? Por meses, te diría, no, sí. Luego, ya afectó bastante la relación de pareja, no te voy a mentir ... Cambió la dinámica, había muchísimo más apego, hacia mí, por ejemplo ... No es que haya un cambio de la relación como mal, en sentido, no sé, que nos peleáramos más, intentáramos separarnos, eso no pasó. Fue más como lidiar con algo traumático, diferente. [...] Los primeros 6 meses fueron jodidos, hubo mucho desgaste de ambos creo, ¿no? Luego pasaron cosas también fuertes, sentía mucho reclamo hacia mí, no estás presente, tú no sabes cómo es, a ti no te tocaron, a ti no te metieron cosas, no estás para mí, no me entiendes. Claro, tú tienes toda la voluntad y la urgencia de pensarla a ella como el centro, pero te cansa, te desgasta y te quita energías, y tú también la pasas mal, genera una carga hacia ti, y luego viene pandemia. [...] Primer año fue un cúmulo de cosas que te desgastan mucho y, por un momento, sí, casi terminamos, sí, sí, nos distanciamos por un tiempo, claro, no fue por eso, pero sí influyó bastante en la carga, en el desgaste emocional de las personas. (Héctor, 27, Junín, junio 2023)

Héctor cuenta cómo se sintió recriminado por su pareja, por el hecho de –como hombre– no haber vivido en carne propia el proceso de aborto, que a su vez es visto como agresivo. Ante esa situación, él señala su impotencia, pues también entiende que ella es quien principalmente pasó por dicha situación. Aquí el entrevistado hace un llamado a considerar las emociones de los hombres que se involucran en este proceso. Pese a todos estos problemas iniciales que vivieron juntos luego del aborto, la relación se vio fortalecida en el largo plazo.

De un modo distinto, Pier sintió que su relación inmediatamente después del proceso de aborto se volvió más sólida. Él no señaló ninguna dificultad específica, pero sí enfatizó en la necesidad de continuar apostando por construir una relación más sólida, ya que después del proceso de aborto es cuando él formaliza su relación y terminan conviviendo: "Más que nada porque una de las cosas que nos enseñó este evento es que no importa que tan mal estén las cosas, vamos a estar juntos, y creo que tener esa seguridad, por ambos lados, síntalas, va a ser una relación bien sólida" (segundo proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024). Considérese la primer experiencia de aborto que tuvo Pier con otra pareja, donde el resultado fue la separación y que dejó miedos:

Me sentía preocupadísimo porque, en mis experiencias pasadas, ella tenía miedo de que se apartara y, no voy a dejar que me saque de su vida. [...] Me ayudó a quitarme muchos temas, tras las responsabilidades de no querer participar y el miedo de que te dejen, y de hecho, el poderme acercar tanto, me ha generado cierta seguridad en la vida. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Sin embargo, la experiencia con su pareja actual, le permitió borrar dichos temores. Finalmente, se identificó que la experiencia del aborto queda silenciada y ya no es compartida por algunos de los entrevistados en sus nuevas relaciones. Ellos consideran que es parte de su pasado y que no aporta nada a las relaciones posteriores, al contrario, temen que podrían ser juzgados, por lo mantienen esa experiencia en privado:

No, no, eso es algo que queda conmigo, y no, y tiene razón de existir esa anécdota en mi vida actual, al menos en mi vida actual, no me suma, considero que no me suma ni me resta, pertenece a mi historia, es a través de eso también que he llegado a ser quien malamente soy, pero y ahí queda. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

#### 4.2.5.B. Huellas del aborto: Consecuencias emocionales para los hombres

Sobre la experiencia vivida ante el aborto, se halló que los hombres no son indiferentes emocionalmente al suceso, sino que, al contrario, este tiene un fuerte impacto en ellos, como también encuentra Guevara (2001). En general, los sentimientos que señalaron los entrevistados fueron la culpa, la angustia, la ansiedad y la vergüenza:

Por culpa, o sea, en el fondo, al final, o sea, tú, ¿no?, empiezas a coger el pensamiento y, ¿no?, empiezas a dar vueltas, y al final, nos sentimos culpables por todas las cosas que hizo, por qué, tal... pude haberlo hecho mejor, por las cosas que hizo mal, por el miedo que te juzguen también, si es que se lo cometes a la persona equivocada. (primer proceso de Pier, 35, Lima, mayo 2024)

Muy mal, muy mal, muy muy muy mal. Uno dice Dios mío, ¿qué he hecho? ¿qué hice? ahora, este, sientes mucha culpa, en el proceso sí sientes culpa, porque, esté dices, oye, pero... vamos, no eres un chiquillo, ósea, tienes la situación económica que te amparan, tienes trabajo, tienes ingresos, tienes recursos ¿por qué no, no? este, luego te entra el miedo, pues sí, claro, pero ¿y si no funciona? ¿y si no alcanza? ¿y si pasa esto? ¿y si pasa el otro? y luego las excusas condescendientes, ¿no? pero ella tampoco quiere, pero ella tampoco me ha dicho, pero ella me ha dicho que regresa con el papá de su hija o sea no, te quedas en encuentras tú en todo eso un conformismo bien bravo entonces, te sientes mal, la culpa me acompañó muchos meses después este. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

La he pagado con un estado anímico muy, muy, muy malo, muy malo. Me acuerdo como si fuera ayer porque me ha golpeado, me ha marcado esa situación, no es algo que me pueda decir sentirme orgulloso, ¿no?, orgulloso de haber hecho eso, para nada, para nada, no como un... una parte de mi vida que tal vez me gustaría borrar, pero no se puede. (Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

La experiencia vivida deja una huella significativa en sus vidas (Guevara, 2001), como mencionó Miguel: *“me ha marcado esa situación”* y *“me gustaría borrar pero no se puede”*. Por su parte, Manolo necesitó de un cierre emocional para poder sobrellevar esta situación, y él tuvo a través de un sueño, que es interpretado como un momento de paz y reconciliación con él mismo:

Una vez, una vez tuve un sueño, soñé que estaba en un parque, estoy parado, de la nada y había un niño delante de mí, un chiquito que no me habló, simplemente agarró su manito y señaló hacia un lado. Nada más, eso fue todo y me desperté. Entonces yo asumí,

este, era como un, lo asumí como un momento de paz, de reconciliación, o sea, sueños nos hemos visto, te he visto a ti, me has visto a mí y me has dado una indicación, ¿no?, me has dicho, oye, para allá para allá, entonces, ese fue un cierre que inconscientemente, sin buscarlo, se dio y yo lo asumí como un cierre, y ya, y el tiempo pasó, el tiempo pasó, pasó y conocí a otras personas con esta pareja que estaba, terminé. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Por otro lado, al igual que en el estudio de Guevara (2001) se identificó un número menor de entrevistados que se perciben indiferentes frente al aborto (como un tema aislado o una anécdota), especialmente en el caso de quienes no se involucraron en el proceso del aborto: “Sí fue un tema aislado y que lo conté a pocos, bueno, como a [una amiga] y a otros también, pero ya como, como un tema cualquiera, que va sacando cuando la gente va hablando sobre eso” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). Pese a esto, Flavio vivió la noticia con sorpresa, pues él pensaba que no podía tener hijos: “mira, si no me lo hubiera contado, cuando el médico me hace esto, hubiera pensado que siempre fui estéril” (Flavio, 46, Lima, abril 2024). Al contrario, él reconoce que la afectación la viven las mujeres, como el caso de su expareja, quien pese a los años transcurridos, él percibe que aún le afecta ese suceso a ella:

Mira, por ejemplo, eso que decía ella, que pasaron años, ella me lo dijo llorando, entonces es un tema, una cosa que estaba ahí para ella, ¿no? Entonces, es más, como te digo, para la mujer. Por eso, en sí, ese sentido, sí hay una ventaja, el hombre sobre la mujer, porque la mujer ahí tiene más sufrimiento. ¿No? Como es lo que veo. Como te digo, claro, hay... Hay mujeres y mujeres, ¿no? También hay hombres y hombres. Y estamos en una sociedad machista. (Flavio, 46, Lima, abril 2024)

#### **4.2.5.C. Entre el silencio y la ayuda: La búsqueda de apoyo psicológico tras el aborto**

Para la población en general, la salud mental ha sido un tema tabú durante muchos años, por ejemplo, hasta el 2007 el 70% de peruanas y peruanos no sabían qué era la salud mental, ya que se había priorizado la salud física sin considerar lo psicológico (Minsa, 2007; UCV, 2023). Además, 1 de cada 5 peruanas y peruanos ha experimentado algún problema de salud mental. Después de la pandemia, la cifra aumentó a 1 de cada 4 personas (Hospital Nacional Arzobispo Loayza, 2024). En Perú, es considerado un privilegio poder asistir a terapia y/o ayuda psicológica por los altos precios en el sector privado. La salud mental, es una temática vinculada a lo emocional, y desde una visión de masculinidades tradicionales y/o hegemónicas, puede estar asociada a la debilidad, rompiendo las imágenes de autosuficiencia y fortaleza asociadas a los hombres. Por lo tanto, asistir y/o recurrir a ayuda psicológica no es una opción que siempre esté presente para los hombres ante un suceso difícil en sus vidas.

Se identificó que la mayoría de entrevistados no ha recurrido a ayuda psicológica con relación al tema del aborto, porque es vista como innecesaria: “En algún momento... estamos atentos para ver si es que en algún momento lo que ha pasado nos está generando peligro, para verlo como es, pero ahora, por lo menos hasta ahora lo que estamos viviendo es que solamente esto mejora

cada vez” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). De esta forma, Pier considera que su relación actual no necesitaba de este soporte profesional, pues su relación marchaba bien. Mientras que Héctor tampoco recurrió a terapia, pues cuenta con una red de amigas feministas que lo han apoyado, aún cuando reconoce que se sintió aislado, por no ser el foco de atención en el aborto.

Por otro lado, se identificó a dos entrevistados que sí decidieron buscar ayuda psicológica como parte de su proceso de sanación tras la experiencia vivida. Un entrevistado reconoce que sí ha ido a terapia, debido a la importancia de abordar las secuelas del proceso del aborto y buscar su bienestar emocional: “Tenía que solucionar cosas conmigo mismo” (Ramón, 30, Lima, mayo 2023). Así mismo, puede ser visto como un espacio de seguridad para conseguir un balance consigo mismo. En contraste, otro entrevistado identificó la necesidad de acudir a terapia para abordar la separación con su expareja, más que por el tema del aborto, que fue un tema silenciado y con mucho tabú para él en ese momento de su vida:

Fui a terapia más por el momento de la separación, pero no por el tema del aborto, es más que yo recuerde, no lo comento, a ese nivel de tabú, y también yo tenía una forma de pensar completamente diferente de la que tengo ahora. Recuerda que vengo de una familia muy conservadora, entonces yo, en ese momento, o sea, yo que me miro, yo que me miro al que yo era en esa época, era más conservador, de la posibilidad en ese aspecto de la familia, del respeto de la imagen que uno quiere proyectar, incluso para mí separarme ha sido muy culposo, por eso, digo que no ha sido fácil, porque esta idea de familia, yo he tenido que apostar por mí y era difícil. (Angel, 49, Lima, mayo 2024)

#### 4.2.5.D. Deseo de la paternidad o postergación de la misma

Para los hombres peruanos, ser padre es un eje esencial en la construcción de su identidad masculina, siendo el logro más alto y objetivo en su proyecto de vida (Fuller, 2000, 2001). Como evidencia Miguel (35, Junín, mayo 2024), ante la pregunta de si siempre estuvo en sus planes ser padre: “Claro que sí. Si no, no tendría sentido en la vida”. Siete de los entrevistados son padres; y cuatro no, de los cuales, solo dos descartan la opción de la paternidad. De los siete que actualmente son padres, al momento que pasaron la experiencia del aborto, ninguno de los siete había tenido un(a) hijo(a). La paternidad es la consolidación de la relación de pareja, lo ideal es que el varón se convierta en padre con una pareja adecuada (Fuller, 2000, p.40):

Sí, con esta chica, que duró menos de un año, fue quien se fue a hacer [sus estudios], con ella tuvimos momentos muy bonitos aquí en Lima, pero se acaba porque ya hay en sus planes de vida, por ejemplo, sus planes de vida era dedicarse a su profesión de lleno y dejar de lado por completo el tema de tener familia y para mí, o sea, yo decía, ok, es importante que tengas, que tengas su carrera y su profesión, chévere. Pero a mí, de mi lado, a mí sí me gustaría tener familia y ella me decía: No, pero cuando una mujer es mamá, una mujer posterga sus planes, posterga. Y en ese acto de postergar, tus oportunidades se van y no regresan, y pierdes. O sea, el camino que estás siguiendo se queda trunco, o sea, era truncarse su carrera. Y yo le decía, ok ¿Qué propones? ¿Qué hacemos? Porque si seguimos, si continuamos, este, yo te garantizo que esta idea de tener familia a mí no se me va a ir, y a ti tampoco creo que se te vaya la idea de, o esos temores de que vas a renunciar, a truncar tu carrera. Y me dijo este: No, pues, o sea, no, lo mucho

que ella me dijo, yo te puedo ofrecer, yo te puedo ofrecer pensarlo, replantearme.  
(Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Específicamente se observa en el caso de Manolo, antes de tener a su hija, que un motivo para dar fin a una relación, fue que su pareja de entonces no quería ser madre, ni tenía planes para formar una familia, ante el miedo de truncar su carrera y los logros profesionales que quería alcanzar.

Esta investigación parte de la importancia de la paternidad en la vida de los nueve entrevistados –los 7 padres y los 2 que sí consideran tener hijos(as)–, por ello se les consultó qué era la paternidad para ellos. Sus respuestas lo relacionaban con: (i) la idea de proveedor responsable, (ii) el ejemplo, y (iii) el linaje, es decir, la descendencia.

Para mí, ser padre es, ser padre para mí es, digamos, se puede decir que es más que todo, tenemos que dar el ejemplo como padres, ser, este, el modelo con la conducta, con los buenos ejemplos, digamos, con el ímpetu, con el trabajo, con el estudio, en todo, ¿no?, dar el ejemplo a nuestro hijo y formarlo, ¿no?, para un futuro, un buen ciudadano, un buen futuro ciudadano, creo que es tarea de los padres, eso es, ¿no?, darlo todo, su alimentación, sus estudios, digamos, su educación y todo eso, ¿no?, su vestido, su, su cobijo, ¿no?, su nuevo hogar, ¿no? (Rocky, 50, La Libertad, mayo 2024)

Ser padre es, creo que la responsabilidad máxima, que podría, que se puede afrontar, es prácticamente hacerte cargo de una vida que es tu linaje. [...] es la responsabilidad que no puedes flaquear, para nada, entonces siento que es una responsabilidad muy grande ser padre. (Ramón, 31, Lima, mayo 2024)

En el marco de las consecuencias del aborto en torno al deseo de paternidad, se identificó que los entrevistados, que aún no son padres, lo mantienen dentro de sus planes de vida. Por ejemplo, en el caso de Pier, quien sigue en una relación con la pareja con quien vivió el segundo proceso de aborto: “La meta es antes de diciembre del próximo año [tener un bebé]” (Pier, 35, Lima, mayo 2024). En el caso de Ramón, él señaló que la paternidad está en su proyecto de vida, asociándolo a algo “impostergable”:

No es una responsabilidad que tú puedas evadir, no es una responsabilidad que tú puedas, en caso, decidas ser padre. Hablo de los padres ausentes, ¿no? de los padres que no son de sus responsabilidades. No está en mí ser ese tipo de padre. Si yo soy padre tengo que ser un padre mínimo como el que fue mi viejo. Entonces tengo muy buenos ejemplos paternos, como también tengo malos, entonces sé qué cosas no hacer, no arriesgarme. (Ramón, 31, Lima, mayo 2024)

Tras la experiencia del aborto, solo un entrevistado refiere que este le permitió vivir, posteriormente, su paternidad:

Fue lo correcto, fue lo correcto, ninguno de los dos nos lo merecíamos. No éramos personas con el mínimo de madurez para llevar a cabo un proyecto tan grande como es tener una hija o un hijo, estábamos ... pendientes, con temas pendientes que ya con el, experiencia de los años, uno dice, carajo, si no va de, lo corto, si se acabó, y llorarás un rato, pero la vaina sigue, la vida seguirá, pero no teníamos ese valor de romper esas

relaciones que teníamos, y si no teníamos el valor para eso, esto iba a ser un desastre total, iba a terminar, yo viviendo en otro lugar y siendo el papá mío, ese papá que va los fines de semana a verte un toque para ir al cine, como si fuese a tu pata y ya. Entonces, creo que fue la mejor decisión, dentro de lo malo, creo que fue la mejor decisión. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

El embarazo ocurrió en un contexto complejo de la relación, ya que era una relación extramarital de parte de ambos, donde ella estaba intentando retomar la relación con su esposo. Por lo cual, asumir una paternidad en esa situación no era “lo mejor”, ante lo cual, Manolo afirma que terminar con el embarazo fue la “mejor decisión”. Además refiere que no se lo “merecían”.

Finalmente, en solo uno de los entrevistados –quien en ese entonces era adolescente–, la noticia al mismo tiempo del embarazo y el aborto fue en despertar de conciencia que pudo haber tenido un(a) hijo(a); cuando esta opción no estaba (y no está actualmente) en su proyecto de vida: “O sea, el impacto inmediato fue realmente tomar conciencia de que yo podría ser papá, ¿no? Decir, mierda, podría haber sido papá. Entonces, dije mierda, me hizo plantearme cosas” (primer proceso de Héctor, 27, Junín, junio 2023).

#### **4.3. La influencia de las creencias en el acompañamiento del aborto: reflexiones finales**

El ámbito emocional ha sido puesto en el espectro de las mujeres. El considerar a los hombres en este espacio, contribuye a visibilizar otras dinámicas de poder que se pueden desarrollar. Como se ha discutido en el presente capítulo, es fundamental visibilizar el rol de los hombres tanto en la responsabilidad de prevención de un embarazo, así como al respecto de la decisión y el acompañamiento de un proceso de aborto. Los hombres han sido socializados para adoptar roles de fortaleza y alejamiento de lo emocional, dificultando su participación de manera activa y empática en situaciones emocionalmente complejas, como es el proceso de un aborto.

Sin embargo, el vivir la experiencia de un proceso de aborto deja una huella en la historia de vida de los hombres. Esta puede verse influenciada por una variedad de variables personales, entre las cuales, las creencias de distinta índole como religiosa, moral, conocimiento legal y concepción de derechos de la mujer. Estas creencias juegan un papel en el involucramiento (o no) en el acompañamiento de un proceso de aborto, así como en el tipo y calidad de acompañamiento que pueden ofrecer los hombres a sus parejas sexuales-afectivas.

Las creencias religiosas y morales a menudo asocian el aborto con representaciones sociales de asesinato y pecado. Entre los entrevistados, se identificó que algunos asociaban el aborto con dichas concepciones como Miguel. Esta asociación generó un conflicto interno significativo al enfrentar la experiencia del aborto con su pareja informal. Tal desacuerdo provocó una disputa interna en su identidad personal, por lo cual, él señaló que:

He sido parte de algo muy malo. De algo que va contra los principios que yo tengo, pero fue una salida fácil. Y todo esto lo puedo catalogar, como te dije al inicio, ¿no? Fue irresponsabilidad, inmadurez, y fue alejarme también del lado humano. Porque como humano, tú cuidas de la humanidad, pues, ¿no? Cuidas de ti, cuidas de los seres vivos, del

hombre en sí, ¿no? Sí. Pero inhumano es ir contra eso, ¿no? Claro. Es quitar la vida, ¿no?  
(Miguel, 35, Junín, mayo 2024)

Lo que puede explicar su limitado involucramiento en el acompañamiento del proceso del aborto. Por ejemplo, él sólo brindó apoyo económico y presionó indirectamente a su pareja informal a dar término con el embarazo señalando que él no la quería y que ella decida, mandando dinero para realizarse el procedimiento.

En contraste, hubo entrevistados que señalaron que las creencias religiosas no desempeñaron un papel importante en su percepción del aborto y no dificultó su involucramiento en el acompañamiento de un proceso de aborto con sus parejas sexo-afectivas.

En todos mis amigos, el tema de la Iglesia Católica, sus creencias y previsiones no afectó en absolutamente nada. Cuando a mí me tocó vivir ese momento, no es directamente porque yo no era el que llevaba, no era el que me practicaba el aborto, pero estuve ahí, y tampoco nos pesó el tema de la Iglesia Católica ... No fue ningún factor que nos haya hecho parar. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Como se ha evidenciado en la investigación el aborto es un tema tabú y está cargado de estigma social. A raíz de las experiencias de acompañamiento, algunos entrevistados han identificado que el aborto tiene una fuerte repercusión en las dinámicas de pareja. Por lo cual, el aborto es relacionado con la concepción de pareja. La experiencia puede significar la ruptura de la relación, así como el fortalecimiento de la misma. En el caso de Pier con su primera experiencia y Manolo, perciben que la experiencia del aborto trae consigo la separación de la pareja. Sin embargo, a raíz de la última experiencia de Pier, él considera que el aborto también puede fortalecer el lazo de la pareja y crear proyectos a conjunto, por el compromiso mostrado en dicho proceso.

Mira, mi percepción del aborto sigue siendo un proceso difícil que genera repercusión en todas las parejas y va a seguir generando, a medida que sigo presentando, no importa si sea legal o ilegal, va a afectar seriamente a las parejas. Ahora, cómo esto las afecte va a depender mucho de la cercanía o de la voluntad que tengan de permanecer juntos y superar los puntos, porque también eso es una puerta para que, sencillamente, se genere una separación y esa separación nunca se recupera. Entonces, yo siento que he tenido la oportunidad de tener ambas ventanas y me siento muy feliz, y me siento muy feliz de poder permanecer junto a mi pareja y realmente poder seguir proyectando junto a ella. (Pier, 35, Lima, mayo 2024)

En la pareja, en la pareja que lo practica sí. Sí, sí, yo sí creo que la práctica de un aborto en una pareja trae problemas para que ésta continúe para que ésta prosiga. Sí. Yo creo que ahí sí ya es muy probable, muy probable que eso se termine, que termine, se termine en medio de culpabilidades. De que claro uno le dice: pero tú no me ayudaste de esa forma, tú no me diste la seguridad, este, ya sea de hombre o mujer. No, no, no le tengo mucha, mucha fe a que eso, a que esa relación perdure, continúe. (Manolo, 40, Lima, abril, 2024)

Por otro lado, se ha identificado que la experiencia del aborto ha permitido que los entrevistados reafirmen posturas o cambian sus posturas en torno al aborto, considerándolo un derecho que las mujeres en su diversidad deben de tener.

No, yo creo que a raíz de esa experiencia opino lo que opino ahora. Antes tenía información muy referencial muy de sentido común, pero creo que ahora lo que ha pasado, que he visto los riesgos que se expone a alguien, que mal que bien nos ha amparado en recursos, que es mi parte amparado en ciertos recursos, podía decir, ya contigo no y me busco otra alternativa. (Manolo, 40, Lima, abril 2024)

Sensibilidad ... Ósea, desde, a ver, como te digo, a pesar de haber crecido en vestidores de fútbol, y en ambientes abiertamente machistas, y a pesar de que mi mamá no me crió para ser, para ... Como te explico, mi mamá siempre me crió, fácil sin querer para pensar de una manera crítica al machismo. A pesar que a mi vieja no le gusto que nosotros cocinemos así, la cria[nza] ..., creo que parte de ahí, siempre se nos dijo que no se pase encima de nadie, y que, prácticamente la figura fuerte de mi casa, siempre fue una mujer. Entonces el tratar, no sé, dé sobrepasar los derechos de una mujer, siempre me ha hecho no sé, o al ver que alguien lo haga siempre me ha chocado bastante, aun no era tan crítico con estos comentarios que abiertamente son machista, a veces uno no se da cuenta. Ahora, por ejemplo, yo no te voy a hacer los chistes machistas que te hacía antes, no sé, ya no. Hay situaciones que me han hecho pensar bastante, y específicamente con el aborto, si bien, siempre he sabido que, bueno, nunca he estado de acuerdo cuando mis amigos son los que han impuesto el aborto, si tengo casos, ya, pero, siempre me, soy una persona que se pone a pensar en la consecuencia de los casos. Entonces, el hecho de obligar a alguien a hacer algo que no quiere, y hacer eso, siempre me pareció bien atroz. (Ramón, 30, Lima, mayo 2023)

Las creencias personales y la percepción del propio rol en la relación influyen en el acompañamiento del aborto. Sin embargo, también se ha evidenciado casos de entrevistados quienes estaban en contra del aborto ante cualquier causal por distintas concepciones tanto religiosas como morales, y han participado en el acompañamiento de aborto, como por ejemplo Cobra. No hay un comportamiento generalizable, pero la calidad del acompañamiento del aborto a una pareja sexo-afectiva si se va a ver influenciada por creencias personales, afectando la percepción de responsabilidad de los entrevistados, así como, sucedió en las experiencias de Rocky, quien tiene discursos biologicistas sobre la esencia de ser mujer y hombres, lo que influencia en su percepción del deber y le permite desvincularse de toda responsabilidad por “actos que han cometido las mujeres”.

## Capítulo V: Conclusiones

La presente investigación no busca cuestionar el poder de decisión de las mujeres sobre sus cuerpos, sino más bien trata de identificar cómo los hombres interactúan con esta decisión, desde una perspectiva de género y masculinidad. Así, se busca abordar desde las masculinidades un tema que tradicionalmente ha sido considerado exclusivo de las mujeres. Al centrar nuestra atención en las experiencias y perspectivas masculinas, se busca comprender mejor su rol y participación en un contexto donde las decisiones sexuales y reproductivas son fundamentales. Buscando visibilizar la importancia de investigar temas “tradicionales de mujeres” a través de los corresponsables de que ocurran los embarazos, ya que se reconoce la complejidad del abordaje de la temática.

En la investigación se analizaron las formas de acompañamiento que tiene un grupo de hombres cisgéneros peruanos con sus parejas sexo-afectiva. Es importante señalar que no solo es relevante visibilizar la participación de los hombres en el acceso al proceso del aborto, sino que también es fundamental evidenciar su involucramiento desde el momento en que se recibe la noticia del embarazo, a través de la realización de la práctica y, posteriormente, durante la etapa de recuperación de las mujeres. Esta perspectiva permite obtener una comprensión más completa del nivel de compromiso y responsabilidad que ellos pueden asumir con sus parejas.

En el acompañamiento durante el proceso del aborto, la naturaleza del vínculo sexual y afectivo que los hombres establecen con las mujeres que viven el aborto influye significativamente en su nivel de compromiso y responsabilidad a lo largo de todo el proceso. Se identificaron cuatro formas de participación, siendo la cuarta, la forma ideal cómo debería comprometerse un hombre en el acompañamiento, que se espera en términos de responsabilidades compartidas. Identificar estas formas de acompañamiento permite el análisis de la implicación emocional y práctica de los hombres, quienes, al involucrarse activamente, no solo apoyan a sus parejas, sino que también enfrentan sus propias emociones y tensiones relacionadas con la paternidad, un pilar central en la identidad masculina.

La investigación también revela que, a pesar de la predominancia de roles tradicionales en algunos casos, donde los hombres asumen únicamente la responsabilidad económica, existen dinámicas de relación que permiten un acompañamiento más integral. Ejemplos como los de Héctor y Manolo ilustran cómo un compromiso activo a lo largo de todo el proceso, desde el conocimiento del embarazo hasta el cuidado post-aborto, contribuye a una construcción de masculinidades alejadas de los estereotipos de género tradicionales.

Asimismo, se pone de manifiesto que variables como la duración de la relación, los planes de vida y el tipo de vínculo afectivo son determinantes para entender el grado de responsabilidad asumido por los hombres. En relaciones casuales o informales, se observa una tendencia hacia la falta de compromiso, donde su participación se limita a un papel de facilitadores económicos, como en los casos de Rocky y Miguel. Sin embargo, el caso de Manolo, quien, a pesar de estar en una relación informal, mostró un fuerte compromiso con el proceso de su pareja, resalta que la naturaleza del vínculo puede variar significativamente. Este compromiso puede estar

influenciado por otras variables, como su experiencia como promotor de salud, su formación profesional en temas sociales y su deseo de experimentar una verdadera paternidad, entre otras, que son aspectos interesantes para cuestionar.

Las percepciones y concepciones del aborto pueden tener un impacto significativo en el nivel de acompañamiento que un hombre ofrece a su pareja durante este proceso. Las creencias religiosas y morales pueden influir en cómo ellos interpretan el aborto, afectando su disposición para brindar principalmente un acompañamiento en el ámbito emocional. En algunos casos, las percepciones negativas sobre el aborto pueden generar conflictos internos que obstaculizan su capacidad de acompañamiento, lo que puede poner en situaciones de riesgo a la pareja sexual-afectiva. Por otro lado, aquellos hombres que tienen concepciones sobre el derecho a decidir de sus parejas son los que se ha identificado que participaron en todo el proceso junto a ellas. Conocer su postura en relación con el aborto es esencial para entender cómo vivieron la experiencia y contribuir a explorar qué otras representaciones sociales tienen los hombres en torno al aborto, ya que estas influyen en su compromiso, el cual resulta clave para la seguridad de ellas.

Es fundamental destacar que, desde un enfoque metodológico, las experiencias descritas en este estudio se presentan a partir de las perspectivas de los entrevistados, sin considerar directamente la de sus parejas. Por ejemplo, algunos participantes mencionaron haber acompañado a sus parejas, pero al indagar más a fondo, se reveló que sus contribuciones fueron mínimas. Además, algunos entrevistados culpaban a las mujeres por su descuido y el embarazo. Esto subraya la importancia de investigar el tema desde un enfoque relacional, que incluya entrevistas tanto a mujeres como a hombres que han vivido la experiencia del aborto. De este modo, se podrán identificar otras variables relevantes para futuros análisis, lo que permitirá obtener una visión más completa y compleja sobre la necesidad y la importancia del rol de acompañamiento en estas situaciones.

Se debe precisar que la mayoría de los hombres atravesaron por esta experiencia en solitario y rodeada de secreto. Hay un silencio normalizado en este contexto que es producto de la carga de prejuicios morales y tabúes que existen alrededor de la temática en el país, así como del temor a mostrar vulnerabilidad frente a sus pares o pareja. Así como, el reconocimiento que quienes son las afectadas son las mujeres, porque el aborto sucede en sus cuerpos. El mostrar y/o compartir sus emociones es visto como un signo de vulnerabilidad y debilidad en algunos entrevistados, hay mandatos de la masculinidad tradicional que está impuesta en ellos. Por ello, es importante reflexionar sobre cómo las dinámicas de género afectan no solo a las mujeres, sino también a quienes acompañan el proceso. Tener esta visión permite una comprensión más completa desde la perspectiva de género en el acompañamiento del aborto, como lo han señalado otras autoras como Viveros y Facundo (2012), Petracci (2011) y Guevara (2001 y 2005).

Sobre la sexualidad masculina y su vinculación a los embarazos no planificados, se debe destacar que todos los entrevistados habían utilizado métodos anticonceptivos en algún momento de sus vidas, siendo el preservativo el método más comúnmente empleado. Sin embargo, la mayoría de los participantes manifestaron prácticas de riesgo al no utilizar métodos anticonceptivos de manera regular, basándose en métodos naturales o simplemente no usándolos. Además, se

observó que en algunos casos, cuando la pareja sexual-afectiva es formal, existe una mayor confianza, lo que lleva a la decisión de no emplear métodos anticonceptivos. Se identificó que tanto los entrevistados como sus parejas que vivieron experiencias de aborto no utilizaban ningún método anticonceptivo.

Lo que invita a una reflexión más profunda sobre las variables en materia de sexualidad, ya que en esas temáticas se reproducen varios estereotipos de género en materia de masculinidad hegemónica. Siendo estos estereotipos interiorizados y justificando prácticas que pueden poner en riesgo a las mujeres, como por ejemplo, el uso de doble condón o hay impulsos naturales que impiden el cuidado en un encuentro sexual. Así mismo, la sexualidad y responsabilidad anticonceptiva da luces sobre las normas que terminan influenciando en sus experiencias de acompañar y respetar las decisiones anticonceptivas y de interrupción de embarazo de sus parejas tanto formales e informales. Se debe precisar que, hay hombres que tienen el discurso que el aborto “puede ser visto como un método de anti-concepción”. Sin embargo, está se debe a que ellos mismos no tienen prácticas responsables anticonceptivas, así que el aborto, es visto como un mal necesario.

Es importante destacar que todos los entrevistados vivieron sus experiencias de aborto antes de convertirse en padres. Por lo tanto, la vivencia del aborto no ha obstaculizado el cumplimiento de sus deseos de paternidad, desafiando así el prejuicio social que señalan que tales experiencias frustran la paternidad o el deseo de la paternidad. Un tema que se identificó, aunque no está directamente vinculado con la investigación, es la construcción de la masculinidad en relación con el deseo de no ser padre. Solo dos de los entrevistados manifestaron que no desean ser padres en ningún momento de sus vidas, ya que no está en su proyecto de vida. Además, si bien no se trató el tema en la investigación, se sugiere indagar para entender mejor la complejidad del aborto: la imagen de los padres ausentes. En muchos casos, la figura del padre fue un tema complejo de abordar, ya que en algunas experiencias de vida, sus madres eran padre/madre o era un fantasma de “lo que no quiero ser yo cuando sea padre”. Por lo cual, el ideal de paternidad que tenían era estar en una relación sólida para que su descendencia crezca con una familia constituida.

Finalmente, el acompañamiento de un hombre en el proceso de aborto de su pareja es esencial para asegurar el bienestar emocional y físico de ambos. Superar las barreras impuestas por las normas de género, mejorar la comunicación y fomentar un sentido de responsabilidad compartida son pasos vitales para asegurar un acompañamiento desde el reconocimiento de la responsabilidad compartida. Aunque la construcción de la masculinidad hegemónica puede parecer un tema superado en algunos espacios sociales, los testimonios de los hombres indican que estas concepciones continúan vigentes, especialmente en el ámbito reproductivo. En este contexto, la responsabilidad sigue recayendo en gran medida sobre las mujeres. Esto subraya la necesidad de un cambio de discurso que fomente la creación de espacios donde tanto mujeres como hombres puedan disfrutar y ejercer su sexualidad de manera plena y equitativa. En situaciones de aborto, especialmente para las mujeres que se encuentran en mayor vulnerabilidad debido al contexto de ilegalidad, es crucial proporcionar un soporte genuino que no juzgue y que permita a estas mujeres continuar libremente con su proyecto de vida.

## Referencias Bibliográficas

- Amnistía Internacional. (2022, 27 de septiembre). *Estado peruano debe despenalizar el aborto y desistir de iniciativas que obstaculicen derecho de mujeres a decidir sobre sus cuerpos*. <https://amnistia.org.pe/noticia/despenalizar-aborto/>
- Amnistía Internacional. (2024, febrero). *Sea quien sea y viva donde viva, las decisiones que afectan al cuerpo de las mujeres y niñas son suyas*. Recuperado el 5 de octubre de 2024 en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-sexuales-reproductivos/>
- Amuchástegui, Ana. (2005, Octubre). El mito virginal. *Letras S*. <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD50796.pdf>
- Amuchástegui, Ana. (2005). Condiciones de posibilidad para elejercicio del derecho al aborto: discursos sociales, leyes y relaciones sexuales. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (17), 77-82. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13901705>
- Apeim - Asociación Peruana de Empresas de Inteligencia de Mercados. (2024). Niveles Socioeconómicos 2023-2024. Recuperado de <https://apeim.com.pe/wp-content/uploads/2024/01/APEIM-Informe-de-Niveles-Socioeconomicos-2023-2024-Version-WEB.pdf>
- Ascarza, Lucero, y Torres, Fabiola. (2022, 28 de noviembre). *De la sala de emergencias al juzgado por un aborto*. Salud con Lupa. Recuperado de <https://saludconlupa.com/series/perseguidas-por-abortar/de-la-sala-de-emergencias-al-juzgado-por-un-aborto/>
- Aspilcueta, Daniel. (2013). Rol del varón en la anticoncepción, como usuario y como pareja. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 30(3), pp.480-486. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36329476018>
- ATV. (2019, 19 de enero). *Magaly Medina le pone singular apodo a Christian Domínguez y desata risas en el set*. <https://www.atv.pe/noticia/magaly-medina-le-pone-singular-apodo-a-christian-dominguez-y-desata-risas-en-el-set>
- Badinter, Elisabeth. (1992). *XY La identidad masculina*. Alianza Editorial
- Bard Wigdor, Gabriela; Johnson, María Cecilia; Vaggione, Juan Marco. (2017). Prácticas tuteladas: masculinidad y adultocentrismo en la decisión del aborto. *Revista de Ciencias Sociales - CI*, (38): 20-44. Doi: <https://www.redalyc.org/pdf/708/70852271002.pdf>
- Barrig, Maruja. (1993). Con voz, sin nombre. Cinco historias de un aborto. En M. Barrig; D. Li; V. Ramos & S. Vallenás (comp.), *Aproximaciones al aborto* (pp.15-43). Sumbi & Population Council.

- Bearak Jonathan, Popinchalk Anna, Ganatra Bela, Moller Ann-Beth, Tunçalp Özge, Beavin Cynthia, Kwok Lorraine, y Alkema Leontine. (2020). Unintended pregnancy and abortion by income, region, and the legal status of abortion: estimates from a comprehensive model for 1990-2019. *Lancet Glob Health*, 8(9), 1152 - 1161. Doi: [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(20\)30315-6](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(20)30315-6)
- Bejarano, Gloria; Figueroa, Mélida; Castellanos, Gabriela; Erazo, Jeannette; Medellín, Gladys; Tascón, Esther. Género y sexualidad: Diagnóstico de las prácticas, concepciones y conocimientos sexuales de estudiantes de primer semestre de la Universidad del Valle. En G. Castellanos y S. Accorsi (ed.), *Género y sexualidad en Colombia y Brasil* (pp.291-330). Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle.
- Benin, Mary. (1985). Determinants of opposition to abortion: An analysis of the hard and soft scales. *Sociological Perspectives*, 1(28), 199-216.  
<https://www.jstor.org/stable/1389057>
- Blair, Gabrielle. (2023). Eyaculación responsable: Una nueva forma de pensar el aborto y la educación sexual. *Indicios*.
- Braine, Naomi. (2020). Autonomous Health Movements: Criminalization, De-Medicalization, and Community-Based Direct Action. *Health and Human Rights*, 2(22), pp. 85-98. Doi: <https://www.jstor.org/stable/27040004>
- Burin, Mabel. (2003). La construcción de la subjetividad masculina. En C. Lomas (ed.), *¿Todos los hombres son iguales?* (pp. 83-104). Paidós.
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cáceres, Carlos. (1998). Jóvenes varones en Lima: dilemas y estrategias en salud sexual. En Teresa, Valdés, y José, Olavarría (comp.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp.158-174). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO Chile.  
[https://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material\\_masculinidades\\_0480.pdf](https://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0480.pdf)
- Cáceres, Carlos; Salazar, Ximena; Rosasco, Ana María; Fernández, Percy. (2002). Ser hombre en el Perú de hoy: Una mirada a la salud sexual desde la infidelidad, la violencia y homofobia. *Redes Jóvenes*.  
<http://www.iessdeh.org/usuario/ftp/SERHOMBREENELPERUDEHOY.pdf>
- Calligos, Juan Carlos. (1996). *Sobre héroes y batallas: Los caminos de la identidad masculina*. Escuela para el Desarrollo.
- Capriati, Alejandro, Petracci, Mónica, Pecheny, Mario, y Mattioli, Mariana. (2011). *Masculinidades y aborto. La perspectiva de los varones de Buenos Aires*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-034/289.pdf>
- Campos, Sofía. (2015). *Yo aborto, tú abortas ¿todas callamos?: experiencias y defensoría feminista del aborto inducido en Chile* (2015). [Tesis de magíster, Universidad de

Chile]. Repositorio institucional de la Universidad de Chile  
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138594>

- Carmona, Gloria; Beltrán, Jessica; Calderón, María; Piazza, Marina; Chávez, Susana. (2020). Influencia de los factores sociales y estructurales en el uso de anticonceptivos en adolescentes en Perú. *Salud pública Méx*, 61 (4), pp. 549-5050. Doi: <https://www.scielosp.org/article/spm/2019.v61n4/549-550/es/>
- Carril, Elina, y López, Alejandra. (2008). Entre el alivio y el dolor: Mujeres, aborto voluntario y subjetividad. Ediciones Trilce.
- Carril, Elina, y López, Alejandra. (2012). Significados de aborto y opiniones sobre derecho a decidir en varones uruguayos. *Estudios Sociológicos*, 30(90), pp.739-771. Doi: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164459>
- Cebreros Tamayo, Diego. (2020). "Somos sangre": Reacción a la violencia social y sublimación del castigo punitivo en la narrativa transmediática de *La Gran Sangre* (2006), de Aldo Miyashiro. *Social Innova Sciences*, 2(1), 75-87. <https://socialinnovasciences.org/ojs/index.php/sis/article/view/46>
- Congreso de la República del Perú - CR. (2024, 20 de marzo). *Congreso propone la adopción desde el vientre materno*. Comunicaciones. Recuperado de <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/damos-cuenta/congreso-proppone-la-adopcion-desde-el-vientre-materno/>
- Connell, Raewyn. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdes y J. Olavarría (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis* (pp. 31-48). Ediciones de las Mujeres.
- Connell, Raewyn. (2018). Masculinidad hegemónica. Tusunum.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James. (2021). Traducción de Barbero, Matías de Stéfano y Morcillo, Santiago. Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 6, 34-62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Connell, Raewyn. (2003). La organización social de la masculinidad. En C. Lomas (ed.), *¿Todos los hombres son iguales?* (pp. 31-53). Paidós.
- Cook, Elizabeth, Jelen, Ted, y Wilcox, Clyde. (1993). Measuring public attitudes on abortion: methodological and substantive considerations. *Family Planning Perspectives*, 25 (3), 118-121. <https://www.jstor.org/stable/2136159>
- Costa, SH. (1998). Commercial availability of misoprostol and induced abortion in Brazil. *International journal of gynaecology and obstetrics: the official organ of the International Federation of Gynaecology and Obstetrics*, 63(1):131-139. Doi: [https://doi.org/10.1016/s0020-7292\(98\)00195-7](https://doi.org/10.1016/s0020-7292(98)00195-7)
- Dador, M. Jennie. (2012). *El aborto terapéutico en el Perú*. Promsex - Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. <https://clacaidigital.info/handle/123456789/483>

- Dawson, Valery, y Weintraub, Marcela. (2016). Aborto y violencia de género: Percepción y decisiones de las mujeres. *LIMINALES. Escritos sobre psicología y sociedad* 9 (1): 33-54. Doi: <https://doi.org/10.54255/lim.vol5.num09.280>
- Demus - Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer. (2005). *La penalización del aborto: lo que no se dice*. GacetaDemus. [https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2015/05/serie\\_gaceta\\_aborto.pdf](https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2015/05/serie_gaceta_aborto.pdf)
- Demus - Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer. (2009). *Justicia de Género. La penalización del aborto: un problema de derechos humanos*. [https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2015/05/seriejg\\_penalizacion\\_aborto.pdf](https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2015/05/seriejg_penalizacion_aborto.pdf)
- Epicentro TV. (2025a, 27 de marzo). La congresista Aguayo y su obsesión con la Maternidad de Lima. <https://epicentro.tv/la-congresista-aguayo-y-su-obsesion-con-la-maternidad-de-lima/>
- Epicentro TV. (2025b, 13 de abril). Entre la vida y el dogma: el acoso a la Maternidad de Lima. <https://epicentro.tv/entre-la-vida-y-el-dogma-el-acoso-a-la-maternidad-de-lima/>
- Erdman, Joanna N., Jelinska Kinga, y Yanow Susan. (2018). Understandings of self-managed abortion as health inequity, harm reduction and social change. *Reproductive Health Matters*, 26 (54), pp.13-19. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09688080.2018.1511769>
- Estellano, Ma. Noel. (2015). *Aborto y varones: La participación de los varones en la decisión de las mujeres de abortar* [Trabajo final de grado, Universidad de la República, Facultad de Psicología]. SIFP. [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/trabajos\\_finales/archivos/tfg-noel\\_terminado\\_0.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/trabajos_finales/archivos/tfg-noel_terminado_0.pdf)
- Figueroa-Perea, Guillermo. (1998). Algunos elementos para interpretar de los varones en los procesos de salud reproductiva. *Cadernos de Saude Publica. Súade Reprodutiva na America Latina*, 14(1), pp.87-96. Doi: <https://doi.org/10.1590/S0102-311X1998000500018>
- Figueroa, Guillermo, y Sánchez, Verónica. (2000). La presencia de los varones en el discurso y en la práctica del aborto. *Papeles de población*, 6(25), pp.59-82. Doi: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-7425200000300004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-7425200000300004)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas - Unfpa. (2013). Derechos sexuales y reproductivos: Un enfoque de adolescentes y jóvenes. Nicaragua. Disponible en <https://nicaragua.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Derechos%20Sexuales%20y%20Reproductivos.pdf>

- Fuller, Norma. (1997a). En Fronteras y retos: varones de clase media en el Perú. En T. Valdés y J. Olavarría (ed.), *Masculinidad/es: Poder y crisis* (pp. 139 - 152). Ediciones de las mujeres.  
[https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/03/doc\\_607\\_Masculinidades\\_poderycrisis.pdf](https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/03/doc_607_Masculinidades_poderycrisis.pdf)
- Fuller, Norma. (1997b). Identidades masculinas: Varones de clase media en Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fuller, Norma. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. N. Fuller (ed.), *Paternidades en América latina* (pp.37-91). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/191135>
- Fuller, Norma. (2001). No uno sino muchos rostros: Identidad masculina en el Perú urbano. En M. Viveros Vigoya, J. Olavarría, & N. Fuller (Eds.), *Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina* (pp. 267-370). Universidad Nacional de Colombia.  
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2997>
- Fuller, Norma. (2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Masculinities and Social Change*, 1(2), 114-133. Doi:<http://dx.doi.org/10.4471/MCS.2012.08>
- Ganatra Bela, Gerds Caitlin, Rossier Clémentine, Johnson Jr Brooke Ronald, Tuncalp Özge, Assifi Anisa, Sedgh Gilda, Singh Susheela, Bankole Akinrinola, Popinchalk Anna, Bearak Jonathan, Kang Zhenning, y Alkema Leontine. (2017). Global, regional, and subregional classification of abortions by safety, 2010–14: estimates from a Bayesian hierarchical model. *The Lancet*, 390(10110), 2372-2381. Doi: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)31794-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)31794-4)
- Gonzalez, Macarena, y Juárez, Elisa. (2019). Mapeo "Uso y acceso a Misoprostol y Mifepristona en tres países de América Latina: Argentina, Ecuador y Perú". Informe de Investigación. Consorcio Latinoamericano contra el aborto inseguro, Clacai. <http://clacaidigital.info/handle/123456789/1252>
- Giraldo, Clara. (2023, 8 de noviembre). Ola de repudio a la PNP por criminalizar a mujer que interrumpió embarazo. Infobae.  
<https://www.infobae.com/peru/2023/11/09/ola-de-repudio-a-la-pnp-por-criminalizar-a-mujer-que-interrumpio-embarazo/>
- Guerra, Ignacio. (2023, 18 de mayo). Seremi del Ñuble acusada de aborto denuncia a su pareja por VIF: Autoridad sigue en calidad de imputada. *Emol Nacional*.  
<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/05/18/1095499/seremi-nuble-imputada-aborto-vif.html>
- Guevara Ruiseñor, Elsa. (2001). La experiencia del aborto en los hombres y los derechos reproductivos. *Revista de Estudios de Género La Ventana* (14), pp.242-266. Doi: <https://www.redalyc.org/pdf/884/88412394009.pdf>
- Guevara Ruiseñor, Elsa. (2002). La masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección

General de Estudios de Posgrado. Fecha de consulta 15 de octubre de 2024

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76139>

- Guevara Ruiseñor, Elsa. (2003). Los derechos reproductivos y los hombres ante la interrupción del embarazo. *Revista Género y Salud en cifras 10(2/3)*, pp. 60 -67.  
Doi:  
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/245168/Losderechosreproductivosyloshombres.pdf>
- Guevara Ruiseñor, Elsa. (2004). Aborto y paternidad en varones adolescentes. *GénEros*, 11(33), pp.38-42.
- Guevara Ruiseñor, Elsa. (2005). Corresponsabilidad ética de los varones frente al aborto. *Desacatos*, (17), pp.34-56.
- Gutiérrez Otsu, Hatsumi. (2024, marzo 8). *Trabajo sexual en la sombra: Estigmas, vulnerabilidad social y violencia institucional contra las trabajadoras sexuales*. Crítica y Debate. Recuperado de  
<https://criticaydebate.iep.org.pe/noticias/trabajo-sexual-en-la-sombra-estigmas-vulnerabilidad-social-y-violencia-institucional-contra-las-trabajadoras-sexuales/>
- Guttmacher Institute. (2021). *Haciendo Cuentas: Invertir en salud sexual y reproductiva en América del Sur [Fact sheet]*.  
<https://www.guttmacher.org/es/fact-sheet/investing-sexual-and-reproductive-health-south-america>
- Guttmacher Institute. (2022). *Embarazo no planeado y aborto en América Latina y el Caribe [Fact sheet]*.  
<https://www.guttmacher.org/es/fact-sheet/unintended-pregnancy-and-abortion-latin-america-and-caribbean>
- Heilman, Brian, Barker, Gary y Harrison, Alexander. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.  
[https://www.equimundo.org/wp-content/uploads/2017/03/PRO17003\\_report\\_ES\\_007.pdf](https://www.equimundo.org/wp-content/uploads/2017/03/PRO17003_report_ES_007.pdf)
- Herrera, Gioconda. y Rodríguez Lyli. (2010). Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva. En X. Andrade y G. Herrera (eds.), *Masculinidades en Ecuador* (pp.157-178). Quito: Flacso, UNFPA.  
<https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/masculinidad-y-equidad-de-genero-desafios-para-el-campo-del-desarrollo-y-la-salud-sexual-y>
- hooks, bell. (2004). *The will to change: Men, masculinity and love*. Atria Books.
- Hospital Nacional Arzobispo Loayza. (2024, octubre 10). *Importancia de la salud mental en el Perú*. Gobierno del Perú.  
<https://www.gob.pe/institucion/hospitalloayza/noticias/1037037-importancia-de-la-salud-mental-en-el-peru>

- Htun, Mala. (2010). ¿Por qué no se ha despenalizado el aborto en América Latina? En *Sexo y Estado: Aborto, divorcio y familia bajo dictaduras y democracias en América Latina*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Huerta-Mercado, Alexander. (2024). *Derramaba lisura*. Editorial Planeta.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (1998). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 1996 - Endes III: Comportamiento reproductivo de los hombres y salud reproductiva de la pareja conyugal*. Lima. Recuperado de <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/doc/1996/Comportamiento%20reproductivo%20de%20los%20hombres%20y%20salud%20reproduct.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2010). *Perú: Salud sexual y reproductiva de los varones, 2008*. Lima. Recuperado de <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/doc/2008/a.Per%C3%BA%20Salud%20sexual%20varones.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, ENARES 2019. Principales resultados. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion\\_enares\\_2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2023). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2022*. Lima. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4233597-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2022>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2024). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2023*. Lima. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5601739-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2023>
- Ipas. (2009). Explorando los roles de los hombres en las decisiones de las mujeres de interrumpir el embarazo. Una revisión del material publicado con sugerencias para la toma de acción. Chapel Hill, Carolina del Norte: Ipas.
- Ipsos. (2020, 9 de marzo). *71 % de peruanos y peruanas justifica que el hombre agrede físicamente a la mujer en caso esta le sea infiel*. Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-pe/71-de-peruanos-y-peruanas-justifica-que-el-hombre-agreda-fisicamente-la-mujer-en-caso-esta-le-sea>
- Ipsos. (2021). *Puntos de vista Globales sobre el Aborto 2021*. Ipsos. [https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2021-09/Ipsos\\_-\\_Global\\_Views\\_on\\_Abortion\\_-\\_Graphic\\_Report\\_September\\_2021\\_v2\\_ESP\\_OK.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2021-09/Ipsos_-_Global_Views_on_Abortion_-_Graphic_Report_September_2021_v2_ESP_OK.pdf)
- Jaime, Martín. (2016). Entre la autonomía y el control: Discursos de las políticas sexuales en torno a la despenalización del aborto en Perú. Safe abortion action fund, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Brot Für Die Welt.
- Jaime, Martín. (2023). Rutas sobre los estudios de masculinidades en el Perú: a manera de introducción. En M. Jaime (ed.), *Masculinidades en el Perú. Subjetividades*,

- culturas y agencias* (pp.15-71). Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/194150>
- Juárez, Elisa; Villalobos, José; Carrasco, Roberto; Guerrero, Rossina; Chávez, Susana. (2023). Exploring the prevalence of abortion and its characteristics in Peru. *Contraception*, 126 (110115) 1-5. [https://www.contraceptionjournal.org/article/S0010-7824\(23\)00205-6/fulltext](https://www.contraceptionjournal.org/article/S0010-7824(23)00205-6/fulltext)
- Kim, Chloe. (2023, 16 de marzo). El hombre que demandó a las mujeres que ayudaron a abortar a su exesposa (y que refleja la dureza de una nueva ley de Texas). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-64983401>
- Kimmel, Michael. (1997). Homofobia, temor y vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdes y J. Olavarría (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis* (pp. 49-62). Ediciones de las Mujeres
- Lafaurie, María Mercedes, Grossman, Daniel, Troncoso, Erika, Billings, Deborah, Chávez, Susana, Maira, Gloria, Martínez, Imelda, Mora, Margoth, y Ortiz, Olivia. (2005). *El aborto con medicamentos en América latina. Las experiencias de las mujeres en México, Colombia, Ecuador y Perú*. <http://clacaidigital.info/handle/123456789/50>
- Lamas, Marta. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista*, 10, pp. 3-31. Doi: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/4001262>
- Lanfranco, Rafael. (2024). *El peruano habla en comida*. Editorial Sumak.
- Lanthimos, Yorgos. (Director). (2023). *Poor Things* [Película]. Searchlight Pictures. <https://www.disneyplus.com/es-419/browse/entity-72867b3c-0c4e-4107-aff7-a1f876c7242f>
- Leiva, Zoila. (2022). La reglamentación del aborto terapéutico en el Perú: Una necesidad postergada. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 12(22), pp. 19-31. Doi: <https://doi.org/10.18800/politai.202101.002>
- Lerner, Susana, y Guillaume, Agnès. (2008). La participación de los varones en la práctica del aborto. La construcción del conocimiento en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 1(2), pp. 29-45. Doi: <https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827302002.pdf>
- Mahtani, Noor. (2023, 1 de mayo). El aborto terapéutico, en peligro en Perú. *El País*. [https://elpais.com/opinion/2023-05-01/el-aborto-terapeutico-en-peligro-en-peru.html?event\\_log=go](https://elpais.com/opinion/2023-05-01/el-aborto-terapeutico-en-peligro-en-peru.html?event_log=go)
- Maldonado Muñiz, Gabriela, Camacho y López, Salvador Martín, y Trejo García, Claudia. (2014). La sexualidad, derecho y responsabilidad. *XIKUA Boletín Científico De La Escuela Superior De Tlahuelilpan*, 2(3). <https://doi.org/10.29057/xikua.v2i3.1226>
- Marqués, Josep-Vicent. (1997). Varón y patriarcado. En T. Valdés y J. Olavarría (eds.), *Masculinidades: Poder y Crisis* (pp.17-30). Ediciones de las Mujeres.

- Martínez, Consuelo. (2005). El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana: Una reflexión teórica. *Culturales*, 1(2), pp. 30-62. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69410202>
- Ministerio de Salud del Perú - Minsa. (2007, 29 de abril). *El 70 por ciento de la población desconoce qué es salud mental*. Gobierno del Perú. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/40775-el-70-por-ciento-de-la-poblacion-desconoce-que-es-salud-mental>
- Ministerio de Salud - Minsa. (2020, 16 de febrero). *Minsa exhorta uso correcto del condón porque es la única barrera contra el VIH y otras ITS*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/82266-minsa-exhorta-uso-correcto-del-condon-porque-es-la-unica-barrera-contra-el-vih-y-otras-its>
- Modii. (s.f.). *La anticoncepción: ¿una responsabilidad compartida?* Recuperado de <https://modii.org/la-anticoncepcion-una-responsabilidad-compartida/>
- Montesinos, Rafael. (2002). *Las rutas de la masculinidad: Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Editorial Gedisa.
- Morales Ortiz, Karina; Téran Avendaño, Karen; Urrutia Villanueva, Natalia; Mardones Leiva, Karen; y Vergara Maldonado, Cynthia. (2021). Masculinidad hegemónica en la salud sexual y reproductiva: prácticas y creencias de hombres jóvenes en Chile. *Revista Matronería Actual*, (3), pp.7-18. Doi: <https://doi.org/10.22370/revmat3.2021.2859>
- Movimiento Manuela Ramos. (2023). Voces que rompen estigmas: Investigación testimonial sobre mujeres de Ayacucho, Lima y Ucayali que han abortado. <https://www.clacaidigital.info/handle/123456789/2305>
- Motta, Angélica, y Salazar, Ximena. (2019). “Así el bebé esté sin cabeza, ese bebé no se puede abortar”: resistencias al acceso de las mujeres al aborto terapéutico. *Discursos del Sur, Revista De teoría crítica En Ciencias Sociales*, (4), pp. 45–61. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/discursos/article/view/16996>
- Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina de Alto Comisionado - ONU-DH. (s.f.). Derechos sexuales y reproductivos. México. Recuperado el 5 de octubre de 2024 en <https://hchr.org.mx/historias-destacadas/derechos-sexuales-y-reproductivos-2/>
- Oficina Regional para América Latina y el Caribe - LACRO. (2020). *Impacto del Covid-19 sobre el acceso a anticonceptivos*. Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA. [https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/factsheet\\_peru\\_impacto\\_de\\_l\\_covid\\_19\\_en\\_el\\_acceso\\_a\\_los\\_anticonceptivos\\_2.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/factsheet_peru_impacto_de_l_covid_19_en_el_acceso_a_los_anticonceptivos_2.pdf)
- Olavarría, José. (2001). *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. FLACSO-Chile. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=53415>
- Olavarría, José. (2002). Hombres y sexualidades: naturaleza y cultura (castrar o no castrar). En J. Olavarría & E. Moletto (Eds.), *Hombres: identidad/es y*

- sexualidad/es. III Encuentro de Estudios de Masculinidades (pp. 13-27). FLACSO-Chile. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45235.pdf>
- Olavarría, José. (2017). Sobre hombres y masculinidades: “ponerse los pantalones” (1<sup>era</sup> ed.). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Organización Mundial de Salud - OMS. (2021, 25 de noviembre). Aborto. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abortion#:~:text=De%20acuerdo%20con%20los%20c%C3%A1lculos,mediante%20m%C3%A9todos%20da%C3%B1inos%20y%20cruentos.>
- Paiva, Vera. (1993). Sexuality, Condom Use and Gender Norms among Brazilian Teenagers. *Reproductive Health Matters*, 1(2), pp. 98-109. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1016/0968-8080%2893%2990014-K>
- Pantelides, Edith. (2008). Los varones y su relación con el aborto. Revisión de la bibliografía y sugerencias para la investigación. *Revista Latinoamericana de Población*, 2 (3), pp. 27-46. Doi: <https://doi.org/10.31406/relap2008.v2.i2.n3.7>
- Paredes, Lizeth. (2021). Vernacularizando las ideas: La primera política de población/planificación familiar. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 12(22), 1-18. Doi: <https://doi.org/10.18800/politai.202101.001>
- Pecheny, Mario. (2015). Varones y Aborto. Acompañarlas en lo que ellas decidan: aborto y participación de los hombres. En Silvana Ramos (comp.), *Investigación sobre aborto en América Latina y El Caribe: una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia* (pp.41-56). Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Population Council y Promsex. <http://promsex.org/wp-content/uploads/2015/09/InvestigacionAbortoALC.compressed.pdf>
- Pérez, Diana, y Fonseca, Carlos. (2011). Libertad y responsabilidad en la vida sexual de los jóvenes universitarios. *Revista Digital Universitaria*, 12(11), pp.3-19. <https://www.revista.unam.mx/vol.12/num11/art109/art109.pdf>
- Petracci, Mónica, Capriati, A., Pecheny, M., y Mattioli, M. (2008). Experiencias, representaciones y opiniones sobre el aborto desde el punto de vista de los hombres: un estudio exploratorio en varones adultos del área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/2522>
- Petracci, Mónica. (2011). Opiniones y representaciones sociales de varones sobre aborto en Buenos Aires, Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (8), 10-35. <https://www.scielo.br/j/sess/a/8jDQ935GTgYKzHmnM7N578x/?lang=es>
- Planned Parenthood. (s.f.). ¿Qué es el método del ritmo para la observación de la fertilidad? Recuperado de <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/anticonceptivos/metodos-basados-en-la-observacion-de-la-fertilidad-fam/en-que-consiste-el-metodo-del-calendario-de-observacion-de-la-fe>

- Presidencia de la República del Perú. (1991). Decreto Legislativo 635 de 1991. Código Penal. Diario Oficial El Peruano del 8 de abril de 1991.
- Promsex e Instituto de Opinión Pública - IOP PUCP. (2019). *El aborto en cifras: Encuesta a mujeres en el Perú*. Promsex - Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.  
<https://promsex.org/publicaciones/el-aborto-en-cifras-encuesta-a-mujeres-en-el-peru/>
- Promsex y Manuela Ramos. (2023). *Encuesta nacional sobre sexualidad, reproducción y desigualdad de género 2022*. Lima. Recuperado de  
<https://promsex.org/publicaciones/encuesta-nacional-sobre-sexualidad-reproduccion-y-desigualdades-de-genero-2022/>
- Quintana Peña, Alberto. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En A. Quintana Peña y W. Montgomery (comp.), *Psicología tópicos de actualidad*, (pp. 47-84). Lima: UNMSM.  
<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Raguz, María. (2000). Salud sexual y reproductiva y el desarrollo de las mujeres: el rol de los hombres. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1), pp.107-150. Doi: <https://doi.org/10.18800/psico.200001.005>
- Riggirozzi, Pia, y Grugel, Jean. (2021, 18 de febrero). La legalización del aborto en Argentina es sólo el comienzo de la batalla por los derechos reproductivos en América Latina. *LSE Latin America and Caribbean Blog* [blog].  
[http://eprints.lse.ac.uk/109125/1/latamcaribbean\\_2021\\_02\\_18\\_la\\_legalizacion\\_del\\_aborto\\_en\\_argentina\\_es.pdf](http://eprints.lse.ac.uk/109125/1/latamcaribbean_2021_02_18_la_legalizacion_del_aborto_en_argentina_es.pdf)
- Rojas, Olga. (2002). La participación de los varones en los procesos reproductivos. Un estudio cualitativo de dos sectores sociales y dos generaciones en la ciudad de México. *Papeles de Población*, 1(3), pp. 189-217.  
Doi: <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v8n31/v8n31a09.pdf>
- Romero, Inés. (2002). El aborto clandestino en el Perú. Una aproximación desde los derechos humanos. Perú: Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana.  
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1606.pdf>
- Rondón, Marta. (2009). Resultados de la investigación sobre las consecuencias emocionales y psicológicas del aborto inducido. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX).  
<https://promsex.org/wp-content/uploads/2010/06/Consecuencias-emocionales-psicologicas-aborto-inducido-Marta-Rondon.pdf>
- Rostagnol, Susana. (2002). Representaciones y prácticas sobre sexualidad y métodos anticonceptivos entre hombres de sectores pobres urbanos. IV Taller de Investigaciones Sociales sobre Salud Reproductiva y Sexualidad: El rol del varón en la salud sexual y reproductiva en países de América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina. pp. 39-55. <https://www.academia.edu/4021751>

- Rubin, Gayle. (1989). "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad" En C. Vance (ed.), *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina* (pp.113-190). Madrid: Revolución.
- Rubin, Gayle. (2013). El tráfico de Mujeres: notas sobre "la economía política" del sexo. En M. Lamas (compiladora), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (35-96). México: Universidad Autónoma de México y PUEG.
- Salcedo, Hernando. (1999). El aborto en Colombia: una exploración local de la experiencia masculina. En *El aborto anducido en Colombia*. Cuadernos de CIDS, 1 (3), pp.259-313.
- Sara-Lafosse, Violeta. (1995). Familias peruanas y paternidad ausente: aproximación sociológica. En G.Portocarrero y M. Valcárcel (ed.), *El Perú frente al S.XXI*. 399 - 416. Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/192606/1/5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scott, Joan. (2013). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (compiladora), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (265-302). México: Universidad Autónoma de México y PUEG.
- Sotelo, Maria Fernanda; Salgado, María Alejandra; Digo, Yadira; Romero, Uriel. (2019). Vivencia y significado de la interrupción del embarazo para un hombre. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(3), pp.2853-2870. Doi: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/70944>
- Statista Research Department. (2024, 24 de enero). *Porcentaje de población en contra del aborto por país 2020*. Recuperado el 14 de febrero de 2024  
<https://es.statista.com/estadisticas/612588/porcentaje-de-poblacion-en-contra-del-aborto/>
- Statista Research Department. (2024, 4 de enero). *El aborto en América Latina - Datos estadísticos*.  
<https://es.statista.com/temas/10230/el-aborto-en-america-latina/#topicOverview>
- Stevens, Evelyn. (1973). *Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica*. En A. Pescatello (Ed.), *The woman in Latin America* (pp. 121-134). University of Miami Press
- Stoller, Robert. (1968). *Sex and Gender: The Development of Masculinity and Femininity*. Nueva York.
- Távora, Luis. (2001). El aborto como problema de salud pública en el Perú. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 47(4), pp.250-254.  
Doi:<https://doi.org/10.31403/rpgo.v47i574>
- Taype-Rondan, Alvaro, Merino-García, Nicolaz. (2016) Hospitalizaciones y muertes por aborto clandestino en Perú: ¿Qué dicen los números? [carta]. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(4), pp. 829-30. Doi: 10.17843/rpmesp.2016.334.2573

- Universidad César Vallejo - UCV. (2023, 20 de julio). *La salud mental ha sido durante muchas décadas un tema tabú*.  
<https://www.ucv.edu.pe/noticias/la-salud-mental-ha-sido-durante-muchas-decadas-un-tema-tabu>
- Unfpa Perú. (2023, 1 de abril). *8 tendencias para un mundo de 8,000 millones de personas* [News]. Recuperado el 16 de julio de 2024, de  
<https://peru.unfpa.org/es/news/8-tendencias-para-un-mundo-de-8000-millones-de-personas#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%2C%20hace%20cincuenta,un%20promedio%20de%202.2%20hijos.>
- Viveros, Mara, y Facundo, Ángela. (2012). El lugar de las masculinidades en la decisión del aborto. *Revista Latinoamericana: Sexualidad, Salud y Sociedad*, (12), pp. 135-163. Doi: <https://www.redalyc.org/pdf/2933/293324656007.pdf>
- Wayka. (2017, 27 de septiembre). *¿Qué hacer si tienes un aborto espontáneo?*. Recuperado el 8 de octubre de 2024  
<https://wayka.pe/que-hacer-si-tienes-un-aborto-espontaneo/>
- Weeks, Jeffrey. (1998). La invención de la sexualidad. En J. Weeks, *Sexualidad* (pp.21-46). Paidós.
- Yon, Carmen. (1996). Qué cosa es ser hombre: ¿crisis de la masculinidad? *Quehacer*, (101), pp. 77-90. <https://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/376/1153.pdf>
- Zamberlin, Nina. (2000). La otra mitad: un estudio sobre la participación masculina en el control de la fecundidad. En Mónica, Gogna (comp.), *Feminidades y Masculinidades: Estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia* (245-301). Centro de Estudio de Estado y Sociedad (CEDES).  
<http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/2511>

## Anexos

### Anexo 1. Protocolo de consentimiento informado

#### 1. Propósito del estudio:

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Valeria Paredes Guillen, identificada con el DNI 72657913, estudiante de la Maestría en Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La investigación denominada “No solo espectadores sino actores: Las experiencias sobre el aborto en un grupo de hombres peruanos desde el análisis de las masculinidades”, tiene como objetivo principal analizar desde el enfoque de género y masculinidades las prácticas y experiencias del acompañamiento (o no) en al menos un proceso de aborto de sus parejas en un grupo de hombres peruanos. En la actualidad, existe un vacío identificado en relación a los estudios en materia de aborto y hombres en el Perú y en la región. Tu participación en el estudio contribuirá a generar data cualitativa sobre el vacío identificado.

#### 2. Procedimientos:

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

- A. Se realizará una entrevista anónima y confidencial, que está compuesta por cinco secciones.
- B. Esta entrevista tomará un tiempo aproximado de 1 hora y treinta minutos aproximadamente y se realizará presencialmente, o a través de una llamada de Zoom, según su preferencia. Será grabada en audio siempre y cuando usted así lo autorice, y en el caso de que sea virtualmente por Zoom, no va ser necesario de que encienda su cámara de así considerarlo usted. En el caso de que no desees que la entrevista sea grabada, se tomarán notas en una libreta de apunte. Le recuerdo que la entrevista es anónima y confidencial. Nadie más, excepto de mi persona, Lizeth Valeria Paredes Guillen, tendrá acceso a la grabación.
- C. Durante la entrevista, si así lo desees, podrás no nombrar a personas, instituciones y cualquier información que pudiera afectar la honra de terceros. Podrás usar pseudónimos o cambiar nombres a lugares y personas.
- D. Además, puedes hacer todas las preguntas que desees antes de decidir si desees participar o no. Si aceptas participar, y luego te desanimas o simplemente ya no desees continuar, me lo puedes manifestar en cualquier momento y sin preocupación. Es una entrevista voluntaria, así que no se hará ningún comentario, y no habrá ningún tipo de acción en contra, y la información obtenida hasta ese momento, en caso usted no me lo autorice, no será utilizada en la investigación.

#### 3. Riesgos:

No existe ningún riesgo al participar en esta propuesta de investigación. Sin embargo, algunas de las preguntas que le pueda realizar quizás pueda causar incomodidad. Usted es libre de responderlas o no, me lo puede manifestar en cualquier momento de la entrevista. Siempre es

importante recordar que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Si durante o al finalizar la entrevista, surge en ti la necesidad de recibir ayuda o consulta de un profesional de la salud o salud mental, se te brindará información detallada sobre cómo acceder a dicho servicio por parte de los establecimientos del Ministerio de Salud.

#### **4. Beneficios:**

Se le informará de manera confidencial sobre los resultados que se obtengan de la presente investigación. Me contactaré con usted, vía correo electrónico o por mensaje de texto (como usted prefiera), y recibirá el enlace de la investigación cuando esté publicada.

#### **5. Costos y compensación**

Es importante resaltar que, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole por apoyarme en este estudio. Asimismo, tampoco deberá pagar nada por participar en este estudio. Este estudio es solo para obtener mi título profesional de maestra en estudios de género.

#### **6. Confidencialidad:**

La información que usted brinde es absolutamente confidencial, ninguna persona, excepto mi persona, maneja la información obtenida, la cual será almacenada por mí con códigos y no con nombres, siendo entonces analizada de manera anónima.

#### **7. Derechos del participante:**

A. Te quiero comentar que, durante la entrevista, la puedes detener en cualquier momento sin inconveniente.

B. Si tienes alguna duda adicional, contáctame, por mi correo electrónico [v.paredesg@pucp.pe](mailto:v.paredesg@pucp.pe) o por mi número de celular 961072262.

C. El consentimiento no debe ser firmado y tampoco contendrá ningún tipo de información personal que pueda identificarte.

D. El consentimiento se puede dar de manera oral o por este medio (correo electrónico).

#### **8. Consentimiento<sup>41</sup>**

“Acepto voluntariamente participar en esta investigación que solo tiene fines académicos y comprendo que puedo retirarme del estudio en cualquier momento”.

---

<sup>41</sup> El consentimiento puede ser verbal

Iniciales / Seudónimo	
¿Quieres participar?	Sí ( <input type="checkbox"/> ) No ( <input type="checkbox"/> )
¿Autorizas la grabación de la entrevista?	Sí ( <input type="checkbox"/> ) No ( <input type="checkbox"/> )
Fecha:	

## Anexo 2. Guía de entrevistas

### Datos generales de la entrevista

Fecha:

Hora:

Lugar:

Duración de la entrevista:

### Parte introductoria:

#### **0.1 Presentación**

El objetivo de esta entrevista es el identificar y analizar las las prácticas y experiencias sobre el aborto de un grupo de hombres peruanos cuyas parejas hayan pasado al menos un proceso de aborto. Como esta en el documento del protocolo de consentimiento informado previamente compartido, en la actualidad, se requiere estudiar la relación entre el aborto y hombres en el Perú y en la región. Conocer sus experiencias y práctica permite a la sociedad civil reclamar al Estado con datos cualitativos e información sobre nuestros derechos.

#### **0.2 Consentimiento verbal**

Solo quiero recordarte que el uso de la información de esta entrevista será empleada por mí en la presente investigación y posteriormente cuando ésta sea publicada la socializare contigo.

[En caso no me compartió para la fecha de la entrevista su protocolo de consentimiento informado con la autorización de grabación y/o no expresó verbalmente su consentimiento, se preguntará] Quiero consultarte tu consentimiento verbal para poder grabar la presente conversación

Grabación:    sí \_\_\_ No \_\_\_\_\_

Es vital recordar que **no hay respuestas correctas ni incorrectas**, y que la información recolectada será empleada solo con fines académicos en la presente investigación. Siéntete libre si en algún momento no quieres conversar sobre algún tema en comentarmelo, y en cualquier momento puedes pedir que pare la grabación<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Nota: Las secciones son referenciales, no son estáticas para entrevistar, si se aborda algún tema antes indagar con los entrevistados y dejar que cuenten sus experiencias.

## **Sección 1. Datos personales**

Comenzaremos la entrevista preguntándote:

1. ¿Cómo te gustaría que te llame durante esta entrevista y en el estudio? Recordar que la entrevista es anónima y confidencial, puede usar seudónimo si así lo desea.
2. ¿En qué región has nacido?
3. ¿En qué región vives actualmente? ¿Cuánto tiempo has vivido en este lugar? Si migró a otra región y/o ciudad preguntar por qué.
4. ¿Qué edad tienes?
5. ¿Con qué grupo étnico te identificas?
6. ¿Prácticas alguna religión?, si responde que sí preguntar ¿Cuál? Consultar y explorar si su familia, amigas(os), pertenecen a esa religión y en caso no pertenezca a ninguna religión, consultar por qué.
7. ¿Cuál es el nivel más alto de educación que has completado? Preguntar qué carrera/profesión estudió, en caso tenga un grado de técnico, superior universitario o posgrado.
8. ¿Dónde nacieron tus padres o tus cuidadores principales? Consultar si siguen vivos, en caso salga el tema si sus padres han fallecido y/o sus cuidadores principales.
9. ¿Tú o alguna de esas personas habla alguna lengua indígena? Indagar por lenguas indígenas.
10. ¿Actualmente tienes algún ingreso económico? ¿A qué te dedicas actualmente?
11. ¿Cuál es tu estado civil?
12. ¿Has tenido hija(s) o hijo(s)? Si respondiste sí: ¿Cuántos hija(s) y/o hijo(s) viva(s) o vivo(s) tienes actualmente?

## **Sección 2. Sobre tu experiencia de salud sexual y reproductiva (anticonceptiva) e información**

Ahora conversaremos sobre tu experiencia sobre salud sexual y reproductiva, y/o anticonceptiva. Hacer énfasis que no hay respuesta correcta ni incorrecta, que se sienta tranquilo si en algún punto no recuerda algo y/o no se siente cómodo respondiendo.

13. Cuéntame sobre ¿cómo accediste a información en torno a la sexualidad cuando eras joven? ¿con quienes? ¿con qué medios? ¿Cómo te sentiste conversando sobre estos temas? ¿Era un tema conversado con tus amigos/familia/colegio?
14. ¿Cómo te enteraste sobre los métodos anticonceptivos en general? En caso de responder por alguna persona, preguntar ¿Quién?
15. ¿Qué método anticonceptivo has utilizado tú? Si responde que no utiliza, preguntar ¿Por qué? Ver si responde también los métodos anticonceptivos de sus parejas
16. ¿Cómo aprendiste sobre las relaciones sexuales? ¿Qué es una relación sexual para ti? ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? Indagar si considera que una relación sexual solo se da con la penetración o entran otros actos.
17. ¿Cuántas parejas sexuales has tenido en tu vida? Aquí puedes incluir a tus parejas formales y a las informales, puede ser un número aproximado. Indagar si tenía el mismo cuidado, por ejemplo, uso de condón con ambas parejas.
18. Recuerdas ¿cuántas enamoradas has tenido? Indagar: ¿Qué métodos anticonceptivos han utilizado con tus parejas (sexuales)? Indagar si los conoce, y/o preguntar, ¿tu pareja utiliza también algún método anticonceptivo adicional? ¿Hay alguna diferencia entre tus parejas formales y casuales?

### **Sección 3. Sobre la pareja, y relaciones sexo-afectivas**

19. ¿Cómo describirías una relación de pareja formal para ti?
20. ¿Cómo sueles llamar a tus enamoradas y/o parejas? Ejemplos: enamorada, novia, otro. Indagar por qué utiliza ese término, pedir que te ponga ejemplos.
21. ¿Cómo describirías una relación informal y/o casual? ¿Cómo nombrarías a una mujer que tiene una relación causal? ¿Has tenido alguna?
22. ¿Qué características debe de tener una pareja para ti para tener una relación? Sea formal e informal.
23. Se habla mucho de las parejas ideales ¿crees que existe la pareja ideal? Sí responde que sí preguntar ¿Cómo sería? ¿has tenido alguna experiencia así? y si responde que no, ¿por qué?
24. ¿Quieres tener hijas(os)? En caso que en datos generales ya dijera que tiene hijas(os) preguntar, ¿Quieres tener más hijas(os)? y/o ¿cómo decidiste tener hijas(os)?
  - ¿Ser padre es un proyecto en tu vida?
  - En caso tenga hijas(o) preguntar ¿Cómo decidiste ser padre? ¿Cuántos años tenías cuando fuiste padre?

#### **Sección 4. Concepciones sobre el aborto**

Vamos a conversar sobre tu opinión sobre el aborto, siéntete libre en comentarme lo que consideres, y recordemos que no hay respuesta correcta e incorrecta.

25. ¿Qué es un embarazo no deseado para ti?
26. ¿Sabes sí en el Perú el aborto es legal o ilegal? ¿Qué opinas al respecto? ¿Estas a favor de que el aborto sea legal ante cualquier causal o en que circunstancia? Si responde que sí o no, preguntar ¿Por qué?
27. ¿Qué es para ti el aborto? ¿Consideras que el aborto debería de ser considerado un derecho para todas las mujeres? ¿Por qué? ¿Consideras que el derecho al aborto también es un derecho para los hombres? ¿Por qué? En el caso de los hombres, ¿consideran que existe alguna afectación ante el suceso del aborto?
28. ¿Qué opinas ante la afirmación: “ante el suceso del aborto se frustra el deseo a la maternidad y de la paternidad”?
29. ¿Crees que la religión (por ejemplo, católica) juega un papel fundamental sobre el aborto? ¿Por qué? ¿Ha influenciado en ti? ¿Socialmente tu familia y/o amigas(os) pertenecen a alguna religión? ¿Han conversado sobre el aborto? ¿Qué opinan? Indagar si ha influenciado en él.
30. Según la religión, se considera que el aborto es un pecado, no se si has escuchado sobre dicha afirmación ¿Qué opinas al respecto?
31. Entendiendo lo moral como ese conjunto de acciones que pueden ser consideradas buenas o malas. ¿Consideras que el aborto es un problema moral? ¿Por qué? ¿Consideras que hubo un dilema ético en el involucrarte en un proceso o más de aborto?
32. Hay muchas alusiones cuando se habla sobre el aborto en pensar por la niña o el niño no nacido en la opinión pública peruana, ¿has podido escuchar ello? ¿Qué opinas al respecto?
33. ¿Sabes sí en el Perú el aborto es legal o ilegal? ¿Qué opinas al respecto?
34. ¿Estas a favor de que el aborto sea legal ante cualquier causal o en que circunstancia? Si responde que sí o no, preguntar ¿Por qué?

#### **Sección 5. Experiencia(s) sobre aborto**

Ahora conversaremos sobre la(s) experiencia(s) de aborto. Te agradeceré mucho que me puedas compartir un poco sobre tu(s) experiencia(s). Recordemos que esta entrevista es completamente anónima y confidencial.

35. ¿A través de que medios te has informado sobre el aborto y sus procedimientos? Previo a la experiencia con tu pareja ¿conocías el tema? Aquí preguntar cómo quiere que nombre a la pareja con la que vivió el proceso del aborto. Y repreguntar por qué quiere que la nombre así, indagar si la considera su pareja formal o informal.
36. ¿Cuántas veces pasaste por un proceso de aborto con alguna de tus parejas? Igual siéntete libre en comentarte si te parece bien que nombre a la mujer como tu pareja, en caso que no sea así, señálame cómo prefieres que la nombre. ¿Cuántos años tenías? ¿Qué estabas haciendo en ese momento en tu vida [te acuerdas]?
- En caso tuviese más de una experiencia, preguntar ¿Todas fueron con la misma pareja? Si responde que pasó por más de una experiencia, se preguntará la pregunta 3, para ver si hubo involucramiento en todos los procesos de aborto, y se indagará por cada uno en caso el entrevistado se sienta cómodo, y se preguntará por cada tipo (pregunta 37).
37. ¿Qué tipo de aborto fue? Indagar qué tipo de aborto fue, terapéutico o voluntario?
38. ¿Consideras que te involucraste en el proceso del aborto? ¿Por qué?
39. Coméntame un poco más, ¿sobre tu experiencia con tu pareja<sup>43</sup>? Preguntar cómo quiere que la nombre.

Preguntas según la historia del entrevistado, si es que considera que se involucró y/o no considera que se involucró:

Sí considera que se involucró	No considera que se involucró
A. Si no lo menciona en su relato preguntar ¿qué edad tuviste cuando tu <u>pareja</u> decidió abortar?	A. Si no lo menciona en su relato preguntar ¿qué edad tuviste cuando tu <u>pareja</u> decidió abortar?
B. ¿Cuál fue tu rol en el proceso? ¿Cómo sentiste que participaste en la decisión?	B. ¿Por qué consideras que no te involucraste?
C. ¿Cuáles fueron tus principales razones para apoyar a tu <u>pareja</u> en el proceso de aborto?	C. ¿Utilizaban algún método anticonceptivo cuando tu <u>pareja</u> quedó embarazada?
D. ¿Cómo decidió ella practicarse el aborto?	D. ¿Por qué consideras que ella quedó embarazada?
E. ¿Utilizaban algún método anticonceptivo cuando tu <u>pareja</u> quedó embarazada?	E. ¿Cómo te enteraste que dio término con el embarazo ella? ¿Cómo te sentiste?
F. ¿Por qué consideras que ella quedó embarazada?	F. ¿Consideras que influyó en ti emocionalmente esta experiencia de aborto que vivió tu <u>pareja</u> ?

<sup>43</sup> Varía la palabra, según como la quiera nombrar el entrevistado.

<p>G. ¿Cuáles fueron las principales razones por la cual decidió abortar ella? ¿Y tú?</p> <p>H. ¿Qué método utilizó ella para dar término al embarazo?</p> <p>I. ¿Acudiste a algún centro de salud/médico/obstetrix luego de haber realizado el procedimiento?</p> <p>J. ¿Cómo se dividieron el gasto del proceso de aborto?</p> <p>K. ¿Cuándo te enteraste que el aborto dio el resultado el fin del embarazo? ¿cómo te sentiste?</p> <p>L. ¿Cómo consideras que influyó en ti esta experiencia de aborto emocionalmente?</p> <p>M. ¿Crees que influyó la experiencia del aborto en ti psicológicamente?</p> <p>N. ¿Consideras que hiciste lo correcto? ¿Por qué?</p> <p>O. ¿Has conversado sobre el tema con personas cercanas a ti? si responde que sí, preguntar ¿qué le comentaron? Si responde que no, consultar ¿por qué no conversó sobre ello?</p> <p>P. ¿Crees que esta experiencia del proceso del aborto influyó en cierta medida en tus relaciones sociales? ¿Por qué?</p> <p>Q. ¿Acudiste a algún apoyo psicológico luego del proceso? En caso que no, preguntar si lo considera necesario. Si acudió, preguntar, por qué.</p>	<p>G. ¿Crees que influyó la experiencia del aborto en ti psicológicamente?</p> <p>H. ¿Consideras que hiciste lo correcto? ¿Por qué?</p> <p>I. ¿Has conversado sobre el tema con personas cercanas a ti? si responde que sí, preguntar ¿qué le comentaron? Si responde que no, consultar ¿por qué no conversó sobre ello?</p> <p>J. ¿Crees que esta experiencia del proceso del aborto influyó en cierta medida en tus relaciones sociales? ¿Por qué?</p>
--	--

40. ¿Cómo describirías tu relación con la mujer que viviste la experiencia del proceso del aborto?

41. ¿Qué pasó con la relación después de la experiencia del aborto? ¿Sigues con ella? En caso que no, ¿Consideras que el aborto fue un motivo de la ruptura? Si responde que sigue con la mujer con la que vivió el proceso de aborto omitir esta pregunta ¿Actualmente tienes una relación? Sí \_ No \_

- Si responde que sí preguntar: ¿qué diferencias encuentras en cuanto a la relación que hemos conversado? Consideras qué en caso tengan un embarazo no deseado recurrirías al aborto?

- Si responde que no preguntar ¿Has tenido parejas posteriores a esta relación? Indagar aquí

42. ¿Consideras que tus opiniones sobre el aborto cambiaron luego de tu experiencia en el proceso del aborto? ¿Por qué?

43. ¿Quieres comentarme algo más?

Quiero agradecerte por todo tu tiempo y preguntarte si te puedo contactar posteriormente para poder realizarte algunas preguntas más en caso sea necesario. Nuevamente te agradezco por tu apoyo y tu valioso tiempo.

### Anexo 3. Síntesis general de las experiencias de aborto, entre los entrevistados

Nombre del entrevistado	N° de procesos de aborto(s)	Tipo de aborto	Tipo de relación	Momento de la relación	Método anticonceptivo que utilizaban	¿Sintió que se involucro en el proceso de aborto? <sup>44</sup>	Edad cuando sucedió la experiencia del aborto		Método utilizado	Continúa con la relación <sup>45</sup>
							Entrevistado	Pareja		
Ramón	2 <sup>46</sup>	Voluntarios (en ambos casos)	Pareja de ese momento (formal)	1 año y meses <sup>47</sup>	No utilizaron	Sí en la medida que pudo	28	29	Primer proceso: mixto	No
									Segundo proceso: aborto quirúrgico	
Héctor	2	Espontáneo	Ex enamorada	Habían terminado la relación	Inyecciones (trimestrales y después mensuales)	Sí	19	Si <sup>48</sup>	No aplica. Se empleó legrado para retirar lo restante	No
		Voluntario	Novia (formal)	5 años y 6 meses	Preservativo (pre)	Sí	23	Si <sup>49</sup>	Mixto	Sí

<sup>44</sup> Se coloca la percepción de los entrevistados, si ellos consideran que se involucraron. Sin embargo, eso no significa que acompañarán el proceso de aborto.

<sup>45</sup> Información actualizada hasta el momento de la realización de las entrevistas, es decir, al 2024.

<sup>46</sup> El segundo proceso paso a un mes y medio del primer proceso.

<sup>47</sup> La describió como “Una relación formal que en su momento tuvo proyección”(Ramón, 30, Lima, mayo 2023).

<sup>48</sup> No mencionó la edad, pero se hace alusión que ella estaba en la universidad al igual que él y eran contemporáneos.

<sup>49</sup> No mencionó la edad, pero se hace alusión que estaban en una etapa de vida donde ya tenían ingresos económicos.

Nombre del entrevistado	N° de procesos de aborto(s)		Tipo de aborto	Tipo de relación	Momento de la relación	Método anticonceptivo que utilizaban	¿Sintió que se involucro en el proceso de aborto? <sup>44</sup>	Edad cuando sucedió la experiencia del aborto		Método utilizado	Continúa con la relación <sup>45</sup>
								Entrevistado	Pareja		
Manolo	1		Voluntario	Informal	Encuentros casuales y sexuales	No se menciona que se emplearon continuamente, pero era preservativo	Sí, pero considera que pudo hacer más	31	30	Mixto	No
Flavio	1		Voluntario	Enamorada	Habían terminado la relación	Preservativo y ritmo	No	26	51 <sup>50</sup>	No tuvo información sobre este	No
Pier	2	1	Voluntario	Enamorada	1 año y medio	Preservativo	Sí, hasta donde se lo permitieron	26	25	Aborto con medicamentos	No
		1	Voluntario	Enamorada	2 meses saliendo	No utilizaban	Sí	34	31	Mixto	Sí
Milan	1		Voluntario	Pareja	3 años y medio	Preservativo y coitus interruptus	Sí	26	24	Aborto quirúrgico	No
Rocky	3	2 <sup>51</sup>	Voluntarios	Pareja en paralelo con otras parejas	1 año	No utilizaban	No	28	19	Aborto con medicamentos	No
		1	Espontáneo	Pareja extramatrimonial	1 año	No utilizaban	No	40	38	No aplica, pero se	No

<sup>50</sup> No mencionó la edad de su pareja en la entrevista

<sup>51</sup> Señala que fueron dos veces que se hizo el test de embarazo y salió positivo, según cuenta el entrevistado, ella se introdujo las pastillas cytotec unas 4 a 5 veces, sin embargo, no estaba seguro de esa información, ni de los tiempos, solo que duró un año y que le compró las pastillas cuatro veces.

Nombre del entrevistado	N° de procesos de aborto(s)		Tipo de aborto	Tipo de relación	Momento de la relación	Método anticonceptivo que utilizaban	¿Sintió que se involucro en el proceso de aborto? <sup>44</sup>	Edad cuando sucedió la experiencia del aborto		Método utilizado	Continúa con la relación <sup>45</sup>
								Entrevistado	Pareja		
										empleo legrado para retirar lo restante	
Cobra	3	1	Voluntario	Enamorada <sup>52</sup>	Más de 1 año	No utilizaban	Sí	22	23	Aborto quirúrgico <sup>53</sup>	No
		1	Voluntario	Enamorada	1 año y medio	No utilizaban	Sí	29	22	Aborto quirúrgico	No
		1	Voluntario	Enamorada	Menos de 1 año	De manera ocasional se cuidaban	Sí	33	25	Aborto quirúrgico	No
Miguel		1	Voluntario	Informal <sup>54</sup>	1 mes y medio	No utilizaban	Sí	29	27	No conoce el procedimiento con el cual se dió el fin del embarazo. Se señalaron maniobras	No

<sup>52</sup> Nota: Luego del aborto, tuvieron otro embarazo y decidieron continuar con el embarazo, sin embargo, el bebé nació muerto.

<sup>53</sup> Nota: el aborto es legal en el país donde lo practicaron.

<sup>54</sup> Nota: Era percibida como una relación muy rápida y sin futuro, que en su momento se quiso con proyección, pero fue marcada sólo por deseo sexual, y sin amor. Fue descrita como enamorada en un inicio de la entrevista, pero después, se dijo que no sabía cómo calificarla, y se describió como “situación así que se dio en una reunión”, y después se le denominó “esa chica” en el testimonio. Se consultó si podría ser descrita como su pareja, y el entrevistado señaló que sí, una pareja, y en el marco de la investigación será clasificada como informal.

Nombre del entrevistado	N° de procesos de aborto(s)		Tipo de aborto	Tipo de relación	Momento de la relación	Método anticonceptivo que utilizaban	¿Sintió que se involucro en el proceso de aborto? <sup>44</sup>	Edad cuando sucedió la experiencia del aborto		Método utilizado	Continúa con la relación <sup>45</sup>
								Entrevistado	Pareja		
										abortivas inseguras	
Angel	2	1	Espontáneo	Enamorada	Más de 1 año con proyección a futuro	No utilizaban	Sí	25	24	No aplica	No
		1	Voluntario	Informal	Salidas ocasionales	No utilizaban	No	26	27	No tiene conocimiento	No
Giorgio	1		Voluntario	Pareja	4 a 5 años	Ritmo, coitus interruptus y sexo anal	Sí	22	20	Aborto quirúrgico	No

Fuente: elaboración propia